



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Psicología y Educación
Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo

**Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Psicología
Doctorado en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo**

TESIS

Procesos subjetivos de las jóvenes en situación laboral. Una visión desde el género

Tesista

Alejandra María del Mar Carrillo Hernández

Directora de tesis

Dra. Alejandra Elizabeth Urbiola Solís

Querétaro, Qro. junio de 2024

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciatario no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Psicología y Educación
Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo

PROCESOS SUBJETIVOS DE LAS JÓVENES EN SITUACIÓN LABORAL. UNA VISIÓN DESDE EL GÉNERO

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Doctora en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo

Presenta:

Alejandra María del Mar Carrillo Hernández

Dirigida por:

Dra. Alejandra Elizabeth Urbiola Solís

Co-dirigida por:

Dr. Carlos Clemente Martínez Trejo

Dra. Alejandra Elizabeth Urbiola Solís
Presidente
Dr. Carlos Clemente Martínez Trejo
Secretario
Dr. Júpiter Ramos Esquivel
Vocal
Dra. Oliva Solís Hernández
Suplente
Dr. Eduardo Solorio Santiago
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.
Junio de 2024
México

Í N D I C E

PROCESOS SUBJETIVOS DE LAS JÓVENES EN SITUACIÓN LABORAL. UNA VISIÓN DESDE EL GÉNERO

AGRADECIMIENTOS	i
DEDICATORIA	ii
INTRODUCCIÓN GENERAL	1
Fundamentos básicos del estudio	4
Contextualizando la problemática	5
Rasgos distintivos del estudio realizado	7
Perspectiva teórica y metodológica	9
La centralidad de la categoría trabajo	9
El trazo metodológico	10
CAPÍTULO 1. ESTADO DEL CONOCIMIENTO	12
1.1 Procesos de construcción de la identidad laboral y narrativas de las jóvenes	13
1.1.1. España	13
1.1.2. América Latina	16
1.1.3. México	20
CAPÍTULO 2. REFERENTES TEÓRICOS	27
2.1. Los conceptos estructurantes	29
2.1.1. La categoría trabajo en Carlos Marx	29
2.1.2. Evolución de la categoría trabajo	31
2.1.3. El concepto de trabajo en su sentido amplio	33
2.1.4. Vulnerabilidad: el binomio seguridad/inseguridad	35
2.1.5. El trabajo precario	38
2.2. Vida cotidiana y trabajo	40
2.3. Asumiendo posturas: rescatar el vínculo trabajo-identidad	44

CAPÍTULO 3. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	47
3.1. El concepto de género	51
3.1.1. Un poco de historia	51
3.1.2. Elementos para conceptualizar el género	53
3.1.3. Acercando el concepto al objeto de estudio	58
3.2. Género y trabajo	62
3.2.1. Economía feminista (EF). Su impacto en la producción de riqueza material y emocional	65
3.3. Los mercados de trabajo: inestabilidad laboral y desprotección social	68
3.3.1. El trabajo de las y los jóvenes	72
3.3.2. Los estudios de género en Querétaro	78
3.4. La importancia de los estudios sociales desde la perspectiva de género	82
CAPÍTULO 4. DECISIONES METODOLÓGICAS	85
4.1. Las discrepancias metodológicas	87
4.1.1. Análisis y crítica	89
4.2. La propuesta para el trabajo de campo	91
4.2.1. La perspectiva fenomenológica	92
4.2.2. La dualidad de la estructura. El concepto de estructuración	96
4.2.3. La acción comunicativa	102
4.2.4. Los actos de habla	104
4.3. Síntesis para retomar los rasgos de las metodologías comprensivas	105
4.4. Asumiendo posturas	106
4.4.1. Sobre el tema específico de la investigación	109
4.4.2. Diseño narrativo	111
4.5. Universo de estudio	114
4.6. Diseño de las técnicas específicas para la investigación	115
4.6.1. La entrevista a profundidad	116
4.7. Un estudio desde el género	121
4.8. Puntualizaciones sobre el método	124
4.8.1. Matrices analíticas	124
CAPÍTULO 5. RESULTADOS I. EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO (CHQ): CIUDAD, GÉNERO Y TRABAJO	129
5.1. Reflexión teórica en torno a las relaciones ciudad-género-trabajo	129
5.2. La ciudad de Querétaro. Aproximaciones necesarias para el trabajo de campo	138
5.3. Acotando el territorio: configuración sociolaboral del municipio de Querétaro	142
5.4. Expansión del espacio citadino	145
5.5. Una invasión inesperada: la pandemia	150

CAPÍTULO 6. RESULTADOS II. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y APROXIMACIÓN AL PERFIL PERSONAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL CHQ	153
6.1. Detallando el cuadrante del CHQ	153
6.2. Trabajo de campo exploratorio	154
6.2.1. Las calles de Juárez y Av. Corregidora	155
6.3 Primeras apreciaciones	158
6.4. Descripción de las características básicas de las trabajadoras entrevistadas	
Vínculos familiares y autopercepción	161
CAPÍTULO 7. RESULTADOS III. TRABAJAR Y SER MUJER	179
7.1. Punto de partida: trabajo femenino precarizado	180
7.2. Identidades a partir de la concepción del trabajo	190
7.2.1. Análisis desde el significado de la precariedad	191
7.2.2. Análisis desde el significado de las relaciones espacio-género. El trabajo femenino situado en el CHQ	199
7.2.3. El contrasentido; la permanencia de lo temporal	207
7.2.4. Historias personales y percepciones laborales: construyendo la identidad	211
7.3. El trabajo, más allá de lo material	217
7.4. Pensar y vivir el trabajo	220
7.5. Viñetas: formas concretas de expresar problemáticas alrededor del trabajo femenino	225
7.5.1. Resabios del pensamiento masculino tradicional	226
7.5.2. Ruptura con el pensamiento masculino tradicional	228
7.5.3. Entre la encrucijada y las prioridades: ¿trabajo o familia?	232
CAPÍTULO 8 CONCLUSIONES. LA MUJER CONSTRUYENDO SU PROPIA IDENTIDAD	237
8.1. La visión por y para la mujer	237
8.2. Autopercepción de las mujeres	243
8.2.1. Lo que me gusta de mi forma de ser	247
8.2.2. Lo que me disgusta de mi forma de ser	251
8.2.3. Dinámica del proceso subjetivo	254
8.3. Cromáticas de la subjetividad	256
8.3.1. Nuevamente el trabajo precario	257
8.3.2. Más allá de lo doméstico	261
8.3.3. Representaciones de sí mismas	265
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	268

ANEXOS

Anexo 1. Centro Histórico de Querétaro (CHQ). Trabajo de campo: especificando la zona de estudio	284
Anexo 2. Características básicas de las trabajadoras entrevistadas	294

Í N D I C E D E C U A D R O S

3.1. Efectos del trabajo en la mujer	64
4.1. Relaciones estructura-Sistema-estructuración	99
4.2. Matriz analítica del procedimiento metodológico	125
4.3. Campos subjetivos	128
5.1. Nivel salarial por sexo 2018 (porcentajes)	144
6.1. Instalaciones emblemáticas del CHQ	154
6.2. Identificación de establecimientos y trabajadoras de la zona	158
6.3. Características básicas de las mujeres trabajadoras jóvenes	176
8.1. Autopercepción de la personalidad	244
8.2. Clasificación sobre la autopercepción de la personalidad	246

Í N D I C E D E F I G U R A S

4.1. Modelo estratificado del agente	97
5.1. Centro Histórico de Querétaro	148
8.1. Dinámica del proceso subjetivo de la autopercepción de la personalidad en mujeres trabajadoras jóvenes del Centro Histórico de Querétaro	255
8.2. Los ángulos de la autorrealización	264

A G R A D E C I M I E N T O S

El trabajo de tesis es un proceso colaborativo, en lo personal quiero externar mis agradecimientos a las instituciones que me abrieron las puertas para mis estudios de doctorado.

A la Universidad Autónoma de Querétaro, mi casa, mi formadora desde la licenciatura y mi espacio laboral.

A la escuela de Bachilleres, por ser el lugar en el que trabajo y me ha permitido conocer a las y a los jóvenes en todas sus dimensiones, y me han enseñado a entender el complejo mundo del trabajo de las mujeres jóvenes.

A la Facultad de Psicología, dónde obtuve el título de Licenciada en Psicología y me enseñó a investigar los procesos sociales, desde la perspectiva de género.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por reconocer al Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo como un programa de calidad.

También expreso mis agradecimientos a mi Directora de tesis, Dra. Alejandra Elizabeth Urbiola Solís, por su gran capacidad para dirigir esta tesis; a mi codirector Dr. Carlos Clemente Martínez Trejo por su paciencia y lo mucho que he aprendido de él. A mis sinodales Dr. Júpiter Ramos Esquivel, Dra. Oliva Solís y al Dr. Eduardo Solorio Santiago; mis lectores de la tesis a lo largo del Doctorado, por sus orientaciones, críticas e invitaciones a reflexionar sobre lo investigado fueron de mucha ayuda.

Agradezco, a su vez, al Dr. Javier Salinas García, Coordinador del Doctorado, por el apoyo brindado.

Y a mis grandes amigos: Erick, Alejandro, Fernando y Araceli porque transitar por este camino fue más alegre y solidario.

D E D I C A T O R I A

A Abel por estar a mi lado y brindarme su valioso apoyo para darle fin a este proyecto y por siempre creer en mi capacidad de trabajo. A mis hermosos hijos: Marimar y José María, por interesarse en mis largos días sentada en el escritorio frente a la computadora, por su enorme paciencia de esperar a mamá a que terminará de estudiar para poder jugar y por recordarme todos los días que estos pequeños proyectos son por ellos y para ellos.

A mi madre, Gloria Hernández Arteaga; y siempre a ella, porque su fortaleza me ha enseñado a no rendirme y que a pesar de las vicisitudes sigue acompañándome y alentándome en este camino; a mi padre, Marco A. Carrillo Pacheco, por todo su conocimiento compartido, por su tiempo, su paciencia y su gran ejemplo, por ser el mejor maestro de vida y también dentro de la academia. A mis hermanos: Marco y Daniel por ser mi red de contención y apoyar mis proyectos. Y a mi prima Melissa por ser fuente de inspiración y mucho aprendizaje.

A la familia Cervantes Cortes, por el tiempo concedido para poder estudiar, escribir y lograr esta gran meta.

Gracias a todos y todas por ser una gran familia y acompañarme en este camino.

INTRODUCCIÓN GENERAL

En México las condiciones asociadas a la contratación de personal en cualquier tipo de unidad económica poseen las características de la precariedad, son mal pagados, los empleadores prefieren contratar gente joven, sin experiencia porque es a ellos a los que se les puede pagar poco, tratar mal y despedirlos en cualquier momento, sin que el despido implique un problema laboral (capacitación, demandas por despido injustificado) para el dueño o gerente de la empresa.

Por su parte, los jóvenes aceptan esos trabajos porque no los contratan en otros, o porque están estudiando la preparatoria o en la Universidad; algunos lo consideran como algo pasajero que les permite estudiar (Aisenson, 2006), obtener algún dinero extra y que, además, se pueden salir cuando quieran y encontrar algún empleo similar en otra compañía. Ellos no piensan que pueda ser un problema el no tener un buen sueldo, o un contrato escrito, porque sus aspiraciones son las de concluir sus estudios y encontrar, entonces sí, un buen trabajo, bien remunerado y saben que demostrando calidad y capacidad de aprender nuevas cosas pueden llegar a puestos directivos con sueldos atractivos (Busso y Pérez, 2015; Tarabini y Curran, 2015). Para otro grupo de jóvenes, este tipo de trabajo es algo a preservar toda la vida, pues no cuentan con la estabilidad económica de la familia, no estudian y no están capacitados para buscar otro empleo.

En México y por supuesto en Querétaro, los jóvenes tienen muy pocas oportunidades tanto de estudio como de empleo (Guadarrama, Hualde y López, 2012), las cifras que se publican en la prensa y en redes sociales nos dicen que los jóvenes son el sector más castigado y olvidados de las políticas públicas y, sobre todo, en cuestiones laborales. Algunos ejemplos son: a) las tasas de desempleo son más altas que el promedio general; b) cuando están empleados, sus salarios son inferiores a los de una persona mayor, haciendo el mismo trabajo y con la misma jornada laboral; c) esta situación de discriminación se incrementa cuando vemos la estadística de las mujeres jóvenes, quienes tienen tasas más altas de

desempleo con relación a los hombres jóvenes y perciben menos salarios en igualdad de actividades y competencias.

En el caso concreto de Querétaro, de acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS, diciembre, 2022), se observa una situación de precariedad en el empleo. Se tiene un registro de 417,774 mujeres que forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA); de ellas, 406,305 están ocupadas (97.2% y 11,469 desocupadas (2.8%). Es interesante el dato de 40,359 mujeres (9.6% de la PEA) que declaran que están trabajando y, a la vez, buscan otra actividad, o están pensando en hacerlo, para mejorar su situación económica personal. Atendiendo al tipo de actividad, tenemos que solamente 13,176 mujeres son empleadoras (3.3% de la población ocupada), 301,236 son asalariadas, 74,160 trabajan por su cuenta y 17,193 (4.3%) no reciben ningún tipo de remuneración por su trabajo. Mientras que, el número de mujeres que trabajan en el sector informal de la economía es alta: 174,191, que representa el 42.9% de la población femenina ocupada; adicional a ello, se encontró que la tasa de desocupación en jóvenes de 18 a 29 años se ubicó en el 5.9% (STPS, diciembre 2022).

En cuanto a los niveles de ingresos de las mujeres, se identifica una situación claramente precaria. Ya se señaló que, en Querétaro, para el tercer trimestre de 2022, 406,305 estaban trabajando en los diversos sectores de la economía, de ellas 310,235, lo hacen en el sector servicios, representan el 76.3% del total de mujeres trabajadoras. En contraste, se encuentra que el 47.4% de los hombres trabajadores lo hacen en este sector de los servicios. Este dato es un indicador de los procesos económicos y sociales de la desigualdad laboral entre hombres y mujeres, pues es bien sabido que los empleos formales, con posibilidades de estabilidad y de crecimiento, no están en el sector servicios.

Como se estará analizando a lo largo de la exposición de la tesis, el sector servicios de la economía es, además de un espacio en constante crecimiento, se le identifica con el trabajo informal, con contrataciones irregulares y temporales, de bajos salarios, sin prestaciones y con escasas posibilidades de crecimiento profesional y personal. En este sector se mueven las mujeres trabajadoras que entrevistamos para fines del estudio.

El bajo nivel salarial de las trabajadoras es evidente, 60.2% recibe un máximo de dos salarios mínimos mensuales; en el extremo opuesto, solamente 2,106 mujeres reciben ingresos que fluctúan entre los 5 y 10 salarios mínimos (STPS, diciembre 2022). La explicación de este fenómeno debe buscarse en los modelos de desarrollo económico que han predominado en los últimos 80 años, centrados en el beneficio de los sectores empresariales en detrimento de los trabajadores y en el proceso de marginación, negación y discriminación de trabajo femenino.

Un factor que seguramente tendrá un efecto positivo en el mediano y largo plazo es la política de incrementos salariales del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Los incrementos a los salarios mínimos, de más del 15% en los últimos cuatro años, sin duda ha beneficiado a quienes reciben el salario mínimo; sin embargo, es una medida que solamente beneficia a quienes ganan uno o menos de un salario mínimo; en el caso de las mujeres trabajadoras queretanas, dichos incrementos son para el 39.5% de ellas (STPS, diciembre 2022).

Ante la crisis económica, la reconfiguración de los mercados de trabajo y el aumento de las desigualdades económicas, políticas y sociales, las mujeres están en una situación de desventaja para insertarse en el mercado laboral, incluso, para quienes obtienen un título universitario, éste se ha convertido en una circunstancia que incide negativamente en sus condiciones de vida; como lo estamos argumentando con cifras oficiales, la discriminación de género se expresa, mayoritariamente, en las altas tasas de desempleo, subempleo y empleos precarios en las que se localizan a las mujeres.

Los tiempos en los que el paso de la universidad al empleo se daba de manera casi automática han terminado; en la actualidad, las mujeres profesionistas deben atravesar por un largo, complicado y tensionante proceso de inserción laboral, donde el desempleo, o la incorporación a trabajos precarios, se constituyen en parte de la vida cotidiana.

En función de estas condiciones, se puede decir que el escenario social para los jóvenes mexicanos es muy complicado. Sin estudios, sin empleo o con bajos salarios, los jóvenes se

sienten marginados, utilizados y frustrados porque se les dice que son “la esperanza de México”, cuando la realidad muestra todo lo contrario.

El gobierno mexicano a través de sus políticas públicas no ha hecho gran cosa por resolver esta situación, pues de acuerdo con las declaraciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, a la juventud mexicana se le ha engañado porque las políticas públicas no son en su beneficio, sino al contrario, son en beneficio de las empresas que los contratan y los explotan. La alternativa del gobierno actual es impulsar la formación y capacitación de los jóvenes mediante el otorgamiento de becas para seguir estudiando y la asignación de un apoyo económico durante un año para capacitarse en centros de trabajo, lo que se conoce como el programa de jóvenes construyendo el futuro (Gobierno de futuro, 2019, programa que al paso de los años no ha sido la solución al problema.

En Querétaro también se vive esta situación preocupante. El mercado de trabajo no está pensado para darles espacio y oportunidades a los jóvenes. Lo vemos en el número de aspirantes que las preparatorias públicas rechazan, lo vemos en el número de aspirantes que las universidades públicas rechazan para el nivel de licenciatura. Lo vemos, también, en los empleos temporales y mal pagados en donde son contratados y lo vemos en las calles donde un número creciente de jóvenes se dedican a pedir dinero porque no encuentran en donde ser productivos.

Fundamentos básicos del estudio

Desde el ángulo de los estudios del trabajo, la temática objeto de la investigación ha sido poco atendida en Querétaro. En el caso de la maestría y el doctorado en estudios multidisciplinarios sobre el trabajo, la relación jóvenes-trabajo, se ha analizado en algunas tesis, con énfasis en la sobre-educación (García, 2015), y en la formación profesional (Raya, 2016; Botello, 2017). No obstante, la problemática específica de jóvenes que no estudian y se enfrentan a la necesidad de insertarse en trabajos informales o no clásicos no tiene antecedentes dentro del posgrado.

Por su relevancia, actualidad y trascendencia en las posibilidades de generar nuevo conocimiento sobre el trabajo, la vida cotidiana y las relaciones sociales de las jóvenes, el tema es de interés académico, se exponen brevemente dos argumentos.

En primer lugar, los jóvenes en la Zona Metropolitana de Querétaro (Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro), se enfrentan a un mercado de trabajo especialmente hostil, debido, por un lado, a las estrategias empresariales extremas de pedir perfiles de calificación muy elementales para pagar bajos salarios, sin prestaciones ni garantía de empleos duraderos; y, por otro lado, se debe a la fuerte competencia de los jóvenes por ocupar los espacios de trabajo en mercados restringidos, la oferta de trabajo es relativamente pequeña frente a la magnitud de la demanda de empleos (Weller, 2006 y 2007).

El segundo aspecto de interés es la importancia asignada al proceso de subjetivación que los jóvenes hacen de su situación personal, familiar en los ámbitos educativos y del trabajo. Las investigaciones que se hacen sobre jóvenes (Weiss, 2012), se centran en términos de su condición social, escolar y trayectoria académica, también se realizan estudios viendo a los jóvenes como parte de las bandas o productores de culturas juveniles (cholos, punk, etc.); se orientan a los aspectos más amplios del proceso de subjetivación de la juventud, los comportamientos juveniles, sus percepciones, aspiraciones, sus prácticas socioculturales, sus vínculos familiares, escolares y de amistad, todas estas dimensiones desde el concepto principal del trabajo, donde la situación de vulnerabilidad y precariedad se hacen presentes con relativa independencia de los ciclos económicos, pero que se acentúan en épocas de crisis (Vettorato, 2016); cuestión que coloca el análisis y el diseño de políticas públicas en un nivel que no se corresponde con lo que se debe resolver (Vezza y Bertranou, 2012).

Contextualizando la problemática

A partir de los años 80 del siglo XX, con la decisión del Estado mexicano de abrir sus fronteras de capitales y de productores a la competencia internacional, se produjeron cambios importantes en todos los sectores económicos del país. La agricultura

prácticamente desapareció; en la industria se llevaron a cabo los procesos de modernización que implicaron no solamente cambios en la tecnología, sino que también se produjeron cambios a nivel de las administraciones de las empresas para hacer que los trabajadores ya no tuvieran ninguna injerencia en las decisiones de las empresas. Por su lado, el comercio y los servicios empezaron a crecer en importancia, con nuevas inversiones y convirtiéndose en un polo importante de atracción de empleo.

Pero, así como el país entró en la modernización tecnológica, en cuestiones de salarios y condiciones de trabajo, también empezó lo que especialistas en investigaciones sobre el trabajo han llamado la precarización laboral (Carrillo y cols., 2017; De la Garza, 2012; De Oliveira, 2006), situación frente a la cual se identifican respuestas subjetivas de los jóvenes (Weiss, 2012).

Estos cambios transformaron el mercado de trabajo, las oportunidades de empleo muestran una tendencia zigzagueante, que se mueve entre los extremos ya que por un lado, está la exigencia de las empresas de que los trabajadores estén bien capacitados, que sean innovadores, con una alta preparación técnica para hacer frente a los constantes cambios como resultado de la innovación tecnológica; pero se encuentra que, por otro lado, los empleadores no están dispuestos a pagar buenos salarios de acuerdo con el nivel de competencias adquiridas por los trabajadores. Así las cosas, se exige mano de obra con muchas competencias, pero contratan personal con bajos niveles de escolaridad y sin capacitación técnica.

Cuando esta situación se presenta, nos damos cuenta de que desaparece la fórmula tradicional que ve la preparación escolar y al trabajo como parte de una cadena continua de las personas a lo largo de su vida, para hacer de la inserción laboral un difícil proceso discontinuo y en permanente transición, sobre todo en los grupos de jóvenes. Esta transición con todos sus obstáculos se ha convertido en objeto de políticas públicas y programas sociales con el propósito de ampliar las oportunidades de los jóvenes, en particular de aquellos con menores niveles educativos y en situación de pobreza (López, 2017).

En Querétaro, la condición de vida de las jóvenes no solamente se presenta en los ámbitos educativos y del trabajo, también hemos identificado serios problemas sociales vinculados a su condición de este sector altamente vulnerable: el embarazo adolescente y aspectos que tienen que ver con la salud sexual y reproductiva (Carrillo, Carrillo y Calderón, 2016), encontramos estudios relacionados con jóvenes que egresan de instituciones de beneficencia (López y Real, 2017), y en situaciones de riesgo psico-emocional (Carrillo, 2017).

Rasgos distintivos del estudio realizado

Los elementos previos ayudaron a entender la necesidad de llevar a cabo una investigación que considerara los niveles micro, meso y macro. No se trata de abordar esta discusión desde los referentes sociológicos de la microteoría contra la macroteoría (Salles, 2001), sino más bien se enfoca a una propuesta metodológica que permite el acercamiento al conocimiento de los diferentes niveles de la realidad en sus relaciones con las estructuras, las subjetividades y las acciones.

Los estudios micro, meso y macro son ampliamente utilizados en el campo de la investigación social. Se le emplea prácticamente en cualquier temática social; por ejemplo, en los debates teóricos sobre su pertinencia para estudios sobre el orden social (Rodríguez, 1997), para análisis sobre los procesos educativos (Krüger, 2012), en discusiones sobre el rol del Estado (Oszlak, 2011), e incluso se abordan los debates específicos sobre estos conceptos (Salles, 2001).

Más allá de discusiones y de manera operativa, el nivel macro se define por el contexto más amplio en el que se mueven los sujetos de estudios, en nuestro caso, la referencia general es a la situación de la economía mexicana, desde luego, se apunta de manera concreta a los aspectos que inciden en la juventud; y como lo señala Salles (2001) también puede referirse a la organización social a gran escala o las modernas jerarquías organizacionales.

El nivel meso se corresponde con dos dimensiones; a) las condiciones regionales del estado de Querétaro, inmerso en un bajío con potencial económico, este nivel nos permite conocer

las especificidades en el ámbito regional; b) las políticas públicas, nacionales, regionales y locales, que inciden en los jóvenes. Es un nivel intermedio que ayuda a relacionar lo micro con lo macro.

En el nivel micro se inscriben las relaciones y regulaciones interpersonales, y puede llegar al espacio personal, es, por decirlo de alguna manera, el máximo nivel de concreción del estudio en el cual intervienen los procesos subjetivos y establecen una línea secuencial con las acciones de los sujetos.

La investigación asume el planteamiento de Urbiola (2019), en la delimitación de cada uno de los niveles mencionados:

1. Nivel micro. Relaciones interpersonales y vida cotidiana de los jóvenes en el rango de 18-29 años, con atención específica en los centros de trabajo, analizada por niveles de escolaridad. Dentro de este grupo, tienden a ser más explotadas o marginadas las mujeres.
2. Nivel meso. Referido a las relaciones entre las políticas públicas y las instituciones locales para la inserción al campo laboral y la dinámica económica de la región del centro del país con una reorientación productiva y necesidades específicas en los mercados laborales dominados por las grandes empresas.
3. Nivel macro. Las condiciones de la economía mexicana en el contexto de las estrategias globales de competencia capitalista internacional, donde, por ejemplo, el desempleo es una consecuencia de un problema “estructural” que ocurre a nivel mundial y que afecta más a los países con malas distribuciones del ingreso, menores ingresos per cápita, menores índices de educación y el impacto negativo en la población joven.

El eje esencial que atraviesa a la investigación es la perspectiva de género. La investigación está inscrita en la Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC): género, educación y trabajo, se pondrá especial énfasis cuando se aborde la discriminación laboral a la que se enfrentan las mujeres trabajadoras; aquí los criterios de grado de habilitación, tipo de empleo y ubicación serán muy importantes.

Perspectiva teórica y metodológica

La centralidad de la categoría trabajo

En el conjunto de los debates en torno a los estudios del trabajo, la tesis realizada asumió la perspectiva de la centralidad de la categoría trabajo para llevar a cabo el análisis empírico, ya que el trabajo es decisivo en la estructuración de las demás relaciones sociales. Evidentemente, la investigación toma como eje vertebrador del conocimiento a los enfoques comprensivos provenientes de la teoría social, es decir, nuestra postura teórica y metodológica recupera las concepciones sociales que cuestionan al estructuralismo y su visión determinista de concebir al sujeto siempre subordinado a las estructuras económicas y sociales; por el contrario asumimos la perspectiva de pensar al sujeto laboral como agente de cambio, con estructuras que presionan pero no determinan totalmente, ni la forma de procesar la información, ni las acciones que se derivan del proceso subjetivo. También defendemos la idea de que el proceso subjetivo de los actores laborales juega un papel de intermediador entre las estructuras y las acciones, de tal forma que la dinámica de la vida cotidiana y laboral de las personas se distinguen por la contradicción.

La evolución de los procesos de trabajo, la diversificación de oficios y profesiones y, principalmente, el predominio del sector servicios en la economía, nos obligan a plantearnos un concepto de trabajo ampliado (De la Garza, 2009). El siglo XXI ha sido el escenario de las readecuaciones del capitalismo para mantener su hegemonía como modelo productivo y social, y ya no es factible sustentar los análisis a partir de las características del trabajo industrial; actualmente es el sector servicios el que marca las pautas del incansable desarrollo capitalista. En México, y en Querétaro, los servicios generan alrededor del 60% de los empleos y el que más cambios produce en las figuras laborales, las cuales surgen y desaparecen con extrema rapidez, cuestión que nos obliga a recuperar las características del mercado laboral en el sector servicios para analizar las condiciones de trabajo y las relaciones laborales que ahí se producen y reproducen cotidianamente.

Por otra parte, es un hecho que la sociedad capitalista en su constante evolución no puede prescindir del trabajo humano creativo que produce valor agregado, más allá del desarrollo científico y sus aplicaciones tecnológicas presionan al trabajo humano, lo cierto es que, aún en los procesos productivos más tecnologizados, la fuerza de trabajo sigue cumpliendo un papel fundamental en la producción de bienes y servicios.

En un contexto social más amplio, la perspectiva teórica reconoce la tendencia hacia la precarización del trabajo y la vulnerabilidad social, factores que modifican la actividad propia del trabajo y las formas de pensar y actuar de las y los trabajadores; estas modificaciones en las formas de pensar y actuar inciden en el conjunto de relaciones interpersonales y subjetivas que día a día se entrelazan en las sociedades contemporáneas.

El trazo metodológico

El trazo metodológico tuvo como punto de partida los objetivos generales de la investigación:

- a) Analizar las causas y consecuencias de la situación de vulnerabilidad laboral en la que se encuentran las jóvenes que trabajan o buscan trabajo en la ciudad de Querétaro, cuyas edades fluctúen entre los 18 y 29 años.
- b) Analizar las diversas dimensiones del proceso subjetivo que le permiten a las jóvenes orientar sus acciones y formas de actuar frente al mercado laboral.

Sobre esta base, se llevó a cabo una extensa revisión bibliográfica y de investigaciones empíricas, para identificar las mejores propuestas y de ahí tomar la decisión metodológica que compatibilizará con dichos objetivos

Después de analizar distintas propuestas, se tomó la decisión de un estudio cualitativo a partir de los elementos epistemológicos que nos proporcionan las metodologías comprensivas, especialmente las que reivindican el análisis de las relaciones entre las estructuras, las subjetividades y las acciones, siempre en diálogo, siempre en contradicción y configurando las articulaciones y el papel transformador del sujeto. Para Urbiola (2019a)

la metodología cualitativa sitúa al sujeto en espacios temporales y geográficos específicos, es decir, nos permite contextualizar históricamente la investigación, evitando sesgos ideológicos, se producen interpretaciones alineadas con la realidad y horizonte definido del fenómeno social en estudio. Además, los métodos cualitativos, gracias a su capacidad para profundizar los aspectos subjetivos, resultan muy útiles para el conocimiento, interpretación y explicación de los diversos niveles de la realidad

Haber realizado esta tesis, ha demostrado la importancia de la metodología para perfilar el camino a seguir para el logro de los objetivos planteados; la estructura de seguimiento a partir de las preguntas de investigación y darle sentido al marco teórico a través de la construcción de los instrumentos de recolección de datos.

CAPÍTULO 1

ESTADO DEL CONOCIMIENTO

Los estudios en torno a la dinámica de los procesos de subjetivación de las jóvenes respecto a sus posibilidades de empleo ante mercados cerrados y discriminantes; y su papel en la construcción de la identidad de las jóvenes en situación de vulnerabilidad y precarización del trabajo (ciclos intermitentes de empleo, desempleo y capacitación, bajos salarios, ausencia de prestaciones), se han extendido en los últimos veinte años, lo cual constituye una base analítica en la construcción de la tesis propuesta.

Las lecturas se obtuvieron a partir de la búsqueda en las bases de datos de Scielo, Dialnet, Redalyc, la biblioteca virtual del posgrado de la UAM-I, las tesis de maestría de los estudiantes del posgrado en estudios multidisciplinarios sobre el trabajo de la Universidad Autónoma de Querétaro y exploraciones bibliográficas por las recomendaciones de profesores. Los criterios de delimitación y selección de artículos especializados se dirigieron a estudios relacionados con las palabras clave: género, jóvenes y trabajo, delimitándolos a investigaciones en el ámbito latinoamericano y España, obedeciendo a la afinidad de las problemáticas asociadas a los procesos subjetivos de las jóvenes en sus procesos de inserción laboral y sus trayectorias e historias de vida. El trabajo es la categoría central que estructura subjetividades y acciones y permite adentrarnos en la vida cotidiana de los actores.

En general, los estudios abordan temáticas muy amplias y diferenciadas en cuanto a la inserción laboral, las formas de pensar al trabajo, los mercados de trabajo y la precariedad entre jóvenes; la sobreeducación y el desfase educativo, la formación y capacitación, las expectativas y trayectorias; los contextos son disímiles, refieren a zonas urbanas, rurales, diversas situaciones educativas en grupos socioeconómicos distintos, en todos los ámbitos laborales, preferentemente del sector servicios (comercio formal e informal, educación, turismo, bancos).

La reflexión en torno a los textos revisados permitió acercarnos no sólo a las temáticas, sino también a las perspectivas teóricas y sus metodologías de abordaje. En el caso de Querétaro

son lecciones útiles, el cual situado, espacial y temporalmente se identifica con la etiqueta de un mercado laboral sin lugar y sin oportunidades para las jóvenes.

1.1. Procesos de construcción de identidad laboral y narrativas de las jóvenes

Las investigaciones presentan resultados empíricos orientados a la comprensión de los sentidos del trabajo; son estudios cuyos ángulos de mira mueven entre las ópticas fenomenológicas comprensivas y las posmodernas, si bien se presentan matices en el diseño de las técnicas específicas, en todos los casos seleccionamos los textos con *metodologías* cualitativas. Prácticamente todos seleccionan a jóvenes (hombres y mujeres) con un rango de edad de 19 a 29 años.

1.1.1. España

Iniciamos con la investigación de Tomás Agulló (1998) “*La centralidad del trabajo en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes*”, el tema central es el desempleo y su efecto en la construcción de la identidad laboral en jóvenes españoles. El estudio da a conocer la situación precaria de la juventud en la época actual, los principales impactos de la sociedad contemporánea es el retraso en su incorporación al mundo del trabajo, la generación de tensiones, conflictos y estrés, la precarización emocional y el retraso en su independencia debido a que no disponen de las condiciones económicas. Agulló, asumiendo algunas ideas de Heller, defiende la concepción del trabajo como principio de identidad a través de la experiencia, el sentimiento de cercanía con su grupo de pertenencia y la promoción de la toma de conciencia sobre su papel en la sociedad capitalista.

Asumiendo una perspectiva cualitativa mediante el cual intenta “*el análisis objetivo del significado subjetivo*” (Agulló, 1998: 158) y bajo la técnica de las entrevistas abiertas, la narrativa de las y los jóvenes es asimilada a los siguientes bloques conceptuales: a) definición y concepto de juventud; b) actitudes y opiniones sobre el mercado laboral; c)

experiencia y condiciones de trabajo; d) relaciones estudio-trabajo; e) perspectivas de futuro; f) identidad: construcción, influencia y efectos.

Las conclusiones del estudio se sintetizan en tres grandes líneas argumentales. La primera línea se centra en las condiciones de desempleo, las cuales operan negativamente en el proceso de construcción de una identidad laboral, se alejan las posibilidades de tener un empleo estable y sin opción de apropiarse de su trabajo, sentirse parte de la empresa y comprometerse con sus objetivos básicos; pero, del mismo modo, crea sentimientos de exclusión, desapego y frustración ante un panorama de fuertes obstáculos en el acceso a los derechos fundamentales como lo es el contar con un empleo digno y bien remunerado. Ambos factores influyen en la manera en la cual las mujeres y los hombres resignifican su vida cotidiana, donde las formas de identidad no se adscriben al mundo del trabajo.

La segunda línea argumental se relaciona con la edad de los y las jóvenes, se implanta una relación inversamente proporcional entre la edad de los desempleados y la construcción de su identidad, a mayor edad de los jóvenes desempleados la identidad se deteriora y se reconfigura desde otras esferas de vínculo personal e interacciones colectivas. La juventud se enfrenta a condiciones adversas en cuanto a los retrasos en la incorporación al mundo laboral, con las consecuentes tensiones y precarización emocional y la ruptura con el mundo de los adultos; estos hechos retrasan su independencia y, en consecuencia, no se les reconoce como adultos, lo que previsiblemente provoca resistencias en los entornos familiares e interpersonales.

La tercera conclusión se articula con la escolaridad de los entrevistados, se descubre una relación directamente proporcional entre nivel escolar e identidad, mientras más alto es el nivel escolar del desempleado, la identidad se verá más afectada. Esta conclusión es una de las más arraigadas en los estudios sobre jóvenes e inserción laboral, se manifiestan como una constante en el ámbito de las discusiones respecto al papel cumplido por la educación en el mundo del trabajo.

Un segundo texto, también sobre jóvenes españoles (Brunet, Pizzi y Valls, 2013) indaga en torno a las condiciones de vida y la construcción de identidades juveniles de poblaciones en

situación de pobreza y exclusión. Su punto de partida es el planteamiento de Bourdieu en cuanto a la existencia de un sistema social jerarquizado que conduce al establecimiento de un estatus social específico, contribuyendo a la vez, a definir un capital material y cultural distinto y bajo formas concretas y particulares de interacción, según sea el grupo social de referencia. Igualmente recuperan la idea de lo erróneo de tipificar a la juventud como algo homogéneo e indivisible, al contrario, se debe hablar de la existencia de juventudes (en plural), dando cuenta de la configuración de formas diversas de pensar y actuar. Con base en este criterio y como resultado de su investigación, los autores establecen una tipología de nueve categorías de las juventudes y su situación laboral, de las cuales seis se consideran las más importantes.

El común denominador de los grupos analizados en cada categoría, indica que el número de pobres es mayor al 20% del total de cada grupo, pasan por diferentes escalas de carencia económica y social.

Se identificó un primer grupo de jóvenes con empleos poco calificados y temporales, intermitentes y localizados especialmente en el sector servicios, se trata de actividades de meseras y cocineras en negocios de comida rápida, vigilantes en edificios empresariales, actividades informales de venta de artículos, cuidadoras de niños en restaurantes; son labores sin exigencia de nivel de escolaridad alguno y a los empleadores poco les importa la escolaridad de las y los jóvenes, son aspectos coincidentes con los bajos costos laborales y la falta de prestaciones sociales.

Un segundo grupo es el de mujeres solteras, con calificación media y asalariadas, mayores de veinte años viviendo aún con sus padres; los autores las clasifican como un grupo de alta vulnerabilidad sin problemas de vivienda y alimentación, se caracterizan por no efectuar grandes esfuerzos por cambiar su situación laboral y tienden a crear zonas de confort que no impliquen nuevos retos, con la consecuente apatía en sus acciones sociales y en la interacción con sus iguales.

El tercer grupo identificado es calificado como cuadros juveniles acomodados, viven con sus padres, tienen título universitario, no les preocupa obtener un empleo estable, esperando

la gran oportunidad de acuerdo con su perfil profesional y a sus expectativas de altos ingresos. Un cuarto grupo es el de adultos emancipados mayores de 30 años, con empleo estable, buenos ingresos y perspectivas de desarrollo personal y profesional. Es un sector pequeño cuyas formas de identificación con el trabajo se basan en el disfrute de su estabilidad laboral. En el otro extremo, el quinto grupo, están los adultos emancipados, autónomos en situación de pobreza laboral. Finalmente, está el grupo de las y los jóvenes, empleados y desempleados, poco calificados, con elevado riesgo de exclusión social; la mayoría son solteros habitando la casa de sus padres o familiares con grados relativos de pobreza.

Los resultados alcanzados en la investigación conducen a los autores a confirmar que en estos grupos se construye una identidad negativa e insegura, factores desencadenantes del desaliento del presente y la falta de perspectiva de futuro. La vinculación entre las condiciones de vida, la construcción de subjetividad y las estrategias de afrontamiento genera una juventud con escasas posibilidades de éxito social; las características de este grupo de identidad son contradictorias, se identifica a un grupo con cierta autonomía dentro del hogar como premio (cuando se dispone de dinero), encontramos jóvenes excluidos, donde la autonomía es una condición indispensable en la solución de sus problemas de vivienda y alimentación; pero, al mismo tiempo, se encuentran jóvenes en situación intermedia, donde la autonomía es manejada en función de los momentos de empleo/desempleo.

1.1.2. América Latina

Se seleccionaron estudios de Brasil (Borges y Chalfin, 2018), Argentina (Martin y cols., 2009), Venezuela (De Jesús y Ordaz, 2006) y Chile (Rubilar, Muñiz y Domínguez, 2019)

El estudio de caso en Brasil (Borges y Chalfin, 2018) se centra en la revisión de las condiciones de los jóvenes matriculados en universidades públicas; el aspecto principal es la trayectoria profesional y educativa (expectativas e incertidumbres). El joven se concibe como un sujeto socio histórico en el ambiente de los mundos sociales y culturales situados,

abriendo otras formas de observar al ser humano de un modo crítico y evitando las tendencias a la naturalización e invisibilización de la realidad precaria de la juventud.

En lo teórico se rescatan los planteamientos de vida cotidiana de Agnes Heller, especialmente las ideas relacionadas con la espontaneidad, heterogeneidad y jerarquías de la vida cotidiana. Lo heterogéneo deriva de las actuaciones individuales a través de nuestras significaciones, acciones y pensamientos; es jerárquica debido a las atribuciones son asignadas de acuerdo con una escala de valores personales (Borges y Chalfin, 2018: 94); además, el actor imita a otras personas y por esa vía aprende a conducirse socialmente.

Los hallazgos se dividen en dos núcleos analíticos.

Núcleo 1. Trayectorias profesionales y educacionales, se caracteriza por las acciones llevadas a cabo por las y los jóvenes en aras de su inclusión laboral, conjugan expectativas e incertidumbres de los actores en conexión con sus prioridades de vida y lo que será su ubicación al mundo del trabajo. En este núcleo, todos los jóvenes entrevistados combinaban estudios con algún empleo al momento de ser entrevistados.

Núcleo 2. Los sentidos del trabajo confirman las motivaciones particulares de cada actor y sus relaciones con sus modos de reproducción individual, y contribuyen a estructurar formas de comportamiento en función de sus nexos laborales; son estudiantes que viven solos o con amigos, pero apoyados económicamente por sus padres para cubrir sus necesidades básicas, proceden de familias con estudios universitarios y poseen una lectura crítica de la realidad.

Los autores concluyen: a) en toda sociedad existe una vida cotidiana en la cual las y los jóvenes interactúan y le dan sentido y significado a sus acciones sociales, reproduciendo, a su vez, las condiciones y actividades presentes en los diferentes grupos humanos; b) a pesar de vivir en una sociedad capitalista productora de alienación, los actores exhiben su capacidad de generar acciones diarias a partir de sus formas de pensar, siempre con la evidente intencionalidad de alcanzar sus objetivos en las áreas laborales y sociales.

Martin y cols. (2009) analizan el caso argentino, con jóvenes millennials, personas nacidas entre 1985 y 2000, y las maneras de significar el trabajo. Los millennials se concentran en

privilegiar los horarios flexibles, contar con la mayor disponibilidad de tiempo, trabajo en equipo, no les interesan los ascensos paulatinos, van de empleo en empleo, la lealtad es hacia ellos mismos, no se complican la existencia en definiciones políticas y tienen posturas híbridas cuando comparten su cultura. Se les asigna falta de fidelización debido a su proclividad a priorizar lo aleatorio en la búsqueda de empleo por sobre la estabilidad; es decir, están más interesados en que se les reconozca la capacidad de migrar de empleos, siempre con éxito, a mantenerse en uno solo por largo tiempo y estancarse profesional y emocionalmente.

De Jesús y Ordaz (2006), entrevistan a 60 jóvenes venezolanos (as) de entre 18 y 25 años, sus dimensiones de estudio se ramifican en la centralidad del concepto de trabajo y sus relaciones en la vida cotidiana, las normas sociales y los valores organizacionales; lo conciben en tanto construcción social, el cual, en sentido teórico/abstracto, se vincula con las vivencias emocionales positivas, articuladas con la satisfacción de necesidades, reconocimiento personal y social, y le otorga al individuo independencia, material y psicológica.

Los principales hallazgos posibilitan la comprensión y explicación de la motivación juvenil en el proceso de incorporación a los espacios laborales, se descubre que los significados del trabajo se centran en la estrategia de aprendizaje con la finalidad de ser útil y como esfera de expansión de potencialidades y habilidades. Asimismo, se habla de la importancia del trabajo en la vida de los jóvenes como herramienta para conseguir la independencia económica, el crecimiento personal y la mayor ponderación dada a la familia y a la educación; igualmente, se analizan bajo los ángulos de la obligación, el compromiso y desde la perspectiva de los derechos y la satisfacción emocional emanados del empleo.

Los investigadores abren las puertas para nuevas investigaciones. Por un lado, dialogan sobre la importancia de incursionar en estudios sobre los niveles de frustración en jóvenes desempleados (as), con atención en las posibles psicopatologías individuales y colectivas. Además, el estudio señala: *"Se le atribuyen al trabajador características de vinculación y aprobación, tanto de sí mismo como con el entorno. Va ligado a la concepción de estrategia*

y medio de construcción del futuro" (De Jesús y Ordaz, 2006: 74), contribuyendo, con ello, a la argumentación en favor de la capacidad de agencia de la juventud.

En el caso chileno (Rubilar, Muñiz y Domínguez, 2019), las autoras aplican el análisis del discurso y prácticas sociales bajo la perspectiva biográfica, descubren la dinámica relacional de estudiantes de liceos técnico-profesionales en Santiago de Chile. El eje del análisis es la desigualdad expresada en tres niveles: socioeconómica, de género y territoriales. Entrevistan a 46 estudiantes con el objetivo de conocer sus percepciones sobre su entorno educativo y el mundo laboral. Un elemento sobresaliente en los planteamientos es el relativo a las decisiones asumidas por las y los jóvenes respecto a la disyuntiva entre elegir una carrera técnica o humanística social y la influencia ejercida por los padres en esa decisión, generalmente plantean la aspiración de seguir estudiando, pero se enfrentan a situaciones personales que al paso del tiempo las llevan a desistir de ese propósito educativo. Por otra parte, expresan sus posturas y vivencias en torno a las desigualdades, en las cuáles se expresa el desencanto y la frustración de no poder alcanzar sus objetivos de vida.

Según los resultados, los estudiantes depositan sus esperanzas y expectativas en obtener un título técnico como forma de superación y, derivado de su optimismo, piensan que pueden llegar a contratarse en buenas condiciones en el mercado laboral; adicionalmente, un alto porcentaje de los estudiantes manifiesta el interés por continuar sus estudios a nivel universitario, para ellos la diversificación de sus trayectorias garantizan el acceso a mejores puestos laborales y, consecuentemente, mayores ingresos económicos. No son conscientes de las difíciles condiciones del mercado de trabajo para la juventud.

La conclusión de la investigación es formulada en los siguientes términos:

Los resultados muestran que sus visiones sobre el trabajo están construidas desde experiencias fragmentadas o discontinuas, donde las vivencias previas adquieren un papel relevante modelando el imaginario futuro de trabajos estacionales, informales y heterogéneos (Rubilar, Muñiz y Domínguez, 2019: 7).

1.1.3. México

De los estudios sobre México, se seleccionaron las investigaciones de María Guerra (2005), Gustavo Garabito (2011), Teresa Torres, Martín Acosta y María Aguilera (2017), Yannet, Paz, María Suárez y Mónica Espinosa (2018), Enrique Pieck, Martha Vicente y Víctor García (2019), Margarita Estrada, Julieta Sierra y Lourdes Salazar (2019), Reynaldo Chi y Jorge Horbath (2019). Los estudios empíricos abarcan una gama amplia de las problemáticas laborales de las y los jóvenes y las formas de procesar subjetivamente sus ideas y sus acciones.

María Guerra (2005), lleva a cabo un estudio con jóvenes urbanos de la ciudad de México, emplea una metodología cualitativa, con el diseño de narrativas biográficas; su universo de estudio lo conforman 18 jóvenes de 19 a 25 años, maneja un perfil teórico que ve al actor como agente intencional, reflexivo. Sus referentes son Giddens, Schutz, Berger y Luckmann, y tiene como objetivo

observar las lógicas que rigen la relación de los jóvenes con el mundo laboral y el uso estratégico que hacen de su actividad para su realización en otros mundos de experiencia y en la construcción de proyectos personales, familiares y laborales (Guerra, 2005: 422).

La investigación revela como las trayectorias de inserción al trabajo combinan etapas de empleo/desempleo/subempleo, con contratos temporales al margen de la ley, autoempleo, empleo no remunerado (ayudando a familiares); en general son trabajadores precarios con trayectorias laborales discontinuas y fracturadas, algunas largas, otras muy cortas. El resultado principal se asienta sobre el sentido asignado al trabajo por este grupo de jóvenes, lo imaginan como un medio para alcanzar ciertos fines, por ejemplo, la subsistencia familiar, como vía de movilidad social, en el consumo individual, la independencia económica o pagar los estudios, entre otros. De la misma manera, se le da cauce a la norma que obliga a cumplir o se introduce como tradición que debe mantenerse y respetarse con el propósito de estar activos y contando con el soporte de los vínculos afectivos entramados debido a los procesos laborales.

El estudio de Gustavo Garabito (2011), tiene como objetivo el análisis de la acción colectiva en contextos de trabajo no clásicos, el caso de los trabajadores jóvenes en McDonald's. Garabito defiende la postura teórica de pensar a los actores en tanto creadores de sus propias formas de resistencia y de rechazo a las condiciones laborales precarias mediante acciones orientadas a obstaculizar el proceso de producción, o mediante inasistencias no avisadas; se parte de la base del trabajo descalificado, sin posibilidades de lograr algún nivel de estabilidad, con salarios indignos, pocas prestaciones sociales, sin futuro laboral, fuertes cargas físicas, estrés y enfrentamientos cotidianos con los clientes y los jefes inmediatos.

Se describe con claridad el proceso de construcción de la identidad en los jóvenes de McDonald's, en dos niveles. En el nivel primario, surgen rasgos comunes (edad, nivel escolar, nivel socioeconómico, consumo cultural) y se consolida el imaginario de la figura del joven con altos niveles de cohesión, pertenencia al grupo y un fuerte grado de autonomía. Por otro lado, está el nivel directo de construcción de la identidad laboral, se origina a raíz de las problemáticas laborales que exigen acciones conjuntas, pero sin llegar a construirse como identidad en sí misma. En este sentido la identidad es un proceso de construcción diferenciado en tres fases. El primer contacto es en el momento de la contratación sin definiciones claras de las funciones, pues lo mismo los mandan a limpiar mesas, atender en la barra, preparar los alimentos o cumplir funciones de cajeras; el tiempo y la precisión resultan esenciales para el servicio de comida rápida; continúa con el desarrollo de sus actividades interactuando con clientes, compañeros, jefes inmediatos; finalmente, está la puesta en práctica de acciones conjuntas entre los compañeros. Las tres fases se configuran, se mezclan, entrelazan y embeben, explicando así la relación entre el proceso subjetivo e identitario que da lugar a acciones colectivas de resistencia y confrontación con las condiciones precarias características de las organizaciones capitalistas.

El artículo "*Preparación para el trabajo: representaciones sociales del empleo y desempleo de jóvenes mexicanos sin trayectoria laboral*" de Teresa Torres, Martín Acosta y María Aguilera (2017), revisa la situación de jóvenes estudiantes de bachillerato en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. El objetivo es identificar y explicar las representaciones

sociales de empleo y desempleo en este grupo poblacional, siguiendo una metodología cualitativa indagando acerca de las representaciones positivas y negativas elaboradas por las y los jóvenes en su proceso de asimilar, entender y descifrar la situación de empleo y desempleo que padecen cuando tratan de insertarse en el mercado de trabajo.

De acuerdo con el estudio, el contexto laboral provoca en los actores un cúmulo de representaciones de todo tipo, especialmente de las negativas, pues el contexto está dominado por las condiciones precarias, el incremento de las actividades informales, sin prestaciones sociales, bajos salarios, actividades de alto riesgo, contratos individuales al margen de la ley y pésimas relaciones laborales; frente a ello, los jóvenes son precavidos, inseguros, desconfiados, sostienen una actitud de alerta a la espera de cambios en el mercado de trabajo, manifiestan cierto optimismo para superar los obstáculos y recambiar el contexto negativo, sus expectativas de mejorar en el futuro están basadas en cuatro opciones al alcance de la mano: estudiar con fines de capacitación y obtener ventajas comparativas; capacitación técnica al interior de sus fuentes de empleo; encontrar un buen empleo; o lograr posiciones más altas dentro del escalafón.

Las principales representaciones expresadas por los entrevistados respecto al tema del empleo, los aspectos subjetivos relacionados con diferentes grados de interés y el énfasis en la satisfacción, la felicidad, el éxito, la madurez, el conocimiento tácito y explícito, la responsabilidad, las experiencias y la superación. En el caso del desempleo sobresalen los conceptos de estrés, pobreza, frustración, necesidades básicas, enojo, tristeza, hambre, ocio, delincuencia, dependencia. Considerando unitariamente ambos conceptos (empleo-desempleo, sobresale la consecución de beneficios personales, el componente económico esencial en el cambio de sus condiciones de vida tanto en lo que corresponde a beneficios materiales, como en los beneficios sociales y emocionales.

Otra de las investigaciones revisadas (Paz, Suárez y Espinosa, 2018), trata de responder la pregunta: ¿Qué significa ser joven en México? Los elementos de análisis se pueden resumir en dimensionar el conjunto de circunstancias y contextos que influyen en la construcción de las prácticas sociales, económicas, políticas y culturales; la edad es un criterio importante, pero no el único; las autoras sostienen la importancia de incluir los aspectos

comportamentales porque para ellas la juventud es un concepto creado por la sociedad capitalista y, por tanto, históricamente determinado.

La juventud surge como una necesidad o exigencia productiva del sistema capitalista. Lo primero que se debe reconocer al hablar de juventud es que ésta no es una condición que se encuentre en las personas de manera natural (Paz, Suárez y Espinosa, 2018: 22).

Las figuras juveniles identificadas a través del estudio son la del vagabundo sin interés en el estudio, resistente a cualquier aprendizaje orientado a obtener un empleo, le disgustan las figuras de autoridad, prefiere andar en la calle y ser un delincuente. Una segunda figura es la del obrero urbano, con pertenencia a grupos juveniles, en este grupo, los jóvenes, obligados por su condición socioeconómica, se incorporan a las actividades fabriles a pesar de no ser una opción deseable. La tercera figura corresponde a los jóvenes provenientes de las clases medias, educados bajo la influencia familiar con el evidente propósito de aceptar los valores tradicionales del deber ser, plasmando la concepción del trabajo como sinónimo de éxito económico.

En la revisión del estado del arte, también están presentes las actividades bajo la modalidad de cursos de formación para el trabajo como un espacio de subjetivación juvenil. El estudio de Enrique Pieck, Martha Vicente y Víctor García (2019), hace una amplia revisión sobre los programas de capacitación dirigidos a jóvenes en situación de vulnerabilidad, identifica los procesos de inserción al trabajo y dan cuenta de la subjetividad presente en el desarrollo de sus trayectorias personales y laborales; entrevistan a 20 jóvenes egresados de licenciatura, de 19 a 30 años egresados o matriculados en alguno de los programas.

La investigación toma como eje teórico los planteamientos de Foucault en la definición de la subjetividad, la cual es entendida como el modo en que el sujeto se piensa así o hace experiencia de sí; la experiencia del actor responde al momento histórico y a su mundo circundante. Frente a la pregunta de investigación: ¿quiénes demandan este tipo de capacitación?, la respuesta se simplifica en: jóvenes con salarios por debajo de lo establecido en la ley, que lo perciben como una segunda oportunidad. Se descubre un perfil

de los asistentes a los cursos, jóvenes con fuertes problemas personales y sociales de difícil solución, situación no deseada ni esperada, pero lo intuyen como una opción de modificar su condición económica. Los programas de formación demuestran su efectividad en las generaciones de egresados para que modifiquen sus conductas frente a las oportunidades de empleo y dejar atrás la vulnerabilidad; después de los cursos las y los jóvenes están más dispuestos a regresar a los estudios o buscar empleo.

Margarita Estrada, Julieta Sierra y Lourdes Salazar (2019), presentan una investigación sobre las experiencias laborales de jóvenes en situación de pobreza. El objetivo propuesto es discutir la categoría de trabajo comenzando con la experiencia de este grupo poblacional, recuperan la noción de trabajo ampliado de Enrique de la Garza, consistente en reconocer las dimensiones materiales, simbólicas e imaginarias (individual y colectiva), y que abarca actividades muy diversas con un sinfín de tareas, como es el caso de las labores de cuidado; en esta noción amplia del trabajo se articulan las relaciones de cooperación, subordinación, explotación y autonomía.

La población estudiada estuvo compuesta por 74 jóvenes de 27 localidades urbanas y rurales del país, 50% son mujeres y 50% hombres, con edades entre los 15 y 24 años, divididos en dos grupos: de 15 a 19 y de 20 a 24 años. Los principales resultados se sintetizan de la siguiente manera. La primera inclusión se consuma en compañía de sus parientes cercanos, padre, madre y hermanos (as); se manifiesta con claridad la división por género, especialmente en las zonas urbanas. Los jóvenes abandonan sus estudios antes de concluir la secundaria buscando insertarse en algún empleo informal, utilizando el salario en la compra de ropa o comida, el área principal de sus labores iniciales es en los servicios domésticos o en la construcción, todos con el distintivo de la precariedad.

Bajo la misma línea argumental, se aborda la configuración de los aspectos simbólicos e imaginarios del trabajo. Los hallazgos centrales se expresan en la percepción de las y los jóvenes que trabajan con sus padres, en ellos la actividad laboral adquiere el símbolo del respeto, independientemente de su precariedad, es decir, para este grupo de jóvenes, al transmitir respeto y orgullo, el trabajo se erige en algo central en sus vidas.

En otro borde del dilema planteado, se identifica una capa de la población que abandona sus estudios sin integrarse en algún empleo, son “ninus”, ni estudian ni trabajan, cargan con el estigma social de la inutilidad, esta expresión alcanza también a jóvenes trabajadores sin remuneración; en este caso, el trabajo adquiere un significado altruista bajo la figura de la ayuda a la familia, *“yo no trabajo, nada más le ayudo a mi papá a cargar sus herramientas”*, por ejemplo. Dicho brevemente, las posibilidades de empleos dignos para los jóvenes de estratos económicos por debajo de la línea de pobreza son escasas, constituyéndose en un sector de alta vulnerabilidad.

Un último estudio de referencia es el de Reynaldo Chi y Jorge Horbath (2019) relativo a las prácticas discriminatorias en contra de trabajadores jóvenes indígenas en el centro de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. El contexto de la investigación es la persistente tasa de desempleo en sus comunidades de origen, situación que los obliga a trasladarse a San Cristóbal en busca de su sobrevivencia; al llegar a la ciudad solamente encuentran en el comercio ambulante la forma de ganarse el sustento diario; es una actividad caracterizada por agresivas condiciones de trabajo y niveles de ingresos deteriorados; este tipo de vendedores ambulantes están sujetos constantemente a la persecución de las autoridades locales.

Chi y Horbath se inclinan por una metodología mixta con técnicas cuantitativas (consulta de fuentes estadísticas oficiales) y cualitativas (entrevistas semi estructuradas), entrevistando a 17 indígenas de entre 15 y 25 años. Se indaga respecto a la percepción de los indígenas sobre su trabajo y las razones de los actos discriminatorios en contra de ellos. Los entrevistados atribuyen dicha discriminación a su condición étnica, a su apariencia, porque se les quiere negar el acceso a los sitios públicos y exteriorizan su temor ante el abuso policiaco.

La venta de sus mercancías en las calles del centro de San Cristóbal de las Casas es vital para ellos, y lo perciben como una actividad que les proporciona seguridad, sentido de la responsabilidad y lo asumen con seriedad y respeto. Los jóvenes indígenas, a través del trabajo, aprenden a hablar español, a socializar y a ganarse la vida legítimamente. El estudio aborda, del mismo modo, el comportamiento del Estado y se le cuestiona la falta de interés

en proteger los derechos de los indígenas; se presentan las entrevistas realizadas a inspectores, empresarios, y autoridades municipales, se les preguntó su visión sobre los trabajadores ambulantes indígenas y, aunque en general, sus actitudes y acciones son de solidaridad, y algunos de ellos de manera personal los apoyan materialmente (les facilitan los sanitarios de sus negocios, les compran alguna artesanía), en lo colectivo se evidencia el desinterés por este sector de trabajadores.

Como se puede observar, la revisión biblio-hemerográfica revela una amplia utilización de los enfoques micro y meso en el campo de los estudios del trabajo relacionados con la juventud. En ambos niveles destacan las relaciones interpersonales y vida cotidiana de los jóvenes en el rango de 18-29 años, analizada por niveles de escolaridad, calificación y el contenido subjetivo de sus acciones.

CAPÍTULO 2

REFERENTES TEÓRICOS

La investigación tomó como eje vertebrador del conocimiento a los enfoques comprensivos provenientes de la teoría social, es decir, se recuperarán a autores que colocan al sujeto, al actor, en el centro de las acciones sociales, con capacidad de llevar a cabo transformaciones sociales en los variados niveles de su vida cotidiana.

En la sociedad actual el avance del conocimiento respecto a los procesos biológicos y psicológicos del ser humano representan, sin duda, un desafío para estudios que, como la tesis que se está desarrollando, buscan comprender y explicar los procesos de subjetivación de las y los jóvenes en contextos de vulnerabilidad, pues se requiere un dispositivo teórico-metodológico crítico que reconozca la situación individual y la colectiva, para situar las circunstancias en las que se encuentran, ya que el sujeto necesita reconocerse a sí mismo en un contexto que percibe como adverso.

México es un país de crecimiento exponencial en lo que respecta a su población. Según datos del INEGI (2010), en los últimos 60 años la población mexicana ha crecido cinco veces. En 1950 había 25.8 millones de habitantes y en el 2010 se registraron 112.3 millones de habitantes. La distribución de la población durante estos periodos ha ido modificándose a través de los años, pues mientras en 1980 la muestra más grande de habitantes rondaba por los 30 años, en el 2010 la mitad de la población en México tiene entre 15 y 29 años, es decir, un poco más de 50 millones de personas. Esta población desempeña un papel importantísimo en el desarrollo social y económico del país debido a que representan al sector más fuerte y creciente de México. Para cada una de estas personas es de vital importancia contar con oportunidades de educación, salud, empleo y recreación. La población joven exige estas condiciones y para ello es indispensable invertir en recursos materiales para disparar este activo y aprovechar su capacidad para producir cambios a nivel económico, social y cultural, por lo cual estas acciones están completamente justificadas.

Para el año 2020, (INEGI, 2021) la estructura poblacional muestra cambios trascendentales, somos 126 millones de habitantes, la edad mediana es de 29 años y la población de 15 a 29 años alcanza un porcentaje del 24.9%, equivalente a 31 millones de personas, 12.3% de hombres y 12.6% de mujeres. Se puede observar la disminución en el tamaño de la población respecto a 2010, debido, principalmente al proceso de envejecimiento de la población, para 2020, la población de 60 años y más representa al 11% de la población total.

En lo que corresponde a la situación social en la que las y los jóvenes de la Zona Metropolitana de Querétaro están creciendo, la podemos considerar como un factor de riesgo, tanto en términos de sus opciones materiales de vida como para su condición física y mental. De acuerdo a los datos oficiales, en México, 47.1% de los jóvenes se dedica a trabajar, 26.7% al estudio, y el 26% restante pertenece a la población improductiva que “ni estudia ni trabaja” (INEGI, 2015). Por otra parte, la inestabilidad de las nuevas políticas industriales, de mercado de trabajo, y económicas tienen severas consecuencias en el desarrollo de la crisis del empleo juvenil, la cual se agudiza a partir de la transición de la educación y de la adquisición de competencias laborales al empleo.

Así las cosas, la expectativa de un futuro mejor se desvanece debido a las incertidumbres y crisis de los mercados laborales, las y los jóvenes sienten el peligro de la exclusión social al no encontrar oportunidades de estudio y/o trabajo; el discurso oficial de que la juventud representa la promesa de un cambio positivo en las sociedades constituye una falacia para este sector cada vez más marginado y discriminado, no hay suficiente trabajo para ellos, hay millones de jóvenes que no encuentran vías para un trabajo decente y se enfrentan a la posibilidad de estar siempre por debajo de la línea de la pobreza, sus opciones se reducen a seguir viviendo con sus familiares y depender económicamente de ellos, o por la búsqueda de actividades informales que se acercan a la ilegalidad, o, en el extremo, se inclinan por acciones delincuenciales como forma de sobrevivencia. Esta situación socioeconómica orilla a las y los adolescentes a asumir conductas de afrontamiento caracterizadas por el vacío, la indiferencia, la hostilidad, la confusión y se evaden por el camino de las adicciones y el ejercicio de la violencia. Es evidente que en este proceso se encuentran con la fragilidad de las figuras de autoridad, sea el padre o el Estado.

2.1. Los conceptos estructurantes

En este apartado asumimos compromisos teóricos desde la perspectiva de los estudios del trabajo que recuperan, en un primer momento, los conceptos marxistas sobre el trabajo, en su sentido clásico, como una relación fundamental entre trabajo asalariado y capital en la industria. En un segundo momento, se avanza en la conceptualización del trabajo en su sentido ampliado, para incorporar las nuevas dimensiones que la irrupción del sector servicios ha generado en las figuras laborales, sus condiciones de trabajo y relaciones laborales.

2.1.1. La categoría trabajo en Carlos Marx

Es interesante y conceptualmente enriquecedor, reflexionar sobre el concepto de trabajo tal y como lo han concebido los autores clásicos que en su momento lo definieron desde su contexto y circunstancias, y que hasta el día de hoy siguen vigentes. Es el caso de Marx, quien, estudiando las condiciones del trabajo industrial en la Inglaterra del siglo XVIII, lo consideró una actividad en la cual para ejercerla se necesita vender la fuerza de trabajo como proceso de transformación de las materias primas en mercancías y por el cual se recibía un salario.

Podemos ubicar el concepto de trabajo, en su acepción moderna, a partir del siglo XVIII, cuando se coloca el énfasis en la relación trabajo asalariado-capital (Hirata y Zariffian, 2007), es el momento en el que se habla de la separación entre las labores de diseño y las de ejecución, se separa al trabajo objetivado en mercancías y el proceso subjetivo que implican las labores de diseño de la actividad laboral y el desgaste que conlleva.

Marx en su libro “El Capital” (1974), señala que el propósito esencial de la sociedad capitalista consiste en producir mercancías y obtener una ganancia a partir de la explotación de la fuerza de trabajo durante el proceso de producción de esas mercancías. El trabajo, en un sentido general, sin considerar un modo de producción en particular, es un proceso en el que se relacionan dialécticamente el hombre y la naturaleza, donde se pone en movimiento su corporeidad, sus energías físicas y mentales para modificar la naturaleza y

convertirla en productos útiles que satisfacen sus necesidades materiales y espirituales. En este sentido, el trabajo humano no es otra cosa más que una actividad orientada a un fin, que implica un desgaste físico y psíquico del ser humano y cuyo resultado final son objetos útiles que se identifican bajo el concepto de valores de uso.

Sin embargo, la producción de valores de uso también está impregnada de la producción de valores de cambio; significa que la actividad humana no se restringe a generar valores de uso para satisfacer necesidades, sino que también produce un valor agregado que beneficia al dueño del capital; el valor de uso se convierte en mercancía, es decir en un objeto destinado a la venta, debido a la forma en que se lleva a cabo el proceso de trabajo. Para Marx, el capitalista contrata a la fuerza de trabajo, le paga un salario y lo inserta en la jornada laboral, a cambio de ello, el trabajador, bajo la estricta vigilancia del patrón, realiza su trabajo, transformando las materias primas en objetos que no le pertenecen y generando un plusvalor, el cual es apropiado por el capitalista. La lógica consiste en que al ser el capitalista quien paga el salario, el uso que le da a los trabajadores es igual al de cualquier mercancía, y el resultado del trabajo también le pertenece. En palabras de Marx:

el producto es propiedad del capitalista, no del productor directo, del obrero.

Aquí el capitalista paga el valor de la fuerza de trabajo del asalariado, por lo tanto, le pertenece su uso al capitalista durante cierto tiempo determinado, como si fuera otra mercancía” (Marx, 1974: 224).

A este tipo de relaciones se le conoce como relaciones de explotación, porque la nueva mercancía encierra un valor agregado, generado por el trabajador y apropiado, legal pero injustamente, por el capitalista. De este modo, la sociedad capitalista diseñó un modelo de desarrollo basado en las relaciones entre trabajo asalariado y capital que se producen en el piso de la fábrica. En su evolución este modelo de producción generó relaciones laborales protegidas por las legislaciones locales, como el establecimiento de la jornada de ocho horas, la existencia de contratos firmados, individuales o colectivos, el reconocimiento de las prestaciones económicas de ley (aguinaldo, reparto de utilidades, días de descanso), las prestaciones sociales (seguridad social, derecho a pensión y/o jubilación), aunado al

reconocimiento de las organizaciones sindicales; todo ello configuró el escenario de lo que conocemos como el modelo de trabajo clásico.

A lo largo del siglo XX, pero especialmente durante el periodo que va de 1970 al 2000 y que se extiende a la fecha actual, ha provocado enormes cambios en la organización y gestión del trabajo, al grado que para autores como Hirata y Zaffirian (2017), y Enrique de la Garza (2010), los estudios del trabajo deben iniciar otros rumbos teóricos para clasificar y analizar aspectos que el modelo clásico, por sus limitaciones históricas, no alcanzó a vislumbrar; ejemplos directos lo constituyen la variedad de niveles en la calificación técnica, la esfera de la reproducción de la mano de obra, donde se deben incluir el trabajo informal y el trabajo doméstico, el no remunerado y en el que, además, emergen nociones como el género; también deben considerarse la gran diversidad de trabajos derivados del desarrollo tecnológico.

2.1.2. Evolución de la categoría trabajo

El siglo XXI ha sido testigo de la transformación radical del trabajo. Dominique Méda (2007) afirma que el trabajo es el fundamento del orden social; reconoce la centralidad del concepto para explicar a las sociedades contemporáneas y aporta la idea de la presencia de dos rasgos distintivos que se han mantenido históricamente: a) como fuerza creadora y, b) como sacrificio y castigo. Esta autora coincide en que es en el siglo XVIII cuando se puede hablar del concepto y pensar al trabajo como forma de subsistencia; la autora argumenta que, gracias a su evolución, en la época actual es posible analizarlo desde tres grandes esferas:

- Como factor de producción.
- Como sistema de distribución de ingresos, derechos y protecciones.
- Como esencia del ser humano.

El trabajo es una actividad, coordinada, remunerada, o no, consistente en poner en forma una capacidad humana o un objeto para el uso de otros, de manera autónoma o bajo la dirección de otro, a cambio de una contraparte monetaria; lo cual, adicionalmente la

convierte en fuente de ingresos para la subsistencia. Para esta autora, el trabajo cumple cinco funciones indispensables en el desarrollo de las sociedades. En primer lugar, impone una estructura temporal de vida, es decir, durante la vida laboral de las personas, éstas se enfrentan a cambios sustantivos, sea en una misma organización, sea en otras organizaciones, en ambas situaciones el trabajo impone condiciones de vida mediante los horarios laborales, por las condiciones de trabajo que obligan a mantener cierto tipo de comportamientos dentro y fuera de la jornada laboral. En segundo lugar, toda actividad laboral, crea contactos sociales, genera nuevas relaciones entre compañeros de trabajo, con sus supervisores, con los gerentes, con los clientes, con su sindicato, pero también le permite crear una red más amplia de relaciones cuando se vinculan con trabajadores de las empresas que están en su entorno geográfico. En tercer lugar, todo trabajo fija objetivos de orden institucional que sobrepasan las ambiciones propias, pero que se convierten en estímulos individuales para que los trabajadores busquen mejorar su situación económica o su posición dentro de la empresa. En cuarto lugar, y esto constituyó un aspecto esencial en el desarrollo de la tesis, el trabajo define y configura una identidad social, como el formar parte de la clase obrera, ser trabajadores de cuello blanco, pertenecer al grupo de empleados del sector servicios o de alguna profesión universitaria, son elementos distintivos que las personas, por lo general, portan con orgullo y lo utilizan como forma de presentación ante los demás. Por último, la autora señala que todo trabajo obliga a la acción, y esto debe entenderse en una doble dirección; por un lado, estar contratada (o) para realizar cierta actividad en un entorno laboral, condiciona las acciones que se deben realizar, por ejemplo, alguien que fue contratado para darle mantenimiento productivo a las máquinas que elaboran café debe realizar ciertas acciones para cumplir con su cometido; pero también el trabajo es un fuerte motor para la acción individual y la acción colectiva, nos motiva a organizarnos para la defensa de los derechos laborales y a realizar acciones que nos conduzcan a la mejora de nuestras condiciones de vida.

Un aspecto adicional que contribuye a la toma de postura sobre el concepto trabajo, viene dado por las impulsoras de la economía feminista (Dobreé y Quiroga, 2019; Pérez, 2012; Rodríguez, 2019), que cuestionan críticamente la visión masculina que hace girar las

actividades económicas alrededor del mercado (de productos, de capitales, de trabajo), invisibilizando el trabajo de cuidados a partir de no reconocerlo como actividad productiva generadora de riqueza, y de colocar a las mujeres en una situación de subordinación frente al trabajo masculino. Este corriente de pensamiento introduce la idea de poner en el centro del análisis la sustentabilidad de vida y colocar al mercado en una posición secundaria, reivindicando las categorías de trabajo remunerado (TR) y trabajo no remunerado (TNR), como una forma de redimensionar el trabajo de cuidados de las mujeres. Este aspecto se analizará con mayor detenimiento en el capítulo 3, “La perspectiva de género”.

2.1.3. El concepto de trabajo en su sentido amplio

Otro autor que se revisó, Enrique de la Garza (2007; 2010), reconoce la centralidad del trabajo como campo estructurador de las demás relaciones sociales y recupera la idea de la doble característica del trabajo señalada por Méda. De la Garza plantea la necesidad de rediscutir en la época contemporánea el concepto de trabajo, debido a los múltiples cambios ocurridos en los últimos 50 años, época en la que la globalización de las economías, el establecimiento de las políticas neoliberales y los procesos de reestructuración de las empresas en términos tecnológicos, que modifican sustancialmente los parámetros del trabajo. La necesidad de redimensionar el concepto de trabajo surge con la apertura de nuevos campos de análisis para comprender a aquellas ocupaciones que no han sido revisadas tradicionalmente en los estudios laborales, como el caso que se analiza: las trabajadoras jóvenes del sector servicios y cuyas condiciones laborales ya no pueden entenderse dese la óptica del trabajo en su sentido clásico.

En particular se destaca el valor del trabajo que se realiza fuera de las fábricas y que implica actividades no materiales, donde se tiene la relación directa entre el productor y el consumidor en el propio acto de la producción y la relación patrón-trabajador se diluye; con ello, las relaciones sociales de producción se vuelven más complejas, al hacer intervenir a un tercer sujeto de forma inmediata en el proceso de producción junto al trabajador y al empleador, donde el cliente pasa a formar parte integral de las relaciones laborales; se

agrega, también, la importancia de conocer los aspectos emocionales, morales, estéticos y, en general, los aspectos subjetivos que inciden en el mundo del trabajo.

Bajo esta visión, identificamos que el concepto clásico de trabajo limita la potencialidad de los estudios laborales; desde luego, sigue siendo válido cuando el objeto de estudio son trabajadores formales que cumplen con los requisitos de contratación, relaciones laborales, figuras de autoridad bien definidas; pero cuando integramos los aspectos que hemos señalado, debemos dar un paso adelante para el estudio de los trabajos del siglo XXI, aquellos que carecen de circunscripciones claras para analizarlos como procesos de trabajo, con sus formas de control, regulación relaciones patrón-trabajador y relaciones intersubjetivas entre los actores laborales.

Bajo esta argumentación, es preciso identificar los ejes analíticos relacionados con los procesos de trabajo susceptibles de ser analizados desde la categoría de trabajo ampliado, y que permiten incluir ocupaciones de no asalariados y la complejización cuando se trata de relaciones donde el cliente se convierte en el potencial patrón, o la presencia etérea de otros mandos medios que, sin aceptar vínculo alguno de trabajo, actúan y asumen funciones de jefes, tal es el caso de la relación entre paqueteros de las grandes tiendas comerciales y los supervisores de los establecimientos.

En un primer nivel de análisis, De la Garza y Neffa, (2001), identifican que el cliente puede estar implicado en el propio proceso de producción en virtud de que la propina que otorgan constituye, en los hechos, el salario de los trabajadores y, en consecuencia, el control sobre el proceso introduce un tercer agente que no es obrero ni empleador, de manera intangible el cliente se erige en un patrón colectivo y etéreo. Aparte del cliente, pueden intervenir, intencionada o inintencionadamente, otros muchos actores, provocando consecuencias de la más diversa índole en el control del trabajo; en esta situación podemos señalar a los paqueteros de los centros comerciales, a los acomodadores de autos en los estacionamientos, a los lavadores callejeros de autos, a los vendedores ambulantes; en todas estas figuras laborales, intervienen vecinos policías, personas que transitan por esos espacios, inspectores, extorsionadores incluso y que con su acción inciden en el proceso laboral y condicionan la actividad de este tipo de trabajadores.

Otro ámbito del trabajo que debe ser analizado desde una óptica diferente, tiene que ver con las actividades desterritorializadas, como la venta a domicilio o las actividades virtuales, donde los conceptos de jornada de trabajo y de espacio productivo, están sujetos a múltiples condicionantes y contingencias. En este ámbito las condiciones de trabajo, su regulación e incluso sus formas de organización, difieren radicalmente de las de los trabajos considerados clásicos.

También existen trabajos de producción de símbolos, como la generación de espectáculos públicos o de software, mismos que encuentran dificultades para ser controlados a través de los mecanismos de control tradicional y que exigen esfuerzos teóricos para comprender y explicar la dinámica de estas actividades laborales.

Las reglas de cómo trabajar, que tradicionalmente se ha referido a la regulación de la relación capital trabajo en el nivel ya sea de una sociedad, rama, empresa o lugar de trabajo, y también la forma de dirimir los conflictos laborales, así como el tema de la seguridad social. La necesidad de ampliar este eje ordenador para el análisis de los otros trabajos reside en que las relaciones laborales clásicas han tendido a reglamentarse formalmente en cuerpos de leyes, contratos, convenios o costumbres y la relación para un trabajo que implica dos sujetos extremos en cooperación o conflicto, en territorios cerrados y durante tiempos bien delimitados.

La característica común a este tipo de trabajadores es la eliminación de la estabilidad en el empleo, la desaparición de las prestaciones económicas y sociales, la anulación en los hechos de los contratos colectivos, así como el proceso de surgimiento de nuevas identidades laborales a partir de relaciones mediadas por la tecnología o por la excesiva movilidad de los trabajadores.

2.1.4. Vulnerabilidad: el binomio seguridad/inseguridad

Cuando se habla de vulnerabilidad, sea desde la mirada antropológica, sociológica, psicológica, o, en términos más cercanos a la comprensión de la realidad, desde la visión multidisciplinaria, generalmente nos queda la idea de algo a lo que estamos expuestos, sin

protección, que nos amenaza, son situaciones en las que predominan las sensaciones de abandono y cuyas interpretaciones consideran conceptos como el estrés, el riesgo, la resiliencia. Para fines de la investigación, el interés del concepto reside en su dimensión psicosocial, aunque no se descuidan los aspectos individuales y orgánicos que puedan contener; para esto, recuperamos la siguiente definición:

La definición básica de vulnerabilidad... refiere a las características de una persona o grupo y su situación, que influencian su capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza (Wisner, citado por Ruiz, 2012: 65).

Como se puede observar, la amenaza, independientemente de sus características concretas (un terremoto o la perspectiva de perder un empleo), constituye el elemento a relacionar con la vulnerabilidad, frente a ella, una persona, un grupo social reacciona frente a las amenazas concretas y se sienten vulnerables ante la expectativa de perder algo (su patrimonio, la salud, el trabajo).

Para los desarrollos actuales de la teoría social, el estudio de las condiciones (sociales, económicas, educativas y laborales) de los jóvenes en situación de vulnerabilidad, deben ser analizadas a través de los conceptos sociales de precarización, desafiliación y exclusión.

Para Castel (2004) la precarización del trabajo consiste en la polarización de la relación entre trabajo, salarios y prestaciones sociales, donde la situación salarial y las prestaciones sociales se deterioran, mientras que el trabajo se vuelve más intensivo en términos físicos y psicológicos, dando lugar al sistema de desprotección social imperante en la actualidad. La precarización también se expresa en el creciente desempleo, en la desaparición de los contratos escritos. Podemos afirmar que el concepto de trabajo precario, como señala Reygadas (2011) contiene los aspectos negativos de un empleo.

Un aspecto esencial de la vulnerabilidad a la que se enfrentan las y los jóvenes es el sentimiento de desprotección social.

Existen dos tipos básicos de protecciones: la protección civil y la protección social. En el campo de la protección civil están los derechos sobre las libertades y las propiedades

materiales de los individuos; mientras que la protección social significa el cubrirse de los riesgos que implica “*la degradación del individuo*” (Castel, 2004: 11), esto es, protegerse de las enfermedades, de una vejez empobrecida, de los accidentes, y cualquier tipo de riesgo que pueda afectar la integridad física y emocional de las personas.

En el sentido afirmativo, “*estar protegido*” significa formalmente el contar con la protección civil y social, correspondiéndole al Estado la responsabilidad de garantizar esa protección a todos los ciudadanos.

Sin embargo, como lo afirma Castel: una sociedad de seguridad tiene como reverso de la moneda a la inseguridad, de hecho, las tesis básicas del libro se sustentan en esta idea; en primer lugar, se vive una paradoja en las sociedades modernas, el ciudadano cuenta con todos los bienes y protecciones, pero predomina un sentimiento de inseguridad debido a que el estado ha perdido su capacidad de cuidar a todos los grupos sociales; el ciudadano se siente vulnerable. La segunda tesis básica es que la inseguridad en los tiempos actuales no puede definirse como la ausencia de protección, sino que debe definirse por la manía obsesiva de la búsqueda de seguridad; esto es, puede verse en la forma en que ahora protegemos nuestras casas para “sentirnos seguros”, ponemos casetas de vigilancia, cerramos las calles, ponemos cámaras de video, contratamos servicios de alarma, ponemos todo tipo de cerraduras y llenamos de rejas puertas y ventanas, nos llenamos de sistemas de seguridad.

Castel afirma que estar protegido, equivale a estar amenazado, lo cual es una condición de vulnerabilidad que el ciudadano trata de eliminar recurriendo al Estado para sentirse protegido y evitar la posible pérdida que conlleva la amenaza, sin embargo, el Estado se ha corrompido y burocratizado y, en los hechos, aunque no siempre de manera voluntaria, crea esa sensación de inseguridad. La percepción de inseguridad es el resultado del desequilibrio que se ha producido entre la expectativa social de lo que debe ser la protección y las capacidades reales para hacerlas funcionar; esa brecha conduce al ciudadano a vivir cotidianamente la experiencia de la vulnerabilidad. Y, para nuestro caso, las mujeres jóvenes, ante la dificultad de obtener un empleo, o tener un empleo en condiciones de desigualdad frente al hombre, produce esa sensación de vulnerabilidad.

2.1.5. El trabajo precario

En las últimas décadas se han incrementado las prácticas de los trabajos precarios¹, asalariados y no asalariados, producto de la amplia gama de actividades formales y no formales, que, independientemente de estar protegidos por la ley, en los hechos, se permite a los empresarios actuar libremente en función de sus necesidades de obtención de ganancia y de mejorar su posición competitiva. Desde hace algunos años se ha conceptualizado al trabajo no asalariado como trabajo no decente, atípico, precario, subterráneo y trabajo informal. Todas estas son categorías o construcciones teórico-empíricas que tratan de explicar la realidad laboral. Tanto Brígida García (2011) como Luis Reygadas (2011), abordan las problemáticas de las transformaciones de los mercados de trabajo como resultado del desarrollo capitalista en materia económica, tecnológica, organizacional y sus impactos en la vida cotidiana de los sujetos. Los principales cambios operaron a partir de los procesos de reestructuración productiva con la flexibilidad laboral que llevó a nuevos niveles los requerimientos de calificación de los trabajadores, a la necesidad de que los trabajadores se convirtieran en polifuncionales y formas diferentes de administrar el trabajo y las relaciones laborales.

Brígida García afirma que la idea de precariedad nos conduce a la idea de algo inestable, inseguro, con fuerte tendencia a la vulnerabilidad y a la exclusión social; el trabajo precario es consecuencia de las condiciones sociales que dificultan la permanencia en el empleo, por las políticas neoliberales en la seguridad social y porque el salario del trabajador se convirtió en un factor de competencia entre empresas e hizo a éstas más productivas. Para la autora, en el proceso de precarización del trabajo, la flexibilidad de los mercados de trabajo y de la producción, ha sido determinante, pues autoriza a los empresarios a tomar decisiones importantes sin necesidad de pactar con los sindicatos y sus trabajadores, quienes se convierten en simples espectadores de los sucesos ocurridos en su espacio de trabajo.

Se concuerda con Reygadas cuando identifica cuatro dimensiones de la precariedad. La primera es la inestabilidad en el empleo, con lo que se incrementan los empleos informales

¹ La palabra precario proviene del latín *precarius*, aplicado a “situación”, a un nombre de situación o de actividad, o palabras semejantes: inseguro, apurado o escaso (Moliner, 1998)

e inseguros; la segunda dimensión se integra con la desprotección laboral, donde no hay respeto por la legislación y los sindicatos no cumplen su papel de defensa de los derechos de los trabajadores; la tercera dimensión se constituye a partir de las políticas públicas para constreñir la seguridad social y las prestaciones de los trabajadores, afectando principalmente el derecho a la salud, a la educación, la pensión por enfermedad o accidente y las jubilaciones por años trabajados; la cuarta dimensión se teje a partir de los bajos salarios, debido, entre otras cosas, a la estrategia empresarial de hacer de los bajos costos salariales el modelo básico para incrementar la productividad y la competitividad; cuestión que está produciendo preocupantes tendencias como la desestructuración de los mercados regionales con la consecuente expansión del trabajo informal; la agudización de la crisis sindical con efectos nocivos en las conquistas laborales ganadas por los trabajadores, y la progresiva desintegración social, generando conflictos en la convivencia social y provocando situaciones de tensión en el mundo del trabajo (Iranzo y Leite, 2006).

Resulta igualmente importante recuperar la propuesta de Brígida García (2011) sobre los conceptos de vulnerabilidad y exclusión social, los cuales se muestran más allá del entorno de trabajo para insertarse en la dinámica de la vida cotidiana, pues la precarización conduce a la desestructuración de los vínculos sociales del sujeto, inseguridad, indefensión, rompimiento simbólico con su entorno, son parte de los efectos de los actuales procesos de precarización de las condiciones de trabajo de las personas.

Tomado en consideración los aportes anteriores, es posible argumentar que el concepto de precarización del empleo resulta útil para la investigación porque permite explicar el contexto y la situación concreta en el que trabajan las jóvenes del CHQ, la revisión de aspectos como el tamaño de la empresa, la jornada de trabajo, las condiciones de seguridad y protección social, el nivel salarial y de estabilidad laboral, nos ayudan a comprender a la trabajadora y su entorno.

La Organización Internacional del Trabajo, acuñó el concepto de “trabajo decente para todos” OIT, 2003); sin embargo las tendencias actuales van en contrasentido a este precepto; diversas investigaciones realizadas por especialistas de las ciencias sociales en el campo de los estudios del trabajo, demuestran que las condiciones de precariedad (Uribe y

Salinas, 2011;), nada tienen que ver con el trabajo decente, pues son empleos caracterizados por la inestabilidad laboral, los bajos salarios, la rutinización del trabajo y, en consecuencia, la insatisfacción al final de la jornada, produce sistemas de control que asfixian a los trabajadores, generando formas de comportamiento fragmentado y conflictos en el proceso de construcción de las identidades colectivas; pero también provocan interesantes procesos de solidaridad y organización gremial, configurando un escenario de identidades impactadas por el mundo del trabajo, los mundos de vida y múltiples niveles de la realidad.

2.2. Vida cotidiana y trabajo

El debate de la teoría social en torno a los sentidos del trabajo tiene una perspectiva de anclaje: la sociología de la vida cotidiana, cuya autora esencial es Agnes Heller (1977). “*La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de su reproducción social*” (Heller, 1971: 25); la vida cotidiana es heterogénea y en ella los individuos ponen en juego actos y sentimientos, su individualidad y personalidad, así como sus capacidades intelectuales y esfuerzo físico. La estructura y los contenidos de la vida cotidiana difieren en cada sociedad y en el caso del actor, adquieren significado en función del lugar ocupado en la división social del trabajo, si ejecutan una actividad manual o intelectual, observándolo desde una perspectiva de género, se enlaza con la imposición de la lógica masculina con las relaciones de poder y sus posibles enfrentamientos. La vida cotidiana se concibe históricamente determinada, situando al sujeto en un mundo cuya existencia es independiente de él (Lindon, 2003); ahí aprende, se adapta, integra y reproduce sus formas de vida, en lo material y subjetivo, apropiándose del mundo. En otras palabras, es en la vida cotidiana donde el actor se objetiva en múltiples formas, modela su mundo y se representa a sí mismo a través de los afectos, las costumbres, las actitudes (del actor y de los otros) y en sus maneras de comprender el mundo; pero, así como se representa a sí mismo, igualmente subjetiva la representación de los otros, concibiendo un conjunto de interrelaciones y acciones conducentes a una visión global de la persona y de su entorno social.

El concepto de vida cotidiana integra lo micro con lo macro, lo individual con lo social, los cuales se complementan, contraponen, se necesitan y repelen recíprocamente (Lindon, 2003); es un concepto polisémico, admite diversos significados, convergentes y divergentes, significados convertidos en ejes de la interpretación de las acciones del actor en las organizaciones, en la familia y en lo social; igualmente, el concepto tiene la característica de la polivalencia porque se expresa en todas y cada una de las situaciones sociales y lo hace atendiendo a las particularidades y condiciones del contexto. Otra característica atribuible al concepto de vida cotidiana es su polifonía metafóricamente es un concierto de los diferentes grados de densidad y sensibilidad de los actores sociales en su diario acontecer.

En este orden de ideas:

Lo cotidiano son los actos diarios, pero sobre todo por el hecho de que se encadenan formando un todo (Lefebvre). Lo cotidiano no se reduce a la suma de las acciones aisladas (comer, beber, vestirse) [...] es necesario ver el contexto de estas acciones, las relaciones sociales en las cuales toman lugar sobre todo porque su encadenamiento se efectúa en un espacio social y en un tiempo social (Lefebvre, citado en Lindon, 2003: 44).

El pensamiento de Lefebvre enfatiza razonablemente el análisis desde una perspectiva histórico, involucrando la participación de los actores, tejiendo acciones e interrelaciones subjetivas. Al llegar a este punto se puede decir lo siguiente:

los significados son componentes mediadores de la relación del individuo con su mundo y causas de las acciones humanas, dotados de componentes afectivo-cognitivos elaborados por los individuos en la interrelación con la sociedad en la cual se insertan, constituyéndose como elementos de la cultura y, en consecuencia, como componentes fundadores de la propia condición humana (Da Rosa y cols., 2019: 180).

Hablar de trabajo supone aceptar la presencia de la dimensión objetiva, o sea, las condiciones materiales y la parte subjetiva, los procesos de elaboración para dar sentido y significado a lo ocurrido o por ocurrir en el entorno y las interacciones de orden emocional

efectuadas en los colectivos. A los planteamientos clásicos de Marx (2008), sobre la noción de trabajo concreto como creador de valores de uso y trabajo abstracto como creador de valor de cambio, se deben añadir nuevas ideas con el objetivo de convertirlo en un concepto incluyente de sus múltiples dimensiones, en esta dirección, se puede y debe hablar de comunidad simbólica del trabajo, lo cual ya no depende solamente de las relaciones cara a cara, sino de la intensidad subjetiva y material de los lazos afectivos emanados de los ambientes laborales (De la Garza, 2011), por tanto, este concepto debe ser pensado como un elemento mediador entre lo histórico y la vida cotidiana (Lindon, 1997). Profundizando en la idea de las dimensiones objetivas y subjetivas del trabajo, Heller recupera las palabras en inglés, labour, concebido como ejecución o trabajo práctico, y work definida como actividad abstracta del ser humano. Comentemos algo adicional sobre estos conceptos hellerianos, partiendo de la pregunta ¿Por qué trabaja la gente?, la respuesta de Heller es: porque es fuente de ingresos económicos, de no hacerlo no podrán satisfacer sus necesidades vitales; a su vez, es una veta de desarrollo de la conciencia cotidiana, es un territorio continuo de disputas (colisión entre intereses) y conflictos (las fricciones cotidianas). Y si bien, cabe la eventualidad de pensar al trabajo desde la óptica de la alienación; no obstante, como todo análisis emanado de las teorías comprensivas, la vida cotidiana no es necesariamente alienada porque no es un feudo de actividades homogéneas en las cuales el actor se inserta pasivamente con roles predefinidos y acotados; por el contrario, tiene alternativas y utiliza su capacidad subjetiva/creativa en la comprensión, dilucidación y reinención de su entorno, tomando decisiones y llevando a cabo las acciones sociales que le pueden reportar, o la mayor utilidad o la mayor satisfacción.

Una idea adicional fortalece la mirada teórica sobre la relación trabajo-vida cotidiana, proviene del planteamiento de Tomás Agulló (1998), quien afirma la posibilidad de extender aún más las ideas de Heller, si se analiza el significado de trabajar desde el conjunto de creencias, valoraciones y definiciones personales empleadas por los actores en su interés por darle sentido a la acción de trabajar. Labour se entiende como ejecución del trabajo, es parte orgánica de la vida cotidiana, se ubica en una escala micro, en el plano de lo individual

y, según Heller, se ha ido convirtiendo en sinónimo de alienación, pues en virtud de la división social del trabajo, las labores de ejecución son monótonas y sin capacidad de diseñar el proceso productivo, las relaciones interpersonales surgen del trabajo en tanto actividad cotidiana que involucra la ejecución de tareas orientadas a la producción de mercancías. *“El trabajo en cuanto labour forma parte inseparable de la vida cotidiana”* (Heller, 1977: 116), es, en suma, la actividad diaria de las personas.

El concepto de work, se ubica en una escala macro por su referencia al proceso social del trabajo, es actividad laboral genérica, objetivación directa con inclinación a la creatividad, creando puentes entre la sociedad y las prácticas cotidianas, trasciende a la vida cotidiana pues tiene un alcance económico, produce valores de uso, se articula al modo de producción capitalista e incluye la cadena dinamizadora de la producción, la distribución y el consumo. Aquí convergen las más diversas figuras laborales (obreros, profesionistas, artistas, científicos, empresarios), implica reproducción material y social de la vida cotidiana; en otras palabras, el trabajo, en su acepción de work, constituye la fuente de identidad para estas figuras al concebirse como una acción genérica, común a las actividades humanas sin particularizar en oficio o profesión.

En Heller, desde una perspectiva histórica, en la dinámica social el trabajo es al mismo tiempo labour y work, se expresan tanto sincrónica como asincrónicamente; el estudio de sus relaciones con la vida cotidiana nos lleva a pensar en los lugares donde se desarrolla esta actividad humana, los movimientos que genera; asimismo, las relaciones entre el trabajo y la residencia, puedo vivir y trabajar en el mismo contorno geográfico o no, es conceptualizado como *“espacialidad del trabajo”* (Lindon, 1997). Volveremos sobre este particular cuando analicemos la cuestión del lugar concreto de la investigación, el centro histórico de la ciudad de Querétaro.

En la sociedad del siglo XXI se han consolidado los cambios gestados desde el último tercio del siglo XX, tanto en el proceso directamente productivo, como en la traslación de la industria a los servicios, la irrupción del trabajo femenino y los cambios en el uso del tiempo libre (Miguélez y Turns, 1998). Al respecto existen estudios empíricos que enriquecen la polémica en las ciencias sociales y muestran el enorme horizonte para conocer el mundo

laboral de la juventud. En las siguientes páginas se sistematizan algunos estudios, los cuales se constituyen en referencia obligada para la presente investigación.

2.3. Asumiendo posturas: rescatar el vínculo trabajo-identidad

De las y los autores referidos, se desprenden líneas de trabajo importantes para la investigación, en la cual, como ya se mencionó, interesan los procesos de subjetivación de los jóvenes, –aspecto que profundizaremos en el siguiente capítulo–, el papel que el trabajo cumple en el proceso de identidad de las personas y en la vida cotidiana. Sin dejar de lado que, en la sociedad contemporánea, el trabajo es más que una fuente de ingresos, pues cuando se tiene trabajo, se producen sentimientos de optimismo, de expectativas favorables para un mejor futuro, en cambio cuando se pierde el trabajo o no se tiene, se genera una idea de abandono, de que todo se ha perdido y los sentimientos de frustración, impotencia y desesperanza inciden en las formas de comportamiento y en las acciones que toman en la búsqueda de un empleo y en la percepción negativa de lo que es la sociedad.

De esta forma, el concepto de trabajo en su sentido amplio es esencial para la investigación, porque está inmerso en el conjunto de relaciones sociales y estructurales de nuestras vidas, lo asumimos como parte normal de la vida cotidiana y produce sensaciones de integración social, gran parte de los vínculos materiales y afectivos con la familia, en la escuela y con nuestros amigos se generan a partir de las relaciones de trabajo. En el sentido opuesto, la falta de trabajo conlleva a la creación de conflictos y tensiones en el entorno inmediato y, eventualmente, pone en riesgo la propia integración de la comunidad, las personas pierden la autoestima y la capacidad de generar nuevos proyectos, pierden la perspectiva de futuro y subjetivan este proceso en forma negativa, con conductas de enojo, desesperanza, frustración, envidia, agresión y violencia en los casos extremos.

Para De la Garza (2006), el desarrollo de los procesos de trabajo, el desarrollo tecnológico, la ramificación de oficios y profesiones, así como la intensificación de la competencia entre las grandes empresas, impactan significativamente el concepto de trabajo. Ya no es posible quedarnos con el concepto que prevaleció mientras el sector industrial era el que marcaba

las pautas del desarrollo, porque la sociedad ha diversificado las actividades productivas; en la industria actualmente vemos el impresionante desarrollo de industrias como la automotriz, la aeroespacial y la del software, que demandan un tipo de trabajadores con especializaciones definidas y de alta complejidad; no obstante, es el sector servicios el que marca las pautas del comportamiento económico y laboral, porque es el que más empleos genera, el que más inversiones atrae y el que se ha encargado de complejizar al extremo las figuras laborales que surgen y desaparecen con extrema rapidez, se convierten en figuras volátiles, que para su identificación requieren conceptos que den cuenta de esas nuevas realidades.

Vivimos en una época versátil, de transformaciones fragmentadas y efectos de corta duración, muy heterogénea en las formas de trabajo que obligan a reflexionar sobre la necesidad de construir una categoría que abarque, no solamente la heterogeneidad mencionada, sino el desdoblamiento de las actividades y sus figuras laborales, por lo que “*la necesidad de incorporar los servicios al análisis de las ocupaciones y los procesos productivos introduce especificidades que hacen dudar de algunas de las características clásicas del trabajo como algo universal*” (De la Garza, 2006: 2). Con la entrada de los servicios la relación típica entre trabajo asalariado y capital debe ampliarse a las nuevas relaciones que se presentan cuando, por ejemplo, el consumidor en un restaurante, el estudiante de la escuela privada, el cliente del supermercado, o el comprador de software, se incorporan en calidad de patrones al momento de dar una propina o exigir, por vías virtuales, calidad en el trabajo.

El concepto ampliado de trabajo incluye al trabajo inmaterial, el que se realiza en el proceso de producción de las tecnologías de la información y la comunicación- y se despliega en todos los sectores económicos, en la cual la producción del software está basada en un lenguaje de códigos que están presentes en nuevos tipos de trabajo, desafiando la comprensión de los procesos subjetivos a la hora de construir identidades entre los sujetos laborales.

Para fines de la investigación, el rasgo más importante de la distinción entre el concepto clásico y el ampliado de trabajo y sus correspondientes sujetos laborales, radica en el

proceso de constitución de las identidades que rebasan la esfera laboral para situarse en la vida cotidiana misma; importa también reconocer que las relaciones establecidas entre los sujetos sociales pueden ser muy intensas o débiles. Intensas en el sentido de que se tratan de relaciones en las que se juegan cuestiones económicas donde el poder define los polos de la relación de dominio de uno sobre el otro; mientras que en las relaciones débiles se pueden jugar aspectos emocionales, que le dan un sentido y significado a las acciones e interacciones que llevan a cabo los sujetos.

Para el caso que se está analizando, la identidad laboral no se construye por la relación cotidiana de las trabajadoras en un mismo espacio, trabajando para un mismo patrón, sino que se da a partir de la identificación de una actividad que regularmente realizan en solitario (empleadas de cafeterías, hosted, las que venden sus mercancías en carritos, etc.) y en la cual se comparten situaciones comunes (bajos salarios, desprotección social, inseguridad en el empleo, malos tratos, discriminación por sus condición de mujer).

CAPÍTULO 3

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Las reflexiones, discusiones y toma de partido en torno al conocimiento sobre la mujer en los diversos ámbitos sociales y económicos, se remontan a la época de las sociedades esclavistas y persisten en los tiempos actuales; gracias al conocimiento acumulado es factible identificar las concepciones sobre las diferencias de género y sus roles sociales, y constituye un marco teórico para enfocar las formas dominantes de pensar y actuar en períodos históricos determinados; en el caso de la problemática del género, un par de ejemplos resultan esclarecedores de la manera en que se impuso el pensamiento dominante; el primero es tomado del libro histórico de Simone de Beauvoir (*El segundo sexo*, [1949] 2014), quien en uno de sus epígrafes refiere una afirmación de Pitágoras (siglo VI A. C.): “*Existe un principio bueno que ha creado el orden, la luz y el hombre, y un principio malo que ha creado el caos, las tinieblas y la mujer*”. El segundo ejemplo que se recupera proviene del libro de Emile Durkheim (1858-1917), cuando analiza la división del trabajo social e identifica una etapa donde la división del trabajo se daba estrictamente por el sexo, Durkheim ([1893] 2012: 122) afirma: “*la mujer en esos tiempos no era, en modo alguno, la débil criatura que después ha llegado a ser con el progreso de la moralidad*”. Estamos hablando de dos autores que pueden considerarse pensadores de primer nivel, pero que se adscriben a la ideología dominante; son dos planteamientos desde la lógica masculina, lógica que permaneció como corriente de pensamiento único en la teoría social y contra la cual las corrientes feministas se han opuesto desde las prácticas sociales y desde la construcción del conocimiento (Harding, 1986; Phillips, 2019).

El pensamiento de Pitágoras y Durkheim trascienden a todos los campos de la vida cotidiana, en las relaciones familiares, los vínculos de amistad, de pareja, en el terreno del trabajo; se configuran, además, en escenarios de lucha por el poder, en el polo dominante se instala el hombre, mientras que la mujer queda relegada al polo dominado. La fuerza de estos planteamientos ha generado que las mujeres lo entiendan y asuman como algo normal, inevitable y sin opción a ser modificados.

Justo es reconocer en este espacio el papel desempeñado por Simone De Beauvoir a lo largo de su vida y que condensó en su extraordinaria obra “El segundo sexo”, escrito a finales de los años 40 y que supuso un impulso enorme para la reivindicación de la mujer en la sociedad capitalista. De Beauvoir le dio voz a las mujeres y a las ciencias sociales le dio un giro necesario al construir un objeto de estudio para seguir enriqueciendo el conocimiento.

Más allá de que muchos de sus planteamientos puedan ser criticados por su excesiva carga ideológica, lo cierto es que marcó un claro rompimiento con las visiones biologicistas que esclavizaban a la mujer, con afirmaciones contundentes como *“no se nace mujer, se llega a ello, la civilización es la que produce la imagen de lo femenino”*; contribuyendo a fracturar la visión que de sí misma tenía la mujer de considerarse inferior al hombre:

Muchas mujeres afirman con una quasi buena fe que las mujeres son las iguales del hombre y que no tienen nada que reivindicar; pero al mismo tiempo sostienen que las mujeres jamás podrán ser las iguales del hombre y que sus reivindicaciones son vanas”, (De Beauvoir, [1949] 2014: 28).

Desde entonces, el feminismo irrumpe en la atmósfera de las ciencias; diversas autoras (Phillips, 2019; Butler, 1990 y 1999; Harding, 1986; Conway, Bourque y Scott, 2013) cuestionan el lenguaje que se utiliza para aparentar la igualdad porque el tratar de igualarse al hombre, implica que las mujeres deben aspirar a la situación en la que se encuentra el hombre, y eso no es más que otra forma de discriminación. Butler (1990), por su parte, establece con claridad que De Beauvoir al decir que la mujer no nace, se hace, le da contenido histórico al concepto de género y le da elementos a la perspectiva fenomenológica que afirma que los actores sociales constituyen la realidad social por medio de un acto profundamente humano: el lenguaje, de ahí que se requiera cerrar las posturas que reivindican la igualdad en abstracto, para abrir las puertas del reconocimiento expreso de la libertad de género.

De Beauvoir cuestionó con dureza la perspectiva de Freud, pues consideraba que, en primer término, nunca explicó el origen de las prohibiciones que llevó a la mujer a su rol marginal, sino que las da por supuestas; en segundo término, la visión de Freud sobre la mujer es de

corte masculino porque sostiene que el pene es el órgano eróticamente privilegiado y la mujer se siente y es percibida como un hombre mutilado. Desde una perspectiva social, De Beauvoir ([1949] 2014: 63), puso sobre la mesa de la discusión la crítica al mundo masculino: “*Este mundo siempre ha pertenecido a los varones, pero ninguna de las razones propuestas para explicar el fenómeno nos ha parecido suficientes*”.

Una mirada crítica desde las ciencias sociales debe reconocer que la situación de la mujer en las dimensiones laborales, familiares (hija, esposa, madre), profesionales, educativas, sigue enclaustrada en el mundo construido por el hombre y sigue siendo estudiada desde la lógica de querer otorgar condiciones de igualdad en el plano del discurso, pero manteniendo una realidad con brechas profundas que impiden el pleno ejercicio en libertad de los derechos fundamentales de mujeres y hombres.

Estos planteamientos constituyeron un parteaguas en la realización de investigaciones sobre las mujeres dentro de las ciencias sociales; posibilitó la apertura de nuevos caminos de lucha a través de la participación política y ciudadana, bajo la bandera de la emancipación de la mujer en la sociedad capitalista contemporánea. Desde la publicación de “El segundo sexo”, las especialistas en ciencias sociales han orientado sus esfuerzos analíticos a investigar a las mujeres, los hombres y las relaciones sociales entre los géneros, indagando y edificando nuevos marcos conceptuales, alejados de la dominación masculina (Harding, 1986); los comportamientos reactivos y las acciones sin contenido están cediendo espacio a las reflexiones epistemológicas que articulan las acciones con los procesos subjetivos y le dan un nuevo sentido y significado a la lucha de las mujeres por reivindicar su capacidad de agencia y dejar de percibirla como una persona activa solamente cuando su acción forma parte de una actividad colectiva organizada (Touraine, 2017).

La propuesta, y la finalidad, es extender esta postura sin caer en el extremo del feminismo radical que busca acabar con todo aquello que implique a la figura masculina; se comparte la idea de que, si bien es cierta la importancia de abordar la relación consigo misma –“*hablar de sí*”, afirma Touraine–; reviste mayor trascendencia el “*hablar para sí*”, lo que significa y supone orientar subjetividades, acciones y entablar el diálogo en función del estudio de las relaciones con los otros, incluye hombres y mujeres (Touraine, 2017).

La perspectiva de género busca hacer confluir la vertiente académica con la vertiente social. La vertiente académica consiste en avanzar en la teorización del concepto de género, desmitificando la mirada biologicista de la naturaleza superior del hombre sobre la mujer, poniendo en evidencia la enorme desigualdad existente debido a las imposiciones sociales de los roles subordinados de las mujeres y a la cultura machista que reproduce dichos roles. La vertiente social se articula con las aspiraciones de alcanzar un tipo de desarrollo humano que erradique las desigualdades y discriminaciones, siendo insuficiente la declaración meramente discursiva sobre la igualdad, cuando en la realidad se reproducen severas asimetrías, no existe igualdad de oportunidades y lo que es más negativo, sin voluntad para cambiar el estado de cosas. Como lo sostiene Martha Lamas (1996), el propósito radica en comprender que la discriminación de las mujeres se produce de manera individual y colectiva, deliberada e inconsciente pues está tejida en la historia, las costumbres y la tradición cultural que impacta nuestras conciencias e impulsa nuestras acciones. En última instancia, no se puede dejar de lado que “*los dos sexos representan aspectos diversos de la vida: antagónicos y complementarios*” (De Beauvoir, [1949] 2014: 29), dejando en claro que el ángulo del abordaje de los estudios de género son las concepciones histórico-sociales emancipadoras que cuestionan las relaciones de desigualdad impuestas a la mujer a lo largo de la historia de la humanidad.

La perspectiva teórica sugerida por De Beauvoir, cuestiona las ideas de una feminidad trashistórica, que rigidiza la imagen de la mujer, convirtiéndola en una especie de estatua de sal, que:

Expresa una actitud de distanciamiento frente a determinados papeles sociales concretos, culturalmente adscritos a las mujeres (madres y esposas), y pretende encontrar una nueva definición de la identidad desprovista de sustancialidad y fijeza (Trueba, 2004: 65-66).

Son estereotipos que se han construido a lo largo de años de dominación masculina, que fuera interiorizada por la mayoría de las mujeres, hasta el punto en que se convierte en algo normal y cultural.

3.1. El concepto de género

En los siguientes apartados, se abordará el concepto de género, siempre desde una idea de constante construcción porque no se puede hablar de una idea fija e inmutable cuando los debates siguen siendo muy fuertes y no existe una definición universalmente aceptada. A pesar de lo anterior, se hará el esfuerzo para arriesgar una propuesta de lo que significa la palabra género y los caminos a seguir para que se constituya en un pilar analítico del estudio.

3.1.1. Un poco de historia

El debate feminista tiene un largo trecho recorrido; además de las referencias históricas señaladas al inicio del capítulo, podemos abonar las ideas de Florinda Riquer y Ana María Tepichín (2001: 493), quienes refieren que: “*Durante trescientos años, del siglo XV al XVIII, se sostuvo en Europa un debate conocido como querelles des femmes [peleas de mujeres] que tuvo como elemento nodal el cuestionamiento a la ‘naturalidad’ de la supuesta inferioridad femenina*”; posteriormente, en los siglos, XVIII y XIX, surgen los feminismos utópicos, llamados así debido a que las feministas de esas épocas reconocían la condición de las mujeres, pero eran incapaces de comprender y explicar los mecanismos que propician esa desigualdad y mantienen el dominio masculino (Harding, 1986).

El siglo XX emerge con la necesidad de hacer que las ciencias sociales fracturen el conocimiento basado en la dominación masculina y construyan conocimiento científico, cuestión que pasa por cuestionar los principios de la ideología androcéntrica imperante de la ciencia contemporánea porque ésta:

Plantea como necesario, y/o como hechos, un conjunto de dualismos: cultura vs. naturaleza; racionalismo vs pensamiento pre-racional; emociones y valores irracionales; objetividad vs subjetividad; público vs. privado. Se produce un vínculo entre hombre-masculinidad con lo objetivo, racional y público, y mujeres-feminidad con lo subjetivo, irracional y privado. Cada uno de los críticos feministas ha argumentado que tal dicotomización constituye

una ideología en el sentido fuerte del término: en contraste con las falsas creencias meramente cargadas de valores que no tienen poder social, estas creencias estructuran las políticas y prácticas de las instituciones sociales, incluida la ciencia. (Harding, 1986: 136).

Para Rivera (2019) El feminismo puede dividirse en tres etapas históricas; para la primera etapa el autor no menciona fecha de inicio, pero corresponde al largo proceso que va desde el siglo XVIII hasta finales de los años 50 del siglo XX; la segunda etapa surge en 1960 y concluyó en 1990, dando lugar a la tercera etapa la cual continúa hasta el momento actual, etapa que ha estado permeada por las llamadas posturas posfeministas, cuestión que abordaremos más adelante; en consecuencia, se puede ubicar la década de los años 60 del siglo XX, como la época en la que se detona el movimiento feminista, caracterizado por el desarrollo del pensamiento crítico generado principalmente en las universidades y centros de investigación, la decidida actuación de las activistas en la defensa de los derechos humanos y de los derechos de la mujer, y la explosión de los movimientos estudiantiles, donde las mujeres se enfrentaron a las acciones sexistas de los hombres (Madoo y Niebrugge, 1992).

A estos elementos se agrega el hecho de la durísima tendencia a la precarización de las condiciones de la mujer en el trabajo y en el hogar, producto de la oleada neoliberal que inundó al país desde los años 80 del siglo pasado. Desde entonces, la literatura feminista se extendió notablemente, favoreciendo la visibilización de todos los aspectos de la vida cotidiana de las mujeres. Los temas de trabajo, violación, cultura popular, maternidad, entre otras, son problemáticas prioritarias en los estudios relativos a las condiciones de vida de las mujeres.

Reflexionando sobre este bloque de ideas, nos damos cuenta del carácter eminentemente social de las diferencias de género, donde las justificaciones sobre el estado de cosas se basan en prejuicios y juegos de poder dominados por el hombre, negándole a la mujer opciones de interactuar y compartir ideas y prácticas igualitarias. Pero también muestra que, como proceso social, la división sexual socialmente impuesta no es inevitable, no se validan las linealidades históricas en términos de causa-efecto, ni las posiciones fijas,

inamovibles, porque las condiciones de violencia y desigualdad no son eternas, la mujer tiene las condiciones, posibilidades y capacidad para generar las transformaciones sociales para un ciclo amplio de libertades y acceso a los derechos universales de trabajo y vida digna.

3.1.2. Elementos para conceptualizar el género

Para diversas autoras, los orígenes del concepto de género no son precisos y se mueven entre la ambigüedad, la opacidad y la complejidad (Palomar, 2015, y 2016; Butler, 1999; Paz y Campos, 2013); esta idea ha dinamizado la discusión respecto a generar conceptualizaciones propias de las teorías feministas para rebasar el estrecho plano del sentido común o las visiones ideológicas; el movimiento feminista se abrió camino integrando teoría con reivindicaciones y acciones políticas, logrando en los últimos cincuenta años avances significativos, aunque insuficientes, en el terreno de la disminución de la desigualdad y violencia de género.

Judith Butler (1999) es una de las teóricas más reconocidas dentro de las corrientes feministas, sus trabajos han contribuido tanto al debate como a la visibilización de la problemática mediante la reflexión teórica para darle un mayor significado al concepto de género, estimulando, a la vez, investigaciones empíricas sobre la problemática de la mujer. Teorizar sobre el concepto de género suele ser muy complejo y existen todo un caleidoscopio de posturas porque:

El género se cruza con las modalidades raciales, de clase, étnicas, sexuales y regionales de identidades discursivamente constituidas. Como resultado, se hace imposible separar el "género" de las intersecciones políticas y culturales en que invariablemente se produce y mantiene (Butler, 1999: 6).

A todas esas variables, y dado el objeto de estudio de la presente investigación, reviste un interés especial el espectro laboral en un sector específico: mujeres en el rango de edad de 18 a 29 años; además, este sector debe ser contextualizado en el espacio del centro histórico de la ciudad de Querétaro en los tiempos actuales.

Para Martha Lamas (1996), la complejidad que supone la comprensión del concepto de género deriva tanto de su sentido polisémico, que se presta a múltiples significados en términos del lenguaje y a que en ocasiones se ha utilizado (consciente o inconscientemente) de manera errónea al tratar por igual género y mujeres; en ambos casos se corre el peligro de llegar a resultados inexactos y a interpretaciones que sesgan el contenido y el sentido en los estudios de género. Mientras que para Conway, Bourque y Scott (2013) el concepto de género fue utilizado por las corrientes funcionalistas para justificar la división del trabajo con base en los roles de género, argumentando que, con base en las funciones económicas y sexuales, se podía distribuir el trabajo más productivamente, dando lugar a un periodo de consolidación del pensamiento masculino y la imposición-normalización de una ideología centrada en la existencia de roles de género perfectamente delimitados en su funciones para hombres y mujeres.

Harding (1986), sostiene la necesidad de darle un nuevo curso a los estudios de género porque las ciencias sociales han abusado del uso de la biología y sus tecnologías para justificar la opresión sobre la mujer, para poner el conocimiento al servicio de un modelo de género en el que los proyectos sociales son sexistas, racistas, homofóbicos y clasistas; esta autora reivindica la necesidad de construir un concepto de género que rebase los límites del activismo y pragmatismo y adquiera un estatus epistemológico para tener una perspectiva integral del género que emane de las consideraciones sociales y no de la naturaleza de la humanidad.

La pregunta central por formular es: ¿qué elementos se deben considerar para construir el concepto de género? Existe una amplia bibliografía al respecto y múltiples puntos de vista, el denominador común es la intención de colocar a la mujer como sujeto del feminismo, es decir como agente que piensa y actúa libremente. Butler (1999: 6), argumenta que:

Si uno <>es<> una mujer, seguramente no es todo lo que uno es; el término no es exhaustivo, no porque una <>persona<> pre-generada trascienda la parafernalia específica de su género, sino porque el género no siempre se constituye de manera coherente o consistente en diferentes contextos históricos.

Largo ha sido el recorrido de la lucha feminista para confrontar las visiones biologicistas sobre el sexo y la sexualidad para transitar al reconocimiento de que el género es un proceso sociocultural, esto significa que los roles de género son aprendidos socialmente, no forman parte de la genética humana, en pocas palabras, es una construcción social (De Beauvoir [1949] 2014; Butler, 1990 y 1999; Harding, 1986; Lamas 2013; Rivera, 2019). Butler, por ejemplo, llega a esta conclusión basándose en las teorías de Freud y Lacan. De este último, obtiene el concepto reflexionando sobre las posiciones sexuales que suponen un trauma ocuparlas, ante el miedo a ocupar alguna de éstas, el individuo se coloca y se deja guiar por una heterosexualidad falocéntrica, es decir, se producen y reproducen las leyes de la hegemonía heterosexual masculina, y se impone la aceptación de un sexo determinado que asume, sin proceso subjetivo de por medio, la sexualidad heterosexual (Queralt, 2016).

Hablar de género no es únicamente diferenciar hombre-mujer por las cuestiones biológicas mediante la capacidad reproductiva de la mujer, o por el rol que la sociedad impone; de lo que se trata es de situar al género es un orden simbólico de carácter binario que opone lo femenino con lo masculino y que, de acuerdo con Scott (citado en Paz y Campos, 2013), contiene un par de elementos estrechamente relacionados, posibilitando la comprensión de las relaciones sociales basadas en las diferencias excluyentes que distinguen a los sexos y, por otro lado, acercarnos al estudio de las relaciones significantes de poder.

Cristina Palomar (2015) recurre a los planteamientos de Butler para afirmar que el concepto de género es un concepto útil para que el sujeto sea reconocido como tal, lo que en otras palabras significa el reconocimiento expreso de la identidad, de los rasgos distintivos que diferencian a los sujetos sobre un sistema heterosexual y binario; de tal modo para Butler (citado en Palomar, 2015: 25): *“el género significa identidad de género», y esa identidad de género es una amenaza para la subjetividad, ya que es parte de la normatividad social, pero dicha subjetividad lleva el género en su interior”*. La frase anterior remite a la concepción esencialista de que la mujer responde a modelos rígidos de comportamiento en función del rol asignado por el régimen masculino desde tiempos inmemoriales. Los esfuerzos por avanzar en la construcción del concepto de género, tiene el propósito de ampliar los campos

de interpretación para visibilizar y profundizar en la crítica creativa de la mujer en la sociedad contemporánea, dando lugar a todas las posibles dimensiones y aristas de orden objetivo y subjetivo que se manifiestan, sea en armonía o en contradicción, sea en relaciones horizontales o verticales de poder, o bien, bajo condiciones de desigualdad económica y laboral. Lo importante, en todo caso, es evidenciar la situación de desigualdad social que prevalece injustificadamente en las relaciones hombres-mujeres.

Las teorías feministas no son homogéneas, no se puede hablar de una sola teoría debido a la ausencia de acuerdos, implícitos o explícitos, sobre la orientación filosófica, epistemológica o metodológica, mucho menos de los aspectos concretos de abordaje del trabajo de campo para conocer la realidad circundante. Al respecto, diversas autoras y autores (Quesada, 2018; Phillips, 2019; Harding, 1986; Madoo y Nierbrugge, 1992), expresan la diversidad de posturas como un elemento que enriquece el conocimiento en la medida en que el desvelamiento de las condiciones de violencia y desigualdad de la mujer pone en entredicho el modelo de pensamiento masculino dominante.

Conway, Bourque y Scott (2013), aportan la idea de que más allá de las discusiones naturalistas sobre las diferencias de género y reconociendo los fundamentos biológicos, el concepto de género es culturalmente utilizado y manipulado para discriminar a la mujer y colocarla en un plano de subordinación respecto al hombre; la mirada biologista incide en las instituciones económicas, políticas sociales y religiosas; para estos autores las normas de género se transmiten implícita y explícitamente, tienen fronteras móviles, lábiles y negociables, son volátiles en función de los intereses de los grupos que detentan posiciones de poder y regularmente están representadas por hombres, operan objetivamente y subjetivamente para crear sensaciones y percepciones sobre la naturaleza de la fragilidad femenina y la fortaleza masculina. Del conjunto de instituciones sociales encargadas de reproducir la imagen de la mujer sumisa se destaca la institución del matrimonio y la familia, ambas, en conjunto con el sistema escolarizado y los espacios laborales, son las responsables de la reproducción de la ideología de género imperante en la actualidad.

El concepto de género debe entenderse a partir de tres elementos claramente diferenciados. El primero corresponde a las acciones de la vida cotidiana que realizan las

mujeres en sus propios contextos geográficos y sociales y que son traducidos en un tipo de lenguaje concreto; el segundo involucra la forma en que la mujer se expresa mediante gestos y movimientos corporales; el tercero se integra por las estructuras económicas, culturales y normativas que presionan y constriñen tanto a la subjetividad como a las acciones de las mujeres. Para Butler (1990: 297), con este conjunto de elementos se identifica la manera en que “*se constituye la ilusión de un yo generizado permanente*”, dejando muy claro que es solamente una ilusión que debe ser desvelada por el conocimiento construido desde las perspectivas feministas.

En esta misma línea de pensamiento, Sara Silveira (2001) propone una definición de género que involucra algunos de los elementos señalados líneas arriba y que se asumen como propios para el desarrollo de la investigación:

El concepto de “género” se refiere a la asignación social diferenciada de responsabilidades y roles a hombres y mujeres que condiciona el desarrollo de sus identidades como personas, de sus cosmovisiones y de sus proyectos de vida. Esta asignación está basada en las pautas culturales, hábitos y condicionamientos sociales vigentes —estereotipos sociales— que definen y valoran roles y tareas de acuerdo con el sexo, reservando prioritariamente para el hombre la esfera pública de la producción y para la mujer la esfera privada de la reproducción y el cuidado de los otros (Silveira, 2001: 458).

Las posturas biologicistas y mecanicistas predominantes culturalmente y que han sido asumidas por las ciencias sociales sin detenerse a reflexionar en torno a los errores teóricos y sus nefastas consecuencias prácticas, lo único que han logrado es entablar un trato profundamente discriminatorio contra las mujeres, justificando y dándole carta de naturalidad a la desigualdad y violencia de todo tipo. Es evidente que aproximarse al concepto de género a través de la crítica a estas posturas, representa tanto un avance en la construcción de conocimiento, como una posibilidad de recambiar las condiciones económicas y sociales de las mujeres para que su participación en la vida laboral, familiar y social, así como en su esfera personal, sea visibilizada y reconocida socialmente.

3.1.3. Acermando el concepto al objeto de estudio

Los estudios sobre la mujer no pueden realizarse bajo criterios estandarizados y modelos teóricos rígidos, tampoco debe hacerse desde la abstracción pura, sin conexión con la realidad cotidiana; en cambio, debe recuperarse la discusión multidisciplinaria para abrir el diálogo del conjunto de disciplinas que confluyen en las ciencias sociales: las Autoras revisadas para la elaboración de este capítulo, provienen de distintas formaciones, escritoras, historiadoras, sociólogas, economistas, antropóloga, psicólogas, filósofas; todas ellas aportan nuevo conocimiento y superan los limitados y sesgados horizontes del pensamiento masculino. La razón de adoptar estos nuevos enfoques es evidente: la dinámica social en la que se encuentran inmersas se expresa en términos de las intensas relaciones entre las estructuras, la subjetividad de hombres y mujeres que derivan en acciones concretas guiadas desde la colectividad y esas relaciones nunca se reproducen idénticamente en todo momento. Pensar a la mujer con conductas homogéneas y perpetuas (generalmente tipificadas de sumisas), formas de pensar iguales y acciones estereotipadas, conduce a recrear una imagen falsa de la figura femenina, a creer que solamente existe un modelo único de identidad que no puede sostenerse.

Un criterio metodológico fundamental parte de Butler (1990) y su “*conceptualización de temporalidad social constituida*”, en el cual afirma que el género es instituido socialmente a partir de acciones discontinuas, acciones que tienen un bagaje subjetivo y que construyen una identidad contextualizada espacial y temporalmente, en constante cambio y movimiento, en el transcurso de las acciones discontinuas se presentan rupturas y continuidades, aperturando nuevas rutas para la persistente transformación del género (Butler, 1990: 297).

Tratando de articular el contenido teórico del significado de género con los objetivos de la presente investigación y sus vertientes técnico-metodológicas para conocer las causas y consecuencias de la situación de vulnerabilidad laboral en la que se encuentran las jóvenes que trabajan o buscan trabajo en la ciudad de Querétaro y analizar las diversas dimensiones del proceso subjetivo bajo las cuales orientan sus acciones y formas de actuar frente al mercado laboral. Entendemos al género como una construcción social, es

una propuesta que nos permite adentrarnos en las causas y derroteros de las desigualdades, discriminación y violencia que viven las mujeres debido a la imposición de la visión biologicista/mecanicista de un estado natural e inmutable del estado de cosas, con roles sociales predefinidos. Se asume el planteamiento de Pierre Bourdieu (1998) que cuestiona el modelo masculino de anteponer la diferencia biológica entre los sexos para presentar como natural dicha diferencia y justificar la división sexual del trabajo. El sujeto de estudio es la mujer en sus diversos roles: como trabajadora, esposa, madre y ama de casa, funciones y actividades consideradas inferiores, roles realizados por ellas y tradicionalmente asumidas sin mayores cuestionamientos. La imagen del hombre proveedor del hogar y la mujer que lo espera pacientemente, sigue presente en pleno siglo XXI.

En México, la visión masculina de las relaciones de género se refuerza con la arraigada cultura de considerar al hombre como un ser superior a la mujer (Solís, 2018), lo que ha provocado a lo largo de la historia:

situaciones discriminatorias que alcanzan niveles humillantes, y la asignación de los roles que les corresponde jugar no pasan de la condición biológica de la reproducción y la atención sumisa hacia el hombre. Estas concepciones, si bien, en este siglo XXI se han ido atenuando, no desaparecen y se reproducen veladamente al interior de las familias, en el trabajo y en el conjunto de relaciones sociales de la vida cotidiana (Sánchez, 2020: 2).

Tratando de resumir y puntualizar las ideas hasta aquí vertidas, es posible identificar las distintas esferas del concepto de género desde una mirada feminista:

1. El género no está en los genes, no se hereda, no es un producto natural que sella el destino de las personas; es una construcción histórico-social, es algo aprendido que puede modificarse y establecer nuevas condiciones en la vida cotidiana en función de la dinámica de las relaciones sociales y, para nuestro caso, el ámbito del trabajo es central para el análisis.

2. Por tanto, la mujer es un hecho histórico no un hecho natural (De Beauvoir, citado en Butler, 1990); la diferencia de sexos es biológica, el género es una interpretación cultural, “*ser hembra es un hecho sin significado alguno, pero ser mujer es haberse vuelto mujer*” (Butler, 1990: 300). Denota que la mujer no es solamente un órgano reproductor, sino que es alguien con plenos derechos y libertades para tomar sus propias decisiones y diseñar su futuro.
3. El género no es un lugar fijo e inmutable, no es un espacio que debe ser ocupado indefectiblemente por la mujer; sus áreas de participación y expresión no están determinados y limitados para siempre. Mucho menos responde a un paquete único de ideas preconcebidas e impuestas culturalmente mediante los roles de hija, esposa, madre, ama de casa, los cuales se piensan como una receta de acciones a seguir al pie de la letra según le corresponda cumplir con el cuidado del hogar y de los hijos, la atención al esposo y, desde luego, la imagen de la protectora de los valores sociales de la familia y la sociedad.
4. El género no puede considerar a la identidad en un sentido monolítico, porque la identidad femenina es polifacética y multidimensional en sus manifestaciones; las teorizaciones sobre el género se orientan a visibilizar y cuestionar las relaciones sociales impuestas a la mujer; de lo que se trata es de trazar los caminos del cambio para fundamentar, comprender, impulsar y dinamizar el papel activo de las mujeres y comprendiendo que la identidad está históricamente situada.
5. Se asume la postura de Butler (1990), quien trabaja con la idea de una concepción de “*temporalidad socialmente constituida*”, ya que orienta el estudio del género desde una dinámica constructiva y emancipadora del papel de la mujer en la sociedad contemporánea.
6. El género debe estudiarse desde las dimensiones inter y multidisciplinarias, son vías teórico-metodológicas que enriquecen el conocimiento al redimensionar el objeto de estudio, abarcando los diversos niveles de complejidad que encierra la relación género-trabajo. Bajo esta óptica de análisis se le reconoce a la mujer un papel activo

que involucra un vínculo creativo entre el proceso subjetivo y las acciones sociales que la llevan a la comprensión de sus condiciones de vida.

7. Para la situación concreta de la investigación realizada, se encuentra que las mujeres jóvenes que trabajan en el Centro Histórico de Querétaro, el concepto de género permite comprender los procesos subjetivos como desencadenantes de una práctica social que las lleva a asumirse como mujer consciente de la importancia de incidir en el cambio de prácticas discriminatorias e impulsar nuevas formas de pensar y construir su entorno laboral.

Esta apretada síntesis representa la toma de posiciones en torno al debate que sobre el género se viene dando en el mundo académico. El concepto no solamente es una perspectiva de análisis, también es una herramienta de trabajo para posicionarnos políticamente y cuestionar el orden masculino impuesto. El concepto de género en la óptica que estamos abordando, no es reduccionista, pues abarca tanto los aspectos objetivos y materiales, como el universo simbólico de sentidos y significados que, presionados por las estructuras, crean dimensiones subjetivas que interpretan las relaciones humanas y se traducen en prácticas sociales que configuran el mundo del trabajo en el que las mujeres se insertan, sufren y crean sus propios ámbitos de vida cotidiana (Osborne y Molina, 2008).

Por otra parte, la perspectiva asumida no reconoce las visiones extremas que reducen la interpretación del género a la simbolización lingüística, porque se deben reconocer las prácticas sociales, los procesos intersubjetivos y otros aspectos psicológicos (afectos, emociones, conductas), que reproducen distintas identidades femeninas que se colocan en un ámbito diferente a las simbolizaciones estrictas de la lingüística que dotan de una idea de identidad única.

Para cerrar este apartado, afirmamos que el género es “*un elemento constitutivo de las relaciones sociales, se construyen a partir de las diferencias que distinguen a los sexos; también son una forma primitiva de las relaciones de poder*” (Scott, 2013, en Ferreyra, 2016: 3). Tomar partido respecto al concepto de género implica asumir una postura política que se traduce en prácticas solidarias (“las mujeres somos todas”, “lo que te hacen a ti, se lo

hacen a todas”, “ni una más”), que en los tiempos actuales están marcando la agenda política en muchas naciones; este tipo de posturas contribuyen, a su vez, la cohesión de las identidades femeninas en torno a objetivos comunes: poner al descubierto la discriminación en el ámbito laboral e impulsar políticas públicas que rompan la inercia de la diferencia histórica entre hombres y mujeres.

3.2. Género y trabajo

El proceso de incorporación de la mujer al trabajo ha sido complicado y doloroso, en parte porque al ser considerada un ser inferior al hombre, ha estado atada a sus decisiones, el padre sobre la hija, el esposo sobre la esposa, el jefe sobre la empleada; también están sujetas a los roles sociales estereotipados, la mujer es sinónimo de abnegación y proyecta dulzura y obediencia; además, cuando se le acepta en el mundo laboral, se le etiqueta en actividades “propias de su género”, que no admite mucho esfuerzo físico ni peligro alguno; a ello se suma el carácter abnegado, obediente y que realiza actividades de cuidado de los hijos y de “ama de casa”. Con base en tales abstracciones, los contextos laborales se reducen a ofrecer puestos de educadora, trabajadora de la limpieza de otros hogares, enfermera, secretaria, recamarera (Oliver, 2018). Los conceptos de techo de cristal, fronteras porosas, piso pegajoso, doble y triple jornada, entre otros, son una pálida imagen de lo que representa la inserción de la mujer al trabajo. Para la mujer construirse una trayectoria laboral le ha significado enfrentarse a situaciones de mayor vulnerabilidad y violencia, se enfrentan frecuentemente al despido y al desempleo, a recibir salarios por debajo de lo que los hombres reciben, siendo que realizan las mismas actividades y, en ocasiones, utilizan más tiempo que los hombres; el mercado laboral las orilla a aceptar cualquier trabajo remunerado, lo que las lleva a insertarse en actividades informales y de mala calidad; por si ello fuera insuficiente, la mujer trabajadora, por la herencia cultural de las sociedades machistas, debe asumir la responsabilidad en la crianza de los niños, en el cuidado y trabajo del hogar, en la atención a los padres: Todo este cuadro configura un escenario de tensiones que inciden en el desgaste físico y emocional de las trabajadoras (Pagés y Piras, 2010).

En el balance habrá que apuntar tanto los aspectos positivos como los negativos alcanzados mediante la lucha a través de los años; ponemos de relieve que, en los tiempos actuales, la mujer se inserta en la esfera laboral con niveles más elevados de escolaridad que los hombres, incrementan su aporte económico al hogar, y se han efectuado algunos cambios en la responsabilidad de la atención de las actividades del hogar, aunque esta modificación se exprese básicamente en algunos sectores de las clases medias. Lo cierto es que la contribución de la mujer en el desarrollo económico es muy importante y participa en los diversos espacios del mercado laboral.

Pese a ello, pareciera ser que la sentencia de Simone de Beauvoir ([1949] 2014), respecto a la mujer que se ha insertado al mercado de trabajo, sigue siendo vigente en los tiempos actuales: al regresar del trabajo se encuentra con que su jornada laboral se extiende al infinito porque debe resolver las cuestiones del hogar: lavar, planchar, preparar los alimentos, cuidar hijos y familiares; resulta que la nueva condición de la mujer es una situación que termina beneficiando al hombre porque al realizar un trabajo no remunerado, contribuye al ingreso familiar.

Queda claro que la situación de “*liberación de la mujer*” al lograr salir de la casa y obtener un salario para recambiar sus condiciones de vida y su posición frente al hombre, no es estrictamente cierto, ni favorable para su proceso de liberación, pues a lo largo de la historia se ha demostrado que los mecanismos coercitivos de la sociedad capitalista tratan de perpetuar la condición de subordinación de la mujer respecto del hombre. En el mundo laboral los ejemplos sobran, como se ha venido documentando a lo largo de la tesis, las mujeres recorren el largo y sinuoso camino de la discriminación, violencia, precariedad e incluso la restricción de su sexualidad, de la imposición de las dobles o triples jornadas de trabajo (empleo formal, trabajo de cuidados, empleo informal mediante la venta de productos de casa en casa), para constituirse en agente proveedor, pero a diferencia del hombre que mantiene el estatus de proveedor, la mujer se convierte en proveedora a la vez que sigue siendo cuidadora del hogar, con lo que lejos de afirmar su independencia queda constreñida a su condición de explotada por el sistema económico social imperante.

Cuadro 3.1. Efectos del trabajo en la mujer

POSITIVOS	NEGATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Aumento constante de la participación económica de las mujeres, como resultado de la expansión del comercio internacional. • Reducción relativa de la segregación ocupacional por sexo, sobre todo en sectores ocupacionales de mayor escolaridad. • Ampliación del acceso de la mujer a los activos económicos (capacitación, propiedad, crédito, empresas). • Incremento relativo de su autonomía personal y de su capacidad económica. • Transformación de las relaciones de género al interior de las familias como resultado del mayor aporte económico de las mujeres. • Incremento de la capacidad de negociación de las mujeres al interior de las familias. • Ampliación de las expectativas de vida. • Incremento de la participación social de la mujer. • Creciente legitimación de las demandas de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Absorción por parte de las trabajadoras de los costos del incremento de la “productividad” de las empresas, cuando éstos se basan en la flexibilización de formas contractuales. Este tipo de flexibilidad disminuye servicios y prestaciones sociales para las mujeres, pero afecta en general la calidad de los empleos tanto para hombres como para mujeres. • Preferencia por la incorporación femenina en empleos, procesos o actividades poco calificadas. • Disminución relativa de la brecha salarial de género asociada más a una baja generalizada en la calidad y remuneración de los empleos en su conjunto que a una mejor calidad y remuneración de los empleos femeninos, sobre todo en los niveles más bajos de la pirámide ocupacional. Las pérdidas, así, se cargan también a las condiciones de trabajo de los hombres. • Sin embargo, en los niveles de alta escolaridad, las brechas salariales de género no sólo se mantienen, sino que han tenido a ensancharse. • Vinculación entre informalidad y empleo femenino, pues, aunque también aumenta el empleo informal de los hombres, es mayor el número de mujeres que tienen empleos informales. • Oportunidades restringidas de las mujeres para la negociación de mejores condiciones laborales y para capacitación, por efecto de la doble jornada. • Vinculación entre desempleo y género, ya que las mujeres son preferidas a la hora de los ajustes de personal.

Fuente: Elaboración propia con base en: Incháustegui, Teresa (2005), p. 84-84.

De tal modo que los efectos positivos de la inserción de las mujeres al trabajo quedan obscurecidos por los efectos negativos que le acarrean, tanto en los espacios laborales, como en el conjunto de actividades de su vida cotidiana y las relaciones afectivas con familiares y amistades. El camino de las mujeres trabajadoras se enfrenta a dificultades en la propia actividad laboral, como en su hogar, los padres y el esposo, principalmente, se erigen en los defensores de los roles tradicionales que las mujeres deben tener y remarcan la necesidad de que, independientemente de que trabajen, las mujeres deben mantener conductas sumisas y de subordinación al “hombre de la casa”.

3.2.1. Economía feminista (EF). Su impacto en la producción de riqueza material y emocional

La discusión en torno a los procesos de inserción de la mujer en los mercados laborales está indisolublemente ligada a la imposición de la visión masculina respecto a la supuesta verdad universal consistente en considerar que el trabajo femenino es de menor valía y debe estar subordinado a las actividades de los hombres y, por lo tanto, también deben recibir un salario menor; por otro lado, resalta la invisibilización social de lo que muchos denominan la doble jornada, donde se implica el trabajo de cuidados², trabajo que se considera fuera de la esfera del mercado pues es un trabajo no remunerado (TNR) y que no entra en la contabilidad del Producto Interno Bruto (PIB); en otras palabras, a la creación de riqueza del trabajo femenino se lo pone un oscuro velo para no responsabilizarse de su remuneración y mantener una relación de poder favorable a los hombres.

Bajo las circunstancias actuales de la pandemia sanitaria, las mujeres se enfrentan a una situación de mayores dificultades, la crisis del mercado laboral golpeó con más fuerza a las mujeres, quienes se han visto obligadas a recluirse en sus hogares para el cuidado de los hijos, ahora, además de amas de casa, son maestras, informáticas, enfermeras y organizadoras de los espacios; la terrible secuela es el incremento en los índices de la violencia doméstica.

La economía feminista (EF) tiene como punto de partida la crítica al neoliberalismo que separa reproducción de vida y economía, cuando son parte de un mismo fenómeno; y el malestar que provoca el hecho de trabajar con la misma intensidad, responsabilidad y pasión y que no se reconozcan los derechos laborales a los que deberían acceder por realizar una actividad productiva. Esta imposición laboral no es gratuita ni involuntaria, obedece al conjunto de estrategias del capitalismo que busca la maximización de la ganancia mediante la disminución de los costos laborales, y aunque lo hacen aprovechando

² El trabajo de cuidados es el conjunto de actividades y prácticas necesarias para la sobrevivencia cotidiana de las personas, incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas, limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos, la coordinación de los horarios familiares, el traslado a las escuelas y otras actividades de los hijos e hijas, la supervisión del trabajo de trabajadoras domésticas (Rodríguez, 2015).

las lagunas legales, no deja de ser una injusta y discriminatoria práctica laboral, y en esta búsqueda de la ganancia a toda costa, la mujer resulta la más afectada.

La lógica de funcionamiento del capitalismo exige expandirse constantemente, apropiándose de recursos y energías vitales con el objeto de crear un valor excedente... pero se desentiende de las condiciones necesarias para reproducir cotidianamente el sustrato vital sobre el que se apoya. (Dobreé y Quiroga, 2019: 24).

Diversas autoras (Martínez, 2009; Pérez, 2005, 2012 y 2019; Rodríguez, 2019), toman como enfoque principal la llamada economía feminista de la ruptura (Pérez, 2005), que involucra los procesos de sostenibilidad de la vida, el cuestionamiento al modelo androcéntrico y el rechazo a la idea de incorporar el hogar a la esfera del mercado, manteniéndolas ficticiamente separadas. Esta perspectiva plantea un interés concreto en las dimensiones subjetivas de la dinámica económica y postula que se debe reconocer, visibilizar, el efecto económico y subjetivo del TNR en el proceso de trabajo del hogar. Consecuentemente, la EF propone desplazar el eje analítico del **mercado** (todo desde el mercado, todo para el mercado), para centrarse en los **procesos** de generación de riqueza y distribución; esta visión permite descubrir la creciente desigualdad social como resultado del género y el uso del poder masculino para imponer roles subordinados y desconocer la fuerza creadora del trabajo doméstico. Desde luego que se deben rechazar estas visiones distorsionadas de la realidad especialmente si consideramos que las jefaturas femeninas representan el 25% de los hogares (Renzi, 2009), es decir, su peso es considerable y creciente. Así, ante la disyuntiva mercados o sustentabilidad de la vida, la EF se decanta en favor de la vida.

Los instrumentos convencionales de la economía no toman en cuenta el trabajo de cuidados en la medición del PIB debido a que la feminización del trabajo está invisibilizado y no se remunera. La realidad indica que el peso económico del trabajo de cuidados es verdaderamente relevante, para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) sin este tipo de actividad laboral, la pobreza se incrementaría 10% y el TNR podría llegar a representar hasta el 25% del PIB de un país (Pérez y Agenjo, 2018); por su parte Corina Rodríguez (2019) estima un promedio de 3.18 horas diarias de TNR realizado por las

mujeres; mientras que María Renzi (2009) señala que en Centroamérica, a principios del siglo XXI, el trabajo doméstico representaba el 30% de los ingresos familiares.

No obstante, la dinámica económica no es solamente un proceso material-objetivo que puede medirse y cuantificarse, la EF reivindica el papel de la subjetividad en el proceso de creación de riqueza, pues una actividad humana, como lo es el trabajo, no puede dejar de lado el efecto que las emociones tienen sobre los procesos laborales. El modelo hombre = proveedor, mujer = cuidadora de la familia debe dejar su lugar para colocar a la vida en el centro de las preocupaciones de la economía, y al pensarlo así, se evidencia la trascendencia del trabajo de las mujeres.

En síntesis, reivindicar el importante papel de la mujer en el proceso de producción de la riqueza, significa denunciar el modelo que pone sobre las espaldas de las mujeres la responsabilidad de asegurar la reproducción de las condiciones de vida, situación que presiona la calidad de vida (en lo físico y emocional) y va desgastando al cuerpo femenino; implica, a su vez, reconocer que el trabajo de la mujer en el hogar prioriza la solidaridad por encima del egoísmo, lo social por encima de lo mercantil.

Para la EF, y esto puede entenderse como uno de sus aportes, los agentes que intervienen en el ciclo económico son: Estado, mercados, hogares, así como las redes sociales y comunitarias, donde las relaciones de género son elementos constitutivos de todo el sistema económico y social, sistema que se integra con los procesos de producción-reproducción y contiene dos dimensiones, por un lado, está la dimensión monetizada, ahí se interrelacionan el mercado, el Estado y las relaciones salariales; por otro lado, está la dimensión no monetizada, ahí se articulan los hogares, el trabajo de cuidados, el trabajo no remunerado y las redes comunitarias (Pérez y Agenjo, 2019). En la dimensión no monetizada se mueven las relaciones intersubjetivas entre las personas creadoras de la riqueza social, dichos procesos intersubjetivos apuntan hacia la necesidad de establecer vínculos solidarios para dar lugar a las posibilidades de la sustentabilidad de la vida y a perfil los rasgos distintivos de la identidad femenina.

Analizar el espacio económico desde la óptica de la EF, permite avanzar en el conocimiento de las condiciones de discriminación de la mujer en los ámbitos de la noción de trabajo de cuidados, las brechas salariales de género, la discriminación horizontal (entre pares) y la vertical (estructura jerárquica) y el arrinconamiento de las mujeres en actividades caracterizadas por la precariedad laboral (Rodríguez, 2015; Pastor, 2009; Muñoz, Paz y Revenga, 2012).

La EF pugna por la construcción de un nuevo modelo de cuidados, sin discriminación ni agresiones, que esté alineada con las nuevas condiciones de vida y trabajo; el trabajo de cuidados debe ser valorado y reconocido y se le otorguen los beneficios de ley para la protección social; esta perspectiva asume el compromiso de transformar las condiciones de desigualdad que siguen prevaleciendo en la actualidad. De manera concreta, Rodríguez (2019), propone la Organización Social del Cuidado (OSC), cuyo objetivo es generar acciones interrelacionadas entre las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias, para que la organización, producción y reproducción del cuidado sea compartida entre hombres y mujeres, disminuyendo las brechas de desigualdad existentes y promoviendo nuevas formas identitarias de la condición femenina. En este sentido, los temas de inserción laboral, género, sentido y pertenencia, adquieren una nueva forma de comprenderse y ponerse en práctica.

3.3. Los mercados de trabajo: inestabilidad laboral y desprotección social

Una vez establecidos los elementos de contexto, se puede abordar la relación del género en el ámbito concreto del trabajo, y para ello, nos apoyaremos en los análisis que investigadoras e investigadores como Orlandina de Oliveira, Brígida García, Minor Mora, Marina Ariza, Rocío Guadarrama, María Eugenia de la O, entre otras (os), han llevado a cabo desde principios del siglo XXI, sobre los procesos de inserción de la mujer al trabajo y las actividades laborales de las y los jóvenes.

Un primer planteamiento que abona al conocimiento de la relación género-trabajo se encuentra en los estudios de Brígida García (2009a), Minor Mora y Orlandina de Oliveira

(2009a) quienes afirman que en México, y en América Latina, los mercados laborales se caracterizan por un conjunto de desequilibrios que inciden negativamente en los actores laborales, persiste un proceso sistemática de degradación del empleo asalariado con muy bajo poder adquisitivo, crece en importancia el llamado trabajo por cuenta propia, que no es otra cosa más que una forma de enmascarar el trabajo informal; también se puede identificar la brecha, numéricamente y en términos de empleabilidad, entre trabajadores calificados y no calificados, donde paradójicamente los trabajadores menos calificados encuentran más oportunidades de trabajo (precario) que los calificados. Por otra parte, un rasgo distintivo de los mercados laborales reside en su ubicación geográfica; las zonas metropolitanas y fronterizas tienen mejores condiciones que aquellas que se ubican en el sur del país y en regiones con dificultades para contar con buenas vías de comunicación y transporte, o bien, porque las políticas estatales no atienden las áreas estratégicas de desarrollo. El estudio que se está realizando se ubica en el centro histórico de la ciudad de Querétaro, inmerso en la Zona Metropolitana de Querétaro, espacio geográfico que concentra las actividades económicas y a la fuerza de trabajo. En esta zona, un fenómeno que destaca es el de la tercerización de la economía, el sector servicios predomina ampliamente en cuanto al número de establecimientos, inversión y empleos que generan; no obstante, de acuerdo con diversos estudios (García, 2007 y 2009a; De Oliveira y Mora, 2008; González, 2016), la tercerización de la economía afecta las condiciones de trabajo no solamente en México, sino en toda América Latina, pues este sector genera empleos mal remunerados, condiciones de trabajo deplorables y relaciones laborales que favorecen abiertamente a los patrones en detrimento de las prestaciones de ley de las y los trabajadores, específicamente en los rubros de la inestabilidad laboral y la desprotección social. El problema, entonces, es múltiple y complejo, pues como bien lo señala Brígida García:

Detrás de esta selección de indicadores subyace la idea de que los problemas que afectan a nuestros mercados de trabajo no sólo se expresan en la falta absoluta de ocupaciones, o aun en la permanencia de muy pequeños negocios que no permiten una sobrevivencia digna, sino que a lo anterior se

añade una creciente desprotección e inestabilidad en el ejercicio laboral (García, 2009a: 34).

En esta misma dirección, María Eugenia De la O y Rocío Guadarrama (2011), sostienen que los procesos de transformación laboral ocurridos en América Latina en la década de los años 90 del siglo XX, en el contexto de liberalización de los mercados globales, tuvieron como elemento destacado “*el surgimiento de los llamados ‘nuevos pobres’, conformados por las mujeres y los jóvenes urbanos lanzados al mercado de trabajo como consecuencia de la crisis*” (De la O y Guadarrama, 2011: 291). Y es precisamente a finales del siglo XX cuando las ciencias sociales empiezan a hablar de la feminización de la fuerza de trabajo, como un subproducto de la flexibilización laboral que otorgó amplios poderes a los empresarios para tomar decisiones que les beneficiaran en lo económico sin que les preocupara en lo más mínimo la clase trabajadora. A partir de entonces, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo se viene presentando bajo condiciones de mayor discriminación y ahondando la brecha salarial entre hombres y mujeres. Es evidente que el trabajo femenino se convirtió en una estrategia empresarial para reducir los costos salariales y presionar a sindicatos y trabajadores a bajar sus pretensiones salariales; las mujeres han sufrido lo que conceptualmente se conoce como segregación ocupacional, significa que se les ofrecen empleos de muy baja calificación y no se les reconoce capacidad alguna para realizar actividades consideradas exclusivas de los hombres, consecuentemente, a las mujeres se les asignan salarios más bajos y se les excluye de las oportunidades de ascenso por méritos en el trabajo.

El desarrollo del capitalismo en las décadas posteriores a la segunda guerra mundial, impactaron en el crecimiento de las tasas de participación femenina en el mercado de trabajo, las cuales se ubicaban entre 10 y 18% de la Población Económicamente Activa (PEA); al iniciar el siglo XXI dichas tasas representaban “*entre 30 y 52% de la mano de obra ocupada a nivel mundial*” (Incháustegui, 2005: 79). La otra cara de la moneda de que el trabajo femenino se enfrenta a situaciones mayores de precarización, los estudios sobre familia y unidad doméstica (Guadarrama, 2000; García, 2007; Ariza y De Oliveira, 2008) permiten entender no solamente estas condiciones de precarización, sino que contribuyen

al desarrollo de estudios sobre la cultura laboral, al establecer y analizar indicadores que apuntan a las trayectorias laborales seguidas por las mujeres, la adaptación de la mujer a condiciones hostiles de trabajo, la formación de identidades, y, de manera muy importante, se establece una estrecha vinculación entre la desigualdad social derivada de las condiciones de trabajo y las formas de convivencia familiar, donde la familia tradicional con roles definidos se trastocan cuando la mujer irrumpen en el mercado laboral; se modifican los horarios de alimentos, escuela, descanso cambios que implican nuevas problemáticas en la relación familiar y, por añadidura, la mujer es la que debe preocuparse, atender y sostener el vínculo familiar, apelando a los valores tradicionales impuestos a lo largo de los años. En palabras de Marina Ariza y Orlandina De Oliveira:

Las transformaciones socioeconómicas y demográficas descritas guardan una estrecha relación con los cambios en la organización de la reproducción cotidiana. Ante el deterioro de los salarios y la pérdida del poder adquisitivo ocasionados por los reiterados episodios de crisis económica y las políticas de desprotección laboral, las familias han respondido multiplicando su oferta de trabajo (Ariza y De Oliveira, 2008: 88).

Para García (2009b), los nuevos roles que asume la mujer en los espacios laborales transforman radicalmente la organización familiar, madres e hijas, padres e hijos, transforman su vida cotidiana para adecuarse a la nueva realidad; llena de problemas y situaciones contrastantes. De hecho, puede decirse que la inserción de la mujer al mundo laboral está fragmentada, pues al seguir atadas a las responsabilidades domésticas, sus actividades son a tiempo parcial y al recibir un salario bajo, sus aportaciones a la economía familiar se inscriben en la lógica de lo complementario que no logra suplir la aportación del hombre.

De esta manera, se observa precariedad laboral, situación que se erosiona aún más en épocas de crisis económica, se gesta una reconfiguración negativa de los mercados de trabajo y el aumento de las desigualdades económicas, políticas y sociales, colocan a las mujeres en una situación de desventaja para insertarse laboralmente, incluso, para quienes obtienen un título universitario, éste se ha convertido en una circunstancia que incide

negativamente en sus condiciones de vida; la discriminación de género se expresa en las altas tasas de desempleo, subempleo y empleos a tiempo parcial en las que se localizan a las mujeres. Incluso, la calificación por la vía del título universitario ha dejado de ser, sobre todo en el caso de las mujeres, una ventaja para obtener un trabajo digno. Los tiempos en los que el paso de la universidad al empleo se daba de manera casi automática han terminado; en la actualidad, las mujeres profesionistas deben atravesar por un largo, complicado y tensionante proceso de inserción laboral, donde el desempleo, o la incorporación a trabajos precarios, se constituyen en parte de la vida cotidiana.

En función de estas condiciones, se puede decir que el escenario social para mujeres es muy complicado. Con estudios, o sin estudios, sin empleo o con bajos salarios, las mujeres viven objetivamente la degradación laboral, se sienten marginadas, utilizadas y frustradas ante un escenario cargado de desigualdad y violencia; es un proceso silencioso, la mujer no se da cuenta de manera consciente de lo que ocurre, lo asume sin mayor reflexión, ocasionando tensiones emocionales que afectan la salud física y psíquica de las mujeres.

3.3.1. El trabajo de las y los jóvenes

La reflexión teórica y epistemológica de la relación trabajo-juventud, es escasa en las ciencias sociales; predominan las investigaciones empíricas (Paz y Campos, 2013; Ortiz, 2014; Candela, 2018; González, Salas y Hernández, 2018; Oliver, 2018). En virtud de lo anterior, el presente ítem recupera las principales líneas de la discusión empírica más actual de las ciencias sociales en el campo de las relaciones entre el empleo, el desempleo, mercado de trabajo, y las condiciones salariales de los y las jóvenes y sus procesos subjetivos derivados de las formas de pensamiento y acción en correspondencia con sus vínculos laborales. Se privilegiaron los estudios realizados en América Latina y España por considerarlos más cercanos a la realidad mexicana y queretana.

Considerando a la población joven, las tasas de desempleo son superiores a las de la población total. En el momento en que se está redactando este apartado (agosto 2020), se observa que la contingencia sanitaria es más destructiva para las mujeres respecto a la que

prevalece entre los hombres; en ellas se presentan tasas más altas de informalidad tanto a nivel nacional como en el caso de Querétaro

El mercado de trabajo no está pensado para darles espacio y oportunidades a los jóvenes. Lo vemos en el número de aspirantes que las preparatorias públicas rechazan, lo vemos en el reducido número de aspirantes que las universidades públicas aceptan para el nivel de licenciatura. Lo vemos en los empleos temporales y mal pagados en donde son contratados y en las calles donde un número creciente de jóvenes se emplean informalmente porque no encuentran espacio alguno en el mercado formal. Los problemas asociados a la contratación de personal, sea en las empresas de corte industrial, sea en las de servicios, poseen las características de la precariedad, son mal pagados, son lugares donde se prefiere contratar a gente muy joven (18 a 20 años), sin experiencia porque es a ellos a los que se les puede pagar poco, tratar mal y despedirlos en cualquier momento, sin que el despido implique un problema laboral (capacitación, demandas por despido injustificado) para el dueño o gerente de la empresa.

Por su parte, las y los jóvenes aceptan esos trabajos, primero, porque no los contratan en otros, segundo, porque están estudiando la preparatoria o en la Universidad y les viene bien el trabajo a tiempo parcial y lo consideran como algo pasajero que les permite estudiar (Aisenson, 2006; Mora y De Oliveira, 2009b), tercero, porque lo consideran una opción para obtener algún dinero extra y que, además, se pueden salir cuando quieran e ingresar a otro empleo similar en otra empresa. Algunos jóvenes no piensan en las desventajas de no tener un buen sueldo, o un contrato escrito; sus aspiraciones son las de concluir sus estudios y encontrar, –entonces sí–, un buen trabajo, bien remunerado y saben que si demuestran calidad y capacidad de aprender nuevas cosas pueden llegar a puestos directivos con sueldos atractivos (Busso y Pérez, 2015; Tarabini y Curran, 2015). Para otro grupo de jóvenes, este tipo de trabajo es algo a preservar toda la vida, pues no cuentan con la estabilidad económica de la familia, no estudian y no están capacitados para buscar otro empleo.

Sin embargo, hay estudios que demuestran que a pesar de los esfuerzos por formarse y el anhelo de insertarse en las mejores condiciones en un empleo, no se produce debido a las

estrategias de los empresarios, que centran sus esfuerzos de competencia a partir de la reducción de los costos laborales. En esta línea de análisis, estudios como los de Paloma Candela (2018), sobre la situación de las mujeres jóvenes en una región española o como el de Iñigo González, Hernán Salas y Héctor Hernández (2018) y su trabajo sobre jóvenes rurales en Tlaxcala, México, aportan conocimiento en el sentido de afirmar que en contextos de ausencia de oportunidades, se trazan trayectorias cargadas de incertidumbre e improvisación, en los sistemas formativos y productivos se origina un tipo de preparación disfuncional, donde más allá del innegable crecimiento de la educación femenina sigue prevaleciendo una situación de doble vulnerabilidad que las obliga a esfuerzos mayores en términos de tiempo, energía, incluso recursos materiales y enfrentarse constantemente a situaciones de violencia laboral y acoso sexual.

Las y los jóvenes se enfrentan a un mercado de trabajo especialmente hostil, debido a las estrategias empresariales de exigir perfiles de calificación muy elementales para pagar bajos salarios, sin prestaciones ni garantía de empleos duraderos; igualmente está presente la fuerte competencia entre ellos por ocupar los espacios de trabajo en mercados restringidos, la oferta de trabajo es relativamente pequeña frente a la magnitud de la demanda de empleos (Weller, 2006 y 2007); de manera específica, se puede decir que:

en el período reciente hubo un aumento generalizado del peso de los sectores de baja productividad en la estructura ocupacional, lo que refleja principalmente la debilidad de la demanda laboral de los sectores más productivos en un contexto de bajo crecimiento económico. Existe una correlación negativa fuerte entre el peso de los sectores de baja productividad y el nivel educativo de los jóvenes (Weller, 2007: 68),

Problematizando la situación, las y los jóvenes no solamente enfrentan obstáculos en los ámbitos educativos y del trabajo, también se han identificado serios dilemas sociales vinculados a su condición de alta vulnerabilidad: el embarazo adolescente y aspectos que tienen que ver con la salud sexual y reproductiva, encontramos estudios relacionados con jóvenes que egresan de instituciones de beneficencia (López y Real, 2017), y en situaciones de riesgo psico-emocional (Carrillo, 2017), estudios que muestran las multiplicidad de

factores que repercuten directamente en las condiciones laborales de las y los jóvenes. Eduardo Weiss (2012), señala que las investigaciones sobre las y los jóvenes, mayoritariamente se centran en términos de su condición social, escolar y trayectoria académica; localizamos otros estudios sociales abordando las circunstancias de vida cotidiana de jóvenes como parte de las bandas o productores de culturas juveniles (cholos, punk, etc.), demostrando con ello la complejidad, importancia e interés por aspectos más amplios de la actividad juvenil, como lo es su proceso de subjetivación. Lo relevante es analizar los comportamientos juveniles, sus percepciones, aspiraciones, sus prácticas socioculturales, sus vínculos familiares, escolares y de amistad; todas estas dimensiones desde el concepto principal del trabajo, donde la situación de vulnerabilidad y precariedad se hacen presentes con relativa independencia de los ciclos económicos, pero acentuadas severamente en épocas de crisis (Vettorato, 2016); cuestión que coloca el análisis y el diseño de políticas públicas en un nivel distinto y antagónico a los que se pretende resolver (Vezza y Bertranou, 2012).

De manera especial, las relaciones jóvenes-trabajo se redimensionan a la hora de revisar la violencia que se genera contra la mujer, violencia invisibilizada por el orden simbólico impuesto socialmente, de acuerdo con Mercedes Zúñiga (2005), una forma directa de hacer invisible y obviar la violencia de género en el trabajo es individualizando sus manifestaciones y ocultando las condiciones estructurales: se estigmatiza al trabajador pervertido, al jefe inmediato autoritario, al compañero envidioso, pero no se tocan las características organizacionales que implícitamente promueve ese tipo de conductas.

No queda duda que la reordenación productiva y organizacional incide en el mundo del trabajo, la mujer queda bajo el poder “natural” de la cultura del trabajo; la implantación de la flexibilidad laboral, siendo la organización quien genera un tipo de violencia invisible, parapetada en la penumbra de las indefiniciones sociales institucionalizadas a través del habla, de los vínculos personales, de los comportamientos y del encubrimiento de las acciones contra las mujeres. Para Guido-Bailly (citado en Zúñiga, 2005: 114), “*En el trabajo, la dominación de género se expresa como violencia porque se erige a partir y a través del*

cuerpo de la mujer y es simbólico porque construye una realidad sexuada que se integra a la subjetividad de hombres y mujeres”.

Así las cosas, la expectativa de un futuro mejor se desvanece, las y los jóvenes sienten el riesgo de la exclusión social pues el discurso oficial de que la juventud representa la promesa de un cambio positivo en las sociedades constituye una falacia para este sector, no hay suficiente trabajo para ellos, hay millones de jóvenes sin vías claras para un trabajo decente y se enfrentan a la posibilidad de estar siempre por debajo de la línea de la pobreza. Esta situación socioeconómica orilla a los adolescentes a asumir conductas de afrontamiento cargadas de una sensación de vacío, indiferencia, hostilidad, temor y confusión, la juventud se evade por el camino de las adicciones y el ejercicio de la violencia. Es evidente que en este proceso se encuentran con las porosas barreras interpuestas por las figuras de autoridad, sea el padre o el Estado.

Desde luego, los procesos subjetivos en la medida en que son horizontes para trazar las trayectorias juveniles, la construcción de estrategias laborales, sus formas de comportamiento nos proporcionan elementos para calibrar la capacidad de agencia que involucra voluntad y acción social, y entender cómo se producen las disruptivas dentro de la homogeneidad de las rutinas, las reiteraciones y el sentido no cuestionado de la vida cotidiana. Un ejemplo de lo anterior es en las situaciones en que:

los jóvenes buscan decidir la profesión o el oficio que desean para su vida, cuando buscan vivir independientemente de los padres, cuando tienen su primer empleo, cuando buscan uno nuevo e intentan permanecer en él, cuando trabajan para pagar sus propios estudios, cuando deciden ser padres y adquirir nuevas responsabilidades, etc. (Martínez, 2019: 1).

En las representaciones que la juventud se hace de sí misma, está marcada la resignificación de sus acciones y formas de ver el futuro, de encarar la vida adulta y de bosquejar sus propios sueños e ilusiones. Al respecto, María del Mar Gargari afirma que:

Desde años recientes, ser joven no ha sido cosa fácil. Las posibilidades de estabilidad económica son pocas; la violencia creciente y el desencanto

permean las posturas ideológicas, políticas e institucionales. Es ineludible el hecho de que no podemos hablar de una juventud. Dependiendo de la clase socioeconómica, origen étnico, nacionalidad y género, se desprende un sinfín de formas diferenciadas de ser joven (Gargari, 2013: 14).

Concretamente, se señalan cuatro tendencias de la situación laboral de la juventud:

1. Cada vez menos jóvenes encuentran trabajo en el área de su elección.
2. Cada vez más jóvenes están en el subempleo o en la desocupación.
3. Otros se involucran en actividades delincuenciales.
4. Existe el sector de los que ni trabajan ni estudian, estigmatizados con el sobrenombre de los “*ninis*”, es un grupo amplio que no debe ser soslayado en investigaciones que articulan las relaciones trabajo-juventud.

Frente a estas situaciones, encontramos posturas pesimistas que cierran las puertas a otras posibilidades de acción social, pero que, no obstante, no carecen de razón: “*Los jóvenes se enfrentan a un mundo más inseguro, con más riesgos y más competitivo, en donde la escasa oferta de trabajo incide en su identidad laboral o profesional que se ha vuelto más difusa y fragmentaria*”, (Ruiz, 2005: p. 102).

Las expectativas de trabajo para la juventud están plagadas de problemas debido al modelo de desarrollo que se implementa en México que reproduce un mercado laboral limitado y sin opciones de crecimiento, con desempleo, subempleo; sobreexplotación, salarios pauperizados y actividades a presión. Para las y los jóvenes que no cuentan con estudios su vía de acceso es el trabajo monótono, descalificado, actividades poco estimulantes para la creatividad; en el caso de quienes tienen estudios universitarios, se enfrentan a un futuro incierto porque en las condiciones actuales el título universitario no es sinónimo de trabajo digno.

Frente a tales planteamientos, surgen interrogantes sobre las formas de pensamiento y las acciones que la juventud realiza para insertarse en las mejores condiciones posibles a un mercado laboral estresante. Con lo que se ha planteado hasta ahora, las relaciones trabajo/educación/estructuración del sujeto/generación de identidad/transformación de la

realidad, son conceptos esenciales para conocer y explicar las perspectivas que tienen los jóvenes frente al trabajo, el sentido de la actividad actual, sus expectativas, sueños, temores.

Finalmente, coincidimos con el planteamiento de Daniela Oliver (2018), cuando afirma que El trabajo presenta la condición de género como algo “normal”, encubriendo, sesgando y manipulando la realidad de las trabajadoras; lo que sucede realmente es que esa visión masculina de género se trasmina como la humedad en el proceso mismo de trabajo, sin darnos cuenta actuamos en automático e irreflexivamente esas formas de pensar las convertimos en acciones de discriminación y violencia. Lo anterior significa que la condición de género y situación de trabajo son productos de procesos de trabajo pensados y diseñados para que sea el hombre quien cumpla las principales funciones, consecuentemente, el trabajo femenino es desvalorizado y relegado al cumplimiento de labores subordinadas a las del hombre; la precariedad y su asociación con lo sucio/limpio, corporal/emocional, docilidad/fortaleza son binomios que ubican a las mujeres del lado de las connotaciones negativas.

3.3.2. Los estudios de género en Querétaro

Como nota previa, se señala que, los trabajos que se encontraron en las bases de datos para el caso de Querétaro provienen esencialmente de la producción académica que se lleva a cabo en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), específicamente en la Unidad Multidisciplinaria de estudios sobre el Trabajo de la Facultad de Psicología; de ahí que, para la elaboración de este apartado, las ideas tengan como fuente esencial a la UAQ.

Los estudios de género en el mundo laboral pueden identificarse desde una gran variedad de procesos que integran el modo de producción capitalista, el ámbito de los cuidados, los sectores laborales, las relaciones familiares, la violencia y discriminación, el rol de la mujer en la vida cotidiana y laboral; en fin, como hemos dado cuenta a lo largo de la revisión del estado del arte. Dichos estudios se presentan desde los niveles macro, referido a los procesos económicos, políticos y laborales de amplio espectro; está también el nivel meso,

referido a la presencia de fenómenos de alcance intermedio y de impacto social regional; y llegando a su nivel más concreto, el micro referido a los procesos y fenómenos que involucran a ciertos sectores productivos, o a grupos humanos identificados dentro de alguna rama económica o laboral específica. Debido a los argumentos expuestos, el género debe considerarse como un elemento transversal en los estudios del trabajo.

En el ámbito regional, los estudios con perspectiva de género en Querétaro se localizan en los inicios del siglo XXI y que logran materializarse en productos académicos entre los años 2009 y 2013 (Palacios, 2009; Palacios, 2010; Romero y Landaverde, 2011; Solís y cols., 2013), cuando en la Universidad Autónoma de Querétaro, las facultades de Psicología, Ciencias Políticas e investigadoras de las facultades de Contaduría y Filosofía empiezan a visibilizar la problemática de las mujeres. La pertinencia académica y social de los estudios de género se justifican a raíz de tres componentes principales. El primero responde a un hecho simple: son investigaciones que emanan de la realidad cotidiana por la que atraviesan las mujeres y donde las investigadoras expresan su preocupación y compromiso por diagnosticar, analizar y abrir nuevos caminos al desarrollo de las mujeres en un estado de república de reconocidas conductas conservadoras y tradiciones apegadas a la imposición masculina de los roles de las mujeres. A partir de ahí, surgen tesis académicas para obtener el grado de maestría y doctorado, convergiendo en el interés por comprender las dinámicas de discriminación, marginación y violencia de género.

En esos primeros años de emergencia de los estudios de género, se impulsa su institucionalización mediante el desarrollo de programas multidisciplinarios sobre género, la instauración de líneas específicas de investigación, las demandas para que en los planes de estudio se considerara esta temática como parte transversal en los planes de estudios tanto en el nivel medio superior, como en licenciatura y posgrado. En la actualidad, la Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con una sólida estructura en materia de género, los planes de estudios de las áreas sociales cuentan con materias orientadas a los estudios de género. En 2012, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales inició la Especialidad en Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia; la Facultad de Psicología incorporó en 2015, en sus programas de la maestría y el doctorado en estudios multidisciplinarios

sobre el trabajo, la línea de investigación “Género, educación y trabajo”; la institución cuenta con la Unidad de Atención de Violencia de Género y la Facultad de Bellas Artes imparte desde el año 2017 la Maestría en Estudios de Género

El segundo componente que permite la apertura hacia este tipo de estudios es el interés en reivindicar el rol de la mujer, asumiendo las banderas tanto de la teoría como de la práctica feminista y extendiéndoles hacia otros sectores económica y socialmente vulnerables (Sánchez, 2020; García y Hernández, 2016; Urbiola, 2019). Bajo esta orientación, encontramos estudios históricos sobre las condiciones de trabajo de las mujeres en los años de la revolución mexicana (Silva y Solís, 2018), sobre el fenómeno de la precarización de las profesoras de instituciones privadas del nivel preescolar (Sánchez, 2020; Sánchez, Carrillo y Calderón, 2020), análisis puntuales sobre relaciones de género y poder (Paulín y Solís, 2018), y estudios comparativos de las representaciones que las mujeres de diversos lugares y condiciones se hacen sobre el género (Urbiola, 2019). De manera integral, encontramos estudios empíricos y conceptuales que problematizan en torno a la situación sociodemográfica de las mujeres, el rol de la mujer en la moralización de la sociedad y reflexiones de orden teórico y metodológico para abordar este tipo de estudios (Palacios, 2009; Solís y cols., 2013), o bien, hay investigaciones sobre violencia de género y sus efectos en la salud de las mujeres (Romero y Landaverde, 2011), y temas relativos al acoso sexual que se ejerce contra las mujeres (Meza, González y García, 2016). Son temas que suscitan amplios debates y reflexiones en torno a la construcción del conocimiento y su necesario aterrizaje en el diseño de políticas públicas que incidan en el bienestar de las mujeres y sus familias (García y Hernández, 2016) y enfocados a grupos de indígenas en cuestiones de salud reproductiva (Romero, 2012).

El tercer componente se asocia a la idea de la importancia de la multidisciplinariedad para el abordaje de los estudios desde una perspectiva de género y su impacto en las políticas públicas; gracias a este componente, es posible abrir espacios de diálogo social entre los sectores académicos y las/los responsables del diseño de políticas públicas, para compartir ideas, propuestas y resultados. Tan es así que, en la UAQ, investigadoras de todas las áreas del conocimiento contribuyen en la construcción del conocimiento, lo cual ha redundado

en acciones específicas de los distintos niveles de gobierno (estatal y municipales). Las políticas públicas en materia de género son relativamente recientes en el estado de Querétaro, si consideramos que, en el ámbito mundial las políticas sobre prevención, atención y erradicación de toda forma de violencia contra la mujer, inicia formalmente en 1975, con la realización en la Ciudad de México la primera Conferencia Mundial sobre las Mujeres; posteriormente, En 1979, en el contexto de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se aprueba el tratado internacional de derechos humanos que protege derechos y libertades fundamentales de las mujeres con la denominación de “Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres” (CEDAW por sus siglas en inglés). En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas, emite “Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”; en 1994, en la Ciudad de Belém do Pará, Brasil, se suscribió la “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer”. (Carrillo, 2012).

En Querétaro, en 1997 se crea el Consejo Estatal de la Mujer, en 2002 se aprueba la Ley que atiende, previene y sanciona la violencia intrafamiliar en el estado de Querétaro; en 2006 se crea el Instituto Queretano de la Mujer; en 2009 se aprueba la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; en 2014 se instala el Sistema para la igualdad entre mujeres y hombres del estado de Querétaro. Podemos decir que en el ámbito legislativo contamos con un sistema muy completo, también tenemos instituciones que aplican la ley y protegen a las mujeres; sin embargo, los esfuerzos son insuficientes cuando observamos la realidad, la investigamos y encontramos que en Querétaro las brechas de desigualdad y las agresiones en contra de las mujeres presenta síntomas verdaderamente preocupantes; estudios de Sánchez (2020) sobre la condición de precariedad laboral de las profesoras de preescolar; de Romero y Landaverde (2011), que demuestran cómo los problemas de salud tiene efectos nocivos más profundos entre las mujeres; de García y Hernández (2016), donde la pobreza golpea con mayor fuerza a las mujeres; o las investigaciones de Meza, González y García, (2016), que nos dicen que el acoso en lugares públicos es mucho más agresivo contra las mujeres.

Mucho se tiene que trabajar para lograr que las políticas públicas incidan de manera efectiva en la disminución y erradicación total de la violencia en todas sus dimensiones. El conjunto de trabajos revisados mueve a la reflexión y a la búsqueda de alternativas diferentes a las que se han venido implementando, pues no es suficiente con la creación de figuras legales que sancionen y erradiquen toda forma de violencia contra las mujeres, tampoco alcanza el énfasis que se le ha dado al papel que juegan las instituciones públicas en este tema.

En el ámbito académico la producción de conocimiento sigue siendo un área descuidada por la mayoría de las instituciones universitarias y centros de investigación, con excepción de la UAQ, que mantiene constante y actualizado su quehacer de investigación, las demás instituciones no tienen incorporado de manera sistemática este tipo de problemáticas.

Resulta indispensable impulsar una cultura de género que elimine frontalmente la visión masculina sobre el sentido y significado de la mujer en el mundo actual, para ello, de acuerdo con algunos de los autores revisados (Carrillo, 2011; Carrillo, 2012; García y Hernández, 2016), avanzar en el cumplimiento de la normatividad vigente, en la aplicación irrestricta de la Ley cuando se identifiquen actos de violencia ejercida contra las mujeres en las organizaciones o en la familia; en insistir en la eficiencia de los procedimientos institucionales de prevención, atención, detección y sanción de la violencia contra la mujer.

3.4. La importancia de Los estudios sociales desde la perspectiva de género

La perspectiva de género constituye una mirada innovadora en las ciencias sociales para poner en evidencia las condiciones de marginación, discriminación y violencia de la mujer.

La mujer no alcanza la independencia económica con el trabajo y las tareas ejecutadas en la fábrica no las dispensan de las servidumbres del hogar, por tanto, el trabajo no reporta beneficios morales ni sociales. La mujer que se libera del hombre no se encuentra por ello en una situación moral, social y psicológica idéntica a la del hombre (De Beauvoir [1949] 2014: 677).

Es fundamental trabajar la perspectiva de género cuando se abordan las temáticas del campo de las ciencias sociales. Para Martha Lamas (1996), apropiarse de la perspectiva de género significa analizar tres instancias de desarrollo que la sociedad reconoce. Primero está la etiqueta de género, la cual se produce al momento de nacer, le sigue la identidad de género que se adquiere entre los dos y tres años y es el momento en el que se adquiere el lenguaje, después viene el rol de género, donde se implica el efecto que la sociedad y la cultura producen sobre el comportamiento femenino y masculino; el rol de género se impone a los sujetos mediante las normas sociales, los códigos simbólicos transmitidas a través de las relaciones de poder, y este rol de género adquiere carta de naturalidad por las prácticas cotidianas de discriminación hacia las mujeres.

Es necesario recuperar el planteamiento de Conway, Bourque y Scott (2013) cuando afirman que la perspectiva de género es fundamental porque nos ofrecen una visión más amplia y una percepción más humana sobre el papel de la mujer tanto en el mundo laboral, como en el amplio espectro de las relaciones sociales.

La teoría feminista exige avanzar con algunas tareas de carácter epistemológico; para Madoo y Nierbrugge (1992), una tarea esencial consiste en identificar a los actores sociales que construyen su conocimiento sobre la base de sus experiencias e intereses situacionales. Una segunda tarea es ir más allá del modelo de dominación de clase y pasar al complejo sistema de grupos desigualmente poderosos que se vinculan de diversas maneras y analizar las relaciones entre conocimiento y poder, porque la comprensión de las acciones que se llevan a cabo en los espacios laborales muestra una relativa dependencia de la ubicación de la mujer dentro del sistema social.

Cuando se habla de perspectiva de género en los estudios del trabajo, se le da un sentido al concepto que implica un reconocimiento expreso a la diferencia sexual, sin que por ello se renuncie a considerar que las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual no pueden ser asimiladas a una condición biológica. (Lamas, 1996).

Cerramos el capítulo con la afirmación de Carmen Trueba sobre la perspectiva de género, y que la investigación asume como postura teórica:

La categoría de género intenta romper radicalmente con las representaciones tradicionales y convencionales –esencialistas, universalistas, binarias y biologicistas–, de las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres, entre las mujeres mismas, y los hombres mismos (Trueba, 2004: 70).

La investigación que se está desarrollando en el marco del Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo (DEMST), apunta justo en ese sentido, asumir la perspectiva de género bajo la mirada amplia, que no restringe ni excluye, pero que no banaliza las situaciones de violencia y desigualdad; que establece una postura crítica frente al dominante modelo masculino de organización social, pero que no coloca al hombre como el enemigo a muerte de la mujer. Desde el enfoque que se viene desarrollando, la perspectiva de género constituye una propuesta teórica, metodológica y práctica para evidenciar las situaciones de desigualdad que prevalecen en la sociedad y que se profundizan en el caso de las mujeres, nuestro estudio busca alternativas colectivas donde las mujeres se desarrolle plenamente, que no padezcan las injusticias del sistema social ni de los hombres; la perspectiva de género, en suma, debe contribuir a generar un espacio de convivencia en igualdad de condiciones y posibilidades para todas y todos, nadie por encima del otro, nadie dominando y agrediendo; suena utópico, pero las posibilidades están abiertas.

CAPÍTULO 4.

DECISIONES METODOLÓGICAS

El debate metodológico en las ciencias sociales es verdaderamente intenso, en las perspectivas cuantitativas contra las cualitativas y al interior de cada una de ellas, se libran batallas epistemológicas y técnicas muy enriquecedoras que convocan a explorar nuevas opciones de desarrollo, nos permiten contar con un amplio abanico de posibilidades para avanzar en la comprensión e interpretación de los fenómenos sociales. Parte medular de un proyecto de investigación es la metodología, en la cual se traza el camino a seguir para el logro de los objetivos planteados, establece el contexto para dar respuesta a las preguntas de investigación, vehiculiza los contenidos teóricos con el planteamiento empírico; también es el componente esencial para determinar las técnicas a utilizar. No obstante, la toma de decisiones en torno al proceder metodológico es un complejo problema que atraviesa la reflexión y definición acerca de los amplios debates en las ciencias sociales, existe un espectro muy amplio de perspectivas epistemológicas, de enfoques técnicos que dan lugar a múltiples herramientas para la realización del trabajo de campo.

En las ciencias sociales la investigación por excelencia es la cualitativa, debido, en primer lugar, a la apropiación del supuesto fundamental de concebir a la realidad construida tanto por acciones objetivas, como de símbolos y significados (Salgado, 2007); segundo, porque las características de los fenómenos, hechos y situaciones que se estudian alcanzan mayor sentido, mejores interpretaciones y un amplio panorama de aquello que se está estudiando; en tercer lugar, porque las metodologías cualitativas captan la esencia de un actor activo y con capacidad de transformar su entorno; a diferencia de la investigación cuantitativa, la cualitativa permite tener un acercamiento a la realidad a partir de la actividad creativa del sujeto, promueve la construcción de métodos, técnicas o instrumentos congruentes y adecuados para la problemática específica a investigar, lo cual quiere decir que la investigación cualitativa da mayor flexibilidad y posibilidades de percibir, comprender e interpretar el fenómeno estudiado en sus ámbitos objetivo y subjetivo. Siendo

precisamente esta cualidad, la que lleva a poner sobre la mesa el debate con respecto a la pertinencia, claridad, veracidad y rigurosidad epistemológica de las investigaciones de corte cualitativo.

Responder a la pregunta *¿por qué la investigación cualitativa?*, requiere detenernos en el momento en que la investigación científica empieza a cuestionar su propio alcance ante ciertos fenómenos sociales; expresa reflexiones sobre cómo la ciencia dejó de exaltar la cuantificación y concibió nuevas formas de interpretar la realidad a partir de la crítica a los paradigmas creados por el verificacionismo; llevó al análisis que debilitó los fundamentos injertados a la investigación social por las ciencias naturales respecto a la veracidad, científicidad y objetividad de los estudios que abarcan a la sociedad y al ser humano, argumentos que, de acuerdo con María Luisa Tarrés (2013), contribuye a enmascarar los verdaderos argumentos, desviando la atención hacia cuestiones valorativas, teóricas e incluso paradigmáticas, dejando de lado los aspectos directamente relacionados y articulados con la metodología y los objetos de estudio.

La elección del método deberá estar basada en el análisis de cada uno de los elementos que conforman el proyecto de investigación que se desea realizar, pero también de la planeación de los instrumentos de recolección de datos para su interpretación y sobre todo de los alcances que el investigador quiere tener con el estudio que dirigirá, ¿hasta dónde quiere llegar?; ¿qué parte de la realidad es la que quiere explorar?; ¿qué busca hacer con el resultado que se genere una vez terminado el estudio?

El propósito del presente capítulo es clarificar la toma de decisiones en favor de las metodologías cualitativas, mostrando que no está exenta de rigurosidad y confiabilidad. En este sentido, es del mayor interés describir los puntos fuertes de la metodología cualitativa, exponer los argumentos por las cuales quienes nos adscribimos a las ciencias sociales, con especialidad en los estudios del trabajo, tendemos a decantarnos y construir conocimiento sustentado en estos métodos y no en los cuantitativos, enfatizando la idea de que lo cualitativo no pierde credibilidad ni validez, anteponiendo un método que busca la objetividad, incluso para el análisis de los procesos subjetivos, de los resultados que encuentra, que interpreta y pone en relación con diversas variables.

Para Urbiola (2019a) la metodología cualitativa sitúa al sujeto en espacios temporales y geográficos específicos, con lo que se contribuye a lograr mejores interpretaciones y un amplio panorama del fenómeno social en estudio; asegura el acercamiento a los diversos niveles de la realidad; igualmente, da mayor flexibilidad al investigador para desarrollar sus propias ideas y generar nuevo conocimiento; pero, sobre todo, porque las perspectivas cualitativas promueven el acercamiento al sujeto desde su dimensión activa/subjetiva, vincula al investigador con el sujeto de estudio a tal grado que se produce la posibilidad de entender a cabalidad la capacidad de transformación del sujeto en períodos históricos concretos.

Llegar a estas conclusiones ha sido resultado de un largo aprendizaje y debate teórico/metodológico; por un lado, está la disputa cuanti-cuali; por otro lado, al interior de las metodologías cuali está la discusión en torno énfasis que se le debía dar a aspectos como lo subjetivo, la conciencia y el papel del sujeto en la construcción de la realidad, en las relaciones objetivas/subjetivas y su posicionamiento ante el otro. Adicionalmente y derivado de las aportaciones de las y los profesores del doctorado, del diálogo con la directora de tesis y los lectores, así como de lecturas propias y el ejercicio reflexivo correspondiente, se afirma que la perspectiva adoptada se nutre de algunas ideas de la fenomenología, el estructuracionismo y de la teoría de la acción comunicativa

4.1. Las discrepancias metodológicas

A lo largo de la historia, el territorio de las ciencias sociales se ha visto envuelto en una seria batalla que parece no tener fin con respecto al cuestionamiento de las ciencias duras o ciencias naturales con referencia a la veracidad de su método y la generalización de sus resultados, lo cual ha llevado a estudiosos de estas ciencias a buscar argumentos consistentes e irrefutables para posicionar los estudios de las ciencias sociales al nivel de las ciencias duras que hacen uso del método científico de manera rigurosa, reivindicando al método hipotético deductivo como acceso irrefutable del conocimiento y enalteciendo sus descubrimientos como si fueran la única verdad, absoluta e irrefutable.

Esta disputa metodológica ha permitido abrir camino y posicionar en el ámbito de la investigación científica a los estudios sociales; una de las valiosas aportaciones viene a ser la perspectiva multidisciplinaria que contribuyen a procesos superiores de comprensión e interpretación de los fenómenos sociales articulados a las problemáticas surgidas en otras ciencias y la consecuencia de establecer formas específicas y adecuadas para el análisis de la relación social, los valores y la cultura y como su validez se fundamenta en la idea de que el sujeto tiene la posibilidad de comprender, interactuar e interpretar, darle sentido al entorno que le rodea, porque es parte de ese entorno, lo conoce y lo estudia desde sus propias experiencias y acciones.

Las ciencias de la naturaleza, en cambio, se valen de la categoría de causa, y, a través de la dilucidación de las relaciones causales, edifican un sistema de leyes: pero el mundo que indagan permanece siempre extraño al hombre, es un mundo con el cual el hombre se encuentra en constante relación, pero al cual reconoce como distinto de sí e inteligible sólo con otros instrumentos (Weber,1958: 14).

Los métodos utilizados por las ciencias de la naturaleza quedan cortos para la interpretación de la realidad observada respecto al actuar del sujeto; la búsqueda de leyes universales para determinar comportamientos, procesos subjetivos estados de ánimo, acciones sociales guiadas por la irreflexividad, al margen de la voluntad y por las consecuencias no calculadas de las acciones sociales, están fuera del alcance de los métodos cuantitativos, no son observables ni medibles; en cambio, la investigación social liberada de sus ataduras naturalistas, garantizan la autonomía de la disciplina, identifican las particularidades objetivas y subjetivas del conocimiento, planteando un método basado en la rigurosidad de la interpretación. En todo caso, de lo que se trata es de construir un método a la altura del utilizado por las ciencias naturales –en cuanto a rigor científico y reconocimiento social–, que responda a los cuestionamientos y críticas hechas por la rígida e implacable comunidad científica. Las ciencias sociales tomaron el estandarte y se volcaron en una búsqueda de elementos que posibilitaran la construcción de un método de conocimiento objetivamente válido asumiendo la subjetividad del actor, es así como las ciencias sociales salen a plantear

y defender la diversidad del método, que corresponde a la misma diversidad de la relación existente entre el investigador y la realidad estudiada, porque se trata de una realidad que pertenece al mundo al cual pertenece ese sujeto. *“Lo que distingue a las ciencias del espíritu de las ciencias de la naturaleza en el terreno metodológico es la antítesis entre explicación y comprensión, entre la causalidad y el “comprender”* (Weber, 1958: 14).

Si el estudio logra articularse coherentemente con la experiencia vivida del sujeto y sus interrelaciones subjetivas de ese entorno en el que habita, entonces es entendible que las ciencias sociales se vean en la necesidad de crear métodos específicos, adecuados a las circunstancias de tiempo, espacio y contexto socioemocional de los colectivos y de las personas integradas en comunidad; al mismo tiempo estos métodos deben involucrarse con las manifestaciones históricas en contextos concretos, cuidando las bases objetivas y cumpliendo, mínimamente, dos condiciones: no incurrir en el uso de juicios de valor sin sentido argumental, el valor deberá estar dirigido a un principio no de valoración, sino de selección y comprensión de la existencia de una realidad en distintos niveles; y, como segunda condición, contrastar por medio de una explicación multicausal que incorpore sentidos y significados a partir de las interrelaciones bidireccionales y multidimensionales de los individuos socializados.

4.1.1. Análisis y crítica

A partir del planteamiento del problema, la delimitación del objeto de estudio y la pregunta básica de investigación, el investigador organizará las piezas del rompecabezas. Esto implica tomar decisiones, posicionarse en una vertiente ontológica y epistemológica y así elegir un método con sus técnicas para dar la interpretación de una realidad. *“El paradigma que se seleccione no solamente como guía para elaborar informes, sino también como el marco que conduzca todo proceso de investigación”* (Guba y Lincoln, 1994: 113). Los problemas sociales examinados desde diferentes ciencias y disciplinas, nos llevan a pensar que la investigación cuantitativa limita considerablemente el abordaje de estos fenómenos y provocan diversos problemas pues se limitan a definir una hipótesis a comprobar y a

determinar ciertas variables—dependientes e independientes—, dejando de lado otras que pudieran considerarse una amenaza para el estudio, es decir, este tipo de investigación opta por la separación de contextos temporales y espaciales; también excluye el análisis de los significados y propósitos, inhibiendo la lectura del comportamiento humano. La falta de aplicación de los datos generales a casos particulares es inaceptable en el plano de lo individual, lo que nos lleva a hablar de una subjetividad fuertemente cuestionada dentro de lo cuantitativo imposibilitando o dificultando el andamiaje de dos o más perspectivas que inciden en el entramado de los hechos.

De acuerdo a estas críticas, queda claro que la investigación cualitativa es la pertinente para tópicos vinculados al el mercado de trabajo, donde el grupo humano a estudiar son mujeres jóvenes en situación de vulnerabilidad, es necesario tomar en cuenta diversas cuestiones como los problemas asociados a la contratación, la precariedad de los trabajos para las jóvenes, las oportunidades de estudio y de empleo existentes en nuestro país y región para esta población; las cifras publicadas en la prensa y redes sociales nos dicen que las jóvenes son el sector más castigado en cuestión de trabajo, tasas de desempleo más altas y cuando están empleadas sus salarios son menores respecto a otros trabajadores haciendo el mismo trabajo y con la misma jornada laboral, entre otras cosas. De acuerdo con la descripción de Tarrés (2013), se busca describir, comprender e interpretar los aspectos subjetivos e intersubjetivos de las jóvenes trabajadoras del centro histórico de la ciudad de Querétaro, en el transcurso del trabajo de investigación y recolección de datos podrán tomar forma de argumentos sólidos, que se interpretarán y permitirán la exploración de otras vertientes.

Si hacemos un retorno a Max Weber, encontraremos que en la investigación de corte cualitativo el objeto es el mismo sujeto quien construye significados sociales y culturales en relación con otros, precisamente es lo que sucede en la dinámica laboral, donde el trabajo construye identidad, es el escenario social bajo el cual viven y se desarrollan y lo perciben sumamente complicado: sin estudios, sin empleo o con bajos salarios, se sienten marginadas, utilizadas y frustradas.

En Querétaro también se vive esta situación. El mercado de trabajo no está pensado para darles espacio y oportunidades a las jóvenes. Lo vemos en el número de aspirantes que

tanto preparatorias como universidades públicas rechazan cada año; lo vemos, también, en los empleos temporales y mal pagados en donde son contratadas y lo vemos en las calles con el creciente número de jóvenes dedicados a pedir dinero porque no encuentran espacios en las actividades formales. Justo se trata de hechos sociales que buscan un método orientado a comprender los significados de las acciones y relaciones sociales dentro de la sociedad en la que se desenvuelve el sujeto y la creación de metodologías orientadas a la comprensión e interpretación de la experiencia vivida y convirtiendo al sujeto que experimenta la acción en un sujeto portador y productor de significados sociales y culturales.

4.2. La propuesta para el trabajo de campo

Nuestra propuesta metodológica se centra especialmente en lo que la teoría social ha denominado metodologías comprensivas, recuperando algunas ideas de la fenomenología de Schutz, de la teoría de la estructuración de Giddens y de la acción comunicativa de Habermas. Y en este punto, se enfatiza que el planteamiento metodológico no pretende integrar las tres teorías como si fueran una sola, no quiere hacer una simple sumatoria de ellas para plasmarlas en el estudio, tampoco busca borrar las diferencias que existen entre ellas, ni, mucho menos persigue la idea de minimizar el grado de complejidad de cada una de ellas; la intención es retomar los rasgos de cada una de ellas que contribuyan al proceso de recolección de la información, como en la interpretación correspondiente.

Abordarlo de esta forma nos ayudará a la descripción, análisis e interpretación del comportamiento de las jóvenes; se recuperan aspectos tales como su percepción sobre el trabajo y sus actividades cotidianas, aspiraciones de vida, sus prácticas sociales, artísticas, deportivas, sus vínculos familiares, escolares y de amistad, y elementos esenciales como la construcción de sentido y significado entre otros. Desde luego, el eje articulador es el concepto de trabajo en los contextos de vida de las jóvenes.

Se parte del rechazo a las tesis verificacionistas y adoptamos la siguiente idea, tomada de Berger y Luckmann (2003), la sociedad es un producto humano, es una realidad objetiva; el hombre es un producto social, razonamiento que nos conduce a una conclusión

sobresaliente para fines de nuestra investigación: las personas son fruto de una sociedad que ellas mismas crean y recrean, es decir, hay una lógica dialéctica que permite entender que la sociedad se construye a partir de las interrelaciones e interacciones de los sujetos. De acuerdo con Ritzer (1993), dentro de las metodologías comprensivas, destaca la fenomenología de Alfred Schutz, la teoría de la estructuración de Giddens y la teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas, centradas en el análisis del mundo cotidiano y el papel protagónico del sujeto, y al lenguaje como vía de comunicación para promover la comprensión acordada entre hablantes y oyentes.

Como toda propuesta teórica/metodológica, los planteamientos de estos autores deben tomarse solamente como guías de reflexión para construir un proyecto adecuado a nuestro objeto de estudio, reconociendo las condiciones concretas en las que se desenvuelven las mujeres que formarán parte de la investigación.

4.2.1. La perspectiva fenomenológica

Sin duda, Alfred Schutz (1993; 2003), contribuye decisivamente a la construcción de la metodología cualitativa al incorporar con un enfoque constructivo a la teoría social conceptos como la interpretación, el sentido, el significado y, de forma esencial, el análisis desde la perspectiva del actor y su interrelación con el otro. Schutz estudia el modo en que las personas mantienen y reproducen los significados de las situaciones del llamado mundo de vida. Se puede decir que la fenomenología de Schutz critica a las ciencias naturales y al positivismo, rechazando la existencia de leyes universales y objetos verificables; es un método descriptivo que explica la forma en que el objeto es captado por el sujeto desde su intencionalidad, en un contexto espacio-temporal, en el cual, el mundo social es un mundo de significados más que de objetos. Para William James (citado en Schutz y Luckmann 2009: 42):

la realidad no es nada más que un conjunto de relaciones con nuestra vida activa y emocional. La fuente de toda realidad es subjetiva; todo lo que despierta nuestro interés es real: llamar a un objeto real significa que éste se

encuentra en una relación definida por nosotros. <<En síntesis, la palabra ‘real’ es una orla de sentido>>... pero tan pronto como se le retira la atención, el mundo desaparece como realidad.

El problema planteado por la fenomenología y que busca resolver es: ¿cómo analizar empíricamente la subjetividad? Para ello se valdrá de un conjunto de conceptos fundamentales para establecer una guía metodológica, de los más relevantes está el concepto de intersubjetividad que vincula a los individuos en un mundo común, lo esencial es el modo en que se comprenden recíprocamente sus consecuencias; para Schutz el mundo intersubjetivo es el mundo social.

El segundo concepto esencial es el de “mundo de vida”, donde la intersubjetividad tiene lugar, las personas se expresan de manera natural, dando por hecho que el mundo existe y no dudan de su realidad. Las características del mundo de vida son:

- a) Tensión especial del mundo de la conciencia, es el estado de alerta que faculta al individuo para captar los sucesos del mundo externo.
- b) El actor no duda de la existencia de este mundo, lo percibe como normal y alejado de sus posibilidades de intervención, mientras que el científico duda del mundo de la vida, como una cuestión de orden epistemológico, pues necesita profundizar el conocimiento de la realidad fenoménica.
- c) En el mundo de la vida las personas trabajan, “*emprenden una acción en el mundo externo basada en un proyecto y caracterizada por la intención de producir mediante el movimiento corporal y el estado de cosas proyectado*” (Ritzer, 1993, 272). Existe, en consecuencia, una estrecha relación entre conciencia subjetiva y mundo objetivo
- d) Hay una forma específica de experimentar el propio self, por lo que el self trabajador se vive como un self pleno.
- e) “*Existe una forma específica de socialidad que implica el mundo intersubjetivo común de la comunicación y la acción social*” (ibid., 272). La intersubjetividad configura la emergencia de la interacción humana y abre el camino hacia la creación de significados y procesos simbólicos

- f) Existe una perspectiva concreta del tiempo: es donde se intersectan el tiempo personal con el flujo temporal de la sociedad.

El mundo de vida, en síntesis, es intersubjetivo, existe antes de nosotros, lo experimentamos y lo interpretamos. Estamos dominados por las estructuras pre-existentes, tenemos que dominarlo o modificarlo, se producen tensiones que superamos o nos rendimos. En Schutz, actores y estructuras se influyen recíprocamente, pero en este juego dialéctico, el individuo se inserta en la posición central del análisis.

El tercer concepto central es el de significado, hace referencia al modo en que los actores determinan las fisionomías del mundo social; un tipo de significado es el subjetivo, entendido como la construcción mental de la realidad realizada por el individuo, determinando lo relevante de esa realidad. El segundo tipo de significado es el objetivo, existe en la cultura, al margen de la voluntad del individuo y son compartidos colectivamente.

El cuarto concepto que estructura la propuesta fenomenológica es el de motivos. Schutz (1993) los clasifica en “*motivos para*” y “*motivos porque*”. Los “*motivos para*” son las razones del actor para emprender una acción o alcanzar un objetivo (es de orden subjetivo), Schutz afirma que son inaccesibles para el actor y el científico, mientras que los “*motivos porque*” son accesibles a la persona y al científico, se establece una estrecha relación entre el contexto motivacional y el de significado. Schutz habla del contexto motivacional como contexto de significado, para el actor el contexto motivacional es de hecho un contexto significativo; cuestiona la definición de motivo de Weber: “*configuración o contexto de significado que a un actor o aun observador se le aparece como fundamento significativo de una determinada conducta*” (Schutz, 1993, 115); según Schutz, es una definición contradictoria porque integra dos aspectos excluyentes: el contexto del significado que el actor siente subjetivamente y que es el fundamento de su conducta, y el contexto de significado que el observador supone que es el fundamento de la conducta del actor. Lo esencial es que Schutz coloca el análisis desde la óptica del actor y analiza el motivo que al actor mismo le parece el fundamento significativo de su conducta. Evidentemente, hay un claro contexto de significado, donde el “*motivo porque*” solo puede plantearse después que

ha ocurrido la vivencia motivada y cuando se observa retrospectivamente. Schutz lo plantea en los términos siguientes:

Quien pregunte cuál es el significado a que apunta una de sus vivencias, se interesará en ella primero desde el punto de vista de un problema ya formulado. Este es un interés "para", Pero también se interesará en el problema mismo, y éste es un interés "porque", Sin embargo, éste es un caso en que la conclusión se pone antes que las premisas, porque el problema que se da por sentado, y la selección misma de él como interesante o pertinente, sólo pueden resultar de una interpretación ex post facto (Schutz, 1993, 125).

En síntesis, la perspectiva fenomenológica será un valioso punto de apoyo para articular la concepción epistemológica de concebir a la sociedad como un proceso dialéctico de construcción constante mediante los procesos intersubjetivos entre las personas que se integran a la vida cotidiana y le dan sentido y significado a la acción social.

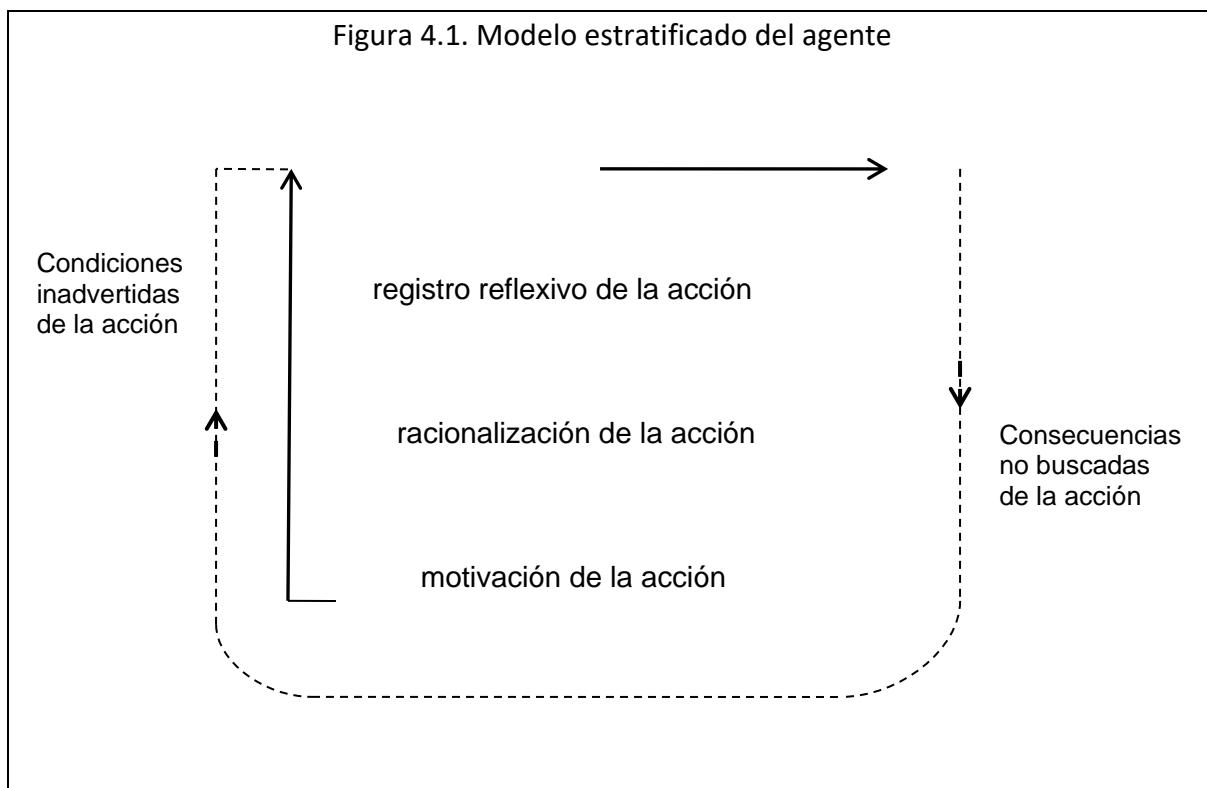
Un punto cuestionable de la traza fenomenológica es su carácter individualista, pues tiene como punto de partida el mundo tal y como lo experimentamos los individuos; pero éste es un aspecto que se subsana al darle una connotación colectiva al proceso de experimentación de la sociedad, para ello, incorporamos la propuesta de Anthony Giddens (2003), respecto a la importancia de las prácticas humanas que son continuamente reproducidas por los actores sociales, donde no inciden ni la conciencia ni la estructura en la construcción de las prácticas, la práctica produce la conciencia y la estructura, pero sin caer en el menoscenso de la subjetividad; en este mismo sentido se rescatan las contribuciones de Jürgen Habermas (2010), quien establece un cambio de paradigma para distanciarse del concepto fenomenológico de mundo de vida, incorporando los conceptos de acción comunicativa, racionalidad y estructura del lenguaje, profundizando las teorías comprensivas y de interpretación del significado. Comprender e interpretar los significados implica ir más allá de la descripción, aspectos que resultaron muy importantes para el estudio realizado porque nos permitió un análisis profundo sobre las formas de pensar y actuar de las trabajadoras jóvenes del Centro Histórico de Querétaro

4.2.2. La dualidad de la estructura. El concepto de estructuración

La propuesta de Giddens se ubica en una vigorosa concepción histórica y está adscrita a las corrientes de pensamiento que, desde la teoría social, impulsan intelectualmente el crecimiento de las ciencias sociales; Giddens reconoce la importancia de concebir las investigaciones dimensionadas por su temporalidad en espacios concretos, entiende y explica la vitalidad de las articulaciones entre estructura y sujeto, imagina las operaciones subjetivas, instalándolas junto a la racionalidad y las motivaciones, aunque por debajo de las prácticas sociales. Sus planteamientos se edifican a través de la crítica a la fenomenología que subordina la acción a la subjetividad y al estructuralismo donde la acción está determinada por las estructuras. De acuerdo con Ira Cohen (citado en Carrillo, 2010), el punto de partida es la constitución de la vida social a partir de sus potencialidades: las capacidades humanas genéricas y las condiciones que configuran y multiplican los procesos sociales; la teoría de la estructuración se concentra en el contenido y las formas de producción y reproducción de la vida social por parte de los agentes sociales. Las relaciones binarias: agente- obrar, obrar- poder, estructura- estructuración, aunadas a los conceptos de dualidad de las estructuras y formas institucionales, constituyen el centro del análisis de Giddens, alrededor de estos elementos define que el objeto de estudio de las ciencias sociales deben ser las prácticas sociales ordenadas en espacio y tiempo, donde los actores recrean esas prácticas sociales que hacen posibles dichas actividades; en consecuencia, el dominio primario de las ciencias sociales son las prácticas sociales ordenadas en un espacio y tiempo, son prácticas sociales institucionalizadas que se imponen a los procesos subjetivos de los agentes y que establecen una especie de diálogo con las estructuras, diálogo en el que las prácticas entienden a las restricciones estructurales como desafíos a atender y resolver en positivo. Y no como obstáculos insalvables.

Un lugar importante en la teoría de la estructuración la ocupa el agente. A diferencia del pensamiento positivista, el agente posee inteligencia, conoce su actividad cotidiana, tiene una conciencia práctica, lo que implica el conocimiento de las actividades cotidianas de los agentes, también habla de una conciencia discursiva, es decir, la facultad de expresar con

palabras las cosas, el potencial de racionalización y un conjunto de motivaciones que impulsan el desarrollo de la sociedad. Giddens sugiere un modelo estratificado del agente para explicar el registro reflexivo de la acción (acción cotidiana), la conducta del individuo y la conducta de los otros, de esta forma, los actores no sólo perciben, entienden y registran el fluir de sus actividades, esperan que los demás hagan lo mismo, registran la rutina de sus actividades sociales y físicas de sus contextos de acción, tiene lugar un encadenamiento de acciones que dan como resultado una praxis social; pero así como tienen potencialidades, a la vez, sus acciones y procesos subjetivos están limitados por el inconsciente, las condiciones no conocidas de la acción y las consecuencias no intencionales.



Fuente: Giddens (2003: 43).

Esta figura creada por Giddens nos permite establecer los niveles de análisis de la subjetividad en dos grandes campos: a) los registros reflexivos y de racionalización de las acciones que realizan las personas que se mueven en la lógica de la argumentación objetiva sobre la realidad que les circunda; b) el ámbito de la motivación de la acción se inserta claramente en los campos subjetivos (sentimientos, deseos, conductas) que le dan forma a

la acción. Al incorporar el ámbito de la subjetividad, Giddens contribuye a la explicación de que toda acción está articulada a un conjunto de circunstancias ajenas a la voluntad de las personas, lo que puede traducirse en secuelas que no estaban dibujadas en el escenario previsible y ello hace que las prácticas sociales y los discursos tengan siempre rasgos distintivos que se mueven en espacios de incertidumbre, de sorpresa, que llevan a situaciones cambiantes en función del momento que las personas estén atravesando en sus actividades cotidianas.

De esta manera los sujetos realizan un doble registro: a) registran sus actividades y esperan que los demás hagan lo mismo; b) registran rutinariamente los aspectos sociales y físicos de los contextos en los que se mueven. Bajo estas consideraciones la praxis social adquiere un rol relevante, tanto que para Cohen (1996) “*la praxis debe ser considerada como sinónimo de la constitución de la vida social*” (Carrillo, 2010: 87).

El funcionalismo considera a las estructuras como algo externo al sujeto (dualismo-sujeto-objeto), que se impone y determina comportamientos y acciones. En una dirección distinta, para el estructuralismo la estructura se concreta en una amplia gama de instituciones, leyes y normas que condicionan la acción y al proceso subjetivo. A contracorriente del pensamiento dominante, para Giddens hay tres conceptos fundamentales: estructura, sistema y dualidad de la estructura. La estructura se configura con las reglas de transformación, tiene propiedades articuladoras que permiten al vínculo de un espacio tiempo en sistemas sociales; no es algo externo a la acción, no se debe asimilar y confundir con la idea de constreñimiento y determinación, paradójicamente es a la vez restrictiva y habilitante, moldea y da forma a la vida social, limita pero admite otras opciones; en palabras de Giddens (2003), las estructuras son un acumulado de prácticas acreditadas por su recurrencia, significatividad e institucionalizadas en la vida cotidiana de los agentes; este conjunto de prácticas se redimensionan en una circunscripción histórica específica de espacio y tiempo. Esta concepción de estructura contiene dos factores primordiales; la estructura es una intersección, una confluencia de presencias y ausencias, este primer factor conduce al segundo, para comprender las ausencias y presencias se deben

interpretar los códigos simbólicos, ocultos e inconscientes mediante las manifestaciones fenoménicas, esto es, las prácticas sociales.

El concepto de estructura en Giddens se entiende a partir de lo que denomina la dimensión sintagmática, equivalente al diseño de relaciones sociales en un espacio/tiempo, incluye la reproducción de prácticas situadas en las que el agente se desenvuelve; y la dimensión paradigmática, entendida como el orden virtual de modos de articulación, implicados recursivamente en la reproducción de las acciones y del sistema social en su conjunto.

Por dualidad de la estructura se presupone la interrelación sujeto-estructura no como conjuntos separados, sin vínculos, las estructuras no determinan absolutamente al sujeto, no son externas a él, pero tampoco el individuo determina a las estructuras, se lleva a cabo una dinámica dialéctica con relaciones armónicas e incluso contradictorias que le imprimen a las acciones un sello propio. La estructuración se entiende en tanto condiciones administradoras del movimiento (continuidad y rupturas, estatismos y cambios, fuerza y debilidad) de la estructura.

Cuadro 4.1. Relaciones Estructura-Sistema-Estructuración

Estructura	Sistema	Estructuración
Reglas y recursos de relaciones de transformación que se organizan como propiedades de sistemas sociales.	Relaciones reproducidas entre actores o colectividades, organizadas como prácticas sociales regulares.	Condiciones que gobiernan la continuidad o trasmutación de estructuras y, en consecuencia, la reproducción de sistemas sociales.

Fuente: Elaboración propia a partir de Giddens (2013).

Por otra parte, la estructuración de sistemas sociales implica: a) conocer los modos en que los sistemas son producidos y reproducidos en una interacción; b) lo anterior se basa en las actividades inteligentes de actores situados. Por tanto, el análisis de la estructuración de sistemas sociales implica conocer los modos en que los sistemas son producidos y reproducidos en una interacción con base en las actividades inteligentes de actores situados históricamente. Debe quedar claro, agentes y estructuras no son independientes, no se puede hablar de dualismo porque significa desvincular a los opuestos y confrontarlos, se

debe hablar de dualidad, concepto que encierra la idea de admitir la contradicción y la confluencia de aspectos discordantes dando lugar a dinámicas sociales entre los agentes.

El aporte más importante de Giddens a las metodologías comprensivas deriva de afirmar que las prácticas humanas son recurrentes, no son creadas por los actores sociales, pero si son continuamente reproducidas por ellos y que, por medio de esas actividades, producen, a su vez, las condiciones para hacer posibles dichas actividades en el futuro inmediato. En la construcción de estas prácticas no incide la conciencia ni la estructura.

Existe sobre el tema de la dualidad de la estructura una explicación de Giddens que nos ayuda a establecer un puente con los aspectos técnicos de la metodología referido a las modalidades de la estructuración, son dimensiones rectoras de la dualidad de la estructura en una interacción, que nos faculta para observar la aptitud de entendimiento del agente y deducir que una forma de vida es tener conciencia de la capacidad de cuestionamiento de la realidad social, determinando situaciones divergentes y superpuestas de las acciones.

Los planteamientos de Giddens mueven a la reflexión respecto a las formas en que las mujeres jóvenes que trabajan en el Centro Histórico de Querétaro (CHQ), razonan, perciben e imaginan su entorno laboral y de vida, y los contrastes que se manifiestan en la realidad que las rodea. Un ejemplo de ello se remite a la entrevista realizada a una mujer de 22 años que trabaja, desde hace cinco años, como empleada en una pequeña cafetería donde se ofrecen diferentes tipos de bebida y algunos alimentos sencillos (emparedados, baguettes, pasteles), trabajadora que se define a ella misma como insegura y de una personalidad sencilla, que tiene conflicto para visualizar algún logro en su vida y no identifica tener experiencias negativas en su vida. Su situación laboral es precaria, bajos salarios, prestaciones limitadas, sin seguro médico y sin contrato firmado, sus actividades son rutinarias: prepara las bebidas y los alimentos, atiende a los clientes, limpia el lugar constantemente, sobre todo ahora por las exigencias sanitarias. El razonamiento respecto a su trabajo es positivo, le gusta su trabajo porque se siente libre, y está consciente de que sus ingresos en la cafetería difícilmente van a mejorar, sabe que si quiere mejorar sus condiciones de trabajo deberá migrar a otro empleo, pero siente que el trabajo le ha permitido crecer como persona, aprender nuevas cosas y no sabe si le gustaría trabajar en

otro lugar. Sin embargo, cuando se abordan dimensiones ligadas a sus motivaciones, se observan contradicciones y lo que Giddens llamaría, consecuencias inadvertidas, pues el hecho de tener un salario bajo, que se compensa un poco con las propinas, no le permite, por ejemplo, dejar de depender de sus padres y aspira a ser su propia jefa, pero afirma que “*es muy difícil por el dinero*”.

Con la entrevista, se puede vislumbrar que el planteamiento de Giddens es útil para establecer las relaciones entre las estructuras, la dimensión subjetiva y las acciones de los agentes, a través de lo que él llama el modelo estratificado del agente, con sus razonamientos y motivaciones para llevar a cabo ciertas acciones, pero que, se enfrenta a condiciones y consecuencias inadvertidas e inesperadas que le dan rumbos cambiantes a la vida de esos agentes.

Cerramos este apartado señalando una cuestión muy debatible de la teoría de Giddens; para este autor, la teoría de la estructuración tiene como eje de explicación a las prácticas sociales, “*no es ni la vivencia del actor individual, ni la existencia de alguna forma de totalidad societaria*” (Giddens, 2003: 40); colocando en un plano secundario a la subjetividad, la práctica produce la conciencia y la estructura, en palabras de Ira Cohen (1996: 53) “*Al proponer una primacía de la agencia sobre la subjetividad, Giddens sitúa la explicación no en los sujetos actuantes sino en la acción, en la praxis social*”. Desde nuestra perspectiva es un planteamiento erróneo de la teoría de la estructuración porque demerita el papel del sujeto en la dinámica social.

Hasta ahora, la revisión de los postulados de Schutz y Giddens, nos dejan la enseñanza sobre el camino metodológico a seguir: recuperar algunos de sus aportes evitando el sesgo individualista en Schutz y la preponderancia de la agencia sobre la subjetividad en Giddens. En el caso de la fenomenología interesa dar cuenta de la experiencia del sujeto, la cual está vinculada a las narrativas y a las vivencias intersubjetivas. En cuanto a la teoría de la estructuración, se rescata la manera en que se pueden interpretar los significados de la acción, partiendo de estructuras que no determinan, sino que ayudan a que el sujeto se estucture considerando los registros de razonamiento y motivacionales, con sus condiciones y consecuencias que operan independientemente de la conciencia del agente.

Pasemos ahora a la tercera vertiente metodológica.

4.2.3. *La acción comunicativa*

Habermas es heredero de la teoría social proveniente de la Escuela de Frankfurt (Adorno, Horkheimer, Marcuse), y aparejado con las corrientes fenomenológicas de la época (Husserl, Schutz) se abre camino por cuenta propia al desarrollar lo que él mismo denominó teoría de la acción comunicativa, cuyo supuesto central involucra la coordinación de actos de comprensión entre agentes para llevar a cabo las acciones sociales, mientras que el lenguaje se concibe íntimamente relacionado con la comprensión.

El conjunto de postulados de la acción comunicativa inicia con el cuestionamiento al modelo del actor solitario emanado del positivismo y generalizado por el funcionalismo, su propósito es identificar y conocer los mecanismos de coordinación de la acción mediante los cuales se establecen las relaciones interpersonales, en virtud de que la acción coordinada necesita un tipo de comunicación efectiva para coordinar las acciones y satisfacer necesidades sociales. En este sentido, la acción comunicativa se centra en el entendimiento lingüístico como mecanismo de coordinación de la acción y ello implica que no se debe partir de la intención del hablante, sino de la estructura de la expresión lingüística, el Hablante y el Oyente entienden el significado de una oración cuando saben en qué condiciones esa oración es verdadera.

Para Habermas, la acción comunicativa es la *interacción simbólicamente mediada, basada en el lenguaje ordinario y que depende de la comprensión mutua de dichos símbolos sociales*” (Montero, 2000: 29). El lenguaje, por tanto, es el componente esencial en la explicación de la acción comunicativa porque los agentes no se guían bajo la lógica egoísta del costo-beneficio, más bien se organizan subjetivamente para lograr la comprensión de sus acciones y la de sus pares, persiguen sus metas individuales con la condición de mostrar la capacidad de armonizar sus planes de acción sobre la base de definiciones comunes de las situaciones; en otras palabras, el supuesto esencial es que los agentes dejan de lado las acciones instrumentales para adentrarse en las llamadas acciones estratégicas sin

abandonar las acciones instrumentales, pero con la orientación de coordinar sus acciones para alcanzar los mejores objetivos negociados.

Se debe distinguir entre acción comunicativa y discurso, la acción comunicativa se produce en la vida cotidiana, el discurso es una forma de comunicación alejada de los contextos de la experiencia y de la acción; por otra parte, el discurso está detrás de la acción comunicativa. La situación discursiva ideal es donde ni la fuerza ni el poder determinan la victoria de un argumento; el peso de la evidencia y la validez de la argumentación de lo verdadero. Estas ideas contribuyen a diseñar un tipo de trabajo de campo en el que podemos distinguir entre el discurso de las entrevistadas y los actos de habla implicados en la acción comunicativa.

Con la concepción de la acción social sustentada en la acción comunicativa, Habermas explica las características de la sociedad imaginadas como funcionalmente diferenciadas construyendo dos ideas centrales; una es la de sistema que contiene una mirada externa de alguien no implicado en el proceso, otra es la idea del mundo de la vida representado por la mirada interna, por los sujetos en acción y cuya materialidad son los sujetos vivos y actuantes (por ejemplo, la familia). Si bien la sociedad es una sola, el mundo de la vida y el sistema son formas diferentes de interpretarla. Al mundo de la vida se le liga la acción comunicativa, en el sistema no se puede dejar de lado la interconexión de las acciones, el sistema (la estructura) presiona la acción de los sujetos, se manifiesta en el Estado y la economía.

En los planteamientos de Habermas está vigente el problema de cómo entender y explicar la tríada *estructura-subjetividad-acción*, al cuestionar las perspectivas de la integración social y la integración del sistema, las cuales son estrategias conceptuales que tratan de enlazar el mundo de la vida con el sistema. Propone la idea de colonización del mundo de vida como categoría más cercana a la explicación de la sociedad contemporánea, aquejada por una injerencia cada vez mayor del sistema en el mundo de la vida; si bien ambos se relacionan estrechamente, se limitan y se abren nuevos horizontes, esta injerencia los conduce a la separación, se han “desacoplado” porque el lenguaje ya no domina la acción, ahora son los medios económicos y el poder político los que repercuten y afectan esa

relación; el desacoplamiento ha derivado en una vida cada vez más monetarizada y cada vez más burocratizada.

4.2.4. *Los actos de habla*

Un elemento esencial de la teoría de la acción comunicativa lo constituye la conceptualización de los actos de habla. Un acto de habla es una acción humana, la emisión de una expresión lingüística produce una acción en el mundo y las personas utilizan el lenguaje con objetivos definidos, es decir, comunican algo; lo esencial en los actos de habla es reducir la comprensión de una emisión al conocimiento de las condiciones bajo las cuales tal expresión puede ser aceptada por un oyente. Las metas de los actos de habla se consiguen por medio del reconocimiento de pretensiones de poder intersubjetivo y/o de pretensiones de validez. A lo anterior se agrega la rectitud normativa, la veracidad subjetiva como pretensiones de validez análogas a la verdad. Habermas (2010) hace una clasificación de los actos de habla, los cuales pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Imperativos. El Hablante se refiere a un estado que desea ver realizado en el mundo objetivo, en el sentido de mover al Oyente a producir ese estado; un imperativo significa el rechazo de una pretensión de poder; el rechazo es expresión de una voluntad.
2. Constatativos. El Hablante se refiere a algo en un mundo objetivo, en el sentido de reflejar un estado de cosas, la negación significa que el Oyente cuestiona la pretensión de verdad.
3. Regulativos. El Hablante se refiere a algo en un mundo social común, en el sentido de establecer una relación interpersonal que sea reconocida como legítima, la negación significa que el Oyente cuestiona la rectitud o corrección normativa.
4. Expresivos. El Hablante se refiere a algo perteneciente a su mundo subjetivo, en el sentido de desvelar una vivencia a la que él tiene un acceso privilegiado; la negación significa que el Oyente pone en duda la pretensión de veracidad.

Los actos de habla están íntimamente articulados a la comprensión de los fenómenos sociales, presupone un proceso de obtención de un acuerdo entre sujetos lingüísticos e interactuantes competentes, donde dicho acuerdo cumple las condiciones de un asentimiento racionalmente motivado al contenido de una emisión y solamente puede concebirse cuando se precisa del significado de emplear oraciones con intención comunicativa; en consecuencia, lenguaje y comprensión no son medio y fin, pero sólo se conciben cuando se precisa el significado de emplear oraciones con intención comunicativa. Las pretensiones de validez son convergentes con el reconocimiento intersubjetivo de los actores donde el Hablante y el Oyente asumen los compromisos implícitos en la interacción (Garrido, 2011).

4.3. Síntesis para retomar los rasgos de las teorías comprensivas

Este breve recorrido por las aportaciones de las teorías comprensivas, especialmente las derivadas de Schutz, Giddens y Habermas, nos permite establecer que, independientemente de las diferencias que existen en las propuestas de estos tres autores, es posible recuperar sus propuestas; no se trata de hacer una simple suma de ellas, tampoco de trasponerlas, y mucho menos hacer una mezcla confusa para tratar de explicar los procesos subjetivos de las jóvenes en situación laboral. Las consideraciones básicas se mueven en el siguiente escenario:

El común denominador es la búsqueda a profundidad de la comprensión y explicación de los fenómenos sociales en sus diferentes niveles de la realidad: los aspectos objetivos materiales, los subjetivos emocionales y las acciones, guiadas por lo racional y lo motivacional. Mientras que de Habermas se busca rescatar el concepto de acción comunicativa y los actos de habla, porque otorgan un marco de explicación a las narrativas, las cuales se adscriben a las condiciones de aprobación racionalmente incentivadas, donde el contenido de las expresiones verbales se entiende desde un contexto social de interacción entre hablantes y oyentes con claras intenciones de comunicarse entre sí.

Es importante mencionar que los tres autores, se mueven en contextos históricos y temporales diferentes, si bien llegan a coexistir en el tiempo, los periodos de sus grandes aportaciones se van presentando en diferentes momentos, la secuencia es Schutz-Habermas-Giddens. Esta situación lleva a que cada uno de ellos logra marcar propuestas de interpretación diferentes frente a los fenómenos sociales, cuestión que contribuye al enriquecimiento de la teoría social.

Por otra parte, el rescate de los autores mencionadas y sus cuerpos teóricos se producen en virtud de la ruptura con las posturas verificacionistas, las cuales reconocen la existencia de los fenómenos sociales siempre y cuando sean observables, medibles y cuantificables, desechando la subjetividad, aspecto al que las teorías comprensivas asigna un papel preponderante, aunque con diferentes intensidades y énfasis.

Por último, podemos señalar un vínculo entre los autores analizados, a partir del razonamiento de Bialakowsky (2018), respecto a el enlace entre vida cotidiana y sentido social. La investigación que se realiza busca indagar sobre los procesos subjetivos de las mujeres jóvenes que trabajan en el Centro Histórico de Querétaro (CHQ), dicho proceso subjetivo se puede explicar desde el sentido que las personas les dan a sus acciones diarias, en la cual se incluye el trabajo; la entrevista busca conocer a las mujeres mediante los actos de habla (Habermas), son narrativas que se obtienen cara a cara (Schutz) y expresan un saber mutuo a través del manejo reflexivo de cuestiones cotidianas (Giddens). En este sentido, los autores entienden que la vida cotidiana es el espacio social por excelencia, donde se puede comprender el sentido, cuya plasmación directa se obtiene porque las entrevistadas expresan sus saberes, destrezas, orientaciones y pautas de comportamiento y cuyos significados se traducen en las formas de pensar, sentir y actuar en los espacios laborales y de su vida diaria.

4.4. Asumiendo posturas

La reflexión en torno a los planteamientos esbozados en los apartados previos, conducen a la necesidad de adoptar una perspectiva metodológica que no puede simplemente copiarse

tal cual algún autor nos lo indica; debemos plasmar nuestra propia estrategia de investigación. Para transitar por esta senda, nos planteamos la siguiente pregunta: *¿Qué debe tomar en cuenta el investigador al momento de elegir el método y construir sus propios instrumentos de recolección de la información?*

Para un teórico como Fernando Cortés (2003), es importante detenerse en ciertos puntos del desarrollo de la investigación para asegurar su validez interna y externa. Por ejemplo, hay que analizar el planteamiento del problema en el momento de su elaboración, así como la pregunta de investigación y los objetivos, tres conceptos ordenadores muy bien definidos, éstos serán los que incentiven al investigador a acercarse a la realidad de manera coherente, sin olvidar la utilidad e importancia del marco teórico a todo el proceso de la investigación. Rocío Guadarrama (2003), pone sobre la mesa la dinámica real de una investigación cualitativa bajo la teoría fundamentada de Barney Glaser y Arnold Strauss, y lo hace a partir de la descripción del círculo de la investigación cualitativa, sugiriendo que el investigador debe comprender la importancia de lograr destrabar aquellos hábitos tan arraigados en la edificación del conocimiento provenientes de los enfoques deductivistas, estableciendo una vigilancia epistemológica con la finalidad de que este tipo de investigaciones se abran a la realidad y desde ahí se vincule con la teoría.

El círculo de la investigación no sigue una trayectoria lineal ni consecutiva. Me refiero a la formulación teórico-conceptual; la construcción de ángulos epistémicos de razonamiento; las mediaciones operacionales e instrumentales del problema de estudio; el acercamiento con la realidad empírica; el proceso de análisis, codificación y clasificación de los datos y la construcción de categorías analíticas interpretativas y de explicaciones teóricas (Guadarrama: 2003: 162).

Existe todo un recorrido en la construcción del conocimiento a partir de procesos de investigación, fenómenos como las jóvenes y su realidad laboral, ameritan ser estudiados desde la perspectiva de la investigación cualitativa, por la complejidad del tema, el camino a seguir para la construcción de conocimientos sobre un tema poco abordado en la ciudad de Querétaro, pero al igual que esta temática existen muchas otras con respecto a los

estudios del trabajo donde es imperativo poner realmente el énfasis. Siguiendo a Guadarrama, la articulación del objeto de estudio dependerá de la inmersión que el investigador haga en la realidad empírica, las estrategias utilizadas para captar la esencia de esta realidad, su posicionamiento al visualizarla y los conceptos en los que se base para darle significado a esta realidad, poder explicarla desde una base teórica fuerte y así darle credibilidad a la interpretación de los resultados obtenidos o por obtener, siempre cuidando el proceso, es decir, garantizar la vigilancia epistemológica sobre el objeto de estudio es el camino adecuado para hablar de una construcción problemática de la realidad rigurosa, verídica, fuertemente sustentada y creíble.

La exigencia de la vigilancia epistemológica permanente en el proceso de investigación (...) consiste más bien en una plataforma epistemológica construida por el investigador, desde la cual vigila permanentemente el proceso de investigación y el contexto que define su especificidad. Esta plataforma es la que asegura que la relación teoría-dato permanezca abierta pero siempre tensionada entre las exigencias de objetividad de la realidad y su articulación teórica, y la que guía simultáneamente la formulación operativa de la investigación, particularmente de su aplicación empírica y el análisis de los datos. (Guadarrama, 2003: 165).

La investigación cualitativa permite al investigador aprehender la complejidad del mundo, observar y entender las transformaciones que se generan y así lograr entender la profundidad de los significados que se generan, así como sus representaciones simbólicas. Entonces la elección del método adecuado para la investigación tendría que darse a partir de los ángulos de observación, estos ángulos son los conceptos ordenadores y las explicaciones teóricas emergentes.

En virtud de estas directrices, la investigación sobre las jóvenes que trabajan en el centro histórico de la ciudad de Querétaro, la metodología a seguir recupera las ideas que sobre los procesos subjetivos, la intersubjetividad, el papel del lenguaje y las relaciones entre estructura-subjetividad-acción, en la cual no colocamos en el sitio que defiende la idea de que es el actor y su subjetividad cumple un rol de articular las estructuras con las acciones

sociales, donde los pesos específicos, las determinaciones o la hegemonía de una sobre otra no deben definirse a priori.

Para el caso concreto de las trabajadoras jóvenes, la investigación se está estructurando con herramientas técnicas encauzadas a recabar el significado y sentido que las mujeres les dan a sus actividades cotidianas, a las acciones laborales y a las formas en que ellas perciben su entorno inmediato.

4.4.1. Sobre el tema específico de la investigación

Pensando en el tema de investigación en desarrollo, hay varios argumentos en favor de la sistematización de los ángulos de observación. Un primer ángulo es la contextualización histórica del fenómeno a estudiar, al respecto, el tema ha sido poco atendido en Querétaro, cuestión que obliga a explorar dos dimensiones concretar:

1. La estadística oficial no expresa la dimensión real del problema laboral de las jóvenes y mucho menos en épocas de crisis económicas; cuestión que coloca el análisis y el diseño de políticas públicas en un nivel que no se corresponde con lo que se debe resolver.
2. Las jóvenes en la Zona Metropolitana de Querétaro, se enfrentan a un mercado de trabajo especialmente hostil, debido, por un lado, a las estrategias empresariales de pedir bajos perfiles de calificación para pagar bajos salarios, sin prestaciones ni garantía de empleos duraderos; y, por otro lado, se debe a la fuerte competencia de las jóvenes por ocupar los espacios de trabajo en mercados restringidos, la oferta de trabajo es relativamente pequeña frente a la magnitud de la demanda de empleos.

Un segundo ángulo de observación es el estudio del proceso de subjetivación que las jóvenes hacen de su situación personal, familiar en los ámbitos educativos y del trabajo, rescatando matices más rigurosos de análisis, revisando los comportamientos juveniles, sus percepciones, aspiraciones, sus prácticas socioculturales, sus vínculos familiares, escolares y de amistad, todas estas dimensiones desde el concepto principal del trabajo.

“Por método se ha entendido, tradicionalmente, un conjunto ordenado de acciones u operaciones realizado conforme a ciertas reglas que constituyen un procedimiento adecuado para alcanzar un fin del conocimiento.” (Castro y Castro; 2001:165). Por tanto, el método debe cumplir ciertos parámetros que van a garantizar la rigurosidad del estudio, estos parámetros son: el conjunto normativo de acciones; la independencia objetiva del sujeto investigador; claridad y precisión de los conceptos y reglas aplicadas y finalmente el reconocimiento de la comunidad científica.

De acuerdo con Miguel Ángel y Luis Castro Nogueira (2001), la eficacia y adecuación de la metodología cualitativa depende de circunstancias que caracterizan al tipo de objeto de estudio, que puede posicionarse en algunas de estas categorías:

1. A mayor concreción del objeto de estudio, mayor eficacia analítica de la metodología cualitativa.
2. A mayor densidad simbólica y significativa del objeto de estudio, mayor potencia analítica.
3. A mayor precisión de los objetivos, mayor validez de los resultados.

En cuanto a la representatividad, tenemos que las muestras en la investigación cualitativa son pequeñas y las unidades muestrales no son seleccionadas aleatoriamente, se rige por un modelo homomórfico, es decir, se trata de estructuras del mismo tipo que no se guían por relaciones de identidad, a esto se le llama representación extensiva y por pertinencia. Es importante entender que lograr la representatividad de la muestra asegura la comprensión sobre el comportamiento de la población estudiada y para que este método tenga mayor representatividad y sobre todo confiabilidad, lo relevante será adecuar los planteamientos del proceso metodológico en cuatro puntos (Castro y Castro, 2001):

- a. Representación de lo social aceptando heterogeneidades, inconsistencias, ambigüedades y diferentes tonalidades en la intensidad del fenómeno, sin determinismos absolutos. La unidad muestral no es el individuo (como si lo es en la investigación cuantitativa), sino la posición estructural.

- b. Debe buscarse la homogeneidad de la posición estructural, en términos de precisión e intensidad, sin mecanismos. Se trata de la proyección de cierta información a partir de una pequeña muestra de individuos o bien de unidades muestrales a un conjunto mayor. Esta pequeña muestra manifestará una esencial unidad de criterio y posicionamiento. Entonces para lograr la representatividad de las conclusiones habría que conjugar dos factores: 1) la proyección de lo descubierto en la posición estructural correspondiente a la población con 2) la contextualidad que impone la dimensión situacional de toda investigación cualitativa.
- c. Poner atención especial al registro e interpretación de las acciones sociales adscritas a las distintas posiciones estructurales, discursos que funcionan como estereotipos de representación de lo real y una forma de categorización de la conducta.

La investigación cualitativa asume objetivos de nivel descriptivo y de comprensión; se busca la comprensión de los fenómenos, no se descarta a priori lo inductivo y pretende la construcción de una teoría sobre el fenómeno estudiado; las preguntas de investigación se caracterizan por ser una guía de acción, son poco definidas y su diseño es emergente. Para el estudio cualitativo la realidad se interpretará y construirá desde la óptica de los actores sociales; el investigador se coloca en el lugar que ocupan los sujetos para así interpretar sus procesos subjetivos y las acciones sociales.

Las técnicas no están estructuradas y llegan a ser muy variadas, dependiendo del agente y la temática. En el análisis, se trata de hacer una construcción teórica, basada en la interpretación y comprensión de la realidad que se observa, con un enfoque subjetivo y dando valor al significado de la acción humana, se enfoca en el contenido latente del lenguaje.

4.4.2. *Diseño narrativo*

Para Urbiola (2019a) el método indica el tipo idóneo de información en función del planteamiento del problema, los objetivos y las preguntas de investigación, mientras que el diseño seleccionado nos auxilia en el establecimiento de la forma de recuperar la

información. La metodología cualitativa admite diversos diseños de abordaje, los más conocidos y utilizados provienen de la teoría fundamentada, los métodos etnográficos, fenomenológicos, de investigación acción y los narrativos; estos últimos pueden articular aspectos fenomenológicos y etnográficos.

Se ha decidido llevar a cabo el trabajo de campo sobre la base de un diseño narrativo, porque “*los argumentos para el desarrollo y uso de la investigación narrativa provienen de una óptica de la experiencia humana en la que los seres humanos, individual o socialmente, llevan vidas que pueden historiarse*”. (Blanco, 2011, p. 139); por otra parte, es una apuesta por demostrar la forma en que la relación entre las estructuras, las subjetividades y las acciones se articulan dinámicamente en diversos planos analíticos y se constituyen en los ejes explicativos de fenómenos sociales como el que estamos trazando. El diseño narrativo es versátil y efectivo en investigaciones con perspectiva de género, como es el caso de las experiencias de la infancia de mujeres que pertenecen a una generación (Blanco, 2011), propuestas sobre la objetividad feminista (Biglia y Bonet, 2009), para llevar a cabo el análisis de las y los jóvenes condenados por algún delito (Mettifogo y cols., 2015), o bien, para contribuir a resaltar la dimensión narrativa de los informes de los estudios de caso (Bolívar, s. f.).

Con el diseño narrativo se analizarán las historias de vida, las vivencias, las experiencias de las jóvenes en su proceso de inserción a la vida laboral y sus prácticas cotidianas, se obtendrá información significativa sobre hechos, acciones, situaciones, pasajes de su vida a partir del proceso subjetivo en el que los sentimientos, las emociones y las interrelaciones personales entrelazan los eventos sociales (trabajo, estudios, vida familiar, conflictos, aspiraciones), en un espacio geográfico delimitado y en un tiempo histórico específico.

Para Bolívar, una de las grandes ventajas de la narrativa como estrategia de abordaje, es “*otorgar toda su relevancia a la dimensión discursiva de la individualidad, a los modos como los humanos vivencian y dan significado a su mundo mediante el lenguaje*” (Bolívar, s. f. p. 560). Bajo este diseño, estaremos en condiciones de recolectar información directamente de las jóvenes, profundizaremos sobre sus formas de vida, de su historia, sus experiencias, anhelos y problemáticas, abordaremos sus vínculos familiares y las formas en que se

perciben ellas mismas. Con ello, podremos describirlas y analizarlas (Salgado, 2007), tratando de sistematizar desde la óptica de los compromisos implícitos contraídos por las mujeres en sus espacios laborales. De acuerdo con Biglia y Bonet (2009), las narrativas al ser un método-proceso de investigación permiten entender al sujeto en su complejidad, pues atraviesan y constituyen el mundo objetivo y subjetivo de las jóvenes. Con las narrativas se analizan historias de vida, vivencias sobre sucesos, placenteros o traumáticos, en un horizonte cronológico de la vida (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) de las y los jóvenes. De igual manera, se busca hacer el entramado conceptual de las relaciones entre la conciencia de las jóvenes con lo que Schutz llama el mundo de vida, mostrando que si bien las estructuras masculinas, económicas, políticas o de otra índole, se erigen como una barrera, también pueden ser habilitantes para que las mujeres desplieguen toda su capacidad transformadora para rearticular nuevas condiciones laborales para fracturar las relaciones patriarcales y sembrar nuevas semillas para el desarrollo humano.

El formato narrativo permite recabar la experiencia de las personas, describirlas, analizarlas e interpretarlas; y la información puede provenir de fuentes variadas: biografías, entrevistas, documentos, testimonios, entre otros. En el caso de la investigación, se busca reconstruir los pasajes más significativos en la historia laboral y personal de las jóvenes que trabajan en el Centro Histórico de la ciudad de Querétaro (CHQ), donde la entrevista a profundidad será el instrumento principal (aunque no el único), que se utilizará para la recolección de la información. También se desarrolla, dentro del trabajo de campo, la observación indirecta con la finalidad de ampliar las posibilidades descriptivas e interpretativas de la investigación.

En síntesis, las narrativas:

son algo más que palabras o ventanas que llevan a algo más. Los discursos narrativos son significados e interpretaciones culturales que guían la percepción, pensamiento, interacción y acción. Los discursos narrativos organizan la vida –es decir, relaciones sociales, interpretaciones del pasado, y planes para el futuro–. La manera en que las personas cuentan historias

influencia cómo perciben, recuerdan y preparan eventos futuros (Daiute y Lightfoot, citado en Aguilar, 2011, 147).

4.5. Universo de estudio

El énfasis sobre el universo de estudio y las muestras representativas es de orden analítico y no estadístico (Urbiola, 2019a). Para determinar el grupo de personas para el estudio, se estableció una ruta de trabajo con base en criterios y perfiles de las jóvenes que trabajan en el centro histórico de Querétaro:

Criterios:

1. Mujeres.
2. Rango de edad: 18 a 29 años.
3. Que en el momento de la entrevista estén trabajando.
4. Que trabajen en el centro histórico, no importa si viven ahí o no.
5. Pueden ser propietarias o empleadas de algún establecimiento.
6. También pueden realizar actividades dentro del sector informal (trabajo no clásico).

Contextualización de los perfiles de nuestro universo de estudio

1. No se ha podido identificar la estadística poblacional del número de trabajadores en el centro histórico, se ha revisado INEGI, Plan de Desarrollo del Municipio de Querétaro 2018-2021, Anuario Económico del Municipio de Querétaro 2019 y COESPO, sin resultados concretos; por tal razón, se adoptó el criterio de llevar a cabo una explicación directa para aproximarnos al número real de trabajadoras jóvenes en la zona.
2. De la información disponible para tratar de contextualizar el volumen de trabajadores del rango de edad que se ha establecido, se tiene:
 - 2.1) Con datos de COESPO, en 2015, 245,169 personas de la delegación centro histórico tenían entre 15 y 29 años.

2.2) 57.6% de la población de 12 años y más, tenían un empleo o lo estaban buscando. Sin embargo, el dato no nos permite identificar si trabajan dentro del centro histórico.

2.3) El Anuario municipal de Querétaro 2019, señala que existen 9,665 licencias de funcionamiento activas; también señala que el 73% de los trabajadores están en el sector servicios.

Vale el señalamiento de que estamos pasando por una etapa de aislamiento social, producto de la pandemia de la COVID-19, cuyo impacto económico directo es el cierre de empresas durante un periodo aproximado de seis meses, y que, al momento de la reapertura ya no tuvieron las condiciones para continuar con sus actividades, con la consecuente pérdida de fuentes de empleo. El retorno a la normalidad, esperada para el primer trimestre de 2021 nos mostrará el tamaño del mercado de trabajo y en número de mujeres que lograron conservar el empleo o encontraron la oportunidad de insertarse bajo nuevas condiciones y formas de trabajo distintas a las existentes en la etapa previa a la contingencia sanitaria.

La muestra será no probabilística, con participantes voluntarias, de máxima variación con la finalidad de abarcar la más amplia representatividad del grupo de mujeres trabajadoras. La forma de contactar a las posibles participantes será mediante la estrategia de las redes de conocidas, o bola de nieve, y aprovechando las oportunidades que de manera fortuita se presenten (por ejemplo, la participante asiste a la entrevista acompañada de una mujer que cumple los requisitos del perfil seleccionado).

4.6. Diseño de las técnicas específicas para la investigación

Observación participante y no participante. Se harán recorridos por el primer cuadro de la ciudad para identificar a los potenciales sujetos de estudio. De manera concreta, las narrativas serán construidas y organizadas a partir de conversaciones, rutinas, roles, el grado de institucionalización de los roles y las instituciones mismas. En este sentido, para la implementación del método narrativo, se empleará un tipo de clasificación aceptada por

diversos autores (Hernández, Fernández y Baptista, 2010; Biglia y Bonet, 2009, Mettifogo y cols., 2015): tópicos, biografía, autobiografía, pudiendo emplear cualquiera de estos tipos en función de las condiciones y posibilidades del hablante. Para ello se diseñará una entrevista semiestructurada lo suficientemente abierta para posibilitar la narrativa de las jóvenes; habrá que determinar las extensiones del estudio, hasta el momento se tienen identificadas las siguientes: a) información sociodemográfica (sexo, edad, nivel de estudios, estado civil, condiciones de su vivienda, entre otros); b) situación laboral; c) relaciones sociales (grupos de pertenencia); d) aspiraciones. Dentro del diseño narrativo se tendrá que asegurar la posibilidad de llevar a cabo entrevistas grupales o la instrumentación de otras técnicas cualitativas, para garantizar la validez del estudio (Castro y Castro, 2001).

Operativamente consideramos el diseño narrativo en un esquema de investigación/intervención; de acuerdo con Hernández y cols. (2010), el acento comprensivo/interpretativo está en la historia de vida, el contexto estructural del mercado de trabajo (tiempo y lugar); las interacciones sociales y sus procesos intersubjetivos. Una vez recolectada la información a través de la entrevista, corresponderá iniciar la reconstrucción de la historia de la participante, la cual podrá darse en orden cronológico o por la importancia de los acontecimientos, se identificarán y establecerán las categorías de análisis específicas para la investigación realizada, sin dejar de lado las problemáticas emergentes surgidas durante la realización del trabajo de campo.

4.6.1. *La entrevista a profundidad*

Se desarrolló el trabajo exploratorio, con los siguientes objetivos:

1. Contrastar el objetivo general de la investigación con la realidad concreta que viven las jóvenes trabajadoras del CHQ. Esto se llevó a cabo estableciendo las relaciones que existen entre el objetivo general y los distintos bloques analíticos de la entrevista.
2. Observación no participante de la zona geográfica en la que se realizará el trabajo de campo. En este caso corresponde al centro histórico de la ciudad de Querétaro.

La actividad se concreta a identificar los espacios laborales que ahí se asientan y definir qué sectores se abordan y el perfil de las y los trabajadores con los que se trabajará para la investigación.

3. Contactar a las posibles entrevistadas a partir de la observación no participante, atendiendo las medidas sanitarias.
4. Aplicación piloto de la entrevista a profundidad para determinar sus fortalezas, identificar sus debilidades y conocer su nivel de confiabilidad. De acuerdo a lo que está establecido en los lineamientos sanitarios, la entrevista piloto se realizará bajo alguna modalidad virtual, preferentemente se utilizará la plataforma zoom.

Como todo guion de entrevista, los enunciados son solamente indicadores de lo que interesa preguntar. De lo que se trata es motivar a la persona para que hable ampliamente de cada uno de los rubros, la capacidad y habilidad de la entrevistadora para lograr que las respuestas no sean escuetas o reiterativas es fundamental. La entrevistadora no deberá convertirse en una simple lectora de preguntas porque ello limitaría la profundidad de la entrevista. Por tanto, el guion es para un primer acercamiento al campo, es una prueba piloto, a partir de la cual se diseñará la entrevista definitiva.

La entrevista tendrá una duración aproximada de una hora, la cual podrá ser dividida en función del tiempo de las entrevistadas. Contempla la posibilidad de que una vez analizada la información, se regrese con la entrevistada para que aclare algún aspecto de interés. En función de la estrategia de trabajo, de elaboran las diversas dimensiones del estudio y se clasifican por bloques de pregunta; todo ello en función de los objetivos que se persiguen:

- 1) Analizar las causas y consecuencias de la situación de vulnerabilidad laboral en la que se encuentran las jóvenes que trabajan o buscan trabajo en la ciudad de Querétaro, cuyas edades fluctúen entre los 18 y 29 años.
- 2) Analizar las diversas dimensiones del proceso subjetivo que le permiten a los jóvenes orientar sus acciones y formas de actuar frente al mercado laboral.

Hasta el momento se han identificado los siguientes constructos teóricos:

- I. Información personal (sexo, edad, nivel de estudios, estado civil, condiciones de su vivienda, entre otros).
- II. Desarrollo psicoafectivo
- III. Situación y condiciones laborales.
- IV. Relaciones sociales (grupos de pertenencia).
- V. Expectativas laborales.

Primer bloque: información personal. Preguntas orientadas a obtener la información general que nos permita contextualizar y comprender el contexto social de la persona. También nos ayuda a establecer un ambiente de cordialidad y confianza entre la entrevistadora y las personas acepten responder las preguntas.

a) Datos básicos

1. Nombre completo (opcional)
2. Fecha de nacimiento
3. Edad
4. Estado civil
5. Escolaridad
6. Teléfono (opcional)
7. Lugar de nacimiento
8. Tiempo de vivir en Querétaro
9. Lugar de residencia, delegación y colonia
10. Personas con quien vive
11. Alguna cuestión que deseas mencionar al respecto

b) Vínculos familiares

1. Ocupación del padre
2. Escolaridad del padre
3. Ocupación de la madre
4. Escolaridad de la madre
5. Lugar que ocupa entre hermanos

6. Tipo de vivienda que habita
7. Municipio o Delegación de residencia
8. Personas con quien vive
9. Alguna cuestión que deseas mencionar al respecto

c) Vínculos familiares (casadas/casados)

1. Ocupación del cónyuge
2. Escolaridad
3. Número de hijas (os)
4. Edades de las hijas (os)
5. Estudios de las hijas (os)
6. Alguna cuestión que deseas mencionar al respecto

Segundo bloque: desarrollo psicoafectivo. Se busca identificar las características emocionales de la persona en cuanto a la forma en que se autoperciben.

1. ¿Qué es lo que más te gusta de ti? ¿Por qué?
2. ¿Qué es lo que menos te gusta de ti? ¿Por qué?
3. ¿Podrían señalar algunos logros en tu vida?
4. ¿Podrías señalar experiencias negativas de tu vida?
5. ¿Me puedes decir cómo te llevas con tus padres?
6. ¿Cómo es tu relación con los demás familiares?
7. ¿Qué es lo que más te gusta hacer en tus tiempos libres?
8. ¿Practicas algún deporte?
9. ¿Te interesaría volver a estudiar?
10. ¿Cuáles son tus actividades culturales favoritas?
11. Alguna cuestión que deseas mencionar al respecto

Tercer bloque: situación y condiciones laborales. Parte central de la entrevista, nos permite indagar acerca de la situación laboral de la persona, así como de sus condiciones de trabajo y la percepción que tiene de su actividad laboral.

Previo a iniciar las preguntas, identificar el sector económico en el que trabaja la persona.

1. Para ti, ¿qué es el trabajo?
2. ¿Cuántos empleos has tenido, cuáles, cuándo y en dónde?
3. ¿Qué experiencias tuviste en esos trabajos?
4. ¿Me puedes platicar de tu situación laboral actual?
5. ¿Cuál es el lugar que ocupas en tu trabajo? (empleado, dueño).
6. ¿Puedes platicar en qué consiste tu trabajo?
7. ¿Te gusta tu trabajo? ¿Porqué?
8. ¿Crees que podrían mejorar tu situación laboral?
9. ¿Dónde te gustaría trabajar?
10. ¿Cómo te percibes en tu trabajo?
11. ¿Cuáles son los principales obstáculos que tienes para realizar tu trabajo?
12. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?
13. ¿Y con los jefes?
14. ¿Qué opinan tus amigos y familiares de lo que haces?
15. Alguna cuestión que deseas mencionar al respecto

Cuarto bloque: relaciones sociales. Nos permitirá identificar las formas de convivencia de la persona en el entorno del centro histórico.

1. ¿Te gusta trabajar en el centro histórico de Querétaro? ¿Porqué?
2. ¿Trabajan más familiares contigo, o en el centro histórico?
3. ¿Participas en algún grupo organizado? (equipos de futbol, grupo musical, etc.).
4. ¿Te gustaría organizar algún grupo de amigos para cuestiones deportivas o culturales?
5. ¿Convives con tus compañeros de trabajo fuera del horario laboral?
6. ¿Has tenido conflictos con motivo de tu trabajo?
7. ¿Has padecido agresiones físicas o tú has agredido a alguien?
8. ¿Tienes problemas con la policía o con otros trabajadores debido a tu trabajo?
9. ¿Te gusta relacionarte con personas de tu misma edad?
10. ¿Te gusta relacionarte con personas de tu mismo sexo?
11. Alguna cuestión que deseas mencionar al respecto.

Quinto bloque: expectativas laborales. Es útil para identificar lo que el trabajo significa para la persona y cómo se visualiza a futuro.

1. ¿Por qué y para qué trabajas?
2. ¿Consideras que el trabajo que realizas es importante?
3. ¿Hay algo más importante que el trabajo? ¿Qué podría ser?
4. ¿Has recibido algún reconocimiento o estímulo adicional por tu trabajo?
5. ¿El salario que recibes por lo que haces te parece justo?
6. ¿Cuánto te gustaría ganar de acuerdo con lo que haces?
7. ¿Te interesaría capacitarte para mejorar tu situación salarial?
8. ¿Te gustaría ocupar un puesto diferente en tu trabajo? ¿Cuál te gustaría?
9. ¿Te gustaría cambiar de trabajo? ¿Porqué?
10. ¿Te gustaría ser tu propio dueño? ¿Porqué?
11. Alguna cuestión que deseas mencionar al respecto

Encuadre. Se aclaran con las entrevistadas tres aspectos con la finalidad de crear un ambiente de confianza, para que la persona se sienta cómoda y en control de la situación. Damos un breve ejemplo de cómo iniciar la entrevista.

1. Dejar muy claro que se trata de un trabajo de investigación en la Universidad Autónoma de Querétaro sobre la situación de las y los jóvenes que trabajan en el Centro Histórico de la ciudad de Querétaro.
2. Especificar que la grabación tiene la finalidad de facilitar el trabajo de transcripción y análisis de la entrevista, pero no podrá ser exhibida o reproducida públicamente sin previa autorización tuya.
3. La información será utilizada con fines estrictamente académicos y de forma totalmente confidencial.

4.7. Un estudio desde el género

Bajo el modelo de las ciencias naturales, el abordaje de las problemáticas sociales conlleva un fuerte sesgo de género y las investigaciones perpetúan la visión masculina (Riegraf y

Aulenbacher, 2011), ocultando las condiciones de vida de las mujeres y normalizando la ideología de la superioridad masculina y la idea de que la mujer debe estar bajo el protectorado del hombre. Sin embargo, la fractura con las ideas de las ciencias naturales y la apertura a las metodologías cualitativas posibilitó que la investigación sobre la condición de la mujer en todos sus espacios de vida y sus formas subjetivas de ver y analizar el mundo, se abrieron paso y se convirtieran en objeto de estudio desde un ángulo emancipador que las teóricas del feminismo desarrollaron.

... la investigación feminista y de género logró determinar que la influencia de los modelos de pensamiento de las ciencias naturales sobre las investigaciones de las ciencias sociales y humanas conducía a una concepción de la diferencia de género no siempre abierta, pero de graves consecuencias.

... Al postular las diferencias de género y las correspondientes desigualdades como naturales, y con ello como anteriores a la sociedad, su proceso de producción estaba siendo sustraído a las consideraciones sociológicas (Riegraf y Aulenbacher, 2011: 536).

Con la irrupción de la perspectiva de género en las investigaciones sociales, la visión androcéntrica ha sido duramente cuestionada en las últimas décadas y gradualmente desplazada cuando se abordan las problemáticas de las mujeres (Harding, 1986), como es el caso de la investigación que se viene desarrollando y que constituye una temática con evidente perspectiva de género: Por supuesto que no es suficiente con declarar la perspectiva de género, se deben cuidar los sesgos producto de la historia y la cultura cuyo peso es, en ocasiones, determinantes para mantener la lógica masculina y negar las relaciones de poder y las brechas de género. También se debe evitar caer en el extremo contrario, la de sobre valorar la visión femenina pues se caería en el campo de la ideología debido a motivaciones políticas y no de la ciencia que busca la generación de conocimiento, porque se cometería el error de elaborar diseños metodológicos que no conducen a la comprensión y explicación de las condiciones de vida y trabajo de la mujer, sino a una sobre exposición de la desigualdad que solo en el terreno declarativo debe ser erradicada.

La perspectiva científica de género debe ubicarse en lo que Regina Becker y Helga Biden (citado en Riegraf y Aulenbacher, 2011: 538), “*como una ‘oscilación’ entre la identificación con las mujeres, y una distancia objetivadora. Así pues, en esta visión de las cosas, la parcialidad y la objetividad no serían opuestos*”. El proceso de investigación, en pocas palabras, exige un ejercicio de autorreflexión de la investigadora y a la búsqueda de una mirada multidisciplinaria para integrar los diversos niveles de la realidad laboral de las mujeres.

Hemos señalado en los apartados anteriores que la investigación en su parte metodológica, no puede abstraerse de sus lineamientos epistemológicos; en los estudios con perspectiva de género, este postulado adquiere un realce mayor porque el uso de metodologías cualitativas son las que presentan un panorama claro y lógico para el desarrollo de investigaciones en los que la mujer, en calidad de protagonista, irrumpen con su voz y muestra las desigualdades, la discriminación y la marginación de la que ha sido objeto a lo largo de los años. Sobre el particular, para Sandra Harding (1986), las epistemologías feministas fundamentan una ciencia diferente a las teorías que abordan la actividad de género y la experiencia social, privilegiando a las mujeres e intentando superar la dicotomización hombre-mujer; desde este punto de vista, asumimos el pensar a las epistemologías en tanto confrontación teórica con las demandas políticas del feminismo.

Las epistemologías del punto de vista feminista se basan en las características compartidas de las mujeres como grupo social y de los hombres como grupo social que crearon la incoherencia interna del empirismo feminista (Harding, 1986: 162).

Cerremos el capítulo con una rápida reflexión en torno a los retos que entraña la investigación. En primer lugar, porque debemos reconocer que la investigación social no está desvinculada de nuestros anhelos, deseos, inquietudes, intereses y ello puede representar un sesgo interpretativo que se tratará de evitar; segundo porque la experiencia en el campo de la investigación nunca será suficiente y ello lleva en su núcleo el enorme riesgo de dejarse llevar por el sentido común y las emociones, perdiendo objetividad y validez a la hora de la interpretación de los resultados; y, en tercer lugar, porque una

investigación desde el género pone al descubierto la oposición a la visión masculina sobre el trabajo. A lo largo de la investigación se tendrán presentes estos retos para superarlos y hacer una efectiva contribución al conocimiento.

4.8. Puntualizaciones sobre el método

Las perspectivas cualitativas versan sobre la reflexión, el conocimiento y la interpretación de los fenómenos sociales, objetivos y subjetivos, las acciones humanas se concretan en contextos histórico-sociales que tiene como telón de fondo las estructuras económicas, políticas, jurídicas, normativas y se expresan mediante complejos procesos intersubjetivos que dan lugar a la construcción de realidades sociales.

Como toda actividad social, no se puede considerar que la metodología que se ha adoptado para la investigación sea la única posible; sin embargo, si se asume que es la que nos posibilita ampliar y generar conocimiento sobre los fenómenos sociales: estas posibilidades de expansión del conocimiento son posibles por el uso de herramientas, como la entrevista, en la que las personas pueden expresarse y narrar lo que conocen, perciben o anhelan.

4.8.1. *Matrices analíticas*

Con el propósito de clarificar las ideas expresadas a lo largo del capítulo, se elaboraron dos matrices analíticas. En la primera se busca articular los objetivos de la investigación con los bloques de categorías de la entrevista, las preguntas en específico (observables) y sus elementos de análisis e interpretación. En la segunda matriz se trabaja sobre los campos subjetivos y de acción de las trabajadoras entrevistadas.

Recordemos los objetivos de la investigación, ya referidos al inicio del capítulo. Por un lado, se establece a) la necesidad de analizar las causas y consecuencias de la situación de vulnerabilidad laboral en la que se encuentran las mujeres jóvenes que trabajan o buscan trabajo en la ciudad de Querétaro, cuyas edades fluctúen entre los 18 y 29 años. Concomitante a lo anterior, también b) reviste interés el análisis de las diversas dimensiones

del proceso subjetivo que le permite a las mujeres jóvenes orientar sus acciones y formas de actuar frente al mercado laboral.

Cuadro 4.2. Matriz analítica del procedimiento metodológico

Objetivos de la investigación que se atienden	Entrevista		Elementos de análisis e interpretación
	Bloque de preguntas	Observables	Categorías
General a, particular 1	Bloque 1. Perfil sociodemográfico	Edad, estado civil, escolaridad, tipo de vivienda. Información general sobre la familia (ocupaciones, escolaridad, vivienda)	Contexto social. Conocimiento de las condiciones materiales de vida Vínculos familiares. Conocimiento de las condiciones materiales de vida de la familia.
General a y b; particular 1	Bloque 2. Desarrollo psicoafectivo	Autovaloración, relaciones familiares, desarrollo personal	Subjetividad y campos subjetivos: cognitivo y afectivo, personalidad. Relaciones intersubjetivas
Entrevista		Elementos de análisis e interpretación	
Objetivos de la investigación que se atienden	Bloque de preguntas	Observables	Categorías
General b; particular 1, 2, 3	Bloque 3 y 4. Trabajo y precariedad	Nivel de conocimiento; percepciones sobre el trabajo, valoración sobre la actividad laboral; percepción de los otros	Mercado de trabajo. Condiciones de trabajo Campos subjetivos: cognitivo y afectivo, tipo de razonamiento
General b, particular 3	Bloque 5. Relaciones sociales	Gustos e intereses personales (deportes, cultura) Convivencia social	Subjetividad y campos subjetivos: cognitivo y afectivo. Personalidad. Relaciones intersubjetivas

Fuente: Elaboración propia, con base en los objetivos del estudio.

El siguiente paso que se dio consistió en delimitar algunos objetivos particulares, con la intención de acotar los escenarios analíticos. Establecimos cuatro objetivos particulares:

1. Conocer y explicar la dinámica del proceso de subjetivación de las mujeres jóvenes respecto a sus posibilidades de empleo.
2. Identificar las características del mercado de trabajo para las mujeres jóvenes en el CHQ.

3. El papel del trabajo en la construcción de la identidad de las jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Con base en estos elementos impulsores, procedimos a establecer los constructos teóricos, o bloques de preguntas, que se consideraron esenciales para estructurar la entrevista, identificando cuatro grandes bloques de preguntas que contienen al conjunto de preguntas concretas que se realizan y que aquí definimos como los observables que estamos identificando.

Un segundo elemento que se considera necesario, y partiendo de las ideas de Enrique de la Garza y Marco Carrillo, para fines de la investigación, se construye un concepto propio de subjetividad con la finalidad de articular el concepto teórico con los hallazgos empíricos. Con el afán de que no parezca una receta de cocina, se desagrega el concepto en las siguientes nociones:

- a) Proceso de construir sentido y significado a las situaciones de la vida cotidiana, partiendo de la relación del sujeto con el mundo externo, con otros sujetos, con la naturaleza y consigo mismo.
- b) Concepto que nos permite entender y explicar la interacción contradictoria y complementaria a la vez, que se produce entre el funcionamiento psíquico y el contexto social (lo interno y externo al sujeto).
- c) En el contexto normativo y valorativo de las estructuras sociales, cumple una función cognitiva que articula tiempo y espacio, historia y cultura, lo que le permite al sujeto estructurar una narrativa objetiva de su entorno más inmediato.
- d) Cumple una función afectiva que dota al sujeto de capacidad de percepción del mundo externo, autopercepción y que nutre de afectos y sentimientos que comparte con los demás, se establecen relaciones intersubjetivas que pueden ser para el logro común de objetivos comunes o bajo condiciones de conflicto.
- e) Es el elemento síntesis de la interacción que se produce entre el funcionamiento psíquico y el contexto social, cumpliendo una función afectiva/cognitiva que articula espacio y tiempo, historia y cultura.

La subjetividad, para fines analíticos, se divide en diversos campos. Está el campo del conocimiento, asociado a las funciones mentales de la inteligencia y la creatividad; está el campo de las normas y los valores, lo estético y los afectos, los cuales son interiorizados por el sujeto mediante el vínculo; son otros sujetos y de acuerdo con su circunscripción territorial y temporal. Un tercer campo se ubica en el razonamiento cotidiano (o sentido común) y el discurso.

En un esfuerzo de trazar un camino claro que oriente tanto la descripción como la interpretación de las narrativas de las entrevistadas, se procedió al establecimiento de diversos niveles de análisis de acuerdo con los bloques de preguntas y construyendo la guía de la subjetividad y sus campos subjetivos. Con una ruta crítica de esta naturaleza, las narrativas de las entrevistadas, sus concepciones sobre la vida y el trabajo pueden concebirse desde el ámbito de la interpretación de actores que razonan y sienten y buscan transformar su entorno para hacerlo más habitable. En este sentido se ha elaborado una segunda matriz analítica para articular las categorías eje de cada bloque de preguntas con los campos subjetivos y las actividades que realiza la entrevistada.

De tal forma que, el siguiente cuadro muestra a grandes rasgos el procedimiento metodológico para la descripción y la interpretación de la narrativa de las mujeres jóvenes que trabajan en el Centro Histórico de Querétaro. (CHQ). Desde luego, como en toda investigación social, se mantuvo una actitud abierta para modificar los planteamientos en función de lo que la realidad fue demostrando, pues partimos de que los datos no son algo que estén plantados en la realidad, a los cuales la investigadora solamente tiene que recolectarlos; por el contrario, sabemos que los datos están en constante proceso de construcción, de ahí la importancia de no ir al trabajo de campo con ideas fijas, inamovibles, y mucho menos queremos obligar a la realidad a adaptarse a “*nuestros datos*”.

Cuadro 4.3. Campos subjetivos

Ámbito	Campos subjetivos	Campos de acción
Vida cotidiana	<p><u>Conocimiento</u> objetivo sobre sus condiciones de vida por ser mujer.</p> <p><u>Valoración</u> sobre el tipo de vida que lleva (sentido de vida).</p> <p><u>Sentimientos</u> respecto a sus vínculos familiares, personales.</p> <p><u>Narrativa</u> respecto a sus proyectos de vida.</p>	<p>Actividades que realiza de manera personal (académicas, deportes, actividades recreativas, culturales).</p> <p>Actividades familiares o de pareja (quedarse en casa, salir a festejos o paseos).</p>
Ámbito emocional de la subjetividad	<p><u>Conocimiento</u> objetivo sobre sus características personales.</p> <p><u>Valoración</u> sobre su forma de vida, logros y conflictos (sentido de vida).</p> <p><u>Sentimientos</u> respecto a sus posibilidades de desarrollo personal en materias d estudios o de formar una familia.</p> <p><u>Narrativa</u> respecto a su situación actual y sus expectativas de futuro.</p>	<p>Actividades que promuevan su superación personal o autoestima.</p> <p>Acciones que la lleven a tratar de concretar sus aspiraciones de futuro.</p> <p>Situaciones problemáticas que le hayan producido algún conflicto emocional.</p>
Trabajo y vulnerabilidad	<p><u>Conocimiento</u> objetivo sobre el empleo que tiene respecto a las relaciones laborales y sus condiciones de trabajo (sentido de vulnerabilidad).</p> <p>y <u>Valoración</u> sobre su trabajo (sentido del trabajo).</p> <p><u>Sentimientos</u> respecto a sus posibilidades de desarrollo laboral dentro de la misma empresa o institución.</p> <p><u>Narrativa</u> respecto a su situación actual y sus expectativas de futuro.</p>	<p>Actividades que debe realizar dentro de la empresa o institución.</p> <p>Acciones que realiza para tratar de mejorar su situación económica (mejores salarios).</p> <p>Acciones destinadas a seguirse capacitando para encontrar un mejor empleo.</p>

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 5.

RESULTADO I. EL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO (CHQ): CIUDAD, GÉNERO Y TRABAJO

5.1. Reflexión teórica en torno a las relaciones ciudad-género-trabajo

Para las ciencias sociales las relaciones entre ciudad, género y trabajo constituyen elementos de primer orden que exigen una mirada multidisciplinaria para comprender y explicar la dinámica de las personas inmersas en contextos socio territoriales específicos y que conviven en determinado tiempo histórico. Es tarea de las ciencias sociales, mediante la investigación científica, avanzar en la construcción de conocimiento para comprender y explicar este tipo de relaciones aparentemente inconexas, pero dotadas de una multidimensionalidad que les dan fuerza a los vínculos humanos y se traslucen prácticas, costumbres, anhelos y expectativas de quienes habitan esos espacios, sobre todo cuando se trata de analizar los diferentes ángulos respecto del papel que juega el género en los procesos económicos, con la finalidad de visibilizar la actividad de las mujeres en entramados hostiles, dominados por las visiones patriarcales, que niegan la creación de valor durante el proceso de reproducción humana, mediante el trabajo de cuidados.

Durante los siglos XIX y XX, se presentaron y consolidaron dos cuestiones. Por un lado, se destacó la preocupación por el espacio geográfico y el concomitante desarrollo de la definición de territorios, sean estos nacionales o locales; supuso, a su vez, la realización de un conjunto de acciones de recorte, fragmentación, definición (a veces violenta) y establecimiento de fronteras entre las naciones y que, mediante guerras y confrontaciones, continúan luchando por ganar espacios para ampliar sus límites territoriales; todo ello inspiró la necesidad de sistematizar la teoría y la práctica del control/sometimiento del sujeto y el manejo político de las colectividades, convirtiendo a las ciudades en la representación simbólica de la normativización del comportamiento social y la hegemonía sobre las poblaciones. Por otro lado, la segunda cuestión destacable, es la imposición de la visión masculina sobre la

diferenciación del género, basado en el modelo de los dos sexos, manejado y sostenido a través del proceso biológico-natural macho-hembra, hombre-mujer, argumentos que parecían irrefutables desde la lógica de las perspectivas naturalistas (García, 1998) y que orilló a las mujeres a una condición de subordinación no deseada, cumpliendo funciones accesorias a las del hombre, extendiendo y naturalizando la concepción de la inferioridad femenina y condenando a la marginalidad el trabajo que se realiza en el hogar, y manteniendo el mensaje ideológico de la división sexual del trabajo en virtud de características naturales. El resultado de esta dinámica expansiva se puede rematar con la afirmación de González y Larralde (2019: 12):

La metrópoli es un artefacto- urbano que ha promovido el crecimiento económico y el desarrollo social en general; desafortunadamente, en países como México se ha producido con grandes asimetrías en la distribución de los bienes, los recursos y el poder.

En el mismo sentido, pero más específico sobre la problemática de las mujeres, Quiroga y Gago (2017) ponen el dedo en la llaga al señalar que las relaciones entre ciudad y feminismo están caracterizadas por el arrinconamiento de las actividades de reproducción al espacio estrictamente doméstico y a la reproducción biológica, y esto es posible debido a la invisibilización de las actividades domésticas que se traducen en trabajo no remunerado (TNR); de tal modo que el espacio urbano se ha significado por la profundización de las relaciones de desigualdad que golpean con especial fuerza a los sectores más vulnerables: discapacitados, personas de la tercera edad, mujeres y niñas que realizan trabajo de cuidados.

Tales cuestiones nos conducen a plantearnos las preguntas siguientes: ¿cuál es la relación entre espacio y género?; ¿cómo se articula el trabajo en las relaciones de género y territorio? Responderlas nos lleva a establecer dos criterios de análisis: a) la ubicación temporal y espacial de la vida humana en todas sus dimensiones y, centralmente, el trabajo; b) identificar las características de las relaciones humanas circunscritas geográficamente y por su rol en la sociedad, para construir la historia. En palabras de Marina García (1998: 49):

“...los cuerpos en su devenir requieren de un espacio de existencia, espacio que les da su sello y su marca, y, al mismo tiempo, esos cuerpos construyen la historia del suelo que habitan. Los cuerpos también forman parte del espacio, construyen paisajes y escenarios y, en sí mismos, son un volumen, una espacialidad que permanece desgastándose en el tiempo”.

Respecto a la primera pregunta, asimilar estos conceptos al estudio del trabajo de las jóvenes en el Centro Histórico de Querétaro (CHQ), nos lleva a descubrir las diversas aristas de la historia de este territorio y su reconocimiento como patrimonio de la humanidad, con sus partes positivas y negativas, que cumple la función de contexto socio geográfico para transitar por la vida cotidiana de las personas, por sus constantes interrelaciones, materiales y subjetivas, laborales y personales. En lo material destaca la manera en que las trabajadoras perciben el territorio, la trabajadora entrevistada número 3 (Tra 3)

“contribuimos a que el Centro Histórico se mantenga bonito, ... tengo gente que vive en el centro y eso es padre ... también la sufro yo como para habitar, aquí es caro, el centro es caro, por eso yo busco más tranquilidad y sencillez, busco la Sierra que es más tranquilo. Creo que si se está sufriendo este fenómeno del desplazamiento para la gente que solía vivir aquí, yo lo estoy viviendo también”.

Consecuentemente, sus acciones y su continuo ir y venir en un espacio como lo es el CHQ, lo terminan llenando de afectos y entramados subjetivos para construir identidad. Y, en este construir identidad, es evidente la presencia de la mujer como agente que impulsa y transforma el entorno, que incide en los rumbos de la ciudad e interviene con fuerza en las decisiones sociales, pues, como veremos en el siguiente capítulo, hay un notorio proceso de feminización en el trabajo del CHQ.

Si bien la tarea es compleja porque no existen estudios específicos que aborden las relaciones ciudad-género-trabajo tal y como se ha abordado en esta investigación, sí

existen investigaciones que contribuyen decisivamente en la construcción de conocimiento; un ejemplo de ellos es el texto de Daniel Hiernaux donde elabora una interesante metáfora sobre los centros históricos:

“El Centro Histórico de una ciudad es la concreción física a manera de una estructura geológica que refleja todo lo que ha pasado en la ciudad desde su fundación. Es una suerte de mil hojas, donde cada capa, pegada fuertemente a la anterior y a la que le sigue, representa un momento, un tiempo particular, un recorte dentro de la larga vida de la ciudad” (Hiernaux, 2012: 13)

Aplicando esta metáfora, es posible afirmar que el estudio que se está realizando, desde el punto de vista temporal, el presente es una de esas hojas, fuertemente pegadas a su pasado inmediato y estableciendo vínculos poderosos de su futuro; pero que, también, desde la perspectiva de la explicación de las prácticas y costumbres sociales de quienes se mueven en el CHQ, constituye la hoja laboral que se entrelaza con el conjunto de relaciones sociales y vínculos subjetivos que permean los comportamientos de las y los actores laborales y sociales que interactúan en ese espacio geográfico concreto; representan un tiempo delimitado en un espacio siempre vivo y condicionante. Esta metáfora encarna en el cuerpo de las mujeres jóvenes que hemos entrevistado, para quienes el CHQ no es más que un sitio bonito al cual asiste mucha gente que ellas ven como potenciales clientes, tal y como lo señala la trabajadora entrevistada número 6 (T6):

Si me gusta estar y trabajar en el Centro, aunque la verdad no tengo tiempo de recorrerlo, solamente conozco la parte desde donde me deja el camión en Zaragoza hasta aquí, pero si prefiero trabajar aquí porque vienen más personas a gastar su dinero y eso es bueno para mí porque si vendo más, nos va mejor en el carrito.

A cada lugar se le asignan atribuciones, el hogar, la escuela, la empresa, la ciudad; y, dentro de ella, el centro y la periferia, y en todos los espacios y en todas las

atribuciones, la mujer participa en un plano de igualdad no reconocida, con ideas y sin debilidades, potenciando la propuesta social. Al territorio que se ubica en el centro de las ciudades se le atribuyen funciones específicas: área donde los habitantes tienen sus hogares, espacio en el que se asientan los poderes políticos, zona de actividades laborales, región de esparcimiento y acercamiento a la cultura de los pueblos, lugar para la práctica de los ritos religiosos. En Querétaro, el Centro Histórico, es el territorio donde se crea un tipo de vida específico y dota de identidad a sus habitantes; es el lugar en el que hombres y mujeres llevan a cabo actividades personales, sociales y laborales; pero también es el lugar en el que las contradicciones sociales se expresan en toda su magnitud, basta caminar sus calles para darnos cuenta que por ahí circulan todos los grupos sociales, pero que de manera muy evidente, se observa a un número ilimitado de indigentes que toman los portales y las calles como su hogar, que viven de la limosna y la solidaridad de los demás.

Refiriéndonos a los argumentos para responder a la segunda pregunta, nos apropiamos de los estudios sobre la condición de las ciudades latinoamericanas y la percepción que la juventud tiene sobre ellas (Lemus y Torres, 2020; Ziccardi, 2008), predomina la visión negativa ante la falta de oportunidades laborales y lo que de ello se desprende, la violencia cotidiana, la pobreza en todas sus modalidades, la discriminación ante lo diferente y la creciente desigualdad entre los grupos sociales, lo importante en estos estudios es la confirmación de que la mujer padece con mayor intensidad este tipo de consecuencias, a pesar de que gradualmente la clase política, a regañadientes, tiende a formular leyes que formalmente garantiza la ampliación de los marcos de participación ciudadana (Martínez, 1998; García Canclini, 1998). El trabajo en las principales ciudades de América Latina, como Buenos Aires, Lima, Bogotá, CdMX, o Sao Paulo, de acuerdo con estas investigaciones, tiene como denominador común el desencanto y la frustración de la juventud y el arrinconamiento que sufre la mujer en entornos laborales que se extienden al conjunto de actividades de la vida diaria.

Para el caso que estamos estudiando, de las 13 entrevistadas, viven el CHQ como un

territorio que les es difícil e indiferente, sobre todo por el contexto de la pandemia y porque los trabajos que tienen adolecen de las mínimas condiciones salariales, de estabilidad y de oportunidades de desarrollo, por eso, para nueve de ellas, el trabajo que tienen es temporal y no se perciben trabajando en el futuro en el CHQ.

Carlos Monsiváis (1998) afirma que la ciudad es el compendio de la desigualdad, donde las mujeres son marginadas dentro de la marginalidad y excluidas dentro de la exclusión. Pensar a las ciudades y a sus centros históricos en la etapa actual, conduce a reflexionar tanto en su dimensión y ubicación geográfica, como en las dinámicas sociales y laborales que ahí se despliegan permanentemente, es el espacio de estudio en el que buscamos conocer a la mujer desenvolviéndose en su ámbito laboral; en el CHQ los empleos más precarios son para las mujeres jóvenes, dependientes en tiendas de ropa, para la elaboración de comida mexicana rápida (tortas, tacos, gorditas), trabajos en los que no duran mucho tiempo, pues es común encontrar en los distintos locales comerciales el cartel de “se solicita empleada”.

De este modo, las relaciones entre ciudad-género-trabajo tienen plena existencia y se requiere de la perspectiva de género para avanzar en su análisis y para procurar generar alternativas que contribuyan a la transformación de la situación de vulnerabilidad a la que se enfrentan constantemente; bajo este enfoque, Doreen Massey (1998), afirma que las relaciones entre el espacio, las personas y el trabajo, se estructuran recurrentemente sobre la base del género, *“are gendered through and through”* (“están divididos en género de principio a fin”), la presencia de la mujer se trasmina en todas las acciones, sea por participación directa, sea por omisión, sea en las decisiones para orientar conductas o para transgredir los lugares. Partir de esta consideración nos ayuda a introducirnos al CHQ y emprender el camino del conocimiento de la situación laboral y social de las jóvenes que trabajan en ese espacio geográfico, nos proporciona una visión más amplia para comprender el trabajo en contextos situados y nos posibilita el acercamiento con las trabajadoras de una forma más intuitiva y perceptiva porque nos conmina a pensar la situación de la mujer no solamente por una cuestión numérica, sino que nos proporciona una

perspectiva cualitativa de comprensión del fenómeno social en sus aspectos más humanos.

He frecuentado las calles del CHQ, antes para reuniones con las amigas, ir de compras, entrar al banco, a los estacionamientos, a recorrer sus monumentos históricos acompañando a amigos y familiares que nos visitan. Ahora las he caminado con una mirada distinta, observo detenidamente el conjunto de locales, anotando en la bitácora el giro de los negocios, me intereso por las y los trabajadores, tratando de clarificar las ideas respecto a quienes serán, calculando sus edades, cómo se desenvuelven con los clientes, las formas de interacción con sus compañeras y compañeros de trabajo, las imagino regresando al hogar, a entregarse a actividades de cuidado (limpieza de la casa, atender hermanos, preparar la comida). Ese antes y el ahora, son dos facetas que en lo personal, permiten adquirir múltiples referentes, muy útiles y que han enriquecido la etapa de entrevistas porque ofrecen una visión amplia del complejo fenómeno cultural que significa la convivencia en el CHQ, y, como afirma Basaldúa (2012: 151): “*La ciudad que posee un centro histórico está integrado por un sólido sistema de relaciones sociales basada en la cultura local que se ve materializada en su arquitectura, manejo del territorio y control del espacio*”. En esta afirmación, la cultura no es solamente esa suma acumulada de bienes materiales y obras que van dejando nuestros antepasados, sino que se debe incluir el conjunto de procesos simbólicos que se entrelazan a raíz de las múltiples interacciones que cotidianamente se concretan mediante acciones de intercambio, mercantil o afectivo, a través de compartir alimentos, del recorrido de las calles o por las relaciones laborales de los distintos centros de trabajo existentes en ese espacio geográfico.

Desde un ángulo socio-psicológico podemos decir que las actividades laborales y experiencias de vida de las mujeres jóvenes, se desarrollan en lugares delimitados territorial y temporalmente; delimitaciones que se mueven vertiginosamente, haciendo que las mujeres se apropien de “su territorio”, aprendan de él, se adapten, pero también lo reconstruyen geográfica y narrativamente, asignándole sus propias características, de tal modo que, el territorio se convierte en parte integral de las y los

jóvenes. En este sentido, para fines del desarrollo del trabajo de campo realizado, asumimos la perspectiva de pensar el territorio como:

un ámbito que posee una dinámica de transformación en donde los procesos culturales que dan sentido a la vida colectiva no emergen por sí solos, apelando a la tradición y la continuidad, sino que son también espacios de negociaciones y tensiones, y esto puede recuperarse mediante las historias contadas por los habitantes (Aguilar, 2011: 146).

Los habitantes de un territorio son sujetos pensantes y activos que transforman constantemente su entorno, en el caso del CHQ, se debe reconocer el intenso proceso de transición de los últimos 15-20 años, que lo ha convertido en un territorio altamente moderno, en el sentido arquitectónico, tecnológico y del tipo de actividades laborales que hoy son el “signo de los tiempos”; sin embargo, prevalecen ciertos tipos de trabajo, situaciones y comportamientos sociales tradicionales que están fuertemente arraigados a la cultura del CHQ. Lo interesante, en todo caso, es identificar, analizar y explicar las formas en que las personas –particularmente las mujeres jóvenes–, se ubican ante esta amalgama geográfica y los sentidos y significados que derivan de sus propias experiencias de vida y trabajo, en el cúmulo de acciones que realizan.

La convivencia en las ciudades es compleja, relaciones amables se entrelazan con los conflictos, las contradicciones y los desequilibrios, materiales y afectivos, de sus habitantes; el habitante común se apropiá, construye y reconstruye su territorio, sin otro interés que el de hacer de su espacio una zona habitable; las personas socializan desde la amabilidad, pero también desde el recelo, el enojo, la contradicción y el conflicto, caminan por las calles, en sus colonias, rumbo a su trabajo o para reunirse con sus amistades, en todos esos momentos interactúan física y emocionalmente con sus pares, crean experiencias y desarrollan estrategias propias de convivencia (Aguilar, 2016). ¿Cómo apropiarnos de este conocimiento? Es evidente que las metodologías cualitativas, que nos permiten profundizar en la comprensión de los fenómenos sociales, constituyen el mejor camino para explicar integralmente la

problemática de la mujer en contextos laborales en espacios y tiempos concretos; y esto aplica respecto a las relaciones laborales en los que la inserción de la mujer que se constituido en un elemento que debe estudiarse tanto en su lógica económica, con en el de su rol es el desarrollo sustentable de las naciones.

En el CHQ convergen los modernos procesos tecnológicos con la más rústica y artesanal producción de souvenirs³, encontramos hoteles y restaurantes de primer mundo, compartiendo la calle con fondas, taquerías y torterías, oficinas de gobierno, monumentos históricos, encontramos trabajos formales bien remunerados con actividades informales; también encontramos una amplia diversidad de figuras laborales, por nivel de estudios, rangos de edad, tipo de profesión, oficios, hay emprendedores y dependientes.

El rasgo distintivo es la participación de la mujer con sus prácticas sociales, en conjunto con las prácticas sociales de los hombres, contribuyen a la construcción de los espacios sociales; espacios en los que convergen las relaciones de poder para tratar de definir su orientación y peso específico dentro del desarrollo de las relaciones sociales (Hiernaux y González, 2014).

Mediante el trabajo, la mujer que lleva a cabo prácticas productivas se apropiá del espacio, en tanto esta apropiación se produce a partir de lo que Hiernaux y González, recuperando el planteamiento de Paul-Henri Chombart de Lawe, exponen:

La apropiación del espacio urbano consiste en la posibilidad de moverse, relajarse, poseer, actuar, resentir, admirar, soñar, aprender, y de crear siguiendo sus deseos, sus aspiraciones y sus proyectos.

Corresponde a un conjunto de procesos psico-sociológicos que se sitúan en una relación sujeto-objeto, entre el sujeto (individuo o grupo) que se apropiá del espacio, y los objetos dispuestos alrededor de él en la vida cotidiana. Asocia prácticas, procesos cognitivos y procesos

³ En el CHQ, las artesanas y artesanos otomíes hacen de la calle su fábrica, su taller de producción de sus mercancías.

afectivos" (Hiernaux y González, 2014: p. 4).

5.2. La ciudad de Querétaro. Aproximaciones necesarias para el trabajo de campo

Para Sasia Sasken (1998; 2000) el proceso clave en la configuración de las ciudades del siglo XXI es, indudablemente, el fenómeno de globalización de las economías, que, con sus estrategias de localización de zonas específicas para incrementar los niveles de competitividad mediante procesos complejos de transacciones económicas entre los grandes consorcios transnacionales y, a través de la intensificación de los servicios de organización de las empresas, los hogares y las personas, y esto incluye el trabajo de la mujer, quien ha incrementado su tasa de participación laboral en los últimos 20 años. La creciente demanda de servicios conlleva una reorganización mundial donde las tecnologías de la información y la comunicación se insertan agresivamente en las principales ciudades del mundo, convirtiéndose en ciudades globales con nodos concretos de participación, cerrando fuentes de trabajo y abriendo otras, aunque con el signo de la precariedad y la vulnerabilidad. La instauración de los mercados globales no ha cerrado las puertas a las experiencias locales, lo que ha contribuido a una diversificación de las funciones territoriales en materia de trabajo y en los procesos de interacción entre empresas y trabajadores.

Las tendencias mundiales han incidido en la transformación del país y también en el estado de Querétaro y, principalmente en sus zonas metropolitanas y en la ciudad capital, convirtiendo a "*las áreas urbanas como nodos centrales dentro de redes múltiples de flujos económicos, demográficos y de información*" (Sasken, 1998: p. 13). Querétaro está en las estrategias de expansión de empresas de las llamadas de clase mundial, lo que implica tecnología de punta, organizaciones deslocalizadas y figuras laborales reconvertibles en todo momento.

El estado de Querétaro, situado a 210 kilómetros al norte de la Ciudad de México (CdMx), tiene una ubicación geográfica y vías de comunicación privilegiadas, debido a

esa cercanía, ha experimentado un proceso de crecimiento acelerado en todos los sentidos; situación que se expresa especialmente en la expansión poblacional en la Zona Metropolitana de Querétaro, que abarca a los municipios de Corregidora, Querétaro, Huimilpan, El Marqués y Colón. Dicho crecimiento no sólo ha tenido consecuencias positivas en el desarrollo económico y en algunos aspectos de la calidad de vida, también ha producido situaciones negativas en aspectos tan diversos como el empleo, la vivienda, la educación, las desigualdades sociales y la violencia urbana.

De acuerdo con datos del INEGI (2000; 2010) y del Plan municipal de Desarrollo 2018-2021 (2018), en el año 2000 se registró una población de 1,404,306 personas en todo el estado y 641,386 en el municipio de Querétaro; diez años después la cifra fue de 1,827,937 habitantes en todo el estado y 801,940 en el municipio de Querétaro; para 2018, la población superó los dos millones de habitantes, 2,197,238 y el municipio llegó a 897,039 habitantes. Significa que, en términos porcentuales, la población del estado creció 56.5% entre el año 2000 y el 2018, mientras que la ciudad de Querétaro lo hizo en 39.8%, son porcentajes que se traducen en una expansión poblacional que presiona por el lado del empleo y el crecimiento urbano, pues se requieren los satisfactores necesarios para que una familia pueda vivir dignamente, y son cuestiones que, en diversas ocasiones, rebasan la capacidad y voluntad de las autoridades, y, en otras, alimentan la voracidad de los especuladores, quienes se aprovechan de este tipo de coyunturas.

Según datos del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 (2018a)⁴, el municipio de Querétaro tiene una superficie de 690 km², representa solamente el 5.9% del total estatal; en contrapartida, concentra al 42.9% de la población; 90% vive en las zonas urbanas compuesta por más de 1,200 colonias y barrios. Del total de habitantes en el municipio, 434,829 (48.4%) son hombres y 462,210 (51.6%), mujeres, la edad

⁴ La información estadística que aquí se presenta están tomadas del Plan municipal de Desarrollo 2018-2021.

media es de 28 años, encima de la media estatal, que es de 26 años y por debajo de la nacional que es de 29 años. La investigación que se está llevando a cabo considera a las y los jóvenes de 15 a 29 años, este rango representa al 25.4% de la población total del municipio, correspondiente a 227,436 habitantes, 114,754 mujeres y 112,682 hombres que forman parte de la Población Económicamente Activa (PIB).

En términos de escolaridad, el municipio muestra que 2.5% son analfabetas, 3.5% sin escolaridad, 44.3% concluyeron la educación básica, 24.2% cursaron el bachillerato y 27.8% tiene estudios de nivel superior, 0.2% no especificaron. La escolaridad promedio es de 9.9 años, 10.2 en hombres y 9.7 en mujeres, cifra que está por encima de la media nacional que es de nueve años.

Respecto a la estructura familiar, 87.2% son hogares familiares y 12.8% son hogares no familiares. De los hogares familiares, 71.4% son nucleares (padre, madre, hijas e hijos), 25.8% son familias ampliadas (nuclear y algún otro pariente), 1.7% son familias compuestas (nuclear, ampliada y personas sin parentesco). 89.6% profesa la religión católica, 7.4% otras religiones y 3% se declaran ateos o sin religión.

En el rubro de vivienda y calidad de vida, se tienen registradas 239,011 viviendas con un promedio de 3.7 personas por vivienda, 0.9 personas por cuarto; 66.4% tiene vivienda propia, 33.6% paga el alquiler de las casas habitación; 92.3% tienen agua entubada, 98.3% cuentan con drenaje, 98.9% con servicios sanitarios y 99.8% con electricidad. Son cifras positivas que están por encima de la media nacional, sin embargo, la realidad es muy diferente cuando traducimos los indicadores en personas; es entonces cuando nos damos cuenta que 478 viviendas (alrededor de 1,800 personas), no tienen energía eléctrica; 18,403 viviendas (68,100 habitantes) no tienen agua entubada; 2,629 viviendas (9,727 personas) carecen de servicios sanitarios y en 4,063 viviendas, es decir, 15,033 personas, viven sin drenaje en sus casas; a este déficit se le debe agregar que 2,151 viviendas tienen piso de tierra.

La falta de servicios en entornos urbanos equivale a serios problemas en la calidad de vida de quienes carecen de ellos, pero también, representan severos riesgos a la salud al crearse un ambiente que favorece la contaminación del entorno y sin posibilidades de adoptar medidas sanitarias preventivas. La falta de visión y de sensibilidad de las autoridades municipales, se convierten en políticas públicas que desestiman estas problemáticas y no atienden a quienes verdaderamente requieren los recursos públicos para dar solución a las necesidades de urbanización.

Por otra parte, existen indicadores que revelan el nivel de vida de la población; INEGI considera cierto tipo de mercancías y servicios como parte de las necesidades actuales de la vida moderna. 53.1% de la población del municipio tiene acceso a internet, 50.6% a computadora, 58.7% cuenta con TV de paga, 63.3% tiene pantalla plana, 91% usa teléfono celular y 49% teléfono fijo. Se puede observar que son porcentajes relativamente bajos, expresión de las contradicciones sociales y que se corresponden con las condiciones de precariedad laboral y las enormes brechas de desigualdad económica y social presentes en el municipio. Adicionalmente, en estos tiempos de pandemia, la falta de acceso a servicios que actualmente se consideran indispensables, están acrecentando las brechas en educación básica, expresión de ello es el crecimiento del abandono escolar en las zonas marginadas, urbanas y rurales, que carecen de acceso a internet y equipo de cómputo en sus hogares, las niñas y niños que abandonan la escuela también lo hacen porque sus padres no tienen la preparación para asesorarlos, ni el tiempo para atenderlos. En términos laborales, la estrategia de trabajo en casa es una limitante para quienes carecen de la tecnología y el espacio físico para dichas actividades.

5.3. Acotando el territorio: configuración sociolaboral del municipio de Querétaro

En el transcurso de algo más de un siglo, iniciando el siglo XX, México era un país de vocación campesina, cuyas principales actividades económicas se localizaban en el campo, al concluir el siglo XX las ciudades prácticamente se habían comido al campo, alrededor del 80% de la población se asentó en las ciudades con prácticas y costumbres urbanas (Carrillo, Martínez y Lara, 2008).

Los cambios suscitados tuvieron su efecto en toda la geografía nacional y Querétaro no fue la excepción. A partir de los años 50 del siglo pasado, se gestan los cambios en las políticas públicas para crear la infraestructura industrial, vías de comunicación y transporte, urbanización de los espacios destinados a la instalación de las fábricas y la expansión territorial de la ciudad. Fue un proceso gradual, todavía en los años 60 años el sector primario seguía siendo la principal actividad económica y la que, en consecuencia, atraía a la fuerza de trabajo (Carrillo, 1984); sin embargo, el dinamismo del sector primario fue descendiendo progresivamente en la generación de la riqueza y en la captación de mano de obra.

Para contextualizar el estudio que se viene realizando, es conveniente señalar algunos rasgos importantes de la historia de la entidad. En 1936 se inicia la construcción de la carretera de terracería de la ciudad de Querétaro al Distrito Federal, obra que detona las grandes posibilidades de crecimiento económico del municipio; posteriormente, en la década de los 40, se construye la primera zona industrial y llegan los primeros bancos. Para 1960, la ciudad de Querétaro se transforma a marchas forzadas para asimilar el crecimiento demográfico, para esas fechas más de 100,000 habitantes poblaban la ciudad (Serna, 2010; Icazuriaga y Osorio, 2007, Carrillo, Martínez y Lara, 2008); son los años en los que se define el perfil industrial y empieza el abandono paulatino del campo.

Parece pertinente mencionar cuatro fenómenos que se presentan en las transformaciones del municipio y que seguramente incidirán en el desarrollo de la

investigación.

Uno es el proceso migratorio del campo a la ciudad; la falta de oportunidades en el campo, el excesivo control de las élites rurales que acaparan las mejores tierras para el cultivo de granos y la ganadería, las políticas públicas que favorecen a los terratenientes y el atractivo ilusorio que representaba el crecimiento de la ciudad, ocasionaron este tránsito hacia las ciudades.

El segundo fenómeno por destacar es la alta concentración poblacional en la ciudad de Querétaro y su zona metropolitana; Querétaro es copia fiel de las tendencias nacionales: el excesivo centralismo, tanto en la toma de decisiones, como en las inversiones productivas. En todo el periodo histórico que se está comentando, se observa que la ciudad de Querétaro y sus alrededores, ofrecen las mejores condiciones para las empresas, atrayendo a grandes conglomerados poblacionales que requieren de un conjunto de servicios urbanos, educativos y comerciales, originando, con ello, la expansión desordenada de la ciudad y los municipios adyacentes de Corregidora y El Marqués.

El tercer fenómeno está referido a la evolución de la pirámide poblacional, pasamos de ser una población predominantemente infantil (0-14 años) en 1970, a una principalmente juvenil (15 a 29 años) al finalizar el siglo XX (Gobierno del estado de Querétaro, 1998); este proceso de recambio generacional tiene implicaciones en el ámbito laboral porque se genera una fuerte presión en el mercado laboral para absorber a las y los jóvenes que demandan empleo; las capacidades del mercado laboral queretano, frecuentemente se han visto desbordadas, cuestión que se traduce en tasas de desempleo superiores para los grupos de edad de 19 a 29 años.

El cuarto fenómeno es el incesante crecimiento económico durante el periodo 2000-2018, con tasas superiores a la media nacional y que, por añadidura, refuerzan la concentración de habitantes en las ciudades, mientras más urbano es el municipio, mayor es su tasa de crecimiento. Estas características de la estructura poblacional delinean el proceso de modernización y los consecuentes cambios en las costumbres

y comportamientos de los queretanos y, por supuesto, en los perfiles y prácticas laborales a partir de la diversificación del tipo de industrias que se asientan en Querétaro y la extensa gama de servicios que se ofrecen para el consumo de la población.

Adentrándonos en la estructura económica del municipio de Querétaro y con base en la información estadística del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, encontramos la siguiente información de interés para darle contexto al tema de tesis.

De 2016 a 2018, el municipio mantiene tasas de crecimiento por encima de la media nacional y de la media estatal, el crecimiento ha sido superior al 6% anual. En 2017 se reporta la creación de 25,359 nuevos empleos. Ambos datos indican un nivel de crecimiento muy significativo.

Respecto a la PEA, es decir, la población de 15 años y más que está en condiciones de trabajar, asciende a 412,233 personas; de ese total, 394,095 (95.6%) están ocupadas, lo que quiere decir que la tasa de desempleo es de 4.4%. La población ocupada se distribuye de la siguiente manera en los sectores productivos: en el sector primario (agricultura) 0.5%, sector secundario (industria) 27.3%, sector terciario (comercio y servicios) 71.9%, el 0.3% no especificó actividad. Se puede ver que el campo es insignificante en el municipio y este tipo de población se localiza principalmente en la Delegación Santa Rosa Jáuregui. En el sector secundario, 77% son hombres y 23% mujeres, mientras que, en el sector terciario, 53.8% son hombres y 46.2% mujeres.

Cuadro 5.1. Nivel salarial por sexo. 2018 (porcentajes)

<i>Nivel salarial</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
<i>Hasta 1</i>	2.9	7.6
<i>Más de 1 a 2</i>	12.2	21.1
<i>Más de 2 a 3</i>	20.3	14.6
<i>Más de 3 a 5</i>	23.1	15.3
<i>Más de 5</i>	9.6	6.9
<i>No recibe salario</i>	1.4	2.6
<i>No especifica</i>	30.5	30.9

Fuente: Elaboración propia con datos del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Análisis aparte merece la situación salarial de las y los trabajadores en el municipio.

Es evidente la tendencia hacia la baja salarial de los últimos 40 años, producto de las políticas neoliberales que ofrecen bajos costos salariales a las grandes empresas trasnacionales para que se asienten en el país y tenga, por esa vía, mayores posibilidades de competencia en los mercados internacionales.

La situación salarial de los trabajadores del municipio nos muestra una clara tendencia hacia la precarización del empleo, más del 22% recibe menos de dos salarios mínimos y 20% recibe menos de 5 salarios mínimos; si agrupamos los porcentajes y los traducimos a pesos y centavos, encontramos que una familia compuesta de cuatro personas percibe salarios por debajo de lo que cuesta la canasta básica de los mexicanos.

De acuerdo con los datos que proporciona el CONEVAL (2019), el ingreso mensual promedio en México es de \$4,183 mensuales, \$4,584 para hombres y \$3,548 para las mujeres, es decir, \$1,036 menos que representa un salario 30% inferior al del hombre por realizar las mismas actividades y con las mismas responsabilidades; dato evidente de la discriminación laboral hacia las mujeres.

Por otra parte, en el municipio hay cerca de 3,000 empresas manufactureras que dan empleo a 78,912 personas; y, en particular, existen 24 parques industriales con 808 empresas. El comercio se integra con 17,695 establecimientos y 71,168 trabajadores; mientras que los servicios cuentan con 17,074 establecimientos y 107,163 trabajadores. Más adelante, se presentan los datos relativos al CHQ.

5.4. Expansión del espacio citadino

Para cerrar los apartados referidos a los datos sociodemográficos, de economía y empleo, se pueden considerar las características del desarrollo del municipio y para ello se retoma la reflexión que Icazuriaga y Osorio (2007: 34) hacen sobre la expansión de la ciudad:

La expansión de la ciudad de Querétaro ha seguido dos modalidades: la

primera e inicial, que se dio primordialmente hasta la década de los setenta, fue el crecimiento del área urbana de manera concéntrica. A partir de los años ochenta, este crecimiento ocurrió sobre todo de forma radial a lo largo de las principales carreteras que la comunican con otras ciudades.

Este tipo de crecimiento ha incidido en la configuración de la Zona Metropolitana de Querétaro en lo que respecta a sus características económicas y a las formas de comportamiento de la población. Para fines del estudio que se está proponiendo, el desarrollo, primero concéntrico y luego radial, está repercutiendo especialmente en las formas de expansión del CHQ (Icazuriaga y Osorio, 2007), desparecen casas habitación y emergen locales comerciales y de servicios.

Así, la ciudad de Querétaro creció a costa de las áreas rurales destruyendo ecosistemas naturales, los nuevos asentamientos habitacionales y comerciales quedaron encima de los campos de cultivo, tierras de riego o de temporal, zonas de aves y otras especies de animales. Desde otro punto de vista, la sociedad queretana es actualmente una extensa red de generaciones de queretanos y migrantes que han construido vínculos sociales; están los antiguos pobladores y emigrantes que llegaron en tiempos diferentes y que hoy están en los fraccionamientos residenciales, en las colonias populares, en los barrios.

Las casas habitación conviven con las unidades económicas, sean industriales, comerciales, o de servicios. Y se vuelve contradictorio que, siendo la zona con los mejores servicios públicos, no sean destinados para el confort de la población, sino para cubrir las necesidades de las actividades industriales, comerciales y de servicios.

El cambio de uso del suelo que se da aceleradamente desde los años 80, generó un perfil urbano de la ciudad caracterizado por las plazas comerciales y establecimientos adyacentes, la primera plaza comercial fue Plaza de las Américas a inicios de los años 80 y en 1986 inicia actividades Plaza del Parque, espacios que

se convierten en centros de convivencia y diversión. Con este cambio hacia una imagen comercial, se deja de lado la función del centro histórico de décadas anteriores, la de ser un espacio de servicio para los habitantes de la zona, los consultorios médicos, los despachos de abogados, las papelerías, las farmacias, fueron desplazadas por los hoteles, las plazas comerciales, las galerías, los restaurantes.

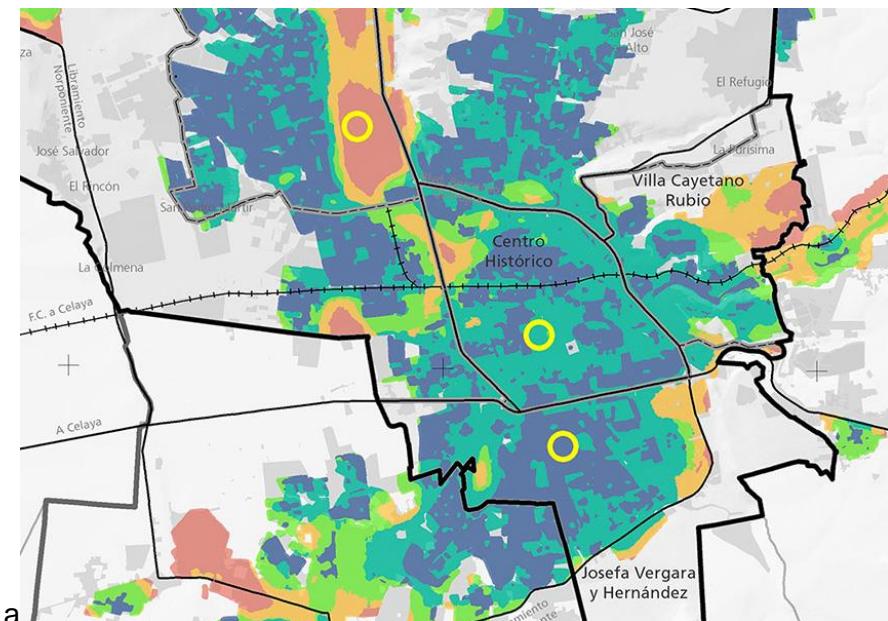
El municipio de Querétaro está clasificado como un municipio próspero, con un nivel económico y de desarrollo social por encima de los demás municipios del estado; sin embargo, no puede dejarse de lado que el 35.5% de la población tiene un ingreso inferior al costo de la canasta alimentaria (CONEVAL, 2019) y 1.7%, 16 mil personas, en situación de pobreza extrema. Lo paradójico de la situación es que, en términos porcentuales, Querétaro capital es clasificada como próspera, al convertir el porcentaje en números absolutos, resulta que aquí hay más pobres que en todos los municipios del semidesierto y de la sierra gorda.

En el ámbito laboral, se observan las mismas desigualdades, ejemplo de ello es que el 42.4% son trabajadores que se mueven en la informalidad, el promedio de horas trabajadas por semana es de 44.2 y el 73.1% son trabajadores empleados (STPS, 2019).

Después de largos debates y muchas promesas a los habitantes de Santa Rosa Jáuregui, el cabildo se opuso a que se convirtiera en el municipio 19 del estado debido a su extensión territorial, número de habitantes y capacidad económica, en diciembre de 1994, el cabildo de Querétaro, otorgó, como premio de consolación, la categoría de delegación, con lo que se estableció la nueva división territorial para el municipio, constituyéndose las siete delegaciones que conocemos actualmente (Zavala, s. f.): Santa Rosa Jáuregui, Epigmenio González, Felipe Carrillo Puerto, Josefa Vergara y Hernández Centro Histórico, Villa Cayetano Rubio, Félix Osores Sotomayor (IMPLAN, 2020). Lo evidente es que pesaron más los criterios económicos y de interés político, que las necesidades de la población, pues para un municipio como Querétaro, perder más de la mitad del territorio significa la

disminución de atribuciones y manejos territoriales a los que la clase política, no importa su filiación partidaria, no están dispuestos a ceder.

Figura 5.1. Centro Histórico de Querétaro



Fuente: IMPLAN (2021).

La delegación Centro Histórico, comprendida geográficamente entre el Boulevard Bernardo Quintana, la avenida 5 de febrero y la carretera federal 57; incluye barrios, colonias de interés medio, colonias de interés social y colonias residenciales. Esta delegación es la más antigua del municipio, data de la época colonial y debido a su riqueza cultural y arquitectónica, está considerada como patrimonio histórico de la humanidad por la UNESCO. Tiene una superficie de 20 kilómetros cuadrados donde viven cerca de 150,000 habitantes, representa la mayor concentración poblacional del municipio. A la población que vive en la delegación, hay que adicionar una cantidad indeterminada adicional que ahí trabaja y consume, cuestión que le da al CHQ un dinamismo enorme y la convierte en el centro principal de las actividades industriales, comerciales y de servicios, no solamente de la ciudad sino de todo el estado.

De acuerdo con Delgado (1993), es a finales de los años ochenta cuando se producen los mayores cambios de uso de suelo en el centro histórico; las zonas de vivienda tienden a desaparecer y en su lugar surgen los establecimientos comerciales y de servicios, comercios de todo tipo, escuelas, oficinas públicas, hoteles, bancos, estacionamientos. Además, se produce la contaminación visual por el excesivo movimiento de vehículos automotores y de personas.

En la delegación están registrados dos parques industriales, el Fraccionamiento Industrial La Montaña con 25 empresas y el Parque Industrial Tecnológico, con 41 empresas; cinco mercados con 2,050 locales y 13 tianguis con 732 comerciantes.

La capacidad del CHQ para albergar establecimientos comerciales está rebasada desde 2015, en 2017 el municipio en su conjunto contaba con 31,122 licencias de funcionamiento activas, de ellas, 11,297 (36.3%) corresponde a la Delegación Centro Histórico (Municipio de Querétaro, 2018b); sin embargo, hay una fuerte dinámica de cierres y aperturas de los negocios; se calcula que diariamente se abren tres nuevos negocios en el centro de la ciudad (Durán, 2015, septiembre 04), el problema crece cuando se trata de locales comerciales en el primer cuadro de la ciudad, área comprendida entre Ezequiel Montes, Constituyentes, Avenida Universidad y Boulevard Bernardo Quintana.

Para 2018, se habían otorgado 28,428 licencias municipales, 34%, es decir, 9,665 establecimientos se asentaron en el CHQ, se abrieron 3,338 nuevas empresas micro, con 8,981 empleos generados, 185 pequeñas, 185 pequeñas con 4,171 empleos nuevos, 22 medianas con 2,291 empleos nuevos y 10 grandes empresas que generaron 3,254 empleos. Todo ello totaliza 3,555 nuevas empresas en un año; se cuenta además con la presencia de sociedades financieras y populares, 19 sucursales con 118,672 socios y 453 empleados; consecuentemente, se aprecia una intensa dinámica laboral en el espacio seleccionado para la investigación.

Esta dinámica laboral es clara expresión de las ciudades del siglo XXI, pues es evidente que no solamente se producen acciones mercantiles, de compraventa de

productos y de fuerza de trabajo; la ciudad se mueve no solamente por la lógica racional que impone el mercado, también es un espacio de construcción de espacios y formación de imaginarios sociales (Hiernaux, 2008; Hiernaux y González, 2014; García Canclini, 1998).

Lo anteriormente descrito expresa lo que Daniel Hiernaux y Carmen Imelda González (2014) denominan gentrificación, o elitización como gustan llamarle otros, del CHQ, consistente en la desapropiación del territorio por sus residentes históricos y la reapropiación por parte de grupos económicamente superiores, pero sin arraigo en el CHQ, lo cual ha dado lugar a la imposición de un nuevo estilo de vida, caracterizado más por las relaciones de consumo que por la convivencia vecinal o entre compañeros de trabajo, provocando evidentes conflictos socioemocionales entre los “que ya estaban” y “los que van llegando”. Esta situación es particularmente observable en las actividades laborales que ahí se mueven, y ha sido un proceso especialmente intenso a partir de los años 90 del siglo XX y que se extiende hasta nuestros días; gradualmente se produce “el cambio de imagen del CHQ”, hemos sido testigos de su transformación en un sitio para el turismo y el ocio. La llegada de negocios de alta gama, dio lugar a cambios en la propiedad y en el uso de suelo, los residentes tradicionales debieron vender su patrimonio ante el avance incontenible de los grupos económicamente más poderosos que han encontrado en los centros históricos una fuente interesante de ganancia, quienes acaparan los locales comerciales, la generación de empleo, las relaciones laborales e instauran la identidad del CHQ del siglo XXI: más consumista, individualista y desafectivizado, mezclando la imagen tradicional de sus imponentes monumentos históricos con la atmósfera cosmopolita.

5.5. Una invasión inesperada: la pandemia

El incesante crecimiento que venía experimentando el CHQ se vio abruptamente interrumpido por la crisis sanitaria provocada por el SarsCov 2; a finales de marzo

de 2020, la ciudad se paralizó, las y los estudiantes y las y los profesores dejaron de asistir a la escuela; las empresas establecieron estrategias diversas, que transitaron del cierre total a la modalidad del teletrabajo; las autoridades gubernamentales decretaron una serie de medidas de confinamiento y la ciudadanía, entre la incertidumbre, el temor y la indolencia, atendió el llamado a quedarse en casa y a instrumentar las medidas sanitarias del lavado de manos constante y, más irregularmente, el uso del cubrebocas.

A la pandemia sanitaria, le siguieron otras pandemias: la económica (Rodríguez y Valerdi, 2021), más de 12 millones de empleos perdidos, formales e informales, quiebra de empresas, endeudamiento extremo de otras, y trabajadores percibiendo salarios menores debido a los acuerdos con sus patrones; la educativa: abandono escolar, perdida de habilidades y capacidades para el aprendizaje de la lengua escrita y las matemáticas; la social: violencias domésticas, sentimientos de soledad, suicidios, alejamiento de las relaciones interpersonales, indiferencia y hostilidad.

En Querétaro, según reporte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se registró un decrecimiento en la generación de empleo, se perdieron 12,423 empleos en 2020 (Flores, 2021, enero 13). En el CHQ el efecto ha sido fuente no sólo de desempleo, sino también de conflicto, debido a la defensa que los micro y pequeños comerciantes que viven del día a día, han hecho de sus fuentes de empleo. Para finales de agosto de 2020 se había cuantificado el cierre de 60 negocios y un disparo en las rentas de los locales de entre 20, 30 y hasta 50 mil pesos mensuales, lo cual hizo insostenible mantener el trabajo (Estrella, 202, agosto 21; Jaramillo, 2020, junio 9); la baja en las ventas se mueve en un rango del 50 al 60% (Lemus, 2020, septiembre 09).

Para el cierre de enero de 2021, la situación se tornó más difícil, el Presidente de la Alianza por el Centro Histórico de Querétaro, estimó que el cierre de negocios ubicados en el primer cuadro de la ciudad oscila entre el 30 y 40%, debido a la pandemia (Estrella, 2021, febrero 04); para los comerciantes el problema mayor

radica en el pago de rentas, las cuales están tratando de negociar para mantener la esperanza de regresar a la normalidad en un futuro próximo.

También se han presentado conflictos entre los comerciantes establecidos y quienes, con motivo de las fiestas de fin de año y día de reyes, se instalaron “temporalmente” para vender sus mercancías, provenientes de otros estados de la República, principalmente Guerrero y Chiapas; grupos que no respetaron las medidas sanitarias ni los horarios establecidos, ni los lugares que se les asignaron para la venta de sus mercancías (Ruiz, 2021, enero 03). Con ello el fenómeno de la pobreza entre los comerciantes se acrecienta y genera la incertidumbre ante la perspectiva de un año más de contingencia sanitaria.

El confinamiento está afectando seriamente la economía de las familias queretanas, se gestan profundos cambios en el patrón de consumo de las grandes poblaciones, nos movilizamos hacia el consumo digital, aprovechando el desarrollo tecnológico. Con la escuela y el trabajo en casa, las personas gradualmente se inclinan a consumir alimentos, comprar ropa y todo tipo de mercancías, utilizando las aplicaciones electrónicas; es un panorama sumamente complejo para los comerciantes del CHQ que viven de los visitantes y de quienes se trasladan a diario para realizar su trabajo. Las nuevas relaciones sociales y laborales se vienen caracterizando por la tensión, la contradicción y el conflicto, factores que inciden en la carga emocional de las personas.

CAPÍTULO 6

RESULTADO II. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y APROXIMACIÓN AL PERFIL PERSONAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL CHQ

A partir de este capítulo se presentan los resultados del trabajo de campo y se describen las características personales y laborales de las mujeres jóvenes trabajadoras del CHQ.

6.1. Detallando el cuadrante del CHQ

El crecimiento de la Ciudad de Querétaro, sigue el patrón de comportamiento de las grandes urbes, de acuerdo con Ziccardi (2008) las ciudades del siglo XXI, son sinónimo y viva expresión de la expansión del sector terciario de la economía, sector que incluye toda la gama que caracteriza al trabajo: combina lo formal con lo informal; emplea fuerza de trabajo con altos niveles de escolaridad y calificación técnica, pero también a personas sin escolaridad y descalificados técnicamente; va de las actividades financieras altamente tecnologizadas a los trabajos de venta de productos pirata; en este sector también se implican actividades lícitas e ilícitas. Lo anterior lo constatamos con las actividades de observación realizada y las entrevistas iniciales que se han realizado.

El hecho de que se reproduzca esta situación obedece a que las ciudades son “*producto del derrumbe del modelo social salarial y del debilitamiento de un Estado de bienestar*” (Ziccardi, 2008: p. 9); en otras palabras, y esto es perfectamente observable en el CHQ, el proceso de precarización del trabajo tiene efectos en todo el entramado social, en la formación escolar, en la capacitación laboral, en la frustración de los trabajadores y en la violencia social que se vive cotidianamente; proceso que a su vez, como efecto boomerang, regresa a los trabajadores bajo las formas de desempleo, subempleo, bajos salarios, pésimas condiciones laborales y el sentimiento de que son trabajos que se vaporizan rápidamente.

Con la información cartográfica del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), se identificaron los siguientes establecimientos que están registrados bajo el giro comercial (no se considera el comercio informal):

- 43 estaciones de servicio (gasolineras, gaseras y otros combustibles).
- 108 hoteles y moteles de todas las categorías. Se encuentran altamente concentrados en el perímetro de Juárez a Próspero C. Vega, y de Zaragoza a Avenida Universidad.
- 820 restaurantes de todos los tamaños, hasta un máximo de 250 personas, distribuidos en todo el CHQ.
- 530 taquerías de todos los tamaños.
- 270 comercios al por menor (minisúper y supermercado).

6.2. Trabajo de campo exploratorio

Por supuesto que el CHQ tiene un rostro muy definido que le ha valido el reconocimiento como patrimonio de la humanidad, producto de sus más de 50 edificios, plazas, museos y jardines. Durante los recorridos por la circunscripción del CHQ se identificaron las siguientes instalaciones y que se pueden considerar como las más representativas de esta delegación del municipio de Querétaro.

Cuadro 6.1. Instalaciones emblemáticas del CHQ

Edificios históricos	Plazas y jardines	Museos
Casa de la Corregidora	Jardín Zenea	Museo Regional
Templo de San Francisco		
Templo de la Congregación	Plaza de Armas	Museo de Arte
Templo de Santa Teresita		
Casa de Ecala	Plazuela de Don Juan Caballero y Osio	Casa de la Zacatecana
Templo de San Antonio		
Templo de El Carmen	Plaza de la Constitución	Museo de los Conspiradores
Convento de la Santa Cruz		

Edificios históricos	Plazas y jardines	Museos
Catedral	Jardín del Arte	Museo de la Ciudad
Templo de San Agustín		
Santa Rosa de Viterbo	Jardín de la Corregidora	Museo del Calendario
Teatro de la República		
Iglesia de Santa Clara	Jardín Guerrero	Museo de Arte Sacro
Casa de la Marquesa		
Patio Barroco de la UAQ	Alameda Hidalgo	Museo de ciencia "El Péndulo"
Los Arcos		
Convento de Capuchinas	Plaza de los platitos	Antigua Estación del Ferrocarril
El panteón de los queretanos ilustres		

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de observación.

Las actividades de observación se hicieron tanto en vehículo como a pie, el objetivo fue sensibilizarnos y respirar el ambiente social, observar a las personas que caminan afanosamente en busca de una mercancía, a quienes ofrecen sus productos y que se acercan a los posibles consumidores, a los encargados de llevar y traer los carritos hacia las zonas de trabajo y después a los sitios en los que se resguardan. Aunque el CHQ es un lugar de visita casi cotidiano y que pueden caer en lo rutinario, la verdad es que, bajo la lógica académica, las visitas se disfrutaron ampliamente.

Gracias a ese caminado de calles, se identificaron los negocios en los que trabajan mujeres jóvenes y se han ido estableciendo los contactos para las entrevistas. Los recorridos pormenorizados se realizaron en dos arterias principales: Juárez y Corregidora, ambas en el tramo de Avenida Universidad y Avenida Zaragoza.

6.2.1. *Las calles de Juárez y Av. Corregidora*

Como parte del trabajo de observación y con el objetivo de una visión más detallada del tipo de actividades laborales que se llevan a cabo cotidianamente en el CHQ y la identificación de los perfiles de las trabajadoras, los días 10, 11, 12, 17, 18 y 19 de marzo, en horarios matutinos y vespertinos, se caminó por las calles de Juárez y Corregidora, en el tramo comprendido entre Av. Universidad y Av. Zaragoza; se

ingresó a los locales comerciales con el pretexto de preguntar por algunos de los productos; esto permitió levantar un inventario sobre el tipo de establecimientos y el número de trabajadoras jóvenes que cotidianamente realizan sus actividades laborales; aquí vale la pena mencionar que el número de trabajadores no necesariamente es el que realmente labora en esos espacios, son las y los trabajadores que al momento de visitar los locales, estaban en su horario laboral. Se diseñó una tabla para recopilar la información relativa al tipo de negocio, el tamaño del local y el número de trabajadores que en el momento en que se hizo la revisión se encontraban trabajando en el local; de estos trabajadores, identificamos a las mujeres jóvenes que ahí trabajan (ver anexo 1). No hubo interacción directa con las trabajadoras salvo en situaciones específicas, o bien para establecer el contacto para programar una entrevista.

Transitar las calles, permite corroborar el importante papel del CHQ en materia de trabajo para un amplio sector de la población. Llama la atención la enorme concentración de actividades comerciales y el intenso ritmo de trabajo en una franja de territorio pequeño, cuestión que corrobora el planteamiento sobre el desplazamiento de las casas habitación en favor de los establecimientos comerciales y el consecuente desplazamiento de los vecinos y la llegada de las y los trabajadores. También destaca el hecho de que, a pesar de que, al momento de la actividad de observación, continuaban las restricciones sanitarias, el flujo de personas era abundante, las y los dependientes de los locales, en su mayoría, atendían a potenciales clientes; mientras que el tráfico vehicular también era significativo. La imagen que queda del CHQ es la imagen del trabajo en todas sus expresiones, donde conviven tiendas de grandes firmas, como Elektra y Telcel, con hoteles que si bien no son las enormes construcciones que se observan en otras partes del municipio, si representan un nivel de inversión económica considerable; en esta imagen urbana, conviven y predominan los productos que se venden a granel y al menudeo, a precios muy económicos, muchos de ellos son productos chinos, otros tienen toda la pinta de ser ilegales; aquí converge el trabajo formal

con el informal y en muchos casos las fronteras entre uno y otro se borran, hay zapaterías, pequeños locales de comida económica (gorditas, tacos, tortas, pastes), salas de belleza, venta de ropa, joyería, farmacias, cafeterías, tiendas de conveniencia, panaderías, restaurantes, ópticas, perfumerías, bares; en fin, un cúmulo de actividades comerciales que expresan, a su vez, características laborales marcadas por la precariedad, tanto en sus condiciones de vida, como en los ingresos que perciben las y los trabajadores.

En el caso de las calles de Juárez, se caracterizan por la secuencia de locales comerciales, solamente interrumpidos por la Iglesia del Carmen, El Teatro de la República, el Jardín Zenea y la Plaza Constitución; se contabilizaron 181 establecimientos, todos ellos son formales, es decir, tienen un local fijo y su giro de negocio cuentan con la autorización del municipio. Se identificaron dos plazas comerciales; 13 negocios de cadenas empresariales que están presentes por todo el CHQ (OXXO, Súper Q, Farmacias del Ahorro, Farmacias Guadalajara, Caja Libertad, Todo a 7, Subway). También hay cinco hoteles.

En el recorrido, por los locales comerciales, se pudo determinar un total de 361 trabajadores, 176 mujeres jóvenes, 101 hombres y 113 personas (hombres y mujeres) mayores del rango de edad en estudio.

En Av. Corregidora, la imagen de los locales comerciales se modifica por la presencia del Jardín de la Corregidora, el Jardín Zenea, La iglesia de San Francisco, el Museo Regional y la Plaza Constitución. Se contabilizaron 135 establecimientos, todos ellos son negocios formales, es decir, tienen un local fijo y su giro de negocio cuenta con la autorización del municipio. Se identificaron nueve negocios de cadenas empresariales (OXXO, Farmacias del Ahorro, Telcel, Steren, Waldos, Bancos) y una tienda departamental.

Se determinó un total de 272 trabajadores, 119 mujeres jóvenes, 70 hombres y 83 personas (hombres y mujeres) mayores del rango de edad establecido para el estudio. Por su apariencia, y en una apreciación meramente personal, la gran

mayoría de las y los trabajadores, se pueden clasificar dentro de los sectores populares.

Cuadro 6. 2. Identificación de establecimientos y trabajadoras en la zona de estudio.

Avenida	Establecimientos			Trabajadores (as)		
	Pequeño	Mediano	Grande	Mujeres jóvenes	Hombres jóvenes	Personas mayores
Juárez	63	60	58	176	101	113
Corregidora	46	56	33	119	70	83
Total	109	116	91	295	171	196

Fuente: Elaboración propia, con base en el trabajo de observación

De los 316 negocios identificados en ambas avenidas, 37.7% son locales pequeños, 33.6% son medianos y 28.7% son locales grandes. En el caso de los trabajadores, se identificaron a 662 trabajadores (as), 44.5% son mujeres, 25.9% son hombres y 29.6 son personas mayores (hombres y mujeres).

6.3. Primeras apreciaciones

Varios aspectos podemos describir como elementos importantes para el análisis posterior. Lo primero que destaca es la imagen urbana de una arquitectura soberbia opacada por los establecimientos comerciales de los más diversos giros dentro del sector servicios: oficinas de gobierno (municipal y estatal), comercio, alimentos y bebidas, turismo, servicios financieros y de telecomunicación, donde convergen compradores, vendedores y proveedores, que intercambian dinero y mercancías de la más amplia diversidad. En este reporte no incluimos el comercio informal, donde artesanos y comerciantes ponen a la venta sus productos sobre las banquetas y que, sobre todo en Corregidora, constituyen un universo mercantil en sí mismo; la razón de no contabilizarlos es que son un grupo de trabajadores muy heterogéneo que diariamente se mueven, aparecen y desaparecen para volver a presentarse días después en otra banqueta; este grupo de trabajadores se

compone de mujeres, hombres, niñas y niños, de todas las edades, significativamente encontramos población indígena proveniente de los municipios de Tolimán, Amealco y Cadereyta, así como de otros estados de la República.

Lo segundo que se puede decir es la marcada tendencia hacia la feminización del trabajo en el CHQ. En este primer acercamiento sobresalen las mujeres jóvenes, que realizan actividades que requieren poca calificación y bajos niveles de escolaridad: atención al cliente, venta de productos, limpieza de los locales, distribución de propaganda y control de inventarios. Queda la impresión de que son mujeres de escasos recursos económicos. El primer grupo de mujeres para el piloteo de las preguntas de la entrevista, muestran que sus empleos se caracterizan por los bajos salarios, la carencia de prestaciones económicas y sociales y la inestabilidad para conservar el empleo.

Un tercer apunte relevante, es la confirmación de la noción de que el CHQ es nítida expresión de un espacio territorial donde se entrelazan una gran diversidad de actividades y procesos económicos, específicamente dentro del sector servicios; de la misma manera, es expresión de que lo mercantil está por encima de los proyectos de vida, las desigualdades están a simple vista. La presencia femenina en el trabajo es altamente significativa, pero, como se ha venido sosteniendo a lo largo de la investigación, se le imponen roles secundarios y trabajos precarizados, que a la larga se normaliza y las mujeres lo viven como algo que no amerita ni reflexión ni cuestionamientos.

De las entrevistas realizadas, se destacan algunos elementos relevantes para la identificación del grupo de mujeres jóvenes que trabajan en el CHQ.

Del conjunto de trabajadoras, ocho de ellas son empleadas, dos propietarias y una que comparte el negocio con su madre; en siete casos constituye su primer trabajo, con tiempos de antigüedad diversos, que van desde los cinco meses hasta los cinco años, en tres casos no se obtuvo el dato. Quienes han tenido actividades previas, éstas se caracterizan por ser dentro del sector servicios (turismo, estética de

belleza, alimentos y bebidas, comercio informal), y todos ellos fueron trabajos temporales, sin contratos escritos ni prestaciones económicas y sociales. Tanto por sus trabajos actuales, como por sus actividades previas, encontramos que son trabajos que caen en la categoría de precarios, sin estabilidad laboral, difíciles condiciones de trabajo y sin prestaciones.

Un segundo aspecto que comentar es el relativo a la vivienda, dos de ellas viven en el CHQ, ahí viven y trabajan; las demás están ubicadas en colonias populares, salvo dos que pueden considerarse viviendas medias; siete son casas propias y cuatro rentan. La ubicación de las viviendas, permiten inferir que estamos hablando de trabajadoras de clase media baja.

El tercer rasgo interesante para señalar se coloca en los estudios alcanzados, la diversidad en los estudios alcanzados es amplia. Una de ellas está estudiando Maestría, una es pasante de licenciatura, otra tiene licenciatura trunca, dos están estudiando una licenciatura, tres concluyeron la preparatoria, una concluyó carrera técnica y dos terminaron la secundaria. En este rubro, solamente una de ellas trabaja en algo relacionado con sus estudios (la estilista), las demás realizan actividades muy diferentes a lo que estudiaron o están estudiando, incluso, como lo comentaremos en el siguiente párrafo, sus trabajos actuales también están distanciadas de sus aspiraciones laborales.

El cuarto rasgo característico que interesa destacar corresponde al rubro de aspiraciones laborales. Todas las mujeres jóvenes que trabajan en el CHQ, a excepción de una de ellas, fijan sus anhelos de desarrollo personal en los estudios, técnicos (caso de la estilista), o universitarios. Aquí identificamos un estrecho vínculo entre trabajo y educación, pues las entrevistadas establecen una relación directamente proporcional entre estudios y trabajo, es decir, a mayores estudios, mejores opciones laborales y mejores ingresos.

Por otra parte, este primer ejercicio de aplicación de entrevistas nos ha mostrado la necesidad de mejorar algunos aspectos tanto en términos de las preguntas, como

en relación con la forma en que se debe encarar la entrevista, con la finalidad de obtener más información y lograr que las entrevistadas se expliquen en sus respuestas.

6.4. Descripción de las características básicas de las trabajadoras entrevistadas. Vínculos familiares y autopercepción

Para la redacción de este apartado se utilizaron las respuestas dadas por las trabajadoras con base en las preguntas de los bloques I (información personal), bloque II (desarrollo psicoafectivo), bloque IV (Relaciones sociales). Con base en estos bloques se presenta la descripción de los principales hallazgos, producto de la entrevista a 13 mujeres que cumplen los requisitos del rango de edad y que estén trabajando en algún establecimiento del CHQ, del total, 10 son empleadas, una trabaja en el negocio de su mamá y puede decirse que es co-propietaria y dos administran su propio negocio, 11 de ellas están en negocios formales y dos en actividades informales. 10 trabajadoras, nueve empleadas y la co-propietaria, viven con sus padres y en lo correspondiente a las dos mujeres que tienen un negocio propio, una vive con su pareja y la otra viven en su lugar de trabajo (rentas Airbnb).

Las entrevistas fueron grabadas para fines de verificación de la información y análisis detallado de las narrativas. La estadística completa se presenta en el anexo 2.

En las siguientes líneas, se describen los aspectos principales de cada una de las trabajadoras considerando el bloque de preguntas 1, información personal, que incluye los datos de identificación de la persona y los vínculos familiares; desarrollo psicoafectivo; también se describen los principales resultados del bloque de preguntas número 2, desarrollo psicoafectivo, particularmente la percepción que tienen de ellas mismas.

Trabajadora 1 (T1). 23 años, soltera, debido a la pandemia trabaja tres días a la semana en un horario de 8 am a 3 pm vive con sus padres en la colonia El Paraíso,

está empleada en un negocio formal, con la razón social de “Café Gourmet”, con cinco años de antigüedad, su labor es preparar bebidas y alimentos, atención a los clientes y se encarga de la limpieza del lugar; manifiesta no tener problemas en sus actividades laborales, ni con su jefe, ni con sus compañeros de trabajo, ni con la clientela, comenta que no recibe aumento de salario, tiene un sueldo base y las propinas que debe compartir con parte del personal. Es su primer trabajo, previamente estudiaba y concluyó la preparatoria en el CONALEP.

Respecto a sus vínculos familiares, sus padres tienen estudios de secundaria, el padre es obrero, su madre se dedica al trabajo de cuidados, tiene dos hermanas, de 29 y 25 años, ella es la menor. Manifiesta tener una buena relación con toda su familia, salvo los problemillas que ella considera normales, algún disgusto o conflictos con sus hermanas por cuestiones triviales.

Ella se autopercibe como una persona sencilla (rasgo positivo), que trata de no meterse en problemas; también se califica de insegura (rasgo negativo), ya que siempre duda respecto a las decisiones y acciones a tomar; tiene dificultades para visualizar algún logro en su vida y no pudo identificar ninguno, tampoco logra manifestar experiencias negativas, alguna situación conflictiva, las cosas las ve como algo que “*así tienen que ser*”, y como las situaciones por las que ha atravesado no le han afectado en sus actividades diarias, no las percibe como problemas. En su tiempo libre le gusta armar rompecabezas, no practica ningún deporte, ni asiste a actividades culturales (cine, teatro).

Trabajadora 2 (T2). 29 años, vive en el CHQ, es propietaria de un negocio de turismo, renta de habitaciones, inicialmente estuvo asociada con su pareja y lo hace en la plataforma Airbnb, pero debido a la pandemia, esta plataforma subió mucho sus costos y ha bajado la calidad del servicio, por lo que piensa incursionar en otras plataformas y autopromoverse. Dentro de sus actividades laborales, se encarga de administrar las rentas y asegurar la limpieza de las habitaciones, no tiene un horario fijo y sus ingresos dependen de los clientes que llegan a rentar las habitaciones. Sus trabajos previos han sido de mesera en un restaurante y vendía CD, piratas en las

calles, concluyó sus estudios de licenciatura en Desarrollo Humano. El principal problema que identifica es la pandemia que acabó con el ritmo ascendente que llevaba, pues el encierro obligado acabó con el turismo y no hubo otras oportunidades laborales, sus ingresos bajaron mucho, pero ella mantiene su espíritu emprendedor y busca nuevas opciones, está próxima a abrir un SPA y sigue su proyecto de adecuar más casas para rentar habitaciones. Su aspiración profesional es consolidar su empresa en el menor tiempo posible, para tener tiempo de llevar a cabo proyectos más personales.

Respecto a sus vínculos familiares, su padre es pasante de licenciatura, es comerciante y actualmente trabaja con la entrevistada en la renta de habitaciones a turistas, “*Mi padre trabaja conmigo, pero no estamos en el mismo espacio, cada quien tiene sus propiedades, o sea es el mismo negocio, pero cada uno administra sus casas*”. Su madre es enfermera y es licenciada en enfermería, tiene dos hermanas y un hermano. Expresa que lleva excelentes relaciones con toda la familia, las cuales se caracterizan por ser muy afectivas y de apoyo mutuo; a pesar de ello reconoce que tuvo una experiencia difícil con su hermana, con quien intentó asociarse, no resultó y su hermana terminó abriendo su propio negocio.

Se autopercebe como una persona simpática y honesta (rasgos positivos), impulsiva y arrogante (rasgos negativos), ella piensa que esa mezcla de conductas le ha ayudado a mantener su negocio, con errores, pero siempre aprendiendo y sin darse por vencida. Tiene muy claro que sus logros principales son el haber concluido la licenciatura y la consolidación de su empresa, porque a pesar de la pandemia ha resistido y nuevamente se perfilan expectativas halagüeñas. Su experiencia negativa más significativa es que no ve oportunidades laborales en su campo de estudio y le hubiera gustado ejercer en algo relacionado con su profesión. No se habló de sus actividades durante su tiempo libre y gustos culturales.; sin embargo, manifiesta un gusto espacial al vivir en el CHQ, le gusta el ambiente, la cultura, “*es un lugar rico, hay muchos personajes en todos lados, se maneja una cultura artística, tranquila y segura y creo que eso también le ayuda a mi negocio*”.

Trabajadora 3 (T3). 24 años, vive con sus padres en la colonia La Capilla, trabaja en una empresa formal de venta de miel y otros artículos relacionados con la miel y también venden cubre bocas, tiene seis meses de antigüedad, empezó a trabajar durante la pandemia en un horario de 10 am a 5 pm, sus actividades se concretan en atender el mostrador: venta de productos, dar información y mantener en orden el local. Es licenciada en Antropología, sus trabajos previos fue uno de carácter temporal, daba cursos de verano, también trabajó en INEGI como supervisora de equipos de encuestadores; actualmente es becaria CONACYT en la Maestría de Lingüística de la UAQ. Le gusta su trabajo porque le da muchas posibilidades de seguir estudiando. Identifica como problema principal de su actividad el trato con las personas, lo reconoce como muy complejo por los diferentes estados de ánimo con el que llegan los clientes; le preocupa que bajen las ventas porque siente que no está trabajando y los dueños pueden considerarlo como algo negativo. Su principal aspiración es concluir sus estudios y salir del país para trabajar dando clases de español y hacer investigación, desea ir a Túnez (norte de África); al platicar sobre sus anhelos se muestra entusiasta y segura de que lo va a lograr,

Hablando de sus vínculos familiares, su padre es veterinario y su madre tiene estudios de Maestría y es maestra en la Escuela Normal del Estado, tiene dos hermanas. Considera que sus relaciones familiares son algo distantes pero respetuosas por las formas de ser de los padres, aunque reconoce que son afectuosos y que la apoyan mucho. Justifica esa actitud de sus padres en términos al mencionar que obedece a las formas en que ellos se formaron, donde no expresan plenamente sus sentimientos, pero sabe del cariño que le tienen.

En lo que corresponde a su autopercepción, expresa como un rasgo positivo la curiosidad y que eso le ayuda a enfrentar situaciones y ha sido un motor para seguir estudiando, como rasgo negativo tiene el ser muy dispersa y eso le preocupa pues piensa que eso le puede traer problemas en el futuro. Es muy clara cuando afirma que su logro principal fue “*salir del closet*” sin que resultara lastimada, pero también reconoce que sus experiencias negativas están relacionadas con su

sexualidad, aunque actualmente ya lo percibe como una experiencia de aprendizaje- y dice llevar una buena relación con su pareja, con la que incluso tiene planes de vivir juntas. Le gustan las actividades en solitario, pasear con su perra, andar en bicicleta, ver películas, tomar cursos on line.

Trabajadora 4 (T4). 25 años, soltera, de padres divorciados, vive con su mamá y sus hermanos, la casa es de los abuelos y está ubicada en El Cerrito. Trabaja en una tienda de conveniencia (“El Matador”), es su primer empleo, con dos años de antigüedad, su horario de trabajo es de 6 am a 2 pm, con un día de descanso a la semana; es encargada de la tienda, debe atender a los clientes, a los proveedores, administra la bodega, limpieza del lugar y manejo de inventarios; también da clases de inglés privadas a niños. Tiene estudios de preparatoria (no especifica si la concluyó), identifica como problemas principales el trato con los clientes por el uso del cubre bocas, los considera gente grosera, también le preocupa el manejo de dinero porque si falta dinero, ella debe pagarlo, “*en la tienda hay días en las que se maneja muchísimo dinero, que si se pierde yo no tendría con que pagarlo nunca*”. Sus aspiraciones personales están asociadas a la continuación de sus estudios, le gustaría terminar estudios de Derecho; igualmente manifiesta que le interesa mejorar su posición dentro de la empresa y le interesa trabajar en algo relacionado con sus clases de inglés para lo cual se sigue preparando, aprovechando que ahora puede tomar clases en su computadora.

Respecto a sus vínculos familiares, su padre es chofer de transporte de personal, con estudios de secundaria, su madre con estudios de secundaria es emprendedora, está en el giro de bienes raíces, es estilista y comerciante; tiene cuatro hermanos, tres mujeres y un hombre. Las relaciones con su padre fueron muy conflictivas al inicio del divorcio, pero actualmente se llevan bien; con su madre las relaciones son excelentes y ambas se apoyan en todas sus actividades.

Se autopercebe como alguien paciente, pero muy insegura, Identifica como logro esencial el haber terminado la preparatoria y la experiencia más negativa el divorcio de los padres. Le gusta estudiar idiomas y leer porque eso le significa poder

seguir dando clases particulares a los niños, no practica deporte alguno.

Trabajadora 5 (T5). 20 años, soltera, vive con su mamá y dos hermanas, es la hermana mayor, su casa es propia, los padres están divorciados. Es su primer empleo- con antigüedad de cinco meses, trabaja en un carrito del andador, forma parte del comercio informal, vende bisutería asiste diariamente al puesto en un horario de 10 am a 5 pm, a veces hasta las 8 pm, dependiendo del flujo de clientes, manifiesta tener una buena relación con su jefa, trabaja por necesidad. Para ella el principal problema es el clima (sol, viento, lluvia), todo afecta al negocio. Actualmente estudia turismo en el ISIMA, piensa mejorar a través de sus estudios y es muy enfática cuando afirma que este trabajo es temporal

De los vínculos familiares se destaca el divorcio de los padres; su padre es obrero con estudios de secundaria y no tiene ningún trato con él; su madre es comerciante, con estudios de secundaria y mantienen excelentes relaciones y se apoyan mutuamente.

Lo que más le gusta de ella es su personalidad, su forma de ser, pero ve muy negativo que es muy enojona, esa actitud le ha causado muchos problemas. Su logro principal es que sigue estudiando a pesar de estar trabajando, aunque reconoce que le resulta muy difícil; dice no haber tenido experiencias negativas porque “*en realidad yo lo tomo como un aprendizaje que supongo me va a servir para mejorar como persona*”. No se habló de sus actividades en sus tiempos libres.

Trabajadora 6 (T6). 21 años, vive con su madre, hermana y sobrino, en la colonia Nuevo Horizonte, su padre falleció. Es su segundo empleo, el empleo previo fue de mesera en una cafetería; junto con su madre, son dueñas de un negocio informal, es un carrito de artesanías que instalan diariamente en uno de los andadores, ella hace piercing, que aprendió observando a sus amigos perforadores, también hace aretes que vende ahí mismo, su horario de trabajo es de 10 am a 8 pm aproximadamente, es decir jornadas de 10 horas y en ocasiones suelen trabajar de 12 a 14 horas ; no habló sobre su antigüedad, solamente dice que lleva muchos

años atendiendo el negocio familiar. No identifica problemas en el trabajo, solamente señala que el clima es algo que afecta la actividad comercial. Tiene estudios de secundaria y ha intentado, sin éxito, estudiar la preparatoria. Dice que le gusta el trabajo en las cafeterías porque obtiene buenas propinas, también le gustaría trabajar de perforadora en una clínica, porque sería algo más profesional, afirma.

En cuanto a sus vínculos familiares, su padre falleció, no tenía ningún tipo de estudios, trabajaba en Estados Unidos y lo dejó de ver desde que era pequeña; su madre, sin estudios, es artesana, ama de casa y dueña del carrito en el que trabaja. Señala que la relación con su mamá no es muy buena, “*no nos llevamos bien, yo digo que es por la diferencia de edades porque ella tiene 60 años y, pues, hay muchas cosas que yo quiere hacer y ella me regaña y se enoja, y como no le hago caso, pues las cosas se ponen peor*”. Con su hermana, quien es madre soltera, lleva una relación más o menos buena, sobre todo porque le gusta cuidar y atender a su sobrino, pero no la califica como una excelente relación, pues dice que no son muy platicadoras.

Cuando se le preguntó sobre los rasgos positivos y negativos de su personalidad, ella dice que es muy sociable, lo que es bueno, porque le ayuda en su trabajo y logra vender más gracias a que platica mucho con los clientes, lo negativo es su inconsistencia, le cuesta trabajo darles continuidad a las cosas, por eso no ha terminado la prepa y por eso no se ha especializado en el tema del piercing. Ante la pregunta de sus logros, no duda en decir que ya está vendiendo su propia mercancía en el puesto y le está yendo muy bien, la experiencia negativa más significativa es la mala relación que lleva con su madre. Le gusta caminar y escuchar música, no practica deportes, aunque está aprendiendo a patinar (en patineta).

Trabajadora 7 (T7). 27 años, vive con su pareja en el CHQ, viene de la CdMX. Es su primer trabajo, ella y su pareja son los dueños de un restaurante vegano que ha logrado sostener durante tres años y medio, tienen dos empleados; su horario de trabajo es de 11 am a 8 pm, aunque a veces se extiende un poco más, sus

actividades son: cocinar, supervisar la comida, atender al público, administrar el negocio y actividades de limpieza. Además de que la pandemia les afectó muchísimo, señala que los principales problemas al que se enfrenta en su trabajo son: los proveedores son algo irresponsables, los repartidores de comida (tipo rapid, uber eats) son groseros e impuntuales y está consciente que su giro gastronómico es de difícil aceptación entre los clientes, pues muchos van por una sola ocasión y no regresan. Ella tiene una licenciatura truncada. Aspira a mejorar su situación dentro del negocio y tiene la intención de abrir sucursales cuando las cosas mejoren; también le gustaría continuar con sus estudios de licenciatura, pero está consciente que todavía le falta consolidar el negocio para regresar a la escuela, pero es muy enfática cuando dice que no quita el dedo del renglón.

Sobre sus vínculos familiares, su padre estudió Ingeniería y trabaja en la construcción, su madre es ama de casa, tiene estudios de preparatoria, tiene tres hermanos (dos mujeres, un hombre). Sostiene que llevan una buena relación familiar, aunque a la distancia, pues su familia vive en la CdMx y esporádicamente los visita, ella casi no va a la CdMx porque tiene que estar al pendiente del restaurante.

En los aspectos socioafectivos, ella se autopercibe como una persona constante, pero insegura. Su logro principal es haber emprendido un negocio y conservarlo al paso de más de tres años y a pesar de la pandemia, en la que “*muchos negocios tuvieron que cerrar y nosotros afortunadamente logramos mantenernos porque a tiempo establecimos el servicio para llevar*”, la experiencia negativa fue al iniciar su negocio, pues durante cinco meses tuvieron problemas económicos porque “*no levantaba, muy pocos clientes, y muchas inversiones en insumos y equipo de cocina*”. Dentro de sus principales gustos, está el ver películas, leer, descansar porque muchas veces termina agotada de la actividad laboral. No practica deportes, pero le gusta ir a conciertos, asistir a funciones teatrales o ir al cine.

Trabajadora 8 (T8). 24 años, vive con su madre en casa rentada, en la colonia Villas de Santiago. Trabaja como guardia de seguridad en una plaza comercial, su horario

de trabajo es de 12 pm a 12 am, desconoce su situación laboral, no sabe si tiene prestaciones, de hecho, no sabe lo que significa el concepto; su trabajo previo también fue como guardia de seguridad, pero de una empresa diferente, cuenta con estudios de secundaria. Identifica como obstáculos a su trabajo la falta de apoyo de sus compañeros y problemas con los clientes por diversas causas, actualmente la más común es por el uso del cubre bocas; considera que su trabajo es insatisfactorio, su aspiración es estudiar enfermería para superarse personal y económicamente.

Sobre sus vínculos familiares, la entrevistada fue muy escueta, de su padre solamente comentó que había fallecido, su madre estudió la primaria y es trabajadora de limpieza, es hija única y dice tener buena relación con su mamá.

Sus principales características de personalidad son la nobleza y lo enojona, no identifica logros y su experiencia más traumática es el fallecimiento de su padre. Le gusta descansar y leer cuando hay tiempo y no practica ningún deporte.

Trabajadora 9 (T9). 19 años vive con su hermano en casa rentada, en la colonia Cimatario. Trabaja como guardia de seguridad en una tienda de ropa de una plaza comercial, es su primer trabajo y tiene siete meses de antigüedad en el empleo, su horario de trabajo es de 10 am a 7:30 pm, con un día de descanso, no tiene vacaciones ni seguro médico; su labor es vigilar para mantener el orden dentro de la tienda y de la plaza. No percibe conflictos laborales en la relación con sus compañeros, pues afirma que hay un buen ambiente de trabajo y se ayudan entre ellos; donde si identifica problemas es en la mala actitud de algunos clientes lo que dificulta su trabajo. Actualmente está estudiando licenciatura y aspira a concluirla para obtener un mejor trabajo para tener mayores ingresos, no tiene un trabajo que considere ideal, “*para mí cualquier trabajo es bueno y más si pagan bien (sonríe), y creo que estudiando podré conseguir un trabajo en el que paguen más, por eso me estoy aplicando mucho (vuelve a sonreír)*”.

De su padre no tiene más información sobre sus actividades laborales, solamente

sabe que estudió primaria y no tiene ningún tipo de vínculo, no sabe nada de él “*pero ni me interesa*”; su madre estudió secundaria y es supervisora en educación inicial, con ella lleva una excelente relación, tiene una hermana y un hermano (es con quien vive), lleva buena relación con ellos, pero sin que sea muy estrecha por la forma en que se expresó de ellos.

El rasgo positivo con el que se autopercibe es la amabilidad, en contraparte, se considera muy enojona. Su principal logro es que, a pesar de estar trabajando, sigue estudiando la licenciatura en psicología organizacional. Las experiencias negativas las vive fuera de su centro de trabajo y es con sus compañeros universitarios. Le gusta leer y escribir, no practica ningún deporte, pero no porque no le gusté, sino porque no tiene tiempo, ya que entre el trabajo y la escuela no hay espacio para el deporte, por esta misma razón, tampoco participa en actividades culturales a pesar de que le gustaría mucho ir al cine a un concierto de música.

Trabajadora 10 (T10). 19 años, vive con sus padres y hermanos, casa propia en Peñuelas. Es su primer trabajo, es empleada en un negocio de Plaza de la Tecnología, su horario es de 10 am a 7:30 pm, con un día de descanso no tiene vacaciones ni prestaciones, su actividad es estar detrás del mostrador atendiendo a los clientes, se encarga de acomodar los productos y limpieza del local. Percibe un fuerte conflicto en el acoso de partes de los clientes hombres, “*te llegan y quieren hacerse los interesantes*”. Tiene estudios de preparatoria y piensa estudiar la carrera de pediatría y trabajar en un consultorio y, de esta manera, mejorar su nivel de ingresos.

En lo referente a los vínculos familiares, su padre tiene estudios de secundaria, es electricista; su madre, con estudios de secundaria, es ama de casa, aunque durante mucho tiempo trabajó de obrera; manifiesta que con ambos tiene una buena relación; tiene una hermana y dos hermanos.

Abordando algunos de los aspectos socioafectivos, ella se autopercibe como una persona amable y comprensiva, pero de mal carácter y muy explosiva. Su logro

principal es haber terminado la preparatoria y su problema principal está en su salud, padece problemas de anemia. Le gusta convivir con la familia, juega futbol y le gusta leer.

Trabajadora 11 (T11). 25 años, vive con familia ampliada (padres, tía y primos la casa es rentada en la colonia La Estancia. Es su primer trabajo, es empleada en una estética de belleza, su horario de trabajo es de 11 am a 8 pm, no tiene prestaciones, su trabajo consiste en cortar el cabello, atención a clientes, agendar citas, limpieza del local, no identifica problemas en su trabajo ya que su jefe es una persona buena y su compañera de trabajo no se involucra mucho en sus cosas. Aspira a ser estilista profesional, pero también quiere estudiar la carrera de Derecho y llegar a ser su propia jefa.

Respecto a sus vínculos familiares, ella comenta que su padre tiene estudios de licenciatura y ejerce la abogacía, mientras que su madre estudió hasta la secundaria y es comerciante; con ambos lleva una excelente relación, tiene dos hermanas y un hermano.

En términos de su autopercepción, se describe como alguien sincera como aspecto positivo, e identifica sus rasgos negativos en que es orgullosa y egoísta. Su logro principal es haber concluido sus estudios técnicos, su experiencia negativa es no avanzar en sus estudios de licenciatura. Le gusta ver TV, no practica deportes ni tiene actividades culturales.

Trabajadora 12 (T12) 26 años, vive con su esposo en el Centro Histórico. Tiene dos empleos que le ocupan toda la semana, de lunes a viernes trabaja en un consultorio privado, sábados y domingo lo hace en una casa hogar, completa una carga laboral de 56 horas a la semana, si tiene prestaciones, su trabajo consiste en apoyar al médico con los pacientes y en la casa hogar atiende a mujeres con padecimientos psiquiátricos. Aspira a seguir estudiando, le interesa un diplomado en enfermería para poder llegar a ser jefa de enfermeras en un hospital.

Respecto a sus vínculos familiares, ella comenta que su padre tiene estudios de

secundaria y es taxista; su madre estudió hasta la preparatoria, es empleada de la Comisión Federal de Electricidad; con ambos lleva una excelente relación, tiene tres hermanos. Su esposo es Licenciado en Administración y trabaja en la Comisión Federal de Electricidad.

En términos de su autopercepción, se describe como alguien amable, honesta y muy humana, identifica sus rasgos negativos en que es enojona. Su logro principal es haber concluido sus estudios de licenciatura en enfermería, su experiencia negativa es que, al terminar la preparatoria, dejó de estudiar durante tres años. Le gusta estar ver en casa con su esposo, ver TV y cocinar, no practica deporte, antes jugaba futbol.

Trabajadora 13 (T13) 28 años, vive en casa de sus padres, con su esposo, en la colonia Villas de Santiago. Es empleada en una cafetería, no tiene prestaciones Aspira a estudiar una nueva licenciatura para obtener un mejor empleo, específicamente le interesa cursar una licenciatura en administración en la Universidad Politécnica de Querétaro.

Respecto a sus vínculos familiares, ella comenta que su padre tiene licenciatura trunca, es periodista jubilado y actualmente es empleado en el gobierno estatal; su madre tiene el grado de Maestra, da clases de preparatoria y de licenciatura; con ambos lleva muy buena relación, aunque señala que tuvo algunas dificultades con su madre por vivir en unión libre, menciona que su madre es muy religiosa, actualmente se llevan bien.

En términos de su autopercepción, se describe como tranquila y empática, identifica sus rasgos negativos en que, justo por ser tranquila, muchas veces las personas “le ven la cara”. Su logro principal es haber concluido sus estudios de licenciatura en gastronomía y, su mayor logro es haber tenido a su hijo, es su mayor satisfacción, su experiencia negativa es que, con la pandemia, perdió su negocio (una cafetería dentro de una institución educativa). Le gusta estar ver en casa para descansar y convivir lo que más pueda con su hijo.

Trabajadora 14 (T14) 27 años, vive con su hermana en el Centro Histórico. Tiene empleo como recepcionista en un hostal que está ubicado cerca de la antigua estación del ferrocarril, con una antigüedad de apenas cuatro meses, se siente cómoda en la relación con sus jefes y considera que es un buen empleo

Respecto a sus vínculos familiares, su padre es médico pediatra; su madre es enfermera, pero no ejerce, “*desde que nosotras nacimos, mi mamá decidió dejar la enfermería, bueno, entre que decidió y no... desde entonces se dedica a la casa*”. Tiene una hermana. En general percibe una relación muy difícil entre sus padres que ella ha resentido, al grado de que en más de una ocasión ella y su hermana han decidido salirse de la casa para no involucrarse en los problemas de pareja. La relación con el padre ha sido de altibajos, ella manifiesta que años atrás su relación era muy lejana, pues ocupaba mucho tiempo en su trabajo, en la actualidad piensa que es mucho mejor porque el padre es más consciente de su paternidad; con su madre es buena, aunque cuestiona la forma tradicional de pensar de su madre. Con su hermana la relación es muy estrecha, crecieron muy unidas debido a la poca diferencia de edad, la considera una compañera, y considera que gran parte de sus decisiones han sido en conjunto con ella.

En cuanto a su autopercepción, se observa como muy sociable, carismática, amable, le encanta aprender cosas nuevas, le gusta proponer ideas, “*como que veo en donde podemos mejorar y soy como, sí, eso, se me ocurren muchas ideas y así, soy muy creativa*”. En lo que respecta a las partes que no le agradan de su personalidad, tenemos que ella se describe como procrastinadora, porque retrasa sus decisiones, se auto sabotea, según su propia expresión; también se define como muy exigente en un sentido negativo porque esa auto exigencia constante la vuelca sobre sus compañeros de trabajo, familiares y amigos y ello le atrae problemas de índole personal. Sus tiempos libres los dedica a practicar el yoga, saca a pasear a su perrita y se dedica al senderismo; ella reconoce que no siempre cuenta con tiempo libre debido a que debe cumplir su horario de trabajo y también se ocupa en impulsar su proyecto de emprendimiento.

Trabajadora 15 (T15). 24 años, soltera vive con un roomie en Hércules, tiene empleo como mesera de un restaurante, al que, en el momento de la entrevista acababa de renunciar y solamente esperaba el fin de mes para cobrar su última quincena; es un empleo sin prestaciones. Aspira a estudiar una maestría y dedicarse a actividades laborales que estén dentro de su área profesional (es psicóloga social) y mantener actividades como la producción editorial de fanzines (abreviatura en inglés de fan magazine).

Hablando de sus vínculos familiares, es hija única, su padre estudió derecho, pero según cree ella, se dedica a temas de desastres naturales y cuestiones ambientales, “*él era el encargado de ir a las comunidades a ver los daños y hacer como un análisis de los daños*”, actualmente desconoce qué esté haciendo, no tiene relación con él. Su madre es abogada y trabaja como investigadora jurídica en la legislatura de Querétaro, no comentó sobre la relación que lleva con su madre, pero se intuye que tiene un vínculo cercano dado el conocimiento que demostró sobre las actividades de su madre.

Referente a su personalidad, ella es muy escueta tanto en sus aspectos positivos como negativos: “*mmmm, creo que en general, cierta empatía, o también que soy fácil de desenvolverme con otras personas, como que eso pudiera ser*”. Se considera muy emocional y eso lo considera como algo que le ha ocasionado problemas en el desarrollo profesional. Le gusta leer, participar en eventos culturales, convivir con sus amigos, pasear con su perrita. Para ello un gran logro en su vida es haberse titulado de la licenciatura en psicología social y aspira a seguir estudiando, de hecho, está cursando una especialidad en línea sobre temas de memoria colectiva y derechos humanos.

Trabajadora 16 (T16). 26 años, vive con su prima en La Joya, desde los 16 años vive fuera de su casa. Es mesera en un pequeño restaurante de un hostal aspira a terminar su licenciatura e ingresar a una Maestría con beca CONACYT y dedicarse al desarrollo de su profesión, escribir libros y mantenerse en los círculos académicos. Tiene dos hermanas, ella es la menor; su padre trabaja por cuenta

propia ofreciendo servicios de plomería, electricidad, carpintería en casas habitación, tiene una licenciatura trunca. T16 expresa que la relación con su padre es distante, de poca comunicación, pero sin conflictos; su madre tiene estudios de secundaria, actualmente trabaja de obrera en una fábrica y rola turnos; su relación es buena, pero debido a los horarios de trabajo que tienen y porque sus casas habitación están muy retiradas, lo que provoca muchas dificultades para encontrarse, ella manifiesta que para encontrarse se tienen que poner de acuerdo, buscando un horario que les quede a las dos y en un punto intermedio, por esa razón casi no se ven, lo que provoca también, una relación algo alejada pues se frecuentan poco.

T16 afirma que es una persona que, a pesar de haber tenido una vida difícil, le gusta aprender de las adversidades y enfrentar las situaciones positivamente; es una persona paciente, y se reconoce como alguien que ha aprendido a aceptar ayuda de los demás, y es algo que, dice, le costó mucho trabajo, pues siempre se encerraba y evitaba pedir ayuda en situaciones difíciles. En contrapartida, se considera muy insegura, es dura consigo misma, se auto sabotea, por periodos se siente desmotivada y eso lo atribuye a que padece una enfermedad denominada crisis parcial en lóbulo derecho, una especie de epilepsia. Un rasgo que define su personalidad es cuando se le preguntó sobre alguna experiencia negativa y no duda en señalar: “la familia donde crecí”, señala que las relaciones de sus padres fueron turbulentas, actualmente viven separados y eso incide en sus rasgos de personalidad.

Trabajadora 17 (T17). 29 años, soltera, con novio, vive en el CHQ, es fotógrafa de boda y Directora de una Galería, su experiencia laboral previa consiste en estar empleada en una tienda de regalos, “ganaba ... ridículo, 400 pesos a la semana, no me alcanzaba para independizarme”. En total son nueve hermanos, cinco mujeres, cuatro hombres, su aspiración es mantener su producción artística personal, continuar con sus proyectos personales; le gusta salir a divertirse con sus amigas, toma clase de arte dos veces por semana y son cuestiones que le satisfacen y la

motivan para seguir su trabajo.

Su padre es piloto aviador, pero no logró obtener su licencia para volar, se dedicó un tiempo a la venta de madera y de cinco años a la fecha se dedica a la fotografía profesional. T17 tiene una buena relación con su, aunque no ahondó en ella; su madre es veterinaria, pero dejó de ejercer al casarse, tuvo nueve hijos, se dedica al hogar y a la venta de productos por catálogo, también tiene una buena relación con su madre y con sus hermanos y hermanas.

Sus principales rasgos de personalidad en sentido positivo son la perseverancia, la facilidad de establecer vínculos de amistad a través de la palabra, “*es que soy muy platicadora*” y afirma que su forma de ser sí le ha ayudado al desarrollo de sus actividades laborales. A la inversa, los rasgos negativos, según su propia percepción, se condensan en ser obsesiva y perfeccionista en todo lo que hace, ello le ha traído problemas a la hora de confrontarse con compañeros de trabajo. Sus logros están marcados alrededor de su producción artística, aunque reconoce que últimamente, debido a su trabajo en la Galería, ha tenido que hacerlo a un lado.

Cuadro 6.3. Características básicas de las mujeres trabajadoras jóvenes

Figura laboral	Vive en	Tipo de negocio antigüedad	Ocupación previa	Aspiración laboral
T1. Empleada en servicios de alimentos y bebidas	El Paraíso	Cafetería, 5 años	Primer empleo	Maestra de preescolar
T2. Propietaria, servicios turísticos	CHQ	Renta de habitaciones tipo Airbnb, cuatro años	Mesera, venta de CDs piratas	Consolidar su empresa
T3. Empleada en una tienda de venta de miel	La Capilla	Venta de miel y artículos relacionados, 2 meses	Supervisora en INEGI y otros empleos menores	Terminar sus estudios de maestría
T4. Empleada en tienda de conveniencia	El Cerrito	Comercio formal pequeño supermercado, 2 años	Primer empleo	Estudiar la licenciatura en Derecho

<i>Figura laboral</i>	Vive en	Tipo de negocio antigüedad	Ocupación previa	Aspiración laboral
T5. Empleada en comercio informal	Nuevo Horizonte	Carrito en los andadores, venta de joyería, cuatro meses	Primer empleo	Terminar la carrera de turismo
T6. Copropietaria en comercio informal.	Nuevo Horizonte	Carrito en los andadores, hace perforaciones, N/D.	Mesera en cafeterías	Especializarse en la perforación y trabajar en una clínica.
T7. Propietaria en sector servicios de alimentos y bebidas	CHQ	Restaurante Vegano, 3.5 años	Primer empleo	Crecer en su negocio, abrir sucursales.
T8. Empleada como guardia de seguridad	Villas de Santiago	Plaza comercial, ND	Guardia de seguridad en empresa diferente	Estudiar Enfermería
T9. Empleada como guardia de seguridad	Cimatario	Tienda de ropa en Plaza Comercial, siete meses.	Primer empleo	Concluir sus estudios de licenciatura.
T10. Empleada en local de venta de productos	Peñuelas	Tienda de productos electrónicos en una Plaza Comercial	Primer empleo	Obtener el título de licenciada en Pediatría
T11. Empleada en servicios de belleza	La Estancia	Estética de Belleza, ND	Primer empleo	Estilista profesional
T12. Empleada en consultorio privado	Centro Histórico	Consultorio privado, seis meses.	Segundo empleo	Ser Jefa de enfermeras en un hospital.
T13 Empleada en cafetería	Villas de Santiago	Empleada de cafetería, 7 meses	Segundo empleo, fue dueña de una cafetería, cerró por la pandemia.	Tener su propia cafetería y estudiar otra carrera universitaria.
T14. Empleada en un hostal	Centro Histórico	Recepcionista, 4 meses	Negocio propio, trabajo formal en industria, e informales en el sector servicios	Trabajar en otros sitios, trabajar fuera del país (Canadá), regresar y consolidar su empresa.

<i>Figura laboral</i>	Vive en	Tipo de negocio antigüedad	Ocupación previa	Aspiración laboral
T15. <i>Empleada en restaurante</i>	Hércules	Mesera, un año, al momento de la entrevista acababa de renunciar.	Trabajo comunitario remunerado a través de proyectos financiados	Concluir una Maestría. Consolidar su trabajo en la actividad editorial y seguir desarrollando trabajo comunitario.
T16. <i>Empleada en un hostal</i>	La Joya	Mesera, un año, 6 meses	Trabajó en un hostal, a cambio de vivir ahí mismo. Trabajó en una Casa Hogar, clases particulares	Estudiar una Maestría y trabajar en su área, trabajar en una editorial y publicar un libro
T17. <i>Directora de Galería Municipal y Fotógrafa</i>	Centro Histórico	Fotógrafo de bodas y directora de una galería. N/D	Trabajos fotográficos	Consolidar su trabajo en la Galería.

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas

Esta breve descripción de las trabajadoras nos permitió establecer algunas líneas de trabajo en torno a su perfil laboral (que será desarrollado en el siguiente capítulo), nos aproximó al conocimiento de sus prácticas laborales, de sus vínculos familiares, de sus aspiraciones y de sus acciones cotidianas.

CAPÍTULO 7

RESULTADO III. TRABAJAR Y SER MUJER

En el presente capítulo se despliega la tercera parte de los resultados obtenidos a lo largo de la investigación. En el capítulo 5 se describió el contexto territorial en el que están asentados los negocios en los que trabajan las mujeres jóvenes que entrevistamos; ahí se explican las características básicas socio laborales del municipio de Querétaro y su Centro Histórico.

En el capítulo 6 nos aproximamos descriptivamente al perfil socio laboral de las mujeres jóvenes trabajadoras que aceptaron la entrevista, se muestran el trabajo de campo en el que se detallan las características del Centro Histórico; en este mismo capítulo se produce una primera descripción de los resultados de la entrevista en función de los bloques temáticos de las preguntas; así se explora sobre la figura laboral, ocupación actual y ocupaciones previas, su trayectoria personal, aspiraciones, sus vínculos familiares y su auto percepción respecto a sus potencialidades y debilidades en su personalidad que derivan en la forma en que piensan, diseñan y materializan su actividad.

El capítulo 7, que hemos denominado “Trabajar y ser mujer”, tiene la intención de pasar a la parte interpretativa de la tesis. El eje de la explicación gira en torno al trabajo como estructura económica-social y espacio de construcción subjetiva de identidades. De acuerdo con Alejandra Urbiola (2021) se realiza el análisis de la precariedad laboral de las mujeres, quienes la enfrentan desde dos dimensiones: la crisis capitalista que clasifica a algunos empleos como menos importantes desplazando grupos de trabajadores, señaladamente afectando a grupos de mujeres, y, la segunda dimensión es la condición estructural de no reconocimiento del trabajo femenino y la obligada feminización de ciertas actividades del sector servicios.

En este sentido, nos adentramos en la consecución de los objetivos de la investigación focalizados en: a) el análisis de las diversas dimensiones del proceso subjetivo de las mujeres jóvenes trabajadoras que las lleva a orientar sus acciones y formas de actuar frente

al mercado laboral; y, b) la comprensión del papel del trabajo en la construcción de la identidad de los jóvenes en situación de vulnerabilidad.

El punto de partida es el trabajo precario, tanto desde el ángulo objetivo como de su significación subjetiva; de ahí pasamos al análisis de la percepción que tienen sobre el trabajo, los modos en que lo piensan y lo viven; los contrasentidos de sus formas de pensarlo, donde lo que perciben o desean como temporal, resulta permanente porque cambian de espacio físico y de patrón, pero conservan las rutinas laborales, las malas condiciones , los bajos salarios y las estructuras jerárquicas de decisión; para arribar a la construcción de la identidad partiendo de las historias personales y percepciones laborales.

7.1. Punto de partida: trabajo femenino precarizado

Largos han sido, ya, los debates en torno a la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, y, sobre todo, intenso y difícil el camino recorrido por las mujeres para que se les reconozcan plenamente sus derechos y capacidades laborales. Para Hirata y Zaffirian (2007) el trabajo en la época contemporánea debe rebasar la dualidad instintiva hombre-naturaleza e incorporar el planteamiento feminista del reconocimiento expreso de la mujer a partir de la historización del concepto, y por historizar el concepto significa integrar sus connotaciones cuantitativas, cualitativas y su trascendencia a través del tiempo; significa contextualizar el trabajo femenino en un espacio concreto (por ejemplo, el CHQ) e implica comprenderlo desde los enfoques dinámicos e interpretativos de las ciencias sociales y la perspectiva de género.

La perspectiva de género es clave si se quiere redimensionar el análisis de las nuevas condiciones del trabajo en el mundo contemporáneo porque apunta no solamente a la comprensión y explicación de la doble explotación y situación de discriminación de la mujer en el ámbito del trabajo, sino también a la comprensión y explicación del trabajo en su sentido amplio, en su acepción material y su acepción subjetiva, lo cual nos conducirá a las reflexiones teóricas en torno a la escisión que se le impone a la mujer en los campos de la vida cotidiana (familia, trabajo, amistades, actividades personales, sexualidad) y a la manera

en que el trabajo de la sociedad contemporánea se ha convertido en una condición indispensable para las mujeres, tanto para avanzar en su independencia económica, como en el desarrollo de la identidad femenina bajo condiciones de precarización, cuya representación evidente es un tipo de trabajo alejado del concepto de trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En este sentido, generar una nueva conceptualización y explicación del fenómeno social a partir de investigaciones empíricas, como la que se lleva a cabo, en la que se incluye la idea de lo femenino y su apertura hacia la comprensión de la multiplicidad de esferas e interrelaciones del trabajo, se convierte en una tarea muy importante porque nos abre las posibilidades de una mirada integral de las condiciones materiales y subjetivas del trabajo y contribuye a la visibilización del trabajo femenino y su aporte a la generación de valor en el proceso.

El trabajo femenino precarizado está en el extremo contrario del concepto de trabajo decente, el cual implica un salario adecuado a las necesidades de las personas, contrato escrito, estabilidad en el empleo, prestaciones económicas y sociales, el derecho a la sindicalización, la protección que ofrece un contrato colectivo e incluso el derecho a huelga; y, en su sentido emocional, significa sentirse a gusto, no ser excluido ni discriminado y, en general, tener una sensación agradable mientras se desempeña la actividad laboral, lo cual lo convierte en un espacio de crecimiento personal a través del aprendizaje. Es muy significativo que, a lo largo de las 17 entrevistas realizadas, las narrativas, ni por asomo hablan de sindicatos, de huelgas, mucho menos de contratos colectivos del trabajo; en el imaginario de las trabajadoras el trabajo se constituye y entiende a partir de otros aspectos objetivos y subjetivos como algo individualizante y fragmentado.

Como se ha señalado en capítulos anteriores, el trabajo es una actividad humana coordinada, remunerada, que consiste en poner en forma una capacidad o algo producido, un objeto mercantil o un servicio, que es para el uso y disfrute de otros, actividad que puede ser independiente o bajo el control de otra persona, a cambio de lo cual se recibe una remuneración económica (Méda, 2007); ahora bien, si lo situamos en las sociedades capitalistas contemporáneas, el trabajo es la expresión de las relaciones de explotación que prevalecen entre patrones y subordinados y por la tendencia hacia la marcada desigualdad

de la riqueza producida mediante el trabajo se establece la lucha por el poder entre los que son dueños del capital y quienes deben contratarse y quedar bajo las órdenes de sus contratantes.

En el espacio del CHQ son notables las relaciones de género, la mayoría de los empleos son ocupados por la mujer; es un espacio en el que la implantación de un modelo de desarrollo económico basado en la expansión de la industria en toda la Zona Metropolitana de Querétaro, promueve la instalación de una amplia gama de oferta de servicios, sean formales o informales, pero todos ellos marcados por el signo de los bajos salarios y la ausencia de prestaciones.

Bajo esta orientación, el trabajo se concibe en su sentido material, social, cultural y normativo, adquiriendo un valor por encima de otras áreas de la sociedad, sin embargo, no es algo que mecánicamente se traduzca en grandes satisfacciones, pues dadas las características del trabajo concreto, se vive como algo obligado para atender y resolver otros requerimientos que nunca llegan a ser plenamente gratificados. Las diversas caras del trabajo, tanto sus ángulos progresivos como los regresivos, tienden a intensificarse cuando se trata del trabajo femenino en el sector servicios de la economía, cuestión observable a través del trabajo de campo llevado a cabo y de las narrativas de las mujeres entrevistadas, de las que empezamos a describir en el capítulo 6 y analizamos a lo largo del presente capítulo.

La centralidad del trabajo sigue siendo un eje estructurante dentro de las ciencias sociales y, especialmente, cuando lo abordamos desde la perspectiva de género. No obstante, de manera formal, hay una intención de racionalizar el argumento a la hora de establecer prioridades y preferencias. Las mujeres trabajadoras jóvenes del Centro Histórico de Querétaro (CHQ), ante la disyuntiva ¿trabajo o familia?, privilegian, por lo menos a nivel del discurso, a la familia por encima del trabajo, se mueven en la contradicción de reconocer su importancia como un medio para obtener cierta estabilidad económica y estructurar su vida personal y familiar, pero consideran que pierden tiempo que podrían aprovechar para convivir con sus seres queridos.

Son afirmaciones que no le restan fuerza al trabajo, lo que hacen es demostrar que, al margen de prioridades e intereses personales o colectivos, gravita permanentemente en el pensamiento y en sus acciones, es una actividad trascendente para ellas que las conduce por el camino de sus aspiraciones de desarrollo futuro. El trabajo se constituye en el factor que modula el comportamiento y las acciones de las mujeres, es decir, es una estructura que constriñe y establece los rangos de posibilidad de movimiento y desarrollo. Más allá de las ambigüedades manifiestas a lo largo de las entrevistas, hay una tendencia paulatina de cambios en los roles tradicionales para hombres y mujeres y quizás también de las familias, ya que muchas mujeres decidirán tener menos hijos y a ser jefa de familia monoparentales. Podemos inferir que se delinea un cambio paulatino en los roles tradicionales de género y, posiblemente, de las estructuras familiares (Urbiola 2021). Volveremos más adelante sobre esto (ítem 7.5.3).

Para Dominique Méda (2007), el trabajo cumple cinco funciones esenciales:

- *Impone una estructura temporal de vida.* En las épocas de predominio de la manufactura, un trabajador iniciaba su vida laboral y la concluía en una misma empresa, obteniendo la prestación de la jubilación; en la actualidad esa posibilidad es prácticamente inexistente porque la informalidad y los trabajos por tiempo determinado son la característica principal; son tiempos de cambio en las relaciones laborales donde los patrones han ganado un mayor control sobre el trabajo de los demás; esta situación ha modificado grandemente las formas de pensar de las mujeres jóvenes trabajadoras, pues para ellas la sola idea de un trabajo estable, bien remunerado y de larga trayectoria, no forma parte de su horizonte de vida, ni de sus propósitos laborales, al contrario, tienen arraigada la idea de la temporalidad laboral, para las trabajadoras del CHQ su paso por determinado establecimiento comercial es transitorio, lo cual la llevará a pensar constantemente en buscar otro empleo en algún establecimiento similar. Lo temporal es el sitio concreto, lo permanente es la aspiración, es la búsqueda constante de nuevos empleos, debido a que sectorialmente los trabajos abundan en los servicios y el turismo y también las empresas enfrentan problemas por el entorno (como lo del covid-19) o por el

tipo de empresa (ser pequeñas, familiares, estar en la informalidad, no tener una estructura administrativa definida, una alta mortalidad, etc). De manera que hay fuerzas que muestran que el análisis de la condición laboral debe hacerse considerando la condición de género y que muchos cambios obedecen a condiciones estructurales o de la composición sectorial de la región.

- *Crea contactos sociales.* Las mujeres sujetas a estudio han diversificado sus amistades a partir de que empezaron a trabajar, yendo más allá de las fronteras familiares y de los conocidos del barrio; salir de su casa para ir a trabajar les ha implicado nuevas formas de relacionarse con sus compañeros de trabajo, ya no es a partir de estar juntos en un mismo espacio físico, sino desde la multiplicidad de sitios laborales que se congregan en un territorio geográficamente determinado: el CHQ, lugar en que la existencia y convivencia de grandes empresas con micro y pequeñas, la interrelación de personas de las distintas colonias del municipio de Querétaro y los vecinos del CHQ, confluyen en los sitios de trabajo, conforman el territorio laboral del sector servicios, donde, mediante las acciones individuales de empleadas y emprendedoras, sea en las cafeterías, en los servicios hoteleros, en las estéticas o en los carritos de artesanías, se conforman las identidades laborales de todas ellas, identidades que se construyen desde situaciones y condiciones diferentes a lo que históricamente se desarrollaba en los sectores manufactureros.
- *Proporciona objetivos de corto, mediano y largo plazo que sobrepasan las ambiciones personales.* Hay una clara definición en cuanto a que el trabajo promueve la cooperación entre pares y ello impulsa la solidaridad gremial y el interés genuino de ayudar a las demás, promoviendo un sentido de comunidad. Las narrativas de las trabajadoras jóvenes del CHQ, muestran un genuino interés por el desarrollo personal con vocación de servicio, ser enfermeras, maestras, hacer crecer sus negocios, donde cabe la idea de ayudar con buenos empleos a su personal, se manifiestan constantemente en las respuestas a las preguntas formuladas. Sin importar que sean trabajos precarios, prevalece el ánimo de seguir transitando por

este tipo de actividades y no perder el anhelo de mejora, reforzando los ideales de lograr apoyar a la economía de su familia.

- *Ayuda a la construcción de una identidad personal y social.* Las mujeres del estudio, una vez que trascienden los lazos familiares y se insertan en una actividad remunerada, sea por cuenta propia o como empleada, construyen nuevas formas de concebir su realidad, afirman su personalidad y demuestran su capacidad de agencia, en las narrativas se manifiesta el interés de cambiar, de pensar que los empleos actuales son pasajeros, y que se perciben en un ámbito laboral más creativo y productivo. La manera en que se identifican con sus compañeras de trabajo del CHQ es a través de los vínculos por encontrarse en locales contiguos, porque transitan por los mismos andadores y calles, porque tienen amistades que las relacionan con otras amistades y porque se enteran de los problemas, logros y aspiraciones mediante las pláticas y comentarios de “radio pasillo”.
- *Induce a la acción colectiva, así sea de manera inconsciente.* A pesar de que las trabajadoras que entrevistamos cumplen con sus funciones de manera individual y, en algunos casos aisladas, lo cierto es que dichas acciones individuales se traducen en un concierto social que define al grupo de mujeres trabajadoras del CQH, porque (salvo en un caso bastante explícito) las lógicas de sus formas de pensar el futuro, con sus respectivos matices, integran un común denominador: romper el modelo de la mujer trabajadora subordinada a la tradición cultural de ser el complemento del hombre y mantener, sin cuestionar, la doble jornada, ni sus condiciones de marginación y discriminación.

Las actividades laborales de las trabajadoras entrevistadas se materializan en el sector servicios de la economía, concretamente en las áreas de restaurantes, cafeterías, estéticas de belleza, venta de productos, tienda de conveniencia, servicios de alojamiento, vigilancia, comercio informal y actividades relacionadas con el arte. Y si bien reconocemos que la muestra es heterogénea⁵ y dificulta encontrar experiencias comunes, se puede afirmar que

⁵ La heterogeneidad de la muestra responde a las dificultades encontradas durante el trabajo de campo; la constante negativa de las trabajadoras a participar en las entrevistas, determinó al grupo de trabajadoras que participan en la investigación.

las líneas de identidad no se generan por compartir espacios físicos, sino por las condiciones laborales establecidas por la estructura económica y la visión masculina que prevalece socialmente.

Son actividades caracterizadas por la pérdida gradual y persistente de los derechos laborales consagrados en la Constitución Mexicana, en la Ley Federal del Trabajo y demás reglamentos que regulan el trabajo. Este grupo de mujeres se ha configurado en un contexto de relaciones laborales impuestas artificialmente donde la inestabilidad, la ausencia de prestaciones y contratos por escrito, el bajo salario, las malas condiciones de trabajo y un régimen de relaciones laborales marcados por el control gerencial y las negociaciones individuales ante la inexistencia de sindicatos, se convierten en los signos representativos de este tipo de trabajos y condicionan las dimensiones subjetivas de la mujer.

Se identifica el fenómeno señalado por De la Garza (2006, 2007) respecto a que en las relaciones laborales del sector servicios, la misma figura del patrón se diluye y confunde con los clientes, en la investigación es muy claro que, para las trabajadoras contratadas por un patrón, las propinas de los clientes se convierten en un complemento fundamental de su salario, incluso, una de ellas manifiesta que le gustaría trabajar en una cafetería porque “las propinas son muy buenas”, cuestión que profundiza la precariedad y la invisibilidad de un conjunto de problemas en cuanto a las relaciones jerárquicas y otros aspectos adyacentes: funciones a realizar, horarios de trabajo, niveles de responsabilidad; en ocasiones, el cliente se convierte en el eje que estructura las condiciones y relaciones de trabajo, llegando a situaciones en las que basta una queja del cliente, para que la gerencia traduzca ese reclamo en el despido y consecuente pérdida de empleo de la trabajadora, con las consecuencias que ello le acarrea.

En el caso de la investigación, se presentan dos excepciones respecto al pago de prestaciones, pero que no modifica la condición de la precariedad del trabajo; es el caso de la trabajadora T4 (25 años, empleada en una tienda de conveniencia) que tiene contrato y prestaciones de ley, aguinaldo, días de descanso, vacaciones. La trabajadora nos dice que:

Trabajo de 6 am a 2 pm, y tengo un día de descanso entre semana. La pandemia modificó el horario, se redujo el tiempo de trabajo, el sueldo no se ajustó, no ha bajado mucho, a lo mejor 100 pesos, 150, pero así extremo no, incluso nos llegaron a dar un pequeño bono al final de mes, porque como la gente estaba muy asustada, no quería salir de sus casas, nos dijeron “les vamos a dar un pequeño bono al final del mes para ayudarles, pero no renuncien”, la verdad que en este trabajo ha estado muy bien porque es considerado en un negocio de primera necesidad, no nos han cerrado ni nada. Tengo aguinaldo, seguro, todas las prestaciones... Tengo vacaciones, va aumentando unos cuantos días, ya tengo dos años aquí, ahora me tocarían siete u ocho días, ellos [los jefes] van diciendo, cuando más o menos te tocarían, te dicen “tú podrías tomar las vacaciones en este periodo de tiempo” y ya tú dices cuando te vas, y sí me pagan las vacaciones.

También es el caso de la trabajadora 17 (T17), quien tiene una situación laboral muy por encima de la media de las trabajadoras sujetas a estudio, pues cuenta con un buen salario y todas las prestaciones económicas y de seguridad social, esta trabajadora se encuentra en una situación inédita, nunca había logrado en sus trabajos anteriores condiciones de magnitud y que ella contrasta con las actividades de su hermana.

Por la experiencia que he tenido en otros trabajos si me puedo dar cuenta de que hay muchísimos muy precarios [se refiere a otro tipo de trabajos]... que, pues mi hermana, por ejemplo, casi casi que con covid prefería seguir yendo porque si no, no le iban a pagar los días... en ningún otro trabajo tuve prestaciones... ahora que me he accidentado [estuvo enyesada por un problema en el codo] y si no fuera por las prestaciones médicas no hubiera podido operarme.

La percepción sobre la importancia de contar con prestaciones en un trabajo se convierte en una aspiración y en una exigencia de igualdad de oportunidades para eliminar la discriminación de género.

El trabajo en los servicios ya no puede explicarse bajo los conceptos clásicos de los estudios del trabajo, referidos al trabajo típico y asalariado, los empleo regulados por leyes laborales, contratos escritos, prestaciones sociales, servicio médico, con presencia sindical espacialmente situado en una oficina o en la fábrica y cuyas relaciones sociales y vínculos personales en dicho espacio físico se difundían formas de identidad entre los trabajadores, la figura del obrero industrial es muy extendida y fácilmente identifiable; en cambio, en el sector servicios, la idea del empleado comercial se considera de una manera diferenciada atendiendo a las particularidades de los negocios en concreto, ya que existen marcadas diferencias entre el empleado bancario y la dependiente de un puesto del mercado de la colonia; entre una maestra y una enfermera; como también lo hay entre la mesera de un pequeño restaurante cuya inversión es de orden familiar, a una mesera de un gran restaurante de las grandes cadenas de restaurantes. Sin embargo, los niveles de intensificación y presión emocional a la que están sujetas las trabajadoras del sector servicios, no difieren mucho del tipo y nivel de exigencias de la de los trabajadores que se desenvuelven en las actividades manufactureras. Ahora, tenemos que ampliar nuestra capacidad de conocer, comprender y reelaborar las teorías sociales a la luz de investigaciones empíricas que nos muestran las nuevas características del trabajo, tanto en lo material, esto es, condiciones y relaciones laborales, como en las condiciones subjetivas, en términos de la identidad y sus acciones (individuales y colectivas); con ello, se revitaliza el horizonte de las ciencias sociales para alcanzar una comprensión más amplia de las actuales condiciones de trabajo en lugares geográficamente situados.

Las trabajadoras viven y perciben su actividad precaria como parte de la normalidad laboral actual, no conocen otra, en su mayoría sus padres tampoco lograron insertarse en los trabajos clásicos, entre los padres de las entrevistadas solamente se identifican los casos de dos obreros, una obrera y un chofer de transporte de personal (trabajos formales, pero de bajos salarios); también podemos mencionar los casos de una madre abogada, de un padre médico pediatra con actividades estables, pero que se mantienen dentro del sector servicios.

Ellas han crecido en un mundo representado por el trabajo femenino precarizado, el trabajo de la sociedad industrial les es desconocido y la actividad gubernamental, salvo en el caso de T17, no les representa una posibilidad real de empleo; una respuesta significativa proviene de T2, 29 años, emprendedora.

Ya egresada fui al parque Cimatario a llevar propuestas sobre mejoramiento del lugar, les propuse diferentes cosas, era cuando todavía estaba Pamela Siurob, ¿si la ubicas?, pero me dijo que no estaban contratando, que le gustaba mucho mi propuesta y que me recomendaba llevar mi currículum a las oficinas estatales, ahí me dijeron que el tiempo de respuesta era a 1 año y pues todavía sigo esperando la respuesta jajaja. Así que bueno, me dediqué a buscar trabajo y estuve de mesera, las propinas lo mejor que tenía, hasta que metieron cambios en el lugar y entre ellos fue el subir los costos y las responsabilidades de los empleados, nos pusieron a hacer muchas cosas entre ellas a limpiar, pero sin pago extra, nuestro sueldo nunca subió.

Quienes son empleadas por un patrón, se desenvuelven en espacios laborales donde esa precariedad, por añadidura, también es patente en la parte patronal, todos ellos son microempresarios que padecen las penurias económicas igual que sus trabajadoras, viven el trabajo con miles de dificultades para cubrir los salarios, para la compra de medios de producción, incluso para obtener alguna ganancia al final de la jornada y también sufren el potencial fracaso y pérdida de su patrimonio con el cierre de su micronegocio y la vuelta a empezar con otra actividad comercial que les permita obtener los ingresos necesarios para sobrevivir. En el caso de las emprendedoras, sus negocios se iniciaron con pocos recursos y la pandemia las colocó en una situación de numerosas dificultades económicas, una de ellas debió cerrar y las otras dos lo sostienen a costa de incontables sacrificios.

La inestabilidad laboral se apega al señalamiento de Urbiola (2021) para quien hay una clara incidencia del contexto macroeconómico en el cual abundan los trabajos en los servicios porque existen empresas formales de, de la industria y del comercio que enfrentan problemas por el entorno (Covid-19) o por ser empresas pequeñas, familiares, por estar en la informalidad, no contar con estructuras administrativas definidas. De esta manera, el

análisis de la condición laboral desde el género debe considerar cuestiones estructurales y la composición sectorial de la región

7.2. Identidades a partir de la concepción sobre el trabajo

La heterogeneidad de empleos de las entrevistadas tiene una explicación de fondo. De acuerdo con Enrique de la Garza (2006), ha ganado terreno en las ciencias sociales la propuesta metodológica de las configuraciones culturales que consideran los significados y los códigos como socialmente construidos y acumulados históricamente, es un enfoque novedoso que recupera las aportaciones de las perspectivas interpretativas y metodologías cualitativas que contribuyen a la creación de nuevo conocimiento porque reconoce la biografía y narrativas de las trabajadoras en sus procesos de dar sentido y significado a sus acciones y comportamientos y que, se sintetizan en formas inéditas de la identidad laboral.

Otro concepto coadyuvante a la explicación de las identidades laborales proviene de Nieto y Cadena (2014), quienes impulsan el concepto de cromática laboral para dar cuenta de la variedad, diferencias, afinidades, ideas confrontadas, que se constituyen en líneas definidas de la identidad de las mujeres trabajadoras del CHQ.

La evolución del concepto trabajo ha superado las fronteras de lo meramente material para situarse y embeberse dinámicamente en el ámbito de los campos subjetivos, es decir, el campo cognitivo (conocimiento y razonamiento cotidiano), y el campo afectivo (emociones, sentimientos, motivaciones, valoraciones), que le dan sentido y significado a las acciones y a las conductas de las trabajadoras. La irrupción de la subjetividad en los estudios del trabajo ha ampliado la perspectiva multidisciplinaria y ha permitido el desarrollo de abordajes metodológicos cualitativos que nos han permitido redimensionar el conocimiento social del trabajo y, en el caso de las investigaciones sobre las condiciones de trabajo de las mujeres, se ha abierto el conocimiento de las situaciones de discriminación, las limitaciones culturales que se auto imponen las mujeres que han vivido constantemente bajo la imposición de la visión masculina.

7.2.1. Análisis desde el significado de la precariedad

Las entrevistas realizadas, en un primer momento de reflexión, proporcionan una enorme riqueza interpretativa en sus conceptualizaciones del trabajo; desde la mirada más sencilla (“hacer algo a cambio de algo”, T5, 20 años, comercio informal; “es una actividad que da una compensación económica” T15, 24 años, mesera), hasta miradas más complejas (“trabajar implica tener un buen clima laboral” T2, 29 años, emprendedora); T14 (27 años recepcionista en un hostal) aporta una idea que muestra no solamente la percepción subjetiva sobre el trabajo, sino que introduce cuestiones que podríamos calificar de académicas.

Ayy, pues para mí el trabajo creo que significa, no es una crítica, es algo que tienes que hacer para que funcione el mundo, el sistema en el que vivimos, capitalismo y no solo el capitalismo, sino también el tema patriarcal que nos afecta a todos, ¿no?, a nivel sistémico.

En la respuesta se observa una comprensión más amplia del trabajo, T14 se separa de las percepciones que ven al trabajo desde lo individual, para abarcar una explicación económica: “*es algo que tienes que hacer para que funcione el mundo*”, y una interpretación social con perspectiva de género, cuando alude al “*tema patriarcal*”.

Destaca la percepción de que las mujeres trabajadoras lo viven como algo instrumental, más o menos automático, independientemente de que en parte de sus respuestas, afirman que les gusta el trabajo, pero sobresalen los conceptos de: “trabajo para comer” (T7, 27 años, propietaria de restaurante vegano), “permite obtener dinero para pagar lo que necesito” (T12, 26 años, enfermera), “para divertirse” (T6, 21 años, comerciante de artesanías, su madre es co-dueña del negocio), “para apoyar a mi familia” (T1, 23 años, empleada en cafetería), “para ahorrar y poder seguir estudiando” (T3, 24 años, empleada en tienda de productos de miel), o “para mejorar la situación económica” (E13). También lo viven como una especie de recompensa familiar y social: “mis padres están contentos de que esté trabajando y ganando dinero” (T6), “los amigos que ahora tengo son también compañeros de trabajo y nos llevamos muy bien” (T4, 25 años, empleada en tienda de

conveniencia), “desde que trabajo, siento que tengo más seguridad para salir a pasear con mis amigas (T8, 24 años, personal de seguridad en plaza comercial).

En la medida en que las entrevistas transcurren y se les plantean preguntas sobre la compleja y extensa dimensión de lo que es el trabajo, sus narrativas giran hacia cuestiones subjetivas y problematizan en torno a las relaciones empleada-patrón, empleada-cliente, empleada-compañeros de trabajo; en el caso de las trabajadoras por cuenta propia, las narrativas tienden a problematizar sobre cuestiones de la responsabilidad que tienen para cubrir los salarios, para mantener satisfecho al cliente y, por supuesto, para obtener ingresos superiores a los invertidos para seguir creciendo en sus negocios, reinvertir una parte y ahorrar otra; vale la pena mencionar que, en la práctica, estas emprendedoras son también empleadas de sí mismas, por decirlo así.

En este momento, se presenta la siguiente interrogante: ¿Qué estamos analizando? La importancia del trabajo en contextos particulares de las trabajadoras entrevistadas. El contexto particular es el trabajo precario y sus configuraciones en el sector servicios y sus ámbitos objetivos (materiales) y subjetivos (cognitivos y emocionales); ante las condiciones de precariedad, el trabajo alimenta el que las trabajadoras se sientan parte de su entorno cercano, es decir, en sus vínculos con la familia, en las relaciones de amistad, tanto de la colonia, como las amistades que cultivan a partir del trabajo, las relaciones con los clientes y con sus jefes. En su espacio laboral se autovaloran y amplían sus horizontes de futuro, trabajar para ahorrar y pagarse sus estudios, para viajar, ayudar a sus padres, ir construyendo su propio patrimonio. Con salarios bajos y prestaciones empobrecidas, las trabajadoras generan vínculos de identidad en otros aspectos, el horario, la camaradería, las buenas relaciones con sus jefes, la perspectiva de aprender cosas nuevas, el hecho de que no estarán siempre en ese empleo, forman parte de la cromática laboral que muestra las afinidades entre trabajadoras que no tienen vínculos personales ni laborales. Sobre este aspecto volveremos en el capítulo 8 (conclusiones).

Cuando se les pregunta, ¿qué es el trabajo?, encontramos cinco respuestas significativas.

T2, negocio propio en el giro hotelero, inició en la plataforma Airbnb, pero con la pandemia, tuvo que dejarlo.

Buena pregunta, ¿qué es el trabajo?, empezaría por decirte que el trabajo es una acción que retribuye dinero, y las características que creo deba tener el trabajo, y esto te lo digo debido a mi experiencia como dueña: ambiente, sano, un buen horario de trabajo que no exceda de 6 horas. Ya pensando más tu pregunta, el trabajo es un lugar para que todo mundo aprenda y se desarrolle, yo estoy totalmente en contra de los trabajos repetitivos, la economía y la tecnología se actualiza cada vez más y eso implica el reemplazo de la mano de obra por una máquina. El trabajo es el único camino que nos da la posibilidad de ir creciendo.

A pesar de cierto rebuscamiento verbal, es evidente que el concepto trabajo para T2 rebasa el campo de la experiencia personal para situarse en el terreno académico, concluyó sus estudios de Licenciatura en Desarrollo Humano, su comprensión de lo que es el trabajo le permite visualizar las dimensiones organizacionales, lo que la liga con su quehacer profesional y de emprendimiento, los aspectos materiales, como las condiciones de trabajo (horarios), el monto económico (“acción que retribuye dinero”), y también los aspectos cognitivo emocionales (“el trabajo es para que todo mundo aprenda”, “es el único camino que nos da la posibilidad de ir creciendo”).

La segunda respuesta significativa es de una trabajadora de seguridad en una plaza comercial, T9, 19 años, estudiante de licenciatura.

Para mí el trabajo es estar como bien, tener buena convivencia con mis compañeros, verlo como algo que verdaderamente me gusta hacer, no es tal como una obligación de que tengo que venirlo a hacer, no. A la semana, trabajo 72 horas, de 9 a 9 con un día libre a la semana, si se pagan los días de vacaciones, aunque no tengo derecho a vacaciones porque llevo poco tiempo. Si me gusta trabajar, tengo buen ambiente de trabajo, obviamente

me gustaría otro trabajo, pero no me quejo, me considero una buena trabajadora, aunque como todos me falta mejorar.

Se puede observar que su concepto de trabajo se mueve casi enteramente en la órbita cognitivo-emocional. “me gusta hacerlo”, “estar como bien”, “tener buena convivencia”, “no me quejo”, “obviamente me gustaría otro trabajo”, “aunque como todos me falta mejorar”. Todas estas expresiones hacen referencia a espacios subjetivos que delinean la personalidad e identidad de esta trabajadora, como alguien que vive “sin conflictos” el trabajo y donde la cuestión económica pareciera no ser un problema (sus ingresos no superan los ocho mil pesos mensuales).

La tercera respuesta significativa proviene de una empleada de cafetería (T1), tiene dos compañeros de trabajo y dice lo siguiente:

Para mí el trabajo, bueno, es, [espacio de silencio, está pensando cómo responder], bueno, una forma de aprendizaje, aprendo cosas nuevas y me gusta porque sé que me van a servir más adelante. Yo empecé a trabajar cuando salí de la prepa a los 18 años y llevo cinco años trabajando en esta cafetería... me siento muy a gusto aquí, es un buen trabajo y con lo que me pagan es suficiente para mis gastos y ayudar en casa. Yo preparo bebidas, alimentos, atención al cliente, limpieza del lugar y control del almacén. Me gusta mi trabajo, ya que es muy flexible, tengo facilidades, los dueños, en caso de tener que faltar algún día me apoyan, que más, que más, nadie me supervisa, y claro, quiero ganar más, quiero mejorar con un mejor sueldo, pero no en este trabajo, los dueños también tienen problemas económicos, sino haciendo otra cosa.

En esta respuesta se mezcla su idea abstracta del trabajo con la explicación de su labor concreta; limpia, prepara, atiende; solamente de esta manera logra conceptualizar su trabajo; la vivencia cotidiana es lo que le permite insertarse en los ámbitos materiales y subjetivos; para T1 es evidente que el trabajo es su fuente de ingresos, pero también es logro emocional, aprende y le gusta, puede ser también un lazo que la une solidariamente

con sus padres, con el trabajo puede ayudar en su casa y es, además, la oportunidad de relaciones con personas fuera de su círculo familiar.

La cuarta definición del trabajo se retoma de la respuesta de T13, 28 años, licenciatura en gastronomía, empleada de cafetería, perdió su propio negocio debido a la pandemia.

Pues es algo que, ir a un lugar que te gusta hacer, que sabes hacer y que eres un grado de efectividad para la persona que te contrata, para que en realidad lo que quieras hacer o el servicio que estás dando... Y, pues como todos, [trabajo] por la lana, y para que, la verdad, sinceramente antes me gustaba mucho mi trabajo y lo disfrutaba haciendo café, aprendo todos los días, aprendo cosas nuevas ahí, como que está padrísimo ahí; como que es un mundo que no muchos conocen y que está padrísimo; pero por ejemplo ahorita, ahorita, ya estoy muy cansada, por ejemplo, si tuviera la oportunidad de cambiar de trabajo estaría bien, sobre todo por él (señala a su hijo), todo el día ahí...

Adicional a los aspectos abordados por otras trabajadoras, aquí se muestra, más allá de que le cuesta ordenar sus ideas, con mayor nitidez la parte obscura del trabajo: "antes me gustaba mucho mi trabajo... ahorita, ya estoy muy cansada"; cansancio, frustración, desaliento son cuestiones que en este caso enuncian los aspectos enajenantes del trabajo. Es un caso particular, porque esta trabajadora padeció la quiebra de su propio negocio, debido a que su cafetería estaba dentro de una escuela que cerró por la contingencia, todo ello derivó en una situación económica precaria de la cual aún no logra salir. La situación se dificultó aún más por la pérdida de empleo de su pareja y las difíciles condiciones en los ingresos de los padres de ambos.

Este tema de la pandemia causada por la COVID 19, es parte recurrente de las narrativas de las entrevistadas, el común denominador es la afectación sufrida a la fuente de trabajo en cuanto a los ingresos, a varias de ellas les redujeron la jornada de trabajo y el salario, además de la carga emocional ante la incertidumbre de sí seguirían trabajando. Sabemos que la contingencia sanitaria ha provocado una caída generalizada del empleo y los ingresos

de las y los trabajadores y se refleja nítidamente en el grupo de mujeres que estamos estudiando.

La quinta respuesta que presentamos corresponde a T14

... al final del día tenemos que hacerlo y pues, ya, para vivir, creo que se ha ahondado en estas variantes de, pero bueno, puedes trabajar en lo que te gusta, entonces te la venden y dices, jah bueno!, pero, y luego ahí quien te dice qué te gusta o como averiguras qué te gusta, entonces, ahí sí, o sea que, de todos modos siento que toda va de la mano hacia el capitalismo, ¿no?, consume, tienes que estudiar una carrera y tienes que producir y tienes que ser y comprar y hacerte de tus propiedades y cumplir cierto protocolo y cumplir para ser una persona de bien en la sociedad; siento que va mucho de la mano, para mí eso representa el trabajo; lo he aprendido a ver como una necesidad que tengo que cumplir, que satisfacer porque si no, no puedo hacerme de tantas otras cosas que me hacen muy feliz, entonces, creo que así lo veo.

Es una respuesta muy completa, muestra cierta actitud determinista de aceptación a pesar de que lo percibe como una imposición; le parece evidente que, bajo el régimen capitalista, el trabajo es más un sacrificio que una posibilidad de crecimiento; también se interpreta como una exigencia del capital para provocar el consumismo social y definir preferencias en el estudio, en el gusto e incluso en la asociación que se da entre trabajar, consumir y ser feliz.

A lo largo de las entrevistas, fuimos dando cuenta del nivel de conocimiento que tienen sobre el trabajo, las percepciones amables y/o confrontadas, las creencias respecto a sus condiciones de vida y de trabajo, las motivaciones que las impulsan a seguir trabajando, así sea en las condiciones de precariedad en las que se encuentran. También fue posible establecer algunos nexos con la valoración que tienen respecto a trabajar o no hacerlo, donde terminan asumiendo una posición determinista de “*así son las cosas*”, o “*todas tenemos que trabajar*” porque “*el trabajo es sinónimo de bienestar material y emocional*”.

El trabajo se significa más en su sentido material (se traduce en dinero y bienes materiales), aunque no dejan de reconocer que trabajar es motivante y les abre un panorama nuevo de emociones y de relaciones sociales. No obstante, también se perciben las amenazas del entorno: la competencia, la escasez de turistas o clientes con motivo de la pandemia, la necesidad de cubrir al menos los costos fijos para no quebrar, entre otras.

Poco a poco, el trabajo de las mujeres en el sector servicios, sea en calidad de empleadas o propietarias, sea en trabajos formales o informales, se va convirtiendo en una obligación, en una actividad que les resulta atractiva y relevante, y desean seguir trabajando, porque perciben que ese es el camino hacia el desarrollo personal y bienestar económico.

Un dato de interés es el vínculo que hacen entre educación y trabajo. Todas las entrevistadas tienen la aspiración de seguir estudiando para superarse y cambiar de empleo, encontrar algo más estable y con mejores condiciones; en el caso de quienes son propietarias (T2 emprendedora; T6 comerciante informal; y T7 restaurante) quieren seguir estudiando para consolidar sus negocios, diversificar sus actividades y por cuestiones de superación personal; de hecho, T2 está incursionando en el negocio de Uber y lo asume como una opción para obtener mayores ingresos. Es evidente que la educación juega un rol importante en el imaginario social y, por supuesto, en el grupo de mujeres porque en el conjunto de entrevistas, la relación educación-trabajo formó una constante en las narrativas de las mujeres, todas ellas aludieron en diversos momentos a la importancia, a veces explícita, a veces implícitas, de la educación como mecanismo para mejorar su posición laboral y salarial.

Tomemos dos respuestas altamente significativas. La primera corresponde a T13, quien ya cuenta con una licenciatura terminada; ante la pregunta ¿piensas seguir estudiando, contestó:

Si, si quiero, de hecho, me quiero, pienso entrar a administración, ahí en la UPQ, porque, he visto que es como que tiene más oportunidades de trabajo, entonces viendo eso; he visto, porque, por ejemplo, hay mucho en gastro, hay muchos en cocina pero no está bien pagado y la

verdad es muy matado, muy matado y estoy viendo que a lo mejor, en cuanto a administración, algo así, pues hay más oportunidades de trabajo, no está tan mal pagado y como es un horario de oficina, es como, pues quieras o no es como un complemento a lo que yo, pues complementa muy bien y así puedo estar más tiempo con mi hijo, ya ves que crecen muy rápido y yo quiero cuidarlo y apapacharlo [sonríe], y eso es lo que te digo, tengo que estudiar para poder hacer otras cosas.

Es una respuesta que dimensiona la forma de pensar de una mujer con estudios, madre de un hijo y con aspiraciones a seguir desarrollándose profesionalmente y llegar a poner un negocio propio. Para ella la maternidad tiene un peso fundamental en su vida y sus decisiones pasan por pensar en su hijo; es difícil discernir si es por una cuestión cultural o por el afecto que ha construido en la relación madre-hijo; el hecho es que ha debido posponer sus deseos de estudiar. Este hecho puede considerarse un ejemplo de las limitaciones y autolimitaciones que la mujer se pone en su desarrollo profesional y laboral, el llamado techo de cristal, es decir, la idea de que existen barreras sutiles e infranqueables de la mujer en sus opciones de desarrollo a futuro. Para ella, ser madre y seguir estudiando se han convertido en elementos excluyentes, o se hace una cosa u otra, ve muy difícil la posibilidad de combinarlas.

En contraposición tenemos la respuesta de T15, soltera y que no tiene la relación de pareja y la maternidad en su futuro inmediato. Cuando se le preguntó: ¿Por qué quieres seguir estudiando?, su respuesta fue

No, de hecho, como estadísticamente, nos pagan 6 mil pesos en las instituciones, ya después quizás puedas subir a unos 8, pero mínimo en todas son 6 mil pesos, ehh, incluso ya teniendo título... me gusta estudiar, Jeje, mmm yo creo porque hay un gusto genuino, pero también porque afuera el mundo laboral está, es muy terrible, tengo amigas que tienen becas del CONACYT y dicen, pues no es que yo quería chambear y no, pero la verdad es que me ha ido muy mal y también mínimo tienes la beca segura, bueno ya

ni tan segura, luego ya ni la pagan, pero mínimo me están pagando unos 11 mil pesos cuando afuera me están explotando horriblemente.

Para ella, el futuro laboral dentro de su área de especialización está cerrado o con salarios muy bajos; para T15 el estudio se convierte en una posibilidad de contar con ingresos por dos años, vía CONACYT y de hacer algo que le gusta, que satisface sus aspiraciones personales.

Las mujeres trabajadoras, independientemente del nivel de escolaridad alcanzado y de su situación personal (solteras, casadas, en relación de pareja), mantienen el anhelo de continuar sus estudios, porque lo perciben como algo que potencialmente les puede cambiar la vida. Cuatro de ellas, T2, la emprendedora, T3, la estudiante de una maestría, T12, empleadas en un consultorio y casa hogar y T13, la empleada de cafetería, han logrado concluir sus estudios de licenciatura y con base en esa experiencia se muestran confiadas en que los estudios sí son palancas para el crecimiento, si son opciones de mejora; en el otro extremo, las trabajadoras con estudios hasta el nivel medio superior, su aspiración y convicción radica en experiencias indirectas y en que han crecido en un ambiente donde siempre se les decía que tenían que estudiar para ser alguien en la vida.

Esta relación estudio-trabajo forma parte de un amplio campo de análisis dentro de las ciencias sociales y, revisado desde el ángulo de la perspectiva de género, adquiere una dimensión superior que permite avanzar en un terreno que poco se ha desarrollado en las investigaciones.

7.2.2. Análisis desde el significado de las relaciones espacio-género. El trabajo femenino situado en el CHQ.

La ruptura interpretativa de ver la cuestión del género como un resultado natural y comprenderlo como una construcción histórico-social, nos permite abordar la relación espacio-género tanto en sus referencias concretas, geográficas, como en sus articulaciones de identidad para ambos sexos. El espacio se concibe como un contexto referencial, en “un ambiente compartido”, por llamarlo de algún modo, en el que se juegan las interacciones e

intersubjetividades de mujeres y hombres (Soto, s.f.). Así, el concepto de espacio entrelaza los espacios físicos, en nuestro caso la ciudad, con los espacios simbólico-culturales de los roles impuestos socialmente.

Podemos diferenciar diferentes niveles de la relación de la relación espacio-género. Por un lado, se habla de la distribución espacial en la que predomina la visión de que el hombre, preponderantemente se mueve en la esfera pública, tanto en el trabajo como en las acciones diarias, mientras que las mujeres realizan su doble jornada encerradas en el espacio privado, cumpliendo un rol irrelevante, natural predestinado; por supuesto que la esfera pública es la que, en el imaginario social, es la relevante, el trabajo del hombre destaca, mientras que el de la mujer es cubierto por la sombra masculina (Baigorri, 1995). Un segundo nivel de la relación que interesa resaltar, derivado de las formas de darle sentido y significado a lo que ocurre en la vida cotidiana, es el espacio de subordinación social que se le impone a la mujer, en este espacio, a partir de la noción de género, podemos comprender las prácticas y conductas, los imaginarios sociales en torno a las relaciones de poder. El tercer nivel radica en lo concreto de las relaciones, referido al espacio geográfico, a las ubicaciones espaciales del trabajo femenino, sea en actividades remuneradas, sea en el hogar donde realiza actividades sin remuneración; el lugar, de acuerdo con Paula Soto (s.f.: 89) “Un lugar y un tiempo que marca el tejido de los procesos personales y colectivos. Un lugar y un tiempo que tiene sentido no sólo como realidad objetivada sino como vivida subjetivamente y compartida socialmente”. Este último nivel se considera de interés para la tesis.

Recuperando las ideas de Daniel Hiernaux (2018), cualquier acto humano está situado en el espacio, y esto es particularmente importante cuando nos adentramos en los estudios sobre el trabajo. Es usual que hablemos de trabajos situados, lo que implica circunscribir una determinada posición geográfica de ciertas dimensiones, en el caso de la investigación, nos estamos refiriendo al CHQ, es decir un sitio geográfico bien identificado con dimensiones especificadas; un espacio con historia y referente de la vida de las y los queretanos, un espacio en el que se habita y se trabaja, donde las personas transitan y se apropián de ese espacio, apropiarse del espacio significa moverse, actuar, aprender, crear,

soñar, seguir nuestros deseos, aspiraciones y proyectos (Hiernaux, 2018), en su conjunto, apropiarse del espacio geográfico, implica la movilización de procesos socio-psicológicos donde se asocian prácticas y procesos afectivos y cognitivos. Para Linhart (citado en Hiernaux, 2018), el territorio laboral es un espacio de lucha por el poder y, en consecuencia, está sometido a fuertes presiones por su control, configurando un espacio modelado de acuerdo a los resultados de esa lucha de poder.

El estudio realizado, nos abrió el conocimiento para comprender como es que la mujer se apropiá, en las tonalidades más diversas de los espacios en la ciudad, específicamente en el CHQ. Ahí viven y trabajan sin la dependencia paterna/materna; ahí encuentran sus principales motivaciones para crecer personal y profesionalmente; desde el CHQ nutren sus aspiraciones de una vida mejor, simbolizando la ruptura con la imagen de la subordinación, son mujeres que sienten que este espacio geográfico no es exclusivo de los hombres, que la vida pública es también un espacio femenino, les pertenece y construyen su propio futuro.

Las respuestas de las entrevistadas muestran una configuración o una cromática (Martínez, 2021) de formas de darle sentido y significado a sus actividades dentro del CHQ, algunas viven y trabajan, otras cubren ahí su jornada laboral. No hay respuestas únicas, uniformes; lo primero que ponemos por delante es que la mirada de las trabajadoras difiere sustancialmente de quienes vamos en calidad de turistas o para asistir a algún evento cultural o en calidad de consumidores, y tal vez éste sea el único punto en común de todas ellas; también podemos afirmar que, para este grupo de mujeres, el hogar está dejando de ser ese espacio fragmentado y aislado, orillado a lo privado sin nexos sociales. Exponemos algunas de las narrativas sobre los matices que identificamos.

Para T2, propietaria de servicios turísticos, el tener una empresa dentro del giro hotelero, vive en el CHQ, es un sitio muy atractivo, gusta de conocer el lugar porque eso le puede representar ventajas comparativas a la hora de ofrecer sus servicios a los posibles clientes. No obstante, lo anterior, su visión del CHQ se más instrumental que histórico-cultural.

Es bonito trabajar en el CHQ, aquí hay muchas comunicaciones, viene mucha gente y eso es bueno para mi negocio, pero también tiene sus problemas, todo es más caro, pero bueno, creo que vale la pena vivir y trabajar aquí, me gustan sus jardines y monumentos históricos. Yo creo que, si mi negocio estuviera en otra parte, no habría podido soportar el largo periodo del encierro de la gente y las prohibiciones del gobierno.

Más allá de su preferencia instrumental, con la mirada racional la razón de trabajar en el CHQ, pone en juego sus sentidos y subjetivamente muestra su gusto por estar ahí, por la arquitectura del lugar, la sensación de tranquilidad que transmiten los jardines; en la frase “*vale la pena vivir y trabajar aquí*”, se condensa la forma en que vive y se apropiá del espacio, como bien lo señalan Coelho y cols. (2009), al apropiarse del espacio, la mujer demuestra el proceso de constitución del sujeto que da sentido a la individualización del ser cultural.

Una tonalidad diferente se expresa en T11, empleada en una estética de belleza, no vive en el CHQ, ahí trabajo y lo vivencia como un lugar agradable a secas, pero afirma no tener tiempo para apreciarlo y con problemas de estacionamiento.

Si me gusta, agradable, a veces no tanto porque a veces cuando voy yo con el carro, no hay lugar, está fatal, ya dos veces me quitaron ya la placa, pero fuera de eso, sí, está agradable, hay edificios bonitos, pero claro yo con el trabajo no tengo tiempo de fijarme en esas cosas porque siempre estoy a las carreras.

Se aprecia que su ritual de trabajo la conduce a apreciar su actividad laboral en un sentido más negativo que positivo. En este sentido, el espacio geográfico no es precisamente. El hecho de no vivir en el mismo espacio que su centro de trabajo le provoca problemas de traslado.

Para T13, empleada de cafetería, no vive en el CHQ, le gusta el espacio laboral en un sentido visual, pero no para trabajar porque le queda lejos de su casa. Igual que T12, las prisas le impiden apreciar la belleza y bondades del lugar.

Solamente yo trabajo en el CHQ, mi pareja antes de la pandemia y hasta hace unos meses también trabajaba en el Centro, y bueno, si me gusta algo, pero como te diré, yo preferiría trabajar en otro lugar donde pudiera estar más cerca de mi casa. Igual cuando trabajaba en mi propio negocio estaba en un edificio bonito, de esos coloniales, pero ni tiempo tenía de fijarme y siempre llegaba corriendo y me iba corriendo a mi casa.

Su percepción sobre el espacio está conectada con la lejanía de su espacio de vivienda y al hecho de que su pareja no trabaja en el Centro Histórico, Aquí se muestra el cómo la organización del espacio urbano afecta, en mayor medida, las actividades de las mujeres.

En T5, empleada en comercio informal, no vive en el CHQ, predomina cierta indiferencia sobre su espacio de trabajo, su respuesta es muy corta, no intenta reflexionar respecto a lo que puede significar dicho espacio, y sólo rescata los adornos de los días festivos.

Me gusta trabajar porque en días festivos lo adornan muy bonito, y pues nada más.

T8, empleada como guardia de seguridad, no vive en el CHQ, semejante a T5, es muy escueta en su comentario, a pesar de plantearle la pregunta y tratar de que ahondara en su respuesta, lo único que dijo fue:

En parte me gusta trabajar aquí y en parte no, porque me queda lejos.

A pesar de lo corto de la respuesta y de que no expresó mayor interés en hablar del tema, se puede afirmar que el espacio no es algo que subjetivamente esté en su lógica personal o laboral.

Para T9, guardia de seguridad, no vive en el CHQ, trabajar en este espacio no hace diferencia de otros lugares, no tiene tiempo de apreciar el lugar, no expresa mayores motivaciones al respecto.

Trabajar en el centro me es igual, ni me doy cuenta donde estoy porque no salgo de la plaza y cuando salgo me voy corriendo a mi casa.

Podemos decir que se impone una visión racional-instrumental que concibe al espacio como un lugar necesario para trabajar, que no genera mayores emociones y no hay preferencias laborales.

Nuevamente la referencia a la accesibilidad para llegar o no al lugar es el criterio principal para definir su gusto por trabajar en el CHQ, tal es el caso de T12, empleada en consultorio privado, vive en el CHQ.

Si me gusta, porque me queda cerca también, el consultorio me queda caminando y el recorrido es muy bonito, la casa hogar me queda a media hora.

Nuevamente se expresa una relación positiva cuando la trabajadora vive en el CHQ, subjetivamente encuentra ventajas instrumentales y el gusto subjetivo de caminar por sus calles.

En las respuestas anteriores, se puede decir que predominan las respuestas instrumentales: “es buen negocio trabajar aquí”, y el sentido común en las respuestas, “es indiferente”, “está bien porque me queda cerca”, “no me gusta porque me queda lejos”, “me gusta en días festivos porque lo adornan”, “si y no porque es difícil estacionarse”.

Las siguientes respuestas que exponemos, aportan otros elementos que configuran la idea de la construcción de identidad desde el espacio físico y con la capacidad subjetiva de dar sentido y significado a sus formas de pensar y actuar.

Es destacable la respuesta de T3, empleada en tienda de miel y vive relativamente cerca del CHQ:

Siii, usualmente, he trabajado en zonas urbanas, pero aquí está bien chido, un montón de personajes interesantes, que luego, pues yo veía porque siempre he estado en el centro, pues estaba en el Patio Barroco estudiando y mi casa, y así ya ahorita verlos más de diario, verlos y cotorrear, es más interesante, hay buenas historias. Además, ¿qué te digo? es una forma de relacionarme con gente que ha vivido siempre aquí, vienen a comprar su miel

y algunos me platican sus historias, jajaja son divertidos, pero también creo que son interesantes porque me dejan muchas enseñanzas de lo que para ellos es vivir aquí.

Aunque no vive en el CHQ, La presencia de personajes representativos de la sociedad, son atractivos que T3 considera de interés y le da un plus a trabajar en este sitio. Es un evidente proceso de construcción cultural de identidad, T3 se identifica con el espacio, se lo apropiá y lo vive significativamente al interactuar subjetivamente con vecinos del CHQ que han vivido todo el tiempo en el lugar; cuestión que le permite valorar positivamente su jornada laboral.

La segunda respuesta significativa proviene de T14, recepcionista en un hostal, vive en el CHQ; en su respuesta se observa conocimiento del lugar como una apropiación simbólica plena del espacio y, por el hecho de trabajar y vivir ahí, una plena identificación entre espacio y vida cotidiana.

Pues porque creo que, a mí, mi forma de vivir es como muy de comunidad, y me encanta, desde que tengo memoria me encanta, a mí me encantan los pueblitos, siempre fue como, yo quiero vivir en un pueblito, yo quiero irme a vivir en un pueblito, lo digo, siempre lo he dicho, quizás en algún punto de mi vida lo haga, me encantaría a vivir en un pueblito, y lo más cercano a vivir en un pueblito para mí, estando aquí en Querétaro fue el Centro, venía al Centro y veía todas las casonas, todos los patios y veía la vida de la gente que vivía aquí, súper tranquila, así se sale en chanclas un viernes a las 4 de la tarde, que padre estilo de vida, no, pasear a sus perros, andar en bici, a comprar al Tepe, así, ese estilo de vida como que me encanta; de pronto ya ubico a la gente, nos saludamos, los vecinos, la gente del Centro, hay eventos culturales súper seguido, estamos súper cerca, que hay una exposición en el Centro de Arte, entonces vamos caminando y llegamos, entonces, pues me encanta ese estilo de vida, muy de comunidad, muy de arte, muy cultural.

No es únicamente la construcción individual de un ser cultural (Coehlo y cols., 2009), es una apropiación que le da un sentido comunitario. Su gusto por la vía comunitaria, la asociación “vida en pueblito” con el CHQ, un estilo de vida tranquilo, el disfrute arquitectónico, el reconocimiento expreso de una vida en comunidad, artística y cultural, expresan la ruptura de lo privado como sinónimo de la actividad de la mujer, para colocarse en el centro del cuestionamiento al predominio masculino y el empoderamiento de los espacios públicos.

Cómo lo afirma Doreen Massey (1988), y que hemos señalado en el capítulo 5, las relaciones espacio-género se estructuran recurrentemente sobre las bases del género, las cuales atraviesan todo el entramado espacial y le asignan un sello de lo femenino que busca romper la hegemonía masculina.

Por otra parte, el conjunto de respuestas, dan pie para interpretar que, con todos los matices que hemos señalado, las relaciones espacio-género cumplen un papel relevante en la construcción de un tipo de identidad que supera la visión masculina, y que, en diversos grados y momentos, coloca a las mujeres trabajadoras en la posibilidad de abrir nuevos cauces a las experiencias laborales fundamentadas en mayores espacios de libertad y de igualdad respecto al trabajo de los hombres; las mujeres construyen imágenes superando fronteras que limitan su capacidad creativa y reivindican, en algunos casos tímidamente, en otros muy claramente, su capacidad de agencia, es decir, su capacidad de conocer, interpretar y cambiar su realidad, en espacios concretos como lo es el lugar de trabajo situado en el CHQ.

Apropiarse de los espacios no es otra cosa más que poner el potencial creativo para una construcción de la sociedad que enfrente los obstáculos históricos que las mujeres han vivido en su largo y difícil camino hacia la inserción laboral. La identificación, consciente o no, de que los espacios son de orden colectivo y no le pertenecen a un solo sexo, es un paso esencial en el proceso de ruptura de los roles tradicionalmente aceptados e implican la posibilidad de encontrar el camino para dejar atrás las viejas ideas de los techos de cristal o de los pisos pegajosos. Desde luego, que todavía queda un largo trecho por recorrer, pero tenemos el convencimiento de que es una forma progresiva de ir mostrando la capacidad de agencia de las mujeres trabajadoras.

7.2.3. *El contrasentido: la permanencia de lo temporal*

La sociedad actual está fuertemente dominada por las actividades laborales dentro del sector servicios, las y los trabajadores que ahí laboran, muestran trayectorias que no se cruzan con las actividades del sector primario y secundario, son actividades no identificadas con los empleos formales que prevalecieron hasta finales de la década de los 70 del siglo pasado. La experiencia laboral se circunscribe a la dinámica contemporánea del trabajo precario.

Las trabajadoras jóvenes del sector servicios del CHQ, experimentan, utilizando el contrasentido señalado por Sandra Mendoza (2016): “*la permanencia de la temporalidad*”, referido a la idea de que las trabajadoras jóvenes pueden estar en el mismo sitio con el mismo patrón o en sitios y patrón diferente, pero realizando las mismas tareas, las mismas rutinas, lo que pareciera ser un destino difícil de modificar; podrán cambiar de empleo constantemente, pero eso no habla de un cambio real de funciones. No obstante, para las trabajadoras dicho contrasentido no se vive como un problema, sino como una oportunidad de encontrar algo mejor, lo consideran pasajero, viven la ilusión y la emoción de que más adelante, estudiando y ahorrando, podrán mejorar su condición de trabajo; en consecuencia, no hay arraigo al trabajo, ni sentimientos que las liguen a esa actividad. De hecho, todas las trabajadoras bajo el régimen salarial están en la búsqueda de algo que les ayude a mejorar sus ingresos, pero no están, por lo menos en sus discursos, preocupadas por algún empleo formal, sus formas de pensar se mantienen dentro de la órbita del sector servicios. Veamos algunas de las narrativas.

T3 desea trabajar en el extranjero, preferentemente en África.

Mi primer empleo, mmmhhh, fue en un curso de verano, tenía 15 años y daba clases de baile, eran niños de primaria, preescolar, básicamente más que una técnica, psicomotricidad o algo así, fue lindo, y de ahí hubo un periodo en el que no estaba trabajando, estaba en la prepa, pero hacía cosas, vendía chunches y postrecitos, no sé si cuente, yo creo que sí contaría como trabajo y ya otra vez, trabajos que sean más de mi cuenta, en la licenciatura,

había algunas cosas que encontraba por Internet, asesorías, tareas, todo como muy enfocado a la enseñanza, son de estas plataformas que te rentas como asesor de alguna persona y los chicos piden asesoría y cosas así, y ya saliendo de la licenciatura, pues ya fue, trabajé para municipio haciendo encuestas, trabajé para algunas empresas privadas, no me gustó mucho porque, no sé, no se me hicieron éticas.

Su actividad laboral ha sido diversificada, siempre dentro del sector servicios, trabajos temporales y precarios. Tiene la idea de concluir sus estudios de Maestría y buscar trabajo en el extranjero para dar clases de español, hacer investigación e integrarse a trabajar con comunidades africanas para poner en práctica sus conocimientos de antropología. Sin embargo, su trayectoria laboral se caracteriza por la precariedad, pasa de un empleo a otro sin mejoras económicas ni en sus condiciones de trabajo.

T5, 20 años, venta de artesanías y joyería de fantasía en un carrito de uno de los corredores del CHQ, aspira a concluir sus estudios de la carrera de turismo para mejorar y desarrollarse en ese sector.

Yo soy como comerciante, pues trabajo en el puesto [carrito] ¿Atender a los clientes?, pues sí, a veces si me gusta y a veces no, porque es estar todo el día y es fastidioso, me gusta porque cuando hay mucha gente me desaburro y estoy haciendo algo... Si quiero cambiar de trabajo, tal vez luego, si pienso que mi trabajo puede mejorar porque estoy estudiando, me gustaría trabajar en una agencia de viajes o en un hotel. Mi trabajo es temporal, no creo que sea para siempre.

Nuevamente se expresa la inquietud de cambiar de empleo, pero siempre dentro del sector servicios. En este caso se manifiesta la idea de la permanencia de la temporalidad, la frase “mi trabajo es temporal, no creo que sea para siempre”, encierra la incertidumbre de si realmente podrá insertarse en un empleo que le genere mayores satisfacciones. En sus antecedentes familiares está el trabajo del padre como obrero, lo cual es una referencia de acercamiento a las actividades clásicas, no obstante, el padre no vive con su familia y no

tienen trato con él; su otro antecedente laboral directo y de quien ha absorbido más la idea de trabajo es su mamá, ella se ha dedicado prácticamente toda su vida laboral al sector servicios y, específicamente al comercio ambulante, y fue ella quien la introdujo en este tipo de actividades.

Igualmente, es digno de destacar la respuesta de T6, su madre es dueña del puesto en el que trabaja y tiene la aspiración de cambiar de trabajo, le interesa trabajar en una cafetería por las propinas o en una clínica como perforadora. Ante la pregunta: ¿desde cuándo estás aquí?, su respuesta es “En los puestos, mmmmmhhh, desde toda la vida y aquí, en este puesto yo creo que llevó menos de un año... y aquí mi mamá ya me dejó meter mercancía, ya llevo como un mes...”; estos comentarios expresan el concepto de contrasentido de la temporalidad permanente.

T7, licenciatura trunca, quiere hacer crecer su negocio, abriendo más sucursales.

Mira, yo estoy en esto por gusto, es algo, este, si, que me gusta, yo soy vegana y cuando me vine a radicar a Querétaro, mi pareja y yo decidimos invertir nuestro dinero en este restaurante y aquí está mi vida y no quiero salirme de este negocio, más bien quiero, ya que pase esto de la pandemia, crecer, poner más sucursales y mejorar mi situación económica, sé que no es fácil, pero, como, mis padres me enseñaron a luchar por lo que queremos. Y aunque, este, la pandemia nos ha dejado en malas condiciones, aunque no tanto porque sobrevivimos con los pedidos para llevar, pues, este, quiero pensar que ya se va a acabar esto y que pronto estaremos mejor.

La situación laboral de la trabajadora es de tiempo completo, es una dueña que sufre con la cuestión económica, para la compra de insumos, para el pago a su empleado, para la renta y para contar con un ingreso por su trabajo. Y si bien aquí puede hablarse, en sentido estricto de la temporalidad permanente respecto a qué físicamente no busca cambiar de empleo, si tiene en mente y no descarta la posibilidad de cambiar de trabajo, si en ello encuentra algún beneficio adicional a lo que viene obteniendo. A la pregunta: ¿Te gustaría trabajar en otro lado, en otra cosa?, su respuesta fue:

Ehhh, sí, yo creo que sí, puesss, algo más que se parezca a lo que yo estudié, si, si me gustaría, si, si se presenta la oportunidad y me conviene, si trabajaría en otra cosa, pero me pondría de acuerdo con mi pareja para tratar de mantener el restaurante, sería cosa de pensarlo, pero yo he aprendido a tener iniciativa y me gustan los riesgos, así me vine a Querétaro y así he mantenido este negocio.

T10, 19 años, empleada en un local comercial de una plaza, le interesa trabajar en un consultorio privado porque su aspiración es estudiar pediatría.

Noooo, serio que no, para nada pienso en quedarme aquí, digo, estoy a gusto, pero a mí me gustaría más trabajar en un consultorio privado, para ir aprendiendo, bueno, aunque claro, esa es mi idea, pero primero quiero seguir con mis estudios y, pues, mientras, si claro, mi trabajo me ayuda y yo le estoy echando ganas.

Se observa que sus aspiraciones se circunscriben a trabajar en un consultorio privado, por lo que se entiende de su discurso, significa hacerlo en alguna área administrativa, secretaria, de apoyo al médico, en ningún momento se mostró interesada de encontrar una ocupación que le pudiera ofrecer un empleo estable y de largo plazo en otras áreas que no sean las comerciales.

El caso de T14, 27 años, con licenciatura, recepcionista en un hostal, sea el más representativo de esta idea del manejo permanente de la temporalidad, pues ella tiene muchos planes, irse a trabajar en un lugar con playa, regresar, irse a Canadá a seguirse preparando, regresar y tratar de establecerse en su proyecto de emprendimiento; todo un recorrido, movimiento, cambios, cuestiones pasajeras, pero siempre dentro del sector servicios y pensando en actividades en las que se siente más cómoda. La respuesta a la pregunta: ¿te has trazado algunas metas para el futuro?, es:

Si, hace unos meses no tenía claro nada, pero ya siento que ya estoy saliendo de esta obscuridad, que ya estoy visualizando otra vez estos sueños, estas metas que quiero, ¿no?, quiero trabajar una temporada aquí, aprender todo

el tema de “hospitality” y pues sí, practicar el inglés y practicar el servicio al cliente, a la par quiero meterme a algunos talleres de barista, de coctelería, de café, más o menos irme hacia ese rubro para poderme ir a vivir a la playa otra temporada... Mi objetivo es poderme ir a la playa, pero ya como con un poco de experiencia que aprendí aquí para poder aplicarla allá, irme como segura que voy a encontrar trabajo, si no es como recepcionista, recepción en un hostal, de barista, de lo que sea, ¿no?, y trabajar allá un tiempo, una temporada, quizás un año, ahorrar y también me quiero ir a Canadá una temporada, a lo mejor, ahora sí, a estudiar mi maestría enfocada a diseño de interiores o mobiliario, que también me encanta esa parte de mi carrera y pues allá ver... pero también busco ya llegar a Querétaro a establecerme, me encanta vivir en el Centro y poner mi negocio, ahora sí bien establecido con mucha más experiencia, dinero y habiendo ya vivido lo que al menos en este momento creo que necesito o quiero vivir.

Tres momentos temporales, ir a la playa, viajar a Canadá, regresar a Querétaro, aspiraciones y anhelos que parecieran moverse en círculos de una actividad dentro del sector servicios que se caracteriza por la precariedad de los empleos y la inestabilidad de las empresas, especialmente de aquellas que son resultado de emprendimiento de las jóvenes.

7.2.4 Historias personales y percepciones laborales: construyendo identidad

Del conjunto de reflexiones elaboradas en el capítulo, se puede establecer que la subjetividad no puede concebirse absolutamente organizada, ni sigue un cauce lineal o preestablecido tampoco se puede asumir como si fuera la única y constitutiva fuente de las acciones de las personas, en nuestro caso, las trabajadoras jóvenes del sector servicios del CHQ, quienes mediante sus acciones, muestran la tendencia a asumir e incorporar patrones de pensamiento, de sentimiento y de actitud aprendidos y correspondidos no sólo en los espacios de trabajo, asimilando experiencias que respondan al qué es, cómo es y para qué

es, interiorizando preguntas para guiarse en el mundo del trabajo y asumir una identidad propia, construida a lo largo de su tránsito laboral.

Por otra parte, el trabajo de las mujeres jóvenes sujetas a estudio constituye una expresión de su búsqueda por conciliar las condiciones laborales con su vida cotidiana. Interpretamos que sus logros laborales no residen únicamente en sus condiciones materiales, debemos agregar el proceso subjetivo y las relaciones intersubjetivas para dotar de sentido y significado a la acción social realizada dentro del espacio laboral. Con sus respuestas, edifican narrativas, a veces ambiguas, a veces antagónicas, en ocasiones aparentemente sin lógica, pero que abren la puerta a la reflexión en torno a las formas en que perciben su trabajo y el hecho de reconocer que, por lo menos, tienen una actividad remunerada (aspecto material), que les permite ilusionarse con proyectos futuros.

Un bloque de preguntas de la entrevista se alinea a saber aspectos de la percepción que tienen de ellas mismas y que describen semblantes de su personalidad que tiende a alinearse con las acciones laborales.

Dentro de los rasgos que consideran positivos de su personalidad, están los calificativos de sencillez, simpatía, curiosidad, sociabilidad, constancia, amabilidad, sinceridad. En los rasgos negativos, ellas mismas se autoperciben como enojonas, egoístas, inseguras, impulsivas, dispersas. Son mujeres en las que predomina su trabajo y les deja poco tiempo para otro tipo de actividades, en sus tiempos libres recurren a acciones al interior de sus casas, como descansar, leer, ver TV, armar rompecabezas; solamente tres de ellas practican alguna actividad física (andar en bicicleta, practica futbol, sale a pasear con su perro), sobre todo por la pandemia, han dejado de ir al cine, a reuniones con amigas o al teatro.

Ninguna de ellas manifiesta haber sufrido agresiones, ni físicas ni sexuales; no identifican grandes logros, salvo los relacionados con el estudio; una de ellas (T3) se siente muy contenta por haber salido del closet y vivir con su pareja. Lo expresa de esta manera:

El primer logro que me quiero reconocer es la salida del closet, ya tiene tiempo de eso, pero en su momento fue importante, luego la forma en la que

finalmente fui aceptada por mis padres, sobre todo por mi mamá, fue algo complicado, pero ya pasó eso, ahora me siento muy bien y estoy viviendo con mi pareja y tenemos proyectos juntas, estamos juntando para amueblar el departamento que estamos rentando y lo vivo con mucha emoción.

Para esta trabajadora todo lo relacionado con su sexualidad ha sido una experiencia de vida, un aprendizaje satisfactorio. Vale la pena acotar que T3 es la que piensa salir del país, y resalta el hecho de que cuando habla de sus proyectos a futuro, no menciona de hacerlos con su pareja. Expresión de ese aire de independencia que se respira en este grupo de trabajadoras.

El ámbito personal que más se destaca y que muestra un patrón de comportamiento común está directamente relacionado con su entorno de trabajo. Veamos algunas de las narrativas.

T13, se percibe como una persona proactiva, creativa y que le gusta su actividad laboral, sin embargo, su gran limitante es su horario porque le impide atender como es debido a su hijo.

El horario, ese si me tiene muy atada, y otra que, como es su primer negocio de ellos [se refiere a sus patrones], pues no tienen la menor idea de algunas cosas, entonces, a lo mejor yo les digo no sé, tanto lo que yo pienso, lo que yo sé, lo que me han enseñado, lo que he aprendido, pero no me hacen caso y pues a veces si es como frustrante que no te hagan caso, pero al fin como no eres la dueña, pues no es tu bronca, a veces eso es cansado y que también por la misma pandemia ellos pues ahorita como que no están como que muy de dinero y sí, como que a mí, no me dieron aguinaldo y eso no está padre y digo bueno como que no y yo pues me aguento por lo mismo de mi situación no digo nada y digo aguanta en lo que mi pareja consigue, aguanta porque si me quedo sin eso, pues qué hago... No me redujeron el sueldo por la pandemia, hasta eso, no, pero no tengo tantas propinas y horas extras no me las pagan.

Se nota cierta desesperanza e impotencia en esta narrativa, las expresiones “me aguento”, “no está padre”, “no tengo tantas propinas”, “no me hacen caso”, “es frustrante”, son muestra de la parte oscura del trabajo, factor negativo de la precariedad que es soportado emocionalmente porque no hay otras opciones más creativas.

Esta misma trabajadora mantiene la idea de abrir nuevamente su negocio y lo expresa con mucho entusiasmo, aunque no deja de ser una idea lejana porque carece de los recursos para volver a emprender e instalar un nuevo negocio. Ante la pregunta ¿volverías a poner tu propia cafetería? Su respuesta fue:

Queremos la idea de poner una panadería justo en esta zona, pero no una de esas, ya sabes, ahora hay súper gourmet, no, queremos una panadería, pan casero, pan mexicano normal, concha, cuernito de los que se conocen ¿no? Y pues sí, quiero ponerlo aquí, aún no he encontrado como el local, porque justo el que quería rentar, se rentó, justo afuera de la casa de mi suegra, hay localitos y quiero justo como eso, entonces estoy esperando la oportunidad, porque no hay panaderías, ahorita se pone un panadero afuera del OXXO, y entre 5 y 7 ya no tiene pan, se le acaba rapidísimo, y lo compra en una panadería de Jardines y viene acá a vender; hay otro que se llama pancito, que está carísimo y bien feo, no inventes y entonces creo que la panadería es mi hit ahorita, estoy esperando la oportunidad de local y de dinero, claro (sonríe). Mis papás me podrían prestar el dinero para poner el negocio, pero, pues...

Es evidente la identificación con su trabajo, muestra conocimiento y pasión por lo que hace e imagina un diseño de negocio ligado a los modelos clásicos de la panadería mexicana.

En contraparte, para T3 contar con un negocio propio no forma parte de sus expectativas.

Negocio propio, no lo sé, es que depende, en este momento, no, pero ya después cuando no pueda vender mi fuerza de trabajo, mi fuerza física, pues tal vez sí, depende mucho de cómo, ahorita en este momento no he pensado

más, tengo como mis planes, pero más a futuro, en los planes inmediatos no lo había considerado.

Formas de pensar distintas pero que confluyen en cuanto toman como punto de partida sus propias experiencias laborales para tomar decisiones y manifiestan su capacidad de agencia.

Otra forma de analizar el cómo se perciben en su dinámica laboral es cuando son cuestionadas sobre la forma en que enfrentan las dificultades. T4 se expresa de este modo:

Con esto de la pandemia, me han tocado clientes que me dicen pues que no creen, ¿no? Me dicen “si ya tú estás usando cubre bocas ¿por qué tengo yo que usarlo?”, o ha habido clientes muy groseros que han llegado a escupir aquí afuera o que tosen y dicen palabras fuertes, groseras, y pues, yo que hago, hay quien dice “y tú porque obedeces al sistema” y les digo, más que nada porque es mi trabajo, lo necesito y no quiero perderlo, yo cumple las indicaciones y creo que no es tan difícil cumplirlas, porque ese es mi trabajo y si no quiero que me despidan o que mi líder me regañe, pues trato de hacerle entender a ese cliente latoso.

También hay narrativas confusas o tímidas para expresar su gusto, o disgusto por el trabajo, narrativas que muestran la riqueza de pensamiento y conductas de cada una de ellas, la declaración de T12 es muy significativa:

Trabajo porque me gusta trabajar, aunque trabajo todos los días, te llega ya el cansancio y ya no puedes y sí, aunque todo está difícil ahorita. Mi objetivo es seguir trabajando, porque no me quede sin trabajo es lo que más deseo, seguir trabajando y ojalá se logre mi objetivo de entrar a un hospital, ahí, para que veas, me sentiría muy contenta de trabajar ahí.

La subjetividad de las trabajadoras es dinámica y compleja, sus respuestas, si bien se mueven dentro de cierto rango de predictibilidad, están cargadas de sentidos y significados, no siempre expresan directamente sus ideas y emociones, al contrario, en ocasiones utilizan un lenguaje indirecto para tratar de mostrar sus sensaciones, cuando no alcanzan a

comprender la pregunta, pero le dan un sentido, o bien cuando las preguntas buscan alguna conceptualización, ellas lo explican en función de su experiencia concreta. Hay, a raíz de la interpretación, una riqueza conceptual que abre las posibilidades de comprender y explicar las razones y motivaciones, los pensamientos y sentimientos, los comportamientos y las acciones de las trabajadoras. Tal es el caso de T17, cuando se refiere a la sensación que le produce el desarrollarse en sus actividades personales como artista, expresa lo siguiente:

En mi trabajo personal como artista si hay muchas trabas, como que es difícil que se tome en cuenta a los artistas, si no es por una cuota de género o, no sé, incluso hasta en el gremio de fotografías de boda somos mucho menos mujeres, mucho menos, entonces creo que todavía hay rezagos en este sentido, aunque claro que ya muchas han abierto camino y ya han cambiado las cosas, pero en lo personal creo que sí sigue habiendo ahí una como, no sé cómo llamarle, huecos, no sé... y esto cuando o tengo que cruzar con mis otras actividades; la verdad es que cuando entré aquí [se refiere a la galería de arte], me ha costado mucho trabajo estar en la casa porque todo el tiempo estoy bien llena de chamba y , ahorita por ejemplo me puede como no estar en casa, cocinar... él me ayuda con la labores del hogar.

Esta narrativa exemplifica el nudo de contradicciones que se mueven alrededor del trabajo femenino, el éxito es un camino difícil, sea por la vía personal o institucional. T17 es una mujer exitosa, dirige una galería, ejerce un trabajo profesional como fotógrafa de bodas y trata de mantener una actividad personal artística que es, por decirlo así, su parte lúdica, creativa, espacio en el que se reconoce plenamente, no obstante, es también el espacio en el que enfrenta el mayor número de obstáculos para expresarse libremente, como ella misma lo dice, si no es una cuestión de cuotas, el camino artístico de la mujer es muy complicado, aun reconociendo que hay mujeres que ya abrieron camino. Por otra parte, el ingreso a la galería le representó un mayor ingreso económico, estabilidad y acceso a la seguridad social, el costo es que el tiempo libre prácticamente se le esfumó, las actividades que disfrutaba en casa y la compañía de su pareja se han recortado porque el trabajo en la galería le ocupa mucho tiempo, y son compromisos que no puede eludir porque ella es la

responsable de hacer que funcione; aquí, en el trabajo de la galería se mezclan el gusto por lo que hace con la presión del tiempo que debe dedicarle.

7.3. El trabajo, más allá de lo material

Las concepciones más conocidas sobre el trabajo provenientes del marxismo tienden a poner el acento en los aspectos materiales. Para Marx hay una correspondencia dialéctica entre el hombre y la naturaleza, por medio del cual el hombre se enfrenta a los medios que la naturaleza le ofrece y a través de diversas trasformaciones, las convierte en mercancías, en valores de uso útiles para el consumo humano y cuyo proceso encierra la explotación de los y las trabajadoras. En este caso, la actividad del hombre que interactúa con su objeto de trabajo se convierte en un juego de eficiencia y productividad para producir mercancías a bajo costo y ampliar los márgenes de ganancia de quienes son dueños de los medios de producción (Marx, 1975).

Actualmente el modelo laboral subraya el binomio trabajo-eficiencia productiva con énfasis en el desempeño individual; no obstante, no puede escindirse la personalidad de las trabajadoras y sus inquietudes y perspectivas de transformación personal e incluso social, lo cual conlleva a la confluencia de necesidades, intereses, compromisos y disposición para el trabajo, dando lugar a nuevos modelos de comportamiento y formas de comprender el fenómeno del trabajo de la mujer en las sociedades contemporáneas. El discurso de T2 es elocuente porque nos habla de esos intentos de darle un sentido diferente al trabajo, de humanizarlo y hacerlo más pertinente socialmente:

¿Para qué trabajo? para lograr tener un terreno en Pinal o arriba de Pinal en la sierra con vegetación más tropical y dedicarme al turismo ecológico, hacer muchas cosas como captación de agua, poner una alberca, hacer uso de la tecnología que es parte de mi carrera para vivir bien y promover el turismo sano y mantener las joyas naturales, un poco también me interesa comprar un lugar donde haya poca vegetación para hacerlo un oasis, un lago artificial, hacerlo a través de la plantación y reforestación, hacer algo grande tal vez

dos mil metros cuadrados, tener cabañitas, influir en la población y educación del medio ambiente.

En esta respuesta se distingue claramente la asociación educación + trabajo = mejora económica, crecer en el patrimonio, pero también se observa un sentido social: la preocupación por el cuidado del medio ambiente, T2 sostiene una clara orientación ambientalista, expresión de los tiempos actuales. El trabajo es para hacer dinero y vivir bien, sí, pero no puede dejarse de lado que, para este tipo de trabajadoras jóvenes, las problemáticas sociales no les resultan ajenas y miran al trabajo como un instrumento de desarrollo, como el lugar en el que pueden identificarse con situaciones que trascienden lo estrictamente material. Respuestas vinculadas de este tipo, las encontramos en T3 y la venta de miel:

hay muchos comerciantes en el centro y tienen muchos giros, por ejemplo, en el que yo trabajo, el negocio de la miel, tan necesaria pero poco utilizada por la población; entonces es bueno que existan este tipo de negocios de productos diferentes, ¿no lo crees? sería como un error que solo hubiera corporaciones grandes vendiendo un producto, entonces entrar dentro de estas dinámicas, pues está padre.

Esta frase alude al hecho de que el trabajo al ser patrimonio humano, no puede ser objeto de las relaciones de poder, donde una parte de la sociedad detenta el control y decide quien obtiene trabajos bien remunerados y quien no; se puede observar cómo en la relación laboral existen posturas, por un lado, en la respuesta previa y en las que se exponen más adelante, se establece la relevancia del emprendedor, la bondad de la competencia y los beneficios de tener bienes de dónde escoger, es decir, tener variedad de productos. En realidad, todas se ubican en el sistema capitalista y algunas como empresarias. La parte que se debe analizar es cómo funciona la empresa al interior, en términos laborales.

También alude a las posibilidades de la existencia de productos alternativos que pueden contribuir a mejorar la calidad alimenticia de la población y presentarse como alternativa

en un mundo dominado por el consumismo de mercancías sin valor nutritivo y desechables inmediatamente.

En el mismo sentido, pero direccionado a la solidaridad con las personas, encontramos la respuesta de T7, restaurante Vegano.

Con este trabajo ayudo a personas que, como yo, necesitan alimentarse de manera diferente, sin químicos, muy sanos, y si es algo que me gusta hacer, poder ayudar...y, bueno, yo pienso que es también una forma de apoyar con la creación de empleos, aquí en el restaurante tengo dos personas [empleadas] y yo hubiera querido que fueran más, pero el virus me detuvo, pero como te decía mi intención es abrir más restaurantes...

Hay una confrontación con el mercado capitalista, posiblemente no consciente o no radical, pero que muestra como una acción no pensada, repercute y crea situaciones no esperadas, por ejemplo, la lucha contra el establecimiento de comercios que venden comida rápida de dudosa calidad alimentaria, o contra los grandes consorcios que dominan el negocio de los restaurantes.

Este espíritu solidario también está presente en T14 y T15

T14: Pues sí, creo que hay más espacios o hay otros lugares donde también hay más cuidado al personal, o sea que se preocupan más por la calidad de vida, para que estén bien, la persona que está trabajando, independientemente de que lo que estés haciendo, creo que, sí hay lugares en lo que estés haciendo, existe eso, lo tengo muy visualizado, porque ese es el espacio que a mí me gustaría ofrecerles a las personas cuando yo tenga mi propia empresa

T15: El trabajo del psicólogo social es importante porque busca apoyar a los grupos con menos recursos, con menos estudios y sin posibilidades de encontrar trabajos bien remunerados; por eso yo quiero seguir preparándome para trabajar con esas comunidades y ayudarlos a cambiar sus condiciones de vida, es algo que me ha llamado la atención siempre, y

bueno, una carrera como psicología social tiene mucho contenido sobre estas cosas.

Estamos encontrando narrativas que, desde la subjetividad de las mujeres trabajadoras, se rebelan contra un estilo de vida superfluo y consumistas, la venta de café especializado que satisface a bajo costo el gusto del consumidor, la renta de habitaciones que busca un sentido ecológico a su actuación, el restaurante vegano como opción a otro tipo de alimentos, la venta de miel para ayudar a los productores y generar opciones diferentes a las impuestas por el mercado, la enfermera que ayuda en la casa hogar a personas con desórdenes psiquiátricos, o el acompañamiento psicosocial a las comunidades de bajos recursos. No se busca el consumismo extremo, se busca la satisfacción de necesidades que emanan de la persona misma.

7.4. Pensar y vivir el trabajo

La investigación empírica nos ayuda a reflexionar en torno a la heterogénea construcción de las identidades de las mujeres, jóvenes y trabajadoras del CHQ. No puede hablarse de identidades fijas e inmutables en función del trabajo que realizan, la heterogeneidad en el significado subjetivo que las trabajadoras le asignan al concepto trabajo y sus derivaciones prácticas, sus distintas trayectorias escolares y culturales, las diferencias en sus biografías familiares, hacen imposible ceñirse a los modelos clásicos del trabajo en las sociedades capitalistas para interpretar la realidad laboral en el sector servicios donde las fronteras entre trabajo formal e informal, típico-atípico, se desvanecen, poniendo en cuestión la viabilidad teórica que domina el panorama de las ciencias sociales y resultan de poca utilidad práctica para el conocimiento de la realidad laboral.

La lógica formal diría que, a mejores condiciones laborales, mayor involucramiento de las trabajadoras y sentido positivo del trabajo, y a la inversa, a peores condiciones laborales menor involucramiento de las trabajadoras y una evaluación negativa sobre su actividad laboral, ésta no se reduce a estas trayectorias, porque una cosa es la precariedad y otra muy distinta es sentirse precarios, este fenómeno es caracterizado por Linhart y Linhart (1997,

citado en Mendoza) como un consentimiento paradójico, es la ambivalencia cognitiva que las trabajadoras tienen frente a su labor, a pesar de sentir que el trabajo que tienen no les retribuye lo que ellas desean, están conscientes de que el mercado laboral es sumamente estrecho y ofrece muy pocas oportunidades para elegir, por lo que le dan un significado positivo al trabajo realizado.

Parte de las preguntas que se les formularon están orientadas a comprender las formas en que las trabajadoras le dan sentido y significado al trabajo, en ocasiones lo experimentan como una carga necesaria, en otras, como una opción de crecimiento y transformación personal, sus narrativas se caracterizan por la contradicción, hay emociones contrapuestas, percepciones cruzadas, en momentos se gestan ideas fuertes, firmes a la hora de hablar de su trabajo, en otros momentos, flaquean y no logran discernir qué es específicamente lo que se percibe a la hora de trabajar y todas sus repercusiones en la vida cotidiana.

Por ejemplo, para T3, venta de miel, el trabajo es una opción interesante para transformarse:

Si siento que he cambiado con el trabajo, antes me sentía más insegura de lo que podía hacer, pero el ver a mis hermanos trabajando y conforme avancé en mis estudios de antropología, pero sobre todo, cuando empecé a trabajar me di cuenta de mis capacidades; ahora, te puedo decir que me siento con mucha confianza para buscar nuevas ocupaciones, ya no me conformo con este trabajo que, aunque me gusta, siento que puedo dar más... quiero aprovechar mis estudios de maestría para desarrollar nuevas actividades y mejorar mis ingresos, me siento con la fuerza suficiente para salir del país y encontrar un trabajo acorde con mis conocimientos.

Es una respuesta clarificadora, en plena consonancia con los planteamientos de Méda (2007), De la Garza (2007) e Hirata y Zariffian (2007), respecto a que el trabajo potencia el desarrollo humano, transforma a las personas y es generador de cultura, dejando atrás las visiones estáticas y deterministas de ver al trabajo que produce cosas solamente para el consumo. No obstante, esta misma trabajadora (T3) cuando se le pide que aborde otros

aspectos de su trayectoria laboral, expresa el otro rostro del trabajo y habla con desagrado del trabajo realizado:

Se abrió la convocatoria para la Maestría y me di cuenta de que pues, necesitaba eso, y postulé y como sí quedé, me di a la tarea de buscar un empleo que pudiera ajustarse a los tiempos, estaba pensando, por ejemplo, irme a algún lugar, ya había trabajado en lugares como comida rápida y así, pero son esos lugares, intenté hablar con los gerentes para que me dejaran los últimos turnos de la noche que usualmente nadie quiere porque hay que lavar las cosas, no, los trastes y todas las máquinas, es un trabajo feo y muy cansado, lo bueno es que no me pelaron y una amiga me habló de este empleo y aquí estoy.

Para T3, el trabajo puede ser transformador y alienante a la vez, depende del tipo de empleo, según la situación concreta, esta misma trabajadora en otras partes de la entrevista, señaló que trabajó para una empresa privada y no le gustaron los métodos poco éticos que utilizaban; igualmente señaló que en otro empleo temporal (entrevistadora del INEGI), su experiencia fue la siguiente:

Me gusta estar aquí porque en trabajos previos, que había tenido, por ejemplo en INEGI, pues no es tan antropológico, pero si tiene que ver con sociales, eran jornadas laborales muy arduas, yo entré en dos eventos como supervisora, bueno me pusieron como supervisora y pues tenía que estar en campo desde antes que llegaran las personas de mi equipo y acabar hasta que se fuera la última persona, no, llegué a estar desde las 7 de la mañana hasta ya casi las 2 de la mañana porque era una situación de estar buscando a la gente que te quisieran contestar y luego, ¿estos datos para quien son? Y todo esto, eran jornadas muy fuertes y que, la verdad, no me dejaban nada bueno.

En este caso, la construcción, tanto de la trayectoria laboral empresa privada-Inegi-venta de miel-otros empleos, como las formas de sentir y pensar esas actividades, nos ayudan a

comprender que la actividad subjetiva no sigue un patrón único e inalterable, al contrario, se va moldeando a través de la experiencia personal y las formas concretas de percibir, entender y razonar sus propias actividades.

Al estar revisando las formas en cómo las trabajadoras piensan y viven el trabajo, en la manera en que construyen sentidos y significados sobre su actividad y desempeño laboral, encontramos que el trabajo solamente puede entenderse si lo analizamos desde las dimensiones objetivas (precariedad) y subjetivas (percepciones, sentido y significado heterogéneos). Si lo observamos desde los aspectos objetivos, para las trabajadoras del Centro Histórico de Querétaro, el trabajo es una tarea que se lleva a cabo desde los requerimientos de tener una fuente de ingresos para vivir, el grupo de empleadas no tiene forma de contrastar entre un empleo con prestaciones, salario de acuerdo a la ley y contratos firmados que le dan estabilidad, porque, o son sus primeras experiencias laborales, o siempre se han movido en actividades precarizadas dentro del sector servicios; en el caso de las propietarias sus actividades se distinguen por la dificultad para mantenerse, situación acentuada por la pandemia, y que a pesar de ser dueñas de sus propios negocios, no dejan de estar en una situación de precariedad, pues tampoco tienen un ingreso fijo y no cuentan con seguro social, vacaciones o aguinaldo. En el campo de las relaciones laborales, la figura del sindicato está totalmente ausente y sus relaciones son directas, en el mejor de los casos acuerdan con el patrón el salario a recibir, el horario, los días de trabajo y las funciones a desempeñar, pero la práctica es que van conociendo sus condiciones de trabajo conforme van pasando los días.

Abordado desde el ámbito de la subjetividad, entre los elementos que destacamos de las narrativas de las entrevistadas, está el nivel de conocimiento sobre su trabajo, la valoración que hacen de él, los sentimientos suscitados por el hecho de trabajar, la aceptación o no de las funciones a realizar, las motivaciones para seguir trabajando, el compromiso, sea consciente o inconsciente, que asumen en el trabajo. Es evidente que, como lo afirma Dominique Méda (2007), el trabajo proporciona ingresos monetarios, es una acción productiva y símbolo de identidad de personas y comunidades; prueba de esto último es el hecho de la existencia de ciudades enteras, como el caso de León Guanajuato, donde se les

identifica por la actividad laboral predominante, el cuero y el calzado; o en comunidades pequeñas, como es el caso de la localidad de Escolásticas, Querétaro, identificados con el trabajo del tallado de la cantera; de esa manera se articulan múltiples relaciones personales y sociales.

En el caso de las trabajadoras del CHQ, la identidad no se produce uniformemente, las empleadas de cafetería difieren de las guardias de seguridad y de quienes son empleadas de mostrador en una tienda de conveniencia, la identidad no se da a raíz de hacer el mismo trabajo en el giro de los servicios, sino desde la precariedad y sus expectativas de un trabajo futuro diferente.

Por otra parte, cuando hablamos de trabajo en el contexto de la investigación, nos damos cuenta de que, para las empleadas entrevistadas implica cooperación y construcción de hilos de confianza, “tenemos que ayudarnos entre nosotros” (T7), no importa que sólo seamos dos o tres empleados, lo importante es ayudarnos entre nosotros” (T1), “si no nos ayudamos entre nosotras, entonces el cliente no llega” (T11, 25 años, estética de belleza). Todo ello contribuye a elevar los niveles de confianza entre las trabajadoras, condición que podemos traducir e interpretar como un reflejo del compromiso establecido directamente con la idea del trabajo que sustentan, no es un compromiso con el patrón, ni con el cliente, es un compromiso con su fuente de ingresos y es un rasgo de solidaridad con los compañeros.

Podemos establecer una conformación del significado del trabajo en este grupo de trabajadoras dividido en cuatro grandes categorías:

- a) Es un medio para obtener lo necesario para vivir. Es un punto aceptado explícitamente por las trabajadoras, es el motor de arranque de las motivaciones laborales.
- b) Le da sentido a la vida de las personas. Es la parte subjetiva que se desprende de las narrativas, anhelos, deseos, expectativas, formas de relacionarse con sus compañeras, dan cuenta de ese proceso de dar sentido y significado a sus acciones.

- c) Espacio de autorrealización y posibilidades para trascender. Los propósitos de seguir estudiando y obtener mejores empleos son manifestaciones constantes en las narrativas analizadas.
- d) Actividad tensionante, implica esfuerzo físico y mental y le impide llevar a cabo otras actividades. Las expresiones de cansancio, desencanto, frustración, enojo, incluso de indiferencia, alimentan esta categoría de análisis y muestran la complejidad de las formas de pensar y actuar de las mujeres jóvenes trabajadoras del CHQ.

Es evidente que no existe homogeneidad en el significado que las trabajadoras le asignan al concepto trabajo; de hecho, estas disparidades se manifiestan al interior de las narrativas de cada una de ellas, independientemente del nivel argumental utilizado; lo que viene a demostrar es que las trabajadoras están empezando a cuestionar los roles tradicionales para incorporarse activa y propositivamente al mundo del trabajo mediante el uso creativo de sus capacidades y habilidades que como mujeres han venido construyendo y transmitiendo .

7.5. Viñetas: formas concretas de expresar problemáticas alrededor del trabajo femenino

En este apartado, queremos abordar tres elementos que resaltaron durante las entrevistas. El primero gira en torno a la presencia del pensamiento masculino tradicional, a lo largo de las entrevistas se muestra la contradicción entre las ataduras de la visión masculina y la importancia de abrirse nuevos caminos mediante su capacidad de agencia. En las entrevistas se identifican expresiones que, a pesar de ser mujeres con mucha claridad de su situación personal, de los problemas que han tenido, muestran una tendencia a alejarse del estereotipo social impuesto, no obstante, no logran modificar enteramente su forma de pensar y mantienen conductas tradicionales. El segundo es la naciente expresión de ruptura con ese tipo de pensamiento masculino, manifestado muy claramente por una mujer trabajadora (T14), que ha transitado por trabajos formales e informales y busca abrirse camino como emprendedora. El tercer elemento alude a la posición subjetiva que las

mujeres toman cuando se trata de definir su forma de pensar y hacer ante las dimensiones del trabajo y de la familia; si bien en algunos casos las respuestas se presentan como si fuera una disyuntiva, la interpretación que asumimos en este apartado es que el grupo de mujeres entrevistadas tienen claridad de que ambos espacios forman parte indisoluble de su vida cotidiana, pero que, ante una situación de precarización de sus trabajos, el orden de prioridades se orienta por el lado familiar, las expresiones de sentir al trabajo como algo encerrado, “*más importante que el trabajo es tu vida allá afuera*” (T14) mientras que la familia y el conjunto de relaciones personales se conciben en un sentido de mayor libertad, atiende al hecho de que, subjetivamente, las actividades que desarrollan dentro del sector servicios no les garantiza ningún tipo de estabilidad, ni económica ni emocional.

7.5.1. Resabios del pensamiento masculino tradicional

Gracias al trabajo de campo fue posible establecer que este grupo de mujeres están alejadas de los estereotipos marcados por la visión masculina, son independientes o desean su independencia económica y emocional, no se piensan atadas a los hogares, buscan crecer laboral y profesionalmente, son solteras o viven en unión libre y no perciben a la institución del matrimonio como su objetivo de vida, no sienten que su condición de mujer sea un obstáculo para su crecimiento personal, viven su sexualidad sin muchos tabúes. Pero se identificó un solo caso, cuya forma de pensar sigue el curso del pensamiento tradicional de las culturas machistas, corresponde a T12, casada, vive con su esposo y sus suegros, sin hijos, licenciada en enfermería. Es una clara muestra de la imposición del pensamiento masculino. Tiene ideas precisas sobre el trabajo, sin embargo, se muestra ambivalente ante sus opciones de crecimiento personal.

Para mí ¿qué es el trabajo?, pues es algo que, pues yo digo que es algo importante porque, pues sí es la necesidad que una tiene, pues si para vivir económicamente. Yo definiría el trabajo pues bueno, muy bueno.

También es consciente de que tiene una actividad muy intensa, con dos trabajos que le implican dedicarle los siete días de la semana.

Trabajo 56 horas a la semana, y no descanso ningún día porque entre semana, de lunes a viernes trabajo en un consultorio y el fin de semana en una casa hogar en un horario de 7 am a 2 pm, de niñas psiquiátricas, bueno así les decimos: niñas, que están enfermas psiquiátricamente y, pues que, hay de todas las edades ahí, de 19 hasta casi 80 años, pues de mujeres que han sido, pues, violentadas, abusadas, ahí estoy de enfermera. Hay cinco niñas que no pueden moverse y las ayudamos en todo, a bañarse, cuando se enferman. En la casa hogar llevo dos años trabajando ahí y se supone que ya me tocan mis vacaciones, seis días al año. En el consultorio tengo poquito, casi un año. No tengo prestaciones médicas.

Afirma que le gustan sus dos trabajos, porque están en relación con lo que estudió. Es una mujer que se autopercibe muy interactiva, se considera una buena trabajadora y sabe que debe seguir capacitándose porque le gusta aprender cosas nuevas. Desea superarse, seguir adelante y encontrar un trabajo con prestaciones. Su objetivo es poder contratarse en un hospital. Sobre sus ingresos señala:

El ingreso que recibo si me alcanza, y sí me gustaría ganar el doble de lo que gano porque si me ha costado mucho llegar a donde he llegado. Aspiro a ser Jefa de personal en un hospital, pero ahorita me siento bien donde estoy. La pandemia sí modificó mi actividad, me descansaron tres meses en la casa hogar, por contagios, pero nos pagaban el 70%. El trabajo se afectó, es lo que más nos afectó a todos.

Las respuestas permiten darle contexto a la comprensión de la forma en que la cultura machista sigue dominando parte del pensamiento de la trabajadora. El esposo, con estudios universitarios, trabaja en la Comisión Federal de Electricidad, lo describe como un buen compañero, que le gusta estar en casa, y con quien, antes de la pandemia salía al cine y él jugaba futbol y ahora en casa ven TV, aunque ella se hace cargo del cuidado de la casa. El trabajo de su esposo es una actividad formal, con horarios fijos, con descanso los fines de semana. Lo contradictorio fue la justificación del comportamiento de su esposo de no

ayudar en las labores de la casa, bajo el argumento, utilizado por ella misma, de que trabaja mucho.

No, bueno, yo soy la que cocina, bueno, pero si luego me ayuda en alguna que otra cosa, pero bueno, él, su trabajo es muy pesado, y entonces por eso también no, luego llega muy cansado y prefiere acostarse.

El doble trabajo plenamente justificado. Ella tiene un trabajo remunerado en el consultorio y en la casa hogar, trabajo gratuito en su casa, que ella no contabiliza en horas, trabaja 56 horas los siete días a la semana con jornadas extenuantes, incluyendo la atención a pacientes psiquiátricas que exigen dedicación total e implica una actividad física y mental intensa; no obstante lo anterior, llega a casa e inicia una nueva jornada, mientras el esposo, si bien no se duda de que realice actividades de mucho esfuerzo, el simple hecho de que tenga días de descanso marcan una diferencia abismal entre una y otro y no se justifica su actitud poco colaborativa.

El trabajo del hogar para T12 no adquiere el valor de trabajo, ella misma invisibiliza su actividad y asume el rol del ama de casa sin ningún cuestionamiento, acepta su condición de mujer sin abrirse a la posibilidad de que el esposo colabore en las faenas diarias, "Su trabajo es muy pesado", "luego llega muy cansado", lugares comunes que impiden una valoración distinta a lo socialmente establecido. Resulta, en consecuencia, una negación a su derecho al descanso, a exigir que su pareja, comparta no solamente los ingresos y los tiempos libres, sino también la obligación de la pareja a compartir las labores cotidianas de la casa

7.5.2. Ruptura con el pensamiento masculino tradicional

Como se viene sosteniendo a lo largo de la tesis, el grupo de mujeres trabajadoras del sector servicios del CHQ, viven un proceso de liberación de la visión masculina, ha sido un camino muy largo y todavía no termina de completarse; sin embargo, hay más definición y disposición al cambio que a la continuidad de las relaciones tradicionales.

El ejemplo más significativo que queremos presentar a nivel de esta viñeta autobiográfica corresponde a la trabajadora 14 (T14), 27 años, recepcionista en un hostal, vive en el CHQ con su hermana que concluyó una licenciatura en Comunicación; T14 se tituló de Licenciada en Diseño Industrial, su padre es médico pediatra, su madre enfermera que dejó de ejercer su profesión para dedicarse a cuida a sus nueve hijos, con ambos tiene una buena relación, aunque reconoce que es algo lejana con el padre quien se dedicó a trabajar y no asumió completamente su rol paterno, solamente como proveedor; con su madre sí se siente muy cercana en afectos, pero igualmente reconoce algún déficit y lo expresa en los siguientes términos, “*pues es algo complicado porque son mamás que traen una mentalidad super diferente quizás a la que nosotras traemos, siempre existe ese choque generacional*”; es evidente que ese choque generacional obedece a la manera en que cada una de ellas se asume como mujer; su madre asume plenamente el rol tradicional de la ama de casa, deja de trabajar, cuida amorosamente a los hijos y se hace cargo de la administración de la casa, mientras que T14 se considera una mujer independiente que desde los 19 años empieza a trabajar con el firme propósito de trazar su propio futuro sin las ataduras vinculadas subjetivamente a la mujer.

Ella y su hermana deciden salirse de su casa porque el matrimonio de sus padres está plagado de problemas y las estaba absorbiendo en una dinámica complicada; sin embargo, la pandemia corta sus posibilidades de mayores ingresos debido a que estaban emprendiendo sus propios negocios y la pandemia cortó sus posibilidades de crecimiento; regresan al hogar y en cuanto la pandemia empieza a ceder, reinician su vida independiente.

Yo inicié un negocio en la pandemia y entonces, digo sigue y lo sigo trabajando, pero si había mucho menos ingresos, yo justo terminé un proyecto en ese momento que tenía como a largo plazo, pero pues se acabó en ese momento y ya no tenía ese ingreso fijo, pues ya para mí era muy difícil poder pagar una renta y los servicios y todo lo que conlleva vivir independientemente de los padres.

T14 es una persona que se autopercibe sociable, amable, carismática, creativa que le gusta el servicio al cliente y para ella el trabajo es sinónimo de aprendizaje. Ha tenido varios

trabajos, enfocados a su carrera ha trabajado en empresas, diseño de mobiliario y en otra corte láser diseñando luminarias. Tiene su propia empresa, denominada "Yute". En empleos dentro del sector servicios, además del actual como recepcionista, trabajó con su hermana en eventos, la contrataron en un negocio de venta de jugos, trabajó con niños de 4 a 6 años durante la pandemia, en las llamadas burbujas. La experiencia laboral de T14 es extensa y conoce el mundo de la formalidad y el de la informalidad, sabe los derechos a un salario decente, con prestaciones y lo que es un trabajo precario, con un solo día de descanso y ante la eventualidad de una enfermedad sabe que son días no trabajados, por tanto, días no pagados.

Sin embargo, ella ha desechado los trabajos formales para tratar de impulsar su empresa "Yute", y la actividad de recepcionista le permite destinar tiempo a su propio proyecto, sacrifica ingresos y prestaciones por alcanzar su anhelo de contar con su propia empresa y está convencida de que va a lograrlo, aun reconociendo que la situación actual no le favorece:

...referente a yute, ahorita que estoy aquí en el hostal, pues tengo bastante tiempo, no muerto, pero si como disponible en el que puedo dedicarle a mi proyecto. Depende mucho en el trabajo en el que, claro que yute necesita que yo le dedique full time para que pueda salir y sea un proyecto que me dé para vivir, pero la neta ahorita está la situación súper complicada para emprendedores, nos quitaron muchas becas, nos quitaron muchas oportunidades también, entonces ya está muy difícil poder vivir de mi emprendimiento solamente.

Ante la pregunta ¿crees que por tu edad y por ser mujer hayas tenido ciertos problemas?, la respuesta denota mucha claridad en la marcada discriminación hacia el trabajo de la mujer, T14 tiene una postura crítica y sabe que debe enfrentar estas situaciones

Si, o sea obviamente se sabe y se tiene claro que las mujeres, por lo menos aquí en México el sueldo es mucho menor, por lo menos en un porcentaje menor, no quiero decir muchísimo menor, pero sí, de por sí es mal pagado

aquí en México, pésimo sueldo, pero, por lo menos a las mujeres, el sueldo, la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres es mucho más baja, entonces ya por el simple hecho de ser mujer ya me van a pagar menos, no importa qué estudié, ni dónde estudié, ni cuánta experiencia tengo, ni cuántos años tengo, puede que hasta incluso la edad puede llegar a ser, pero sí me he topado en espacios donde un diseñador industrial con mi mismo rango, con mis mismas responsabilidades, con la misma experiencia, con el mismo estudio... pero no importa de dónde vengas, con el simple hecho de yo ser mujer, a mí me pagaban 8 mil pesos mensuales y a este hombre le pagaban 12 mil pesos; entonces, son 4 mil pesos de diferencia.

La experiencia de trabajo le muestra la discriminación salarial y ella se rebela por no sentirse respetada, ni escuchada. Su respuesta ante este tipo de situaciones la lleva a ir creando una conciencia social con perspectiva de género, pone en acción su capacidad de agencia para comprender el fenómeno que vive y buscar alternativas al respecto.

De la misma manera, su expresión de descontento por el trato laboral a las mujeres tiene que ver con una anécdota de una entrevista en el que le pidieron la prueba de embarazo, ella razona en el sentido de que la sola posibilidad de que las mujeres se embaracen es una de las causas de que se les paguen menos; la condición de vida de la mujer promueve actitudes de las empresas a considerarlas con menores posibilidades de eficiencia productiva.

Esta ruptura con la visión masculina se manifiesta en la siguiente narrativa:

¿Por qué vemos en este hostal puras mujeres haciendo la limpieza y no hombres, o sea, ¿por qué no hay hombres haciendo la limpieza aquí?, ¿por qué contratan mujeres en recepción?, quizás porque damos un poco mejor de pinta, o también porque damos un poco más de confianza, las personas que se acercan se sienten más en confianza que con un hombre que te recibe, no sé, la verdad es que sí, aquí hay muchas cosas que veo que pueden darnos como un plus, porque seguro nos dan chamba, pero ¿qué tan bien pagada es

esta chamba solo por ser mujer?, entonces en esto me he topado en cosas así, más que porque ahorita ya tengo otra visión desde el feminismo, en donde ya te puedes dar cuenta, entonces ya observo y digo, ahh, aquí me quieren ver la cara y es por esto.

El pensamiento de la mujer sobre la discriminación de género queda plenamente manifiesto en esta respuesta. Aquí, el conocimiento y la conciencia de la condición femenina en un mundo dominado por hombres representan la lucha por cambiar esas condiciones, por demostrar su inconformidad, es un tipo de rebeldía contra un modo de vida inequitativo, son expresiones que buscan alejarse de las visiones masculinas para encontrar y generar proyectos viables de bienestar laboral, personal y familiar.

7.5.3. Entre la encrucijada y la prioridad: ¿trabajo o familia?

Un rasgo más a analizar, resultado de las respuestas de las entrevistadas es el relacionado con el vínculo trabajo y familia.

Generalmente los análisis sobre familia y trabajo, desde la perspectiva de género, han permitido criticar la visión tradicional de los espacios públicos y lo privados, la sociedad y la familia. Como afirman De Oliveira y García (2012), contribuye a romper el modelo de la familia nuclear con roles diferenciados, hombres proveedores, mujeres atadas al hogar, y sin contradicciones. Aquí, de acuerdo con lo revisado, entre las mujeres entrevistadas no se percibe que actúen bajo el modelo tradicional de la familia y la imposición de los roles femeninos; al contrario, como se viene sosteniendo, son mujeres con capacidad de agencia que buscan transformarse mediante el trabajo.

Una de las preguntas que está resultando altamente significativa es ¿Hay algo más importante que el trabajo?, ¿qué podría ser? Si bien las respuestas tienen matices, la opinión generalizada es que la familia es más importante que el trabajo, es una respuesta que está en consonancia con otros estudios (IMJUVE, 2012), donde colocan a la familia por encima del trabajo. Posiblemente, sea en estas respuestas donde la subjetividad, en su

campo afectivo, predomina en las narrativas de las mujeres, comentaremos algunas de ellas.

Para T5, la familia y la escuela son más importantes que el trabajo, lo afirma sin ninguna duda, para ella el trabajo cae más en el campo de lo necesario, mientras que la familia constituye el espacio emocional/vital en el cual se depositan todos los afectos: cariño, preocupaciones, esperanzas.

No, pues la familia para mi está arriba del trabajo, y no es que no me guste lo que hago aquí, si me gusta, pero pienso que no es lo mismo, por mi familia hago lo que sea, me gusta verlos contentos y me preocupo mucho cuando alguien está enfermo, si es diferente, estar en mi casa es como muy bonito, como algo que me hace sentirme bien, no importa que a veces nos peleemos o que casi no nos veamos, pero, bueno, sí, si es diferente y claro, el trabajo es el trabajo, pero estar en mi casa es distinto.

T8 es tajante, de respuestas cortas pero contundente: mi trabajo no me ha dado ninguna satisfacción. La familia es más importante que el trabajo.

Si tuviera dinero, yo no trabajaría, ahora que estoy trabajando aquí ni mis patrones, ni mis compañeros de trabajo me ayudan en nada, en cambio en la casa es otra cosa, ahí nos ayudamos en todo.

Una vez más T3, tiene una respuesta integral y transparente en los razonamientos de por qué el trabajo no es lo más importante. Ubica certeramente el lugar del trabajo como algo indispensable, pero asocia su importancia al nivel de satisfacción que le proporciona y si es algo que le produzca buenas sensaciones, no lo considera trabajo, lo considera parte de su vida. Su familia es lo principal, incluye a sus padres, hermanos y pareja.

No pues sí, como todo, pues mi vida, si puede hacer que el trabajo pueda ser parte de esta vida, algo tuyo, por ejemplo, si yo estuviera en algún lugar dando clases de español y así, haciendo etnografía de la migración y todo eso, pues no sería trabajo, porque, obviamente sería trabajo porque es remunerado, pero no lo tomaría como haciendo encuestas bajo el rayo del

sol en INEGI o en barra todo el día haciendo pizzas, este, ahorita en este momento si es trabajo y me ayuda en muchas cosas y me da mucha estabilidad, pero no es algo que sea trascendental, bueno si, tal vez trascendental, pero no es parte de mi objetivo, o sea el lugar al que quiera llegar, entonces este, en este momento, tengo más importante mi familia, mi relación de pareja, el futuro que incluye lo de la maestría. Este no es el trabajo en el que me voy a quedar toda la vida.

En el caso de T13, es la familia y, dentro de ella, su hijo es el principal motivo de vida. El trabajo en este caso está siendo un obstáculo para convivir más con su hijo, y como lo hemos referido en otros pasajes de su entrevista, es la que más se queja de las malas condiciones laborales, de su bajo salario, de las pocas oportunidades para encontrar una mejor opción laboral.

Te diré que mi hijo es lo más importante, cuando estoy con él mi vida se transforma, en cambio, cuando estoy trabajando, muchas veces, me la pasó contando el tiempo que me falta para ver a mi hijo, aunque sé que mi pareja se encarga de él y lo hace super bien, o si no es él, son mis papás, pero no es lo mismo,

Otra respuesta que busca equilibrar la prioridad entre familia y trabajo corresponde a T2, ella trabaja con su padre y tuvo negocios con su hermana, por lo que ve como equilibrada las prioridades entre trabajo y familia, así lo expone:

Yo te diría que no puedo tomar una opción, así como me lo planteas, pienso que los dos son complementarios, mira, la familia es emprendedora, tengo un primo que tiene terrenos en Holbox, un tiempo trabajé con mi hermana en negocios en Morelia y ahorita estoy trabajando con mi papá, mi padre trabaja conmigo, pero no estamos en el mismo espacio, cada quien tiene sus propiedades, o sea es el mismo negocio, pero cada uno administra sus casas. Claro, desde luego que sí es más importante mi familia, pero como tú misma te puedes dar cuenta, yo lo entiendo como parte de lo mismo.

Un hecho evidente es el vínculo indisociable, a nivel de la percepción de las trabajadoras, entre trabajo y familia, donde a pesar de la preponderancia simbólica que se le asigna a la familia, se tiene claridad respecto a que la alegría, la tranquilidad y el bienestar de la vida familiar depende en un alto grado del trabajo, tanto por los ingresos que se obtienen como por las condiciones de trabajo en el que realizan su actividad laboral.

Una representación simbólica interesante la expresa T14, pues juega con los espacios adentro-afuera para explicar porque la familia debe ser prioridad sobre el trabajo; insistimos ambas dimensiones de la vida de las personas son importantes, necesarias e incluso complementarias, pero también es evidente la preferencia de priorizar a la familia.

Es que, si la familia es deseada, si la mujer desea tener una familia, no debería ser un problema querer seguir trabajando y tener una familia a la par; el problema claro que viene cuando la necesidad de tener una familia es impuesta por la misma sociedad y tú como mujer sigues tomando decisiones desde lo que la sociedad te está diciendo de lo que tienes qué hacer para poder ser validada, entonces, si debería de ser compatible tener una familia y trabajar, si debería de ser en el ideal utópico, que todas buscamos, debería de poder ser, pero la realidad es que actualmente y por muchos años es que no es así

Clara conciencia de su condición de mujer en una sociedad dominada por el pensamiento masculino; clara conciencia de un deber ser en igualdad de condiciones y circunstancias entre hombre y mujeres, es cierto, en la situación actual, la mujer debe decidir, debe sacrificar algo para obtener y ella lo entiende por la decisión que tomó su madre de abandonar su profesión de enfermera para dedicarse al hogar de tiempo completo; para T14 eso no debería ser así, lo legítimo debería ser la compatibilidad, el equilibrio entre las distintas dimensiones de la vida cotidiana y, en todo caso, la libre determinación de las mujeres a tomar decisiones sin sacrificar una u otra opción, donde la sociedad no debería ser el obstáculo ni para el trabajo ni para las relaciones familiares.

La ruptura con la visión masculina, entonces, se prefigura a partir de crear conciencia de la situación de la mujer y de sus opciones de vida, atraviesa la posibilidad de pensar, cuestionar, analizar y decidir, T14 refiere situaciones de mujeres “*que se casaron sin quererse casar realmente porque nunca se lo cuestionaron, creyeron que eso era lo que tenían que hacer para entrar en sociedad o para X, no sé, cumplir*”; de esta manera define la frontera entre la conducta tradicional y la ruptura de esa conducta, la encrucijada, en consecuencia, no es si se toma el camino del trabajo o el de la familiar; la encrucijada es que asumo el compromiso de cuestionar el estado de cosas y se empieza a generar una atmósfera de crítica propositiva hacia las formas de pensar y ser de las mujeres para crear nuevas perspectivas, para pensar diferente y ver el mundo con horizontes menos opresivos y con mayores oportunidades; mirándose como lo hace T14: “*Soy mi propia jefa, hoy lo soy... si es lo que busco en algún punto, poderlo hacer*”.

En las narrativas prevalece un sentido de negatividad de lo que se entiende como trabajo, para Raúl Nieto (2017), desde las raíces etimológicas de la palabra trabajo se encierra ese sentido negativo, torturar, y es evidente que el trabajo incluye acción material, desgaste físico y afectos y emociones. Las mujeres entrevistadas se mueven contradictoriamente a la hora de perfilar los sentidos y significados del trabajo, es necesario, pero quita tiempo, se realiza con gusto, pero debería haber mejores condiciones para realizarlo. Queda la grata impresión de que una vez terminada la entrevista, las mujeres se perciben diferentes en su ámbito laboral y personal, haber reflexionado las preguntas y dar las respuestas que brotan del conocimiento y de los afectos, les deja la sensación de que sus aspiraciones se pueden volver realidad.

CAPÍTULO 8

CONCLUSIONES. LA MUJER CONSTRUYENDO SU PROPIA IDENTIDAD

8.1. La visión por y para las mujeres

Estudiar a la mujer desde una visión de género implica una apertura al conocimiento y no obliga a una toma de postura entre el feminismo radical y el político. Se debe reconocer que es un tema muy complejo por el extenso número de conceptualizaciones que buscan explicar las condiciones laborales de las mujeres desde la perspectiva de género, algunas de ellas las hemos revisado en la presente tesis, desde los planteamientos esenciales de Simone de Beauvoir, pasando por las ideas de las propuestas de ver a lo femenino como construcción social, hasta llegar a los estudios de género de las diferentes posturas feministas.

La investigación se ha venido nutriendo de los debates académicos, epistemológicos y filosóficos provenientes tanto de la perspectiva de género, como de las sociologías comprensivas; lo documental y lo empírico nos fueron llevando al convencimiento de que las mujeres se conciben bajo la idea de crear su propia historia, o como lo dice Touraine (2007) lo que hemos estado estudiando es el proceso de las mujeres hacia la construcción de su propia identidad, una identidad marcada por su historia personal y familiar, por sus trayectorias laborales, las cuales son extensas e intensas a pesar de su juventud; una identidad heterogénea y contradictoria, unida por el espacio geográfico, por ubicarse en un sector del mercado laboral caracterizado por la precariedad, por compartir conductas y proyectar aspiraciones de desarrollo personal que más allá de sus diferencias, terminan confluyendo en un futuro en el que el trabajo se apega a sus ideales e intereses gracias a su espíritu de lucha y a su convicción de que tienen la capacidad física, mental, intelectual, para cambiar el estado de cosas.

La lucha feminista ha traído nuevas aspiraciones, destaca la conceptualización que ellas mismas hacen en términos de cómo se representan, del espacio que ocupan en el entorno inmediato de su vida social y de su mirada sobre la transformación de su entorno y de su

vida personal, pero, de acuerdo con los resultados obtenidos, consideramos que las acciones derivadas de quienes impulsan el feminismo, deben ser acciones de las mujeres al servicio de las mujeres, independientemente de si se orientan, o no, a la igualdad o al rompimiento con los hombres. En la narrativa de las mujeres entrevistadas no se manifiesta claramente, aunque está implícita, una “lucha” o una búsqueda por la igualdad, no hay militancia en este sentido; es la búsqueda de ellas mismas, su propia identidad que no está basada en la lucha por la igualdad con los hombres, ni en el excesivo énfasis en diferenciarse de ellos.

Bajo este orden de ideas, en la investigación se destacan tres dimensiones. La presencia de la mujer en el trabajo, cuestión que en los tiempos actuales puede considerarse como algo normal, pero que en la práctica se siguen expresando los fenómenos de discriminación que pretenden invisibilizarlo. El trabajo de las mujeres ha ido tejiendo y enlazando la constitución de nuevos agentes, donde las mujeres se convierten en un poderoso factor que incide en las nuevas formas de concebir el trabajo en el siglo XXI. La tercera dimensión nos permite comprender la relación que se ha creado en torno a las estructuras económicas que constriñen la actividad de la mujer en los espacios laborales.

En consecuencia, el análisis de la tesis se abordó desde la subjetividad de las mujeres jóvenes trabajadoras en el sector servicios del CHQ; y desde una perspectiva de género no restringida a una sola corriente feminista, lo que nos ha conducido a reconocer la condición femenina en su dimensión histórica, su capacidad de agencia y desde una lógica en la que no necesariamente la mujer debe estar involucrada en movimientos o procesos colectivos explícitos, sino que, desde su propia individualidad es capaz de demostrar su potencial de pensarse y actuar en función de colocarse socialmente en una dimensión diferente a la impuesta por la visión masculina.

Bajo estas consideraciones, a lo largo de la tesis, desplegamos: a) la propuesta general de la lucha feminista que reivindica a la mujer y cuestiona las visiones masculinas que las relegan a una condición y situación de subordinación; b) situamos a la mujer en la intención de autorrealizarse, que trabaja para alcanzar sus metas, lograr la independencia, sin que ello signifique una lucha total contra la visión masculina, pugnan por una transformación de

sí mismas. Así, las mujeres dejan a un lado los referentes masculinos tradicionales para construir una identidad laboral propia, desde su subjetividad y capacidad de cambiar sus condiciones de vida. El estudio del ámbito laboral se entiende como un complejo entramado de las relaciones sociales en el que las mujeres se enfrentan a dificultades estructurales para su inserción y desarrollo en dichos espacios. A los conceptos de trabajo, condiciones laborales, salarios, horarios, prestaciones, el análisis incorpora los conceptos que más se han universalizado para conocer la situación de las mujeres trabajadoras. El techo de cristal, referido a las limitantes escalafonarias que se imponen por el hecho de ser mujer; el piso pegajoso relativo a la imposición de condiciones para la imposibilidad del crecimiento de las mujeres en la actividad diaria; la doble jornada, referida al hecho de que las mujeres no solamente deben cumplir su jornada laboral pagada, sino que tienen la obligación de atender el hogar, lo que actualmente se conoce como trabajo de cuidados.

A lo largo de la tesis, tanto en el proceso de investigación como en el momento de la exposición, se ha tratado de ser congruente con los aspectos teórico-metodológicos. De esta forma el propósito ha sido articular constructivamente los aspectos teóricos provenientes de los estudios laborales enmarcados en un espacio geográfico y desarrollar nuestro análisis mediante el uso de las metodologías comprensivas.

Poner en el papel la interpretación de la subjetividad de las mujeres jóvenes trabajadoras del CHQ es evidenciar su vida cotidiana y laboral a manera de una imagen perceptible a los sentidos; lo cual nos lleva a la búsqueda de las articulaciones entre lo objetivo, la precariedad laboral, y lo subjetivo, las motivaciones y expectativas, la forma en que le dan sentido y significado a sus acciones y su capacidad de agencia. A través de las entrevistas, en el diálogo franco, ameno y cara a cara, fuimos comprendiendo los cómo y los porqués de sus acciones.

Ha sido complejo el análisis de las mujeres entrevistadas. Influyen las diferencias culturales, sociales y personales. Entre nuestras entrevistadas identificamos, por un lado, a las mujeres provenientes de familias de escasos recursos, con menores niveles de escolaridad y que se desempeñan como personal de seguridad privada, en la tienda de conveniencia y en los carritos de venta de artesanías; a las mujeres que trabajan como meseras o dependientes

de negocios (cafeterías, restaurantes, salón de belleza, venta de miel, consultorios médicos), con estudios universitarios y provenientes de familias de clase media; incluso entrevistamos a mujeres emprendedoras, con capacidad de sostener sus empresas y cuyas familias las podemos clasificar como de clase media alta.

Las mujeres entrevistadas, independientemente del trabajo concreto que realizan en el CHQ, de sus aspiraciones, la historia de sus relaciones familiares, nivel de estudio y condición cultural, nos dejan ver lo que piensan, sienten y perciben de ellas mismas, se ven como mujeres; durante el tiempo que se convivió con ellas expresaron abiertamente sus anhelos de autorrealización, de una vida mejor, con más oportunidades, con reconocimiento a sus capacidades y respeto a sus formas de ser y hacer; conocimos de sus perspectivas de futuro, los golpes recibidos en la búsqueda de su ubicación laboral, su férrea intención de salir adelante a pesar de las adversidades y su convencimiento en que como mujeres tienen todas las posibilidades de lograr sus metas. A lo largo de las entrevistas, las mujeres estructuran sus explicaciones en función de la relación que tienen con otras mujeres y otros hombres (Touraine, 2007), no se percibe una actitud de rechazo, ni se sienten subordinadas a la lógica masculina per se, más bien se rebelan por la función social que representan, no importa sean hombres o mujeres; también se extienden en sus comentarios a partir de la relación con sus familiares, su pareja (cuando aplica), con sus compañeros de trabajo, con sus patrones (as). Queda la impresión que la visión tradicional masculina es la causa de sus problemas, pero no asumen una postura abierta de confrontación, no constituye su problema principal, ni el argumento que justifique su precaria situación laboral; lo hacen desde la subjetividad de la mujer que orienta sus acciones emancipadoras.

Por ejemplo, para T17 la problemática de las mujeres en el trabajo tiene más que ver con la organización del sistema capitalista que con la visión masculina que se mueve dentro de ella.

...creo que ya la sociedad nos obliga a capitalizar, en mi experiencia, como capitalizar el arte, y como tal vez como algo de *skill* [habilidad] que tenía desde chiquita y después que fui creciendo, de cualquier manera, voy a

poder vivir de lo que me gusta hacer y poder remunerar ese trabajo, entonces, pues justamente, eso de la fotografía emigró hacia un poco más comercial para poder tener una entrada fija, porque yo ahorita quería vivir a costa de algo.

Ellas valoran su trabajo. En un contexto de precariedad laboral, el salario deja de ser el factor único y más importante para trabajar. La interpretación que damos a las respuestas de las entrevistas, evidencian que la forma de subjetivar la vida laboral, es decir, la manera en que le dan sentido y significado a sus acciones, es la insatisfacción con su salario, incluso hubo expresiones de abierto descontento; en cambio, se manifiestan favorablemente en torno a las bondades del horario: “Puedo dedicarme a actividades personales” (T8), me da tiempo de dedicarme a mi actividad de emprendimiento” (T17), “tengo horario flexible” (T4). Igualmente se refieren al ambiente de camaradería que existe entre las y los compañeros, el pensarlo siempre como algo temporal, el darse cuenta que les permite hacer otras cosas dentro del horario de trabajo, como estudiar, incluso hacer otra actividad remunerada. También encuentran motivante trabajar en un espacio como el CHQ; al respecto vale la pena citar lo que afirma T16.

Si, si me gusta mucho, por muchos años viví en el Centro, entonces me sé todas las calles, me sé mover por, cómo mis cafés favoritos, los restaurantes, todo, me gusta mucho el Centro de Querétaro., si me gusta mucho, aunque también se ha vuelto pues muy peligroso para las bicis [T16 se moviliza en bicicleta] y todo eso, muy inseguro.

En suma, estamos hablando de que las formas de identidad de este grupo de trabajadoras se construyen con las dimensiones subjetivas que dan cuenta de que el salario no es elemento esencial para elegir un trabajo dentro del sector servicios. Las mujeres se identifican, en primer lugar, como mujeres, es una evidencia no una afirmación, no se ven como víctimas, construyen una imagen personal como mujer. ¿Qué es lo relevante? Que las mujeres trabajadoras del CHQ no se definen en función de su relación con los hombres, sino en función de su relación consigo misma, con su propia historia, con sus anhelos y formas de subjetivar el mundo; se reconocen en su contenido biológico, sexual, social, destacan sus

actitudes y comportamientos como mujeres y están conscientes de su capacidad de agencia. Esto es relevante porque “cuando los miembros de una sociedad se definen más por su capacidad y por su voluntad de cambiar que por mantener un orden establecido, dejan de definirse exclusivamente por su pertenencia. Ha nacido un actor social”. (Touraine, 2007: 42).

Las mujeres imaginan nuevos horizontes laborales. La idea de “pensarse como mujer” supone una diferenciación de las perspectivas feministas radicales o meramente políticas, a veces bien fundamentada, a veces implícita, a veces sin clara conciencia del sentido de sus comentarios; no obstante, no se percibe un ánimo abierto o evidente de confrontación, lucha o rompimiento con el hombre, en su acepción genérica; es evidente que tampoco se sienten atraídas por formar parte marginal o subordinada dentro de una sociedad dominada por los hombres. Lo que se observa es una idea de afirmarse y desplegar su personalidad como mujer autónoma y generar condiciones de igualdad para todas y para todos; muestran un firme deseo por consolidar sus propios horizontes, describen sus prácticas llenas de obstáculos, con inicios muy tempranos en el mundo laboral precario, con una gran diversidad de empleos, pues a pesar de ser jóvenes, tienen amplia experiencia laboral, T16 ha transitado por 13 empleos diferentes; T15 siete empleos y T17 por cinco empleos y al momento de la entrevista alternaba horarios en dos empleos. Algo que resalta es el interés por buscar alternativas prometedoras de mejores trabajos. Las trabajadoras del CHQ ponen en juego su forma de ser, pensar y actuar para potenciar sus posibilidades de empleo, siempre con una actitud positiva, confiando en que los estudios siguen siendo la puerta de acceso a oportunidades de trabajo más creativa, con mejores salarios y mayor estabilidad.

Ante una pregunta sobre las características de personalidad que favorecen sus posibilidades de empleo, T14 responde:

Pues bastante, porque creo que me he ganado la confianza de mi jefe, o sea, he trabajado en pocos lugares, enfocados a mi carrera trabajé solo en tres lugares y pues creo que en los tres quedé en súper buen estado, confiaban en mí, incluso hasta ahorita yo me puedo acercar a ellos y ver como si puedo

seguir colaborando de alguna manera, entendieron que yo quiero emprender, entonces quizá pudieron soltarme, ¿no?, sin poner tantas trabas como se dice, no fueron del estilo de “quédate”, no si esoquieres, órale.

Por otra parte, perciben su condición laboral y la discriminación femenina; para ellas la falta de oportunidades para ingresar a un empleo formal, constituye un fuerte condicionante para buscar trabajo en los sectores industriales o de servicios, sin embargo, como se ha documentado, ello no es un factor de frustración o desesperanza, al contrario, lo toman como un reto personal que pueden enfrentar y salir triunfadoras porque confían en su capacidad y experiencia laboral; apuestan a la opción de seguirse preparando para alcanzar sus metas.

8.2. Autopercepción de las mujeres

Las mujeres son protagonistas de su vida y de su historia, afirma Touraine. Las narrativas de las mujeres explican la multiplicidad de elementos, objetivos y subjetivos, que intervienen en el proceso de inserción de la mujer en el trabajo. En el segundo bloque de preguntas de la entrevista que se diseñó para la investigación, se les preguntó respecto a lo que les gusta o no les gusta de su personalidad, acerca de lo que ellas consideran logros en su vida, experiencias negativas y sus actividades cotidianas.

¿Cómo se trabajó este apartado? Se trazó una ruta metodológica con lo que Jürgen Habermas denomina actos de habla y es útil para la interpretación de las relaciones interpersonales (Hablante-Oyente) como impulsoras de las dinámicas sociales, Para Habermas, el lenguaje se constituye en un dispositivo de coordinación de la acción, de tal forma que la acción individual de una persona se entiende en función de las acciones interrelacionadas subjetivamente de los demás actores. Las mujeres jóvenes trabajadoras entrevistadas al autodefinirse en términos de sus rasgos de personalidad, se entrelazan a través de los actos de habla, en el caso que nos ocupa, las narrativas obtenidas por las entrevistas muestran dos de las clasificaciones de Habermas sobre los actos de habla: los constatativos y los expresivos. Los primeros representan al mundo objetivo, las

trabajadoras en sus narrativas dan cuenta del estado de cosas que prevalecen en su entorno laboral, afirman, aceptan o cuestionan lo que ellas perciben y viven en sus rutinas de trabajo. Los segundos, actos de habla expresivos, aluden al mundo subjetivo donde se concretan vivencias, experiencias y aspiraciones personales.

De acuerdo con las menciones de Habermas (Garrido, 2011), pudimos interiorizarnos en la comprensión del fenómeno social estudiado: los procesos subjetivos de las jóvenes en situación laboral. En el cuadro 8.1, se muestran, en un concepto, la manera en cómo las mujeres entrevistadas se autoperceben, tanto en lo que les parece una imagen que proyecta positivamente su personalidad, como aquellos rasgos que desearían modificar. Como toda clasificación, encontrarán sesgos, arbitrariedades, indefiniciones e inconsistencias a la hora de colocar en alguno de los grupos a las trabajadoras; sin embargo, dichos sesgos, arbitrariedades, indefiniciones e inconsistencias tienen el propósito de reflejar la multilinealidad, diversidad y entrelazamiento dialéctico de los conceptos que nos permiten conocer e interpretar la realidad laboral.

Cuadro 8.1 Autopercepción de la personalidad

Trabajadora	Lo que le gusta de su personalidad	Lo que le disgusta de su personalidad
T1	Sencilla	Insegura
T2	Simpática, honesta	Impulsiva, arrogante
T3	Curiosa	Dispersa
T4	Paciente	Insegura
T5	Toda su personalidad	Enojona
T6	Sociable	Inconstante
T7	Constante	Insegura
T8	Noble	Enojona
T9	Amable	Enojona
T10	Amable, comprensiva	Explosiva
T11	Sincera	Egoísta, orgullosa
T12	Amable honesta	Enojona
T13	Tranquila, empática	Dejada
T14	Sociable, carismática, apasionada	Procrastinadora
T15	Empática	Emocional
T16	Solidaria	Insegura
T17	Perseverante	Obsesiva

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas.

En esta misma dirección, aclaremos que estos rasgos de personalidad no contienen una carga valorativa única y estática, pues lo que a alguna de ellas en determinado momento y circunstancia puede gustarle, a otra puede resultarle desagradable; asimismo, podemos identificar, dada la polisemia de las palabras, que una conducta, el orgullo, por ejemplo, comprende significados contrapuestos, ejemplo de ello puede ser: “estoy orgullosa del trabajo realizado”, referido a la satisfacción de la acción realizada, y “tu orgullo no te permite crecer laboralmente”, cuyo significado remite a la idea de engreimiento o sentirse superior a otras. Estamos denotando una compleja red simbólica que admite la contradicción, la paradoja, la yuxtaposición de ideas y los claro-oscuros en la interpretación de lo que se piensa y desea transmitir en torno a la manera en que se perciben a sí mismas. Lo cierto es que estos actos de habla nos permitieron indagar sobre el proceso de construcción de identidad colectiva a partir de las experiencias personales y sus transiciones emocionales en un espacio social, geográfica y laboralmente compartido.

La revisión psicológica de los conceptos que explican los procesos subjetivos, las conductas y las acciones destacadas por las propias trabajadoras, nos permitió establecer una propuesta de clasificación de tramas de personalidad que se entrelazan, envuelven, contradicen y dan lugar a procesos de intersubjetividad en las que no se presenta el vínculo cara a cara, sino que se traslucen a través de las condiciones de trabajo y su contexto cotidiano, el interés común de la necesidad de trabajar, el motivo del porqué se trabaja y las expectativas de un futuro mejor en términos laborales y de desarrollo personal.

Para fines expositivos se organizaron cuatro grupos con características afines de trabajadoras en función de las conductas y acciones que llevan a cabo que les agradan y cuatro grupos por conductas que no les agradan. Como lo hemos referido, es una clasificación que no es absoluta, ni inamovible, es una aproximación conceptual a propuestas e ideas en movimiento; obedece a la relativa afinidad de conceptos identificados y que en términos psicológicos pueden agruparse bajo ciertas descripciones de lo que subjetivamente las mujeres trabajadoras perciben de su personalidad; en todos los casos, las mujeres explican sus propias definiciones a partir de su experiencia personal respecto a las actitudes que adoptan ante las y los demás.

Cuadro 8.2. Clasificación sobre la autopercepción de la personalidad

Clasificación	Lo que le gusta de su personalidad		Lo que le disgusta de su personalidad	
	Característica	Trabajadora	Característica	Trabajadora
Grupo 1.	Sencilla, honesta, noble, amable, sincera. Rasgo predominante: honestidad	T1, T3, T8, T9, T11, T12	Insegura, dispersa, inconstante, dejada. Rasgo predominante: inseguridad	T1, T3, T4, T6, T7, T13, T16
Grupo 2	Constante, perseverante, solidaria, carismática. Rasgo predominante: Perseverancia	T7, T16, T17	Enojona, explosiva, impulsiva. Rasgo predominante: el enojo	T5, T8, T9, T10, T12
Grupo 3	Tranquila, paciente, comprensiva. Rasgo predominante: Paciencia	T4, T10, T13,	Arrogante, orgullosa, Obsesiva, egoísta. Rasgo predominante: obsesivas	T2, T11, T17
Grupo 4	Empática, simpática sociable. Rasgo predominante: Empatía	T2, T6, T14, T15,	Procrastinadora, emocional. Rasgo predominante: lo emocional.	T14, T15

Nota: T5 manifestó que toda su personalidad le agradable, aunque reconoció que es enojona y eso no le agrada.

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

En este aspecto se manifiesta lo que Schutz (1993) denomina “analizar empíricamente la subjetividad” mediante sus conceptos de “motivos porque” y “motivos para”, el primero referido a la captación retrospectiva, en nuestro caso por parte de las trabajadoras, llevan a cabo un ejercicio de reflexión de sus formas de pensar, actitudes y acciones; el segundo concepto se comprende a partir del propósito al que se dirige la acción, en otras palabras, las trabajadoras asimilan las experiencias que les reportan los elementos necesarios para el desarrollo de acciones futuras. Así, cuando las trabajadoras narran lo que ellas piensan de sí mismas, se describen y analizan, lo hacen en función del contexto motivacional y el sentido y significado (objetivo y subjetivo) que le dan a su forma de pensar y a sus acciones, tanto de la vida cotidiana como de sus actividades a lo largo de su jornada de trabajo. La autopercepción emerge como un importante dispositivo de análisis de los procesos subjetivos e intersubjetivos de las trabajadoras y lo hacen desde sí mismas, buscando autoafirmarse y autorrealizarse.

8.2.1. Lo que me gusta de mi forma de ser

Las conductas del grupo 1, (rasgo distintivo: la honestidad) aluden a conductas de naturalidad, sin grandes elocuencias, son personas que se consideran incapaces de engañar a otras o apropiarse de lo ajeno, que buscan cumplir sus compromisos. Demuestran un carácter estable, de acciones que afirman su condición de mujer, son solidarias, tienen calidad moral, por así decirlo, pues no realizan actos que degraden a los demás, son personas generosas con sus compañeras y compañeros de trabajo, con sus parejas, su familia y con sus “roomies”. También se caracterizan por inspirar afectos, ser sociables y actuar con base en convicciones de lo que es la verdad.

Revisemos tres ejemplos:

T1. Pues a mí lo que me más me gusta de mí es que soy una persona sincera, no me gusta engañar a nadie, en el trabajo gracias a que soy así, pues me ven bien, mis jefes me ven como una buena empleada y a veces me lo reconocen con alguna palabra bonita.

T2. Yo soy muy directa, me gusta ser honesta con los demás porque eso es algo que me enseñaron mis papás y aquí en el trabajo me ha ayudado a consolidar mi empresa; y no es porque me las dé de ser así, pero es como creo que se deben hacer las cosas.

T8. ¿Qué me gusta de mí? Mmmm, no sé, yo creo que soy muy noble, aquí, por ejemplo, en mi trabajo me dicen que me paso de buena gente, que no debería ser así porque luego abusan, pero no se ser de otra manera, así me sale.

Son narrativas que expresan conductas, pensamientos, procesos subjetivos, acciones, que le van dando a las mujeres entrevistadas un perfil definido dentro de su espacio laboral. Son directas, no engañan, no saben ser de otra manera.

En el segundo grupo incluimos a las mujeres que manifestaron ser constantes, perseverantes, solidarias y carismáticas y las definimos con el rasgo distintivo de la

perseverancia. No les gusta dejar las cosas a medias, no se dejan vencer por las dificultades y son insistentes en cuanto al logro de sus metas; tal vez por lo anterior una de ellas se autodefinió como carismática, es decir que tiene la capacidad de atraer, captar la atención de los demás y entregar resultados que resultan satisfactorios para sus empleadores y compañeras de trabajo. La perseverancia las lleva a ser solidarias, pues sus acciones apoyan a otras personas, se comprometen con su trabajo y coadyuvan al logro de las metas que se trazan en conjunto, sea en el trabajo o en otras esferas de la vida cotidiana.

El ejemplo que mejor describe a este grupo está dado por T13, ante la pregunta ¿Cómo te percibes en tu trabajo?, su respuesta se desplegó en términos de la perseverancia y la solidaridad para generar un entorno laboral más agradable:

Pues yo creo que muy comprometida, pues me gusta lo que hago, aunque no es a lo que me quiero dedicar, atiendo a la gente ... también creo que soy rápida, soy práctica... soy una persona puntual; sin embargo, algunas situaciones de la escuela, de que la maestra terminó tarde la clase, pues si me ha hecho llegar tarde algunos días, pero siempre aviso... llego rápido, me pongo al corriente y termino... entonces en el trabajo si considero que soy una persona responsable.

Las expresiones: "soy una persona puntual", "soy una persona responsable", "soy rápida, soy práctica", "me pongo al corriente y termino", nos muestran esa personalidad que caracteriza a este grupo de trabajadoras.

Para el tercer grupo, con el rasgo distintivo de la paciencia, encontramos que sus principales características están dadas por su capacidad para soportar situaciones conflictivas, saber esperar, mantener estados de ánimo apacibles, procuran mantener buenas relaciones en el trabajo con sus jefes y compañeras de trabajo, generalmente buscan solucionar problemas y no crearlos, también manifiestan actitudes comprensivas ante la situación y problemas de las demás; los conflictos los viven como parte de una actividad que no puede ser siempre amable y los asumen con fuerza y con la energía necesaria para superar cualquier tipo de problema. Las siguientes narrativas muestran un perfil de trabajadoras atentas a su trabajo,

lo cuidan y, en consecuencia, sus acciones se orientan por esa necesidad de conservar el trabajo.

T4. En este empleo tengo que ser muy paciente con los clientes, ellos mandan y a veces son de muy malos modos y, ni modo, los tengo que aguantar porque si no se quejan con mi jefe y así me va. Además, la verdad es que me gusta este trabajo, no es difícil y me la llevo tranquila atendiendo a los clientes que buscan cosas para sus celulares.

T10. Yo soy bien tranquila, de mi casa al trabajo y de aquí a la casa, no me gusta andar de relajenta, prefiero dedicarme a mi trabajo y cumplir bien aquí porque con eso ayudo a mis papás y, pues, así yo tengo dinero para mis cosas.

T13. Pues soy muy tranquila, soy muy empática, he aprendido a ser empática, y ahorita ya me estoy dedicando a aprender cosas nuevas, como que estoy abierta a muchas cosas, me adapto fácilmente.

Finalmente, en el cuarto grupo, donde la empatía se erige en la conducta relevante, identificamos a las trabajadoras que muestran una actitud espontánea, motivada por cualidades que las hacen abiertamente atractivas para relacionarse con ellas y establecen buenos vínculos de amistad y trabajo. Ellas mismas se definen como personas con capacidad para participar afectivamente en el trabajo y otras esferas de la vida cotidiana; les agrada la compañía y se insertan con facilidad en los diversos círculos laborales, comparten pláticas con sus grupos de pertenencia y amplían sus grupos de amistad. Estas características les han permitido transitar por los espacios laborales, pues se adaptan sin mayores conflictos a los ritmos de trabajo y modos de sus compañeras y compañeros.

T15 ante la pregunta ¿qué es lo que más te gusta de ti?, respondió: "creo que, en general, cierta empatía, o también que soy fácil de desenvolverme con otras personas y me aceptan, como que eso pudiera ser". Más delante de la entrevista se le pide que nos diga lo que le gusta de su trabajo, ella con 24 años de edad ya ha pasado por tres empleos previos (cafetería, panadería, becaria UAQ) y en proyectos de emprendimiento en el campo de la producción editorial, no duda en señalar que, en vía de mientras, trabaja como mesera,

pero que ese no es un trabajo ideal, que trata de cumplir lo mejor posible, que le va bien y es bien aceptada por sus compañeros de trabajo y está a la espera de una oportunidad en el campo que a ella le gusta, y que es todo lo relacionado con la edición independiente de revistas; mientras tanto combina el trabajo de mesera con la actividad editorial. Al respecto, señala:

Bueno, a mí me gusta mucho la poesía y yo odiaba que la poesía es muy cara para comprar, además siempre son muy pocas hojas para, y sale carísimo que a veces son libros de exportación que son muy, muy caros, entonces tú la puedes leer en línea, pero para mí leer en línea es lo más horrible, entonces yo quería leerlo en papel, y decía yo quiero que más gente pueda leer poesía ya en papel y que no sea tan caro.

Este tipo de conductas es bien visto por las trabajadoras entrevistadas, pues consideran que les ayuda en su espacio laboral, tanto en el proceso de inserción, porque sus compañeros se muestran dispuestos a enseñarles las bases de su ocupación, se ganan la confianza de los jefes y adquieren una mayor autoestima

He trabajado en pocos lugares, enfocados en mi carrera trabajé solo en tres lugares y pues creo que en los tres quedé en súper buen estado, confiaban en mí, incluso hasta ahorita yo me puedo acercar a ellos y seguir colaborando... entendieron que yo quiero emprender entonces quizá pudieron soltarme ¿no?, sin poner tantas trabas (T14)

También consideran que este tipo de conductas les ayuda a tener un buen proceso de adaptación al trabajo, lo cual es importante considerando que cambian constantemente de lugar de trabajo. Del mismo modo, aprenden a poner límites a sus actividades sin que ello implique conflicto con los compañeros de trabajo o con sus jefes. Valoran la honestidad como un factor que contribuye a establecer buenas relaciones con los clientes y compañeros de trabajo. Al respecto, cuando a T16 se le pregunta si esas características le ayudan en su trabajo, ella responde:

Ehhhh, pues yo creo que si porque me adapto fácilmente a los trabajos, a las situaciones, a los cambios y también, de alguna manera, he aprendido a poner límites en los trabajos... se me facilita hablar con las personas, como ser muy clara, honesta... como que siempre he hablado con mucha claridad, pues en mis relaciones laborales.

Asimismo, la apertura que se manifiesta con este tipo de conductas que podemos tipificar como conductas blandas, les permite una mejor forma de inserción e involucramiento en el trabajo, así como desarrollar sus capacidades de aprendizaje.

Pero también he aprendido como a lo largo del tiempo que si quieres lograr cosas tienes que tocar puertas, entonces, pues, me ha gustado involucrarme en muchas cosas desde chica para aprender y de ahí ya me ha llevado a hacer cosas que tal vez no estudié.

8.2.2. Lo que me disgusta de mi forma de ser

“Soy muy insegura para algunas cosas” (T1), “Lo que menos me gusta de mí es que puedo ser impulsiva y arrogante” (T2), “Pues podría ser que me ven la cara muchas personas” (T13), “Si lo tengo bien claro, creo que es mucho, quizá si soy muy procrastinadora, pero porque me saboteo constantemente” (T14). Éstas son algunas respuestas de las trabajadoras sobre los aspectos que no les agrada de su comportamiento. Son conductas que hemos denominado duras y forman parte del proceso de construcción de las identidades de las mujeres trabajadoras del CHQ.

Procediendo de manera similar a como lo hicimos con las conductas blandas, los clasificamos en cuatro grupos y definimos un rasgo predominante (ver cuadro 8.2).

En el grupo 1, donde la inseguridad es el rasgo predominante, las trabajadoras hablaron de inseguridad, se autodefinen como dispersas, tanto en el trabajo como en sus actividades diarias y relaciones personales, se declararon inconstantes, e incluso que permiten que otras personas se aprovechen de ellas. Este tipo de conductas se caracterizan por la falta

de seguridad que se refleja en comportamientos y acciones relativamente inestables. Por ello mismo son inconstantes y dispersas, le cuesta mucho aceptar injusticias o soportar los bajos salarios y precarias condiciones de trabajo; es posible que la inseguridad, unida al accionar por impulsos, las convierta en trabajadoras vulnerables ante los clientes o compañeros de trabajo.

Es como te digo, a veces soy muy insegura y creo que eso es malo, porque a mi edad [tiene 23 años] ya no puedo ser así, no me ayuda para nada y pierdo mucho porque le doy muchas vueltas a las cosas y cuando ya me decido ya se me pasó el tiempo, ¿si me explico?, es algo así como que tengo que ponerme las pilas y estar más viva (T1).

En el grupo 2, identificado por la conducta de la enojona, están las impulsivas, poco tolerantes y explosivas. Este grupo reconoce que muchas de sus acciones están guiadas de manera inconsciente, respondiendo a impulsos no meditados dejando a un lado el razonamiento objetivo que mide las consecuencias, su acción responde más a sus principios éticos y normativos. Sus arranques de enojo (cuatro de las entrevistadas así se definieron). alteran sus estados de ánimo al sentirse constantemente agredidas, o bien, les molesta que las cosas no sucedan como ellas lo desean, lo que las hace ser disruptivas, afectando negativamente su imagen ante los demás. Reproducimos un par de ejemplos:

T8. La verdad es que no sé porque me enojo, pero así es mi carácter, yo creo que ha sido una forma de defenderme y, pues, aquí en el puesto que tengo [es encargada de vigilancia en una plaza comercial], eso de enojarse a veces es bueno porque le metes miedo a los clientes que se quieren pasar de vivos.

T10 Si tengo mal carácter lo reconozco, pero es que en este trabajo [empleada en un local de venta de celulares y accesorios, se dedica a atender al cliente y acomodar las cosas], la gente es re mala onda y te desordena todo y luego no compra nada, eso me hace enojar porque lo hacen a la mala.

El grupo 3, rasgo característico: son obsesivas, tienden hacia las actitudes y acciones cargadas de cierto desprecio y de falta de respeto, anteponen su propia conveniencia por

encima de todo lo demás, y son sumamente insistentes en el logro de las metas que se trazaron y mientras no lo logren no lo apartan de su mente. En contraparte, expresan sentimientos de satisfacción al alcanzar sus objetivos, lo que los lleva a sentirse superiores a quienes no lo logran. T17 nos dice:

Soy muy perfeccionista, pero a veces medio obsesiva, entonces siento que eso a veces no es tan bueno porque, no suelo como abandonar los proyectos porque [inaudible], eso no funciona, como te decía, entonces luego, laboralmente en el proyecto de las plantas que también está en el Centro [se refiere a un trabajo previo], como que chocaba mucho en la manera de trabajar de quien era mi socio... preferí salirme, intenté mediar, pero no lo logré pues igual y si es medio malo eso.

El grupo 4, tiene como rasgo distintivo lo emocional, una de ellas se definió como procrastinadora. En el desempeño de su trabajo pasan por alteraciones afectivas que implican cambios en los estados de ánimo y repercuten en el sentido de sus acciones, manifiestan estados de ansiedad y actitudes de ponerse a la expectativa cuando suceden cosas que rebasan la normalidad cotidiana; también tienen conductas evasivas pues posponen las cosas a propósito, sin finalidad alguna, pues prefieren llevar a cabo otras actividades de menor interés. T14 y T15, son las trabajadoras que se autodefinieron como “procrastinadora”, y “emocional”.

T14. Quizá si soy muy procrastinadora, o sea pienso que no soy capaz de hacer las cosas o no soy suficientemente buena en X cosa y entonces, como no, como que me causa quizás hasta amenaza esta situación porque, pienso que no soy tan buena, entonces no lo hago, lo voy dejando, lo voy dejando.

T15. Mi personalidad, ehhh, yo creo que quizás a veces porque soy muy emocional, entonces a veces cuando me ocurren cosas personales es como que siempre influye en mi vida laboral, al final saco la chamba, pero estoy todo el día como intentando que no influya tanto.

Del mismo modo que con las conductas blandas, las conductas duras tienen su grado de influencia en el desempeño laboral de las trabajadoras jóvenes del sector servicios del CHQ. En general se manifiesta que este tipo de conductas afectan negativamente el desempeño, pues desgastan las relaciones laborales y tensa la situación emocional de la trabajadora. Quien más claramente lo describe es T16, quien, ante la pregunta: “de estas características que no te gustan, ¿cree que han entorpecido algunas labores en tus trabajos?, responde:

Sí, yo creo que sí, dentro de los trabajos, no intencionalmente, pero pues a veces sentirme demasiado triste, frustrada, cansada, sí ha sido como motivo de verdad, de plano no ir a trabajar y después me sentía muy culpable porque decía cómo si no estoy enferma, si no es una emergencia porque... entonces si lo llegué a hacer por esos motivos y pues también como ir a trabajar y estar muy distraída, hacer algo, algunas cosas mal, o que se me olvidan algunas cosas, no siempre pero si identifico que son momentos en los que yo estoy pasando algo más fuerte en mi vida, entonces voy y digo, ya, ya vine a trabajar, pero después como que olvidé comprar tal cosa, o sea no es tan frecuente tampoco, pero si me ha pasado.

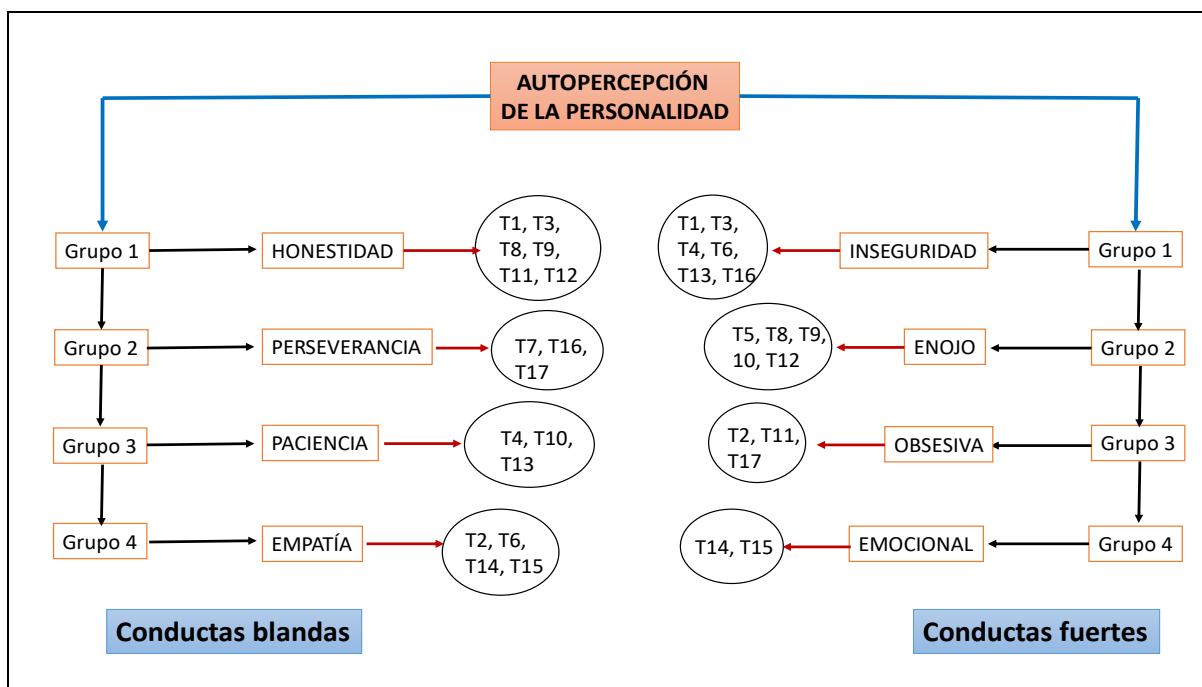
Cerramos el apartado reflexionando en torno al proceso subjetivo mediante la participación de los sentidos y a través de las cuales, las mujeres trabajadoras conocen, experimentan, interpretan y dotan de significado los hechos, las situaciones laborales, organizando su pensamiento y orientando sus acciones. En este proceso, tanto la motivación para hacer las cosas, como las expectativas de mejorar su situación actual, se convierten en los motores activos que guían las acciones de las mujeres. Así, la percepción y autopercepción influyen en los comportamientos laborales.

8.2.3 Dinámica del proceso subjetivo

En este ejercicio de autopercepción, se reflejan contradicciones, a veces extremas, a veces de matiz o irrelevantes, lo que indica que las formas en que ellas subjetivan sus pensamientos, acciones y actitudes, se producen individualmente, pero dentro de un

contexto histórico y social determinado. La propuesta de clasificación de las diferentes formas de autopercepción a partir de las características que ellas mismas enunciaron, no obedecen a una mirada dicotómica de bueno y malo, positivo y negativo; tampoco responde a una intención de establecer un rígido modelo de conducta social, donde metamos forzadamente el comportamiento de las trabajadoras porque cada uno de los comportamientos descritos tienen, a su vez, diversos grados de expresión e intensidad; en todo caso, lo que interesa es mostrar los distintos matices, cargados de heterogeneidad, marcados por las tonalidades de la subjetividad humana, en un proceso que admite la interpretación de acciones y subjetividades que, por su complejidad, no pueden atenerse a la inalterabilidad de los hechos, del ser y del actuar. Es la referencia que hemos encontrado para explicar la cromática o configuración de la personalidad del grupo de trabajadoras jóvenes del sector servicios del CHQ, que dan lugar a formas concretas de concebir, interpretar y guiar conductas para poner en práctica concepciones, conocimientos y experiencias en el trabajo.

Figura 8.1. Dinámica del proceso subjetivo de la autopercepción de la personalidad en mujeres trabajadoras jóvenes del Centro Histórico de Querétaro



Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas

Es evidente que el esquema propuesto es insuficiente, no logra cubrir el amplio espectro de tonalidades en que se manifiesta el proceso subjetivo de la autopercepción de las mujeres trabajadoras. En el caso de las conductas que les agradan, identificamos que T2, podría ubicarse tanto en el grupo 1 como en el 4; T10 en el grupo 1 y grupo 3; T13 en el grupo 3 y grupo 4; mientras que T14 estaría en el grupo 3 y grupo 4. En el caso de las conductas con las que no sienten afinidad, solamente se identificó a T2, que podría ubicarse en el grupo 2 y grupo 3. T2, representa un caso interesante porque es la única que tanto en lo que le gusta como en lo que no, podría ser catalogada en dos grupos diferentes; ella, recordemos, tiene 29 años, es propietaria de su negocio que está en el giro de la renta de habitaciones, pasante de licenciatura en desarrollo sustentable y que logró sortear los problemas de la pandemia gracias a su capacidad para diversificar sus actividades y que manifestó ingresos superiores a los 40 mil pesos, define al trabajo como una acción que retribuye dinero, se define como simpática y honesta, impulsiva y arrogante, piensa que los jóvenes, a pesar de no tener objeciones para trabajar con ellos, los califica como carentes de sentido de responsabilidad, para ella hay muy poca gente honesta y está convencida de que, debido a su experiencia como empresaria, debe mantenerse el vínculo jerárquico jefe-empleado.

8.3. Cromáticas de la subjetividad

El Dr. Carlos Clemente Martínez (2021), lector de la tesis, en uno de sus comentarios al avance de la investigación, recomendó articular los datos construidos y ya interpretados con base en cromáticas, dimensiones de identidad, tipologías o configuraciones subjetivas. Indagando al respecto, encontramos que el planteamiento de Raúl Nieto y Yultzil Cadena (2014), emplean la metáfora de la cromática para explicar las dimensiones subjetivas de las acciones de los trabajadores de la industria de la construcción, especialmente abordan el trabajo de los albañiles y de los arquitectos, y nos ha parecido que para nuestro estudio queda muy bien el uso de esta metáfora. El diccionario de María Colomer (2014) nos dice que la cromática tiene dos acepciones; una dirigida a los colores y la otra a los semitonos musicales; en ambas acepciones el sentido del concepto alude a la diversidad, heterogeneidad y matices, sea de colores o de tonos musicales, lo cromático se confronta

con lo lineal, lo monótono, lo unicausal o, en términos epistemológicos, con las visiones positivistas donde solo cuenta lo medible, cuantificable y se mueven siempre en una tendencia ascendente y sin obstáculos. Esta metáfora sobre la riqueza de colores y tonos musicales nos permite entender la diferencia en los rasgos, en las formas de comprender su vida cotidiana, las motivaciones que las mueven a buscar y a asistir cotidianamente al trabajo. La “cromática del trabajo” nos ayuda a organizar la intensidad de las percepciones, significaciones y relaciones sociales de las mujeres trabajadoras en vínculo con los ámbitos familiares, personales, laborales y espaciales.

Lo cromático nos permite incorporar las particularidades sociodemográficas, el tipo de empleo que llevan a cabo en el sector de los servicios; las relaciones y condiciones laborales, el espacio específico del trabajo, los vínculos personales y laborales con sus compañeros. En el ámbito de la vida cotidiana se abarca la experiencia familiar, educativa, aspectos de la relación de pareja, con sus padres, con los y las hermanas, todos aquello que habla de las subjetividades en movimiento y cambio.

Lo cromático abre el análisis a la diversidad de apreciaciones sobre el trabajo que tienen las mujeres trabajadoras. Las narrativas de las trabajadoras expresan claramente la pluralidad de apreciaciones sobre actividad; manifestaciones heterogéneas sobre las aspiraciones de seguir estudiando, de iniciar algún negocio propio, buscar empleo con mejores condiciones laborales, desarrollo profesional y personal; en todo caso, lo más significativo de los testimonios y análisis que se llevaron a cabo evidencian la agencia social, esto es, el ejercicio de la capacidad basada en libre voluntad para buscar y construir proyectos viables de bienestar para sí y los suyos.

8.3.1. Nuevamente el trabajo precario

La irrupción de la mujer en el trabajo ha dejado huella profunda. Siguiendo el planteamiento de Carlos Prieto (2011), las ciencias sociales han ampliado el conocimiento de los significados del trabajo por lo menos en dos sentidos. El primero es el rompimiento con la imagen que imperaba en torno a la figura del trabajador, el cual era considerado, en el

mejor de los casos, como entidad social universal que se traduce en una figura asexuada, la figura predominante en los siglos XVIII, XIX y XX, fue la del obrero, se daba por hecho que con ello se abarcaba a toda aquella persona que se sujetaba al régimen salarial en las manufacturas. El segundo sentido del reconocimiento del papel de la mujer en el trabajo constituye un cambio de paradigma, pues las relaciones laborales ya no se entienden ni se rigen por la relación salarial solamente, sino que se hace desde las brechas de género que se han ido produciendo a lo largo de la historia y desde la propia motivación de la mujer por la autonomía y autorrealización. Podríamos agregar un tercer nivel en términos de lo que Touraine denomina “la vocación”, traducido en que la irrupción de la mujer en el mundo laboral abre nuevos caminos a la sociedad a través de las experiencias concretas de las mujeres trabajadoras.

Un concepto estructurante de la tesis es el trabajo y su característica esencial dentro de las sociedades capitalistas: el trabajo precario; siguiendo a Iranzo y Richter (2002), es una realidad que para las mujeres la inserción al trabajo formal constituye una dificultad mayor, los horarios rígidos les impiden atender las responsabilidades del hogar, el organizar los horarios de trabajo con los de los cuidados de la casa genera tensiones con sus empleadores y con ellas mismas.

En el conjunto de los capítulos encontramos referencias al trabajo y a la precariedad; de manera puntual en los capítulos 2 y 3 abordamos teóricamente lo concerniente a la relación trabajo-mujer, donde la precariedad es el eje del análisis. Asimismo, en el capítulo 7, “Trabajar y ser mujer”, llevamos el análisis teórico a las evidencias encontradas gracias a la interpretación de las narrativas de las mujeres.

El trabajo precario es característico de la sociedad capitalista y no discrimina entre hombres y mujeres; sin embargo, se ha demostrado en numerosos estudios que la precariedad laboral se intensifica en los sectores jóvenes y de mujeres, aún más, en mujeres jóvenes, sector de la población que forma parte de nuestro objeto de estudio. De las narrativas, podemos desprender tres elementos de interés para la investigación: niveles salariales, prestaciones u horarios de trabajo.

El futuro laboral es sin prestaciones, es algo que tienen asumido las mujeres entrevistadas, sus trayectorias laborales muestran que los empleos son precarios, que adolecen de las prestaciones, independientemente de lo que diga la Ley Federal del Trabajo; para ellas es algo que se ha normalizado. A excepción de la trabajadora de la tienda de conveniencia (T4) y la Directora de la Galería Municipal (T17), todas las demás carecen de contrato y prestaciones, incluso nos encontramos con el caso de T5 (empleada en un carrito de artesanías) que desconoce si tiene prestaciones. El comportamiento de las prestaciones es irregular, hay quien tiene vacaciones pagadas (T15), quien recibe un “aguinaldo simbólico” (T16), y quien recibe el doble de salario en días festivos (T4). La narrativa de T3 respecto a la forma en que perciben la condición de las prestaciones a los que por Ley deberían tener derecho, es significativo:

No sé cómo está esto [las prestaciones], la situación de mi contratación es algo irregular porque no he firmado contrato, pero pues parece ser que, en circunstancias normales, parece que si hay vacaciones en este empleo, es porque yo he conocido a otras chicas que trabajaban aquí y tenían una semana. No cotizo en INFONAVIT ni tengo otra cosa más que mi sueldo.

Los niveles de ingresos no superan los tres salarios mínimos, no tienen bonos económicos y los aumentos salariales no forman parte de las condiciones laborales, pareciera que obedecen a la decisión unilateral de las y los patrones; en esta circunstancia exceptuamos a la emprendedora (T2) y a la Directora de la Galería de Arte (T17). Por otra parte, existen formas diferenciadas de asumir la precariedad laboral, por ejemplo, para T3 (vendedora de miel), el salario recibido es bueno:

Para el tipo de empleo que tengo, sí, comparando el tipo de horario que tengo, considerando la situación de empleo, sí, y sobre todo porque lo estoy comparando con otras empresas, tal vez como trasnacionales que, pues manejan los mismos rangos de salario con más horas, con más requerimiento físico, pues sí esta chido.

T13, encargada de cafetería, por su parte, acepta que su salario está bien, aunque cuestiona que las horas extras no se le pagan como debería; esta trabajadora debe ganar alrededor de dos salarios mínimos pues cuando se le pregunta cuánto le gustaría ganar, nos dice: “como \$7,500”, mientras que T9 (encargada de vigilancia), nos comentó que “le gustaría ganar cuatro mil pesos quincenales. Por su parte, T12 (trabaja en un consultorio y en una casa hogar), manifiesta estar a gusto con sus dos trabajos y con aspiraciones a llegar a ser Jefa de enfermeras en un hospital, afirma que el ingreso que recibe por sus dos trabajos le alcanza para cubrir sus necesidades, aunque también reconoce que le gustaría ganar más. “y si me gustaría ganar el doble de lo que gano porque si me ha costado mucho llegar a donde he llegado”.

Una narrativa interesante es la de T14 (encargada de un hostal y con estudios en diseño industrial), al hablar de su bajo nivel salarial, lo relaciona no solamente con el espacio en el que trabaja, sino con la discriminación salarial, lo significativo es que su narrativa articula lo general con lo concreto de su actividad.

Si, o sea, obviamente se sabe y se tiene claro que las mujeres, por lo menos aquí en México, el sueldo es mucho menor... el sueldo, la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres es mucho más baja, entonces ya por el simple hecho de ser mujer ya me van a pagar menos, no importa que estudié, ni dónde estudié, ni cuanta experiencia tengo, ni cuantos años tengo.

Es evidente el nivel de conciencia que ha desarrollado a partir de su experiencia laboral y de sus estudios, pues logra establecer una conexión entre ser mujer y sus condiciones de precariedad salarial y laboral.

El tercer elemento que destacó en las narrativas es la manera en que perciben y asumen los horarios de trabajo, las mujeres entrevistadas tienen una mirada positiva sobre sus horarios de trabajo. En general trabajan seis días a la semana, T13 descansa todos los lunes y un domingo sí y otro no, T12 tiene dos empleos y trabaja los siete días de la semana. Los horarios de trabajo son diversos, de 8 am a 5 pm (T1), de 11 am a 6 pm (T13), de 5:30 pm a

11:30 pm (T16), de 10 am a 5 pm (T3), de 12 pm a 7 pm (T15); las guardias de seguridad trabajan 12 horas diarias, de 9 am a 9 pm (T9), de 12 pm a 12 am (T8).

Esta disparidad de horarios corresponde a las condiciones del trabajo en el CHQ, al ser giros comerciales y de servicios no se obligan a los horarios tradicionales que inician a las 8 am. Para las trabajadoras son horarios flexibles que les permiten tener tiempo para otras actividades, no lo perciben como un obstáculo, incluso en el caso de T12 que trabaja 56 horas los siete días de la semana, está dinámica laboral es positiva y afirma que “me gustan mis dos trabajos, porque están en relación con mi profesión”.

8.3.2. Más allá de lo doméstico

El trabajo realizado por las mujeres en el sector servicios del CHQ, mezclan, combinan o entrelazan diversos aspectos que podemos clasificar en tres puntos básicos:

- a) Llevan a cabo actividades que tradicionalmente se asocian con las labores domésticas o actividades de las denominadas “femeninas”: meseras (T15, T16), dependientes de cafeterías (T1, T13), empleada en estética de belleza (T11), empleada en negocio de venta de celulares (T10), enfermera (T12). Son empleos que, desde la visión tradicional, se presentan como adecuados al perfil de las mujeres porque se presentan como una extensión del hogar, hacer los alimentos, limpiar, cuidar a las personas.
- b) Actividades que, podemos decir, son un puente entre el hogar y el mundo laboral, como es el caso de la vendedora de miel (T3), la encargada de una tienda de conveniencia (T4), recepcionista de hostal (T14). Aquí podemos percibir que, si bien, siguen siendo actividades en las que se transita hacia actividades que no están directamente ligadas a las labores de cuidado y atención de un hogar; sin embargo, no deja de sentirse el aroma de las “actividades destinadas a la mujer”. Mención especial a la trabajadora que esta empleada como recepcionista en un hostal, pero también es emprendedora, es diseñadora industrial y tiene un proyecto de diseño.

c) Actividades que están en abierto distanciamiento con las labores del hogar. En esta clasificación podemos mencionar a las emprendedoras (T2, T7), guardias de seguridad (T8, T9), aunque podría considerarse como una versión militarizada del cuidado de la familia; también la fotógrafo de bodas y directora de la galería municipal (T17), las trabajadoras que atienden carritos de artesanías, venden, hacen piercing y piezas de joyería (T5, T6). En estos casos, vemos que tanto en las actividades concretas como en la relación empleada/patrona, se mueven procesos diferentes a los directamente relacionados con el trabajo doméstico.

Las lecturas efectuadas a lo largo de la investigación, los comentarios de los asesores y Directora de la tesis, así como la experiencia del trabajo de campo, nos llevan a establecer, como parte de las conclusiones, que no existe una sola línea teórico o política, que no podemos reducir el análisis a un modelo estático de interpretación para conocer, analizar y definir la realidad laboral de las mujeres jóvenes que trabajan en el sector servicios del CHQ. Lo que se descubre es algo semejante a las cromáticas del trabajo de Raúl Nieto y Yutzel Cadena (2014), o al concepto de configuraciones de Enrique de la Garza (2018).

En las narrativas se identifica que las mujeres parten de una realidad concreta, de una necesidad objetiva: tienen que trabajar para allegarse los recursos que les permitan obtener los satisfactores mínimos para su sobrevivencia y existencia como mujeres. Ante la pregunta ¿para qué trabajas?, las respuestas fueron:

T1. Yo empecé a trabajar cuando salí de la prepa a los 18 años y llevo cinco años trabajando en esta cafetería... Trabajo para poder ganar dinero y no depender de mis papás, aunque mi salario no me parece justo, las propinas me ayudan.

T5. La verdad es que trabajo por necesidad, aquí ocupo mi tiempo haciendo algo y, pues, a cambio de eso, tengo dinero para pagarme lo que necesito o lo que quiero.

T13. [¿Por qué trabajas?] Como todos, por la lana y, ¿para qué? La verdad, sinceramente, antes me gustaba mucho mi trabajo y lo disfrutaba haciendo café... pero, por ejemplo, ahorita ya estoy muy cansada, por ejemplo, si

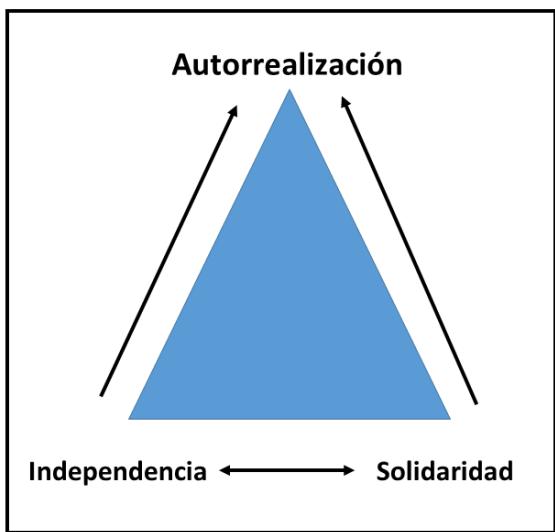
tuviera la oportunidad de cambiar de trabajo estaría bien, sobre todo por él (señala a su hijo), todo el día ahí, eso es lo que me mata.

T14. Porque necesito un ingreso para poderme apegar al estilo que me hace feliz tener, porque me gusta también aprender, soy fan de aprender cosas nuevas y me encanta el proceso de aprendizaje... [así] puedo tener un trabajo estable y ya, ... pero pues así es la vida y tan fácil consiguen aquí otra persona y ya.

T17. Qué difícil pregunta. Bueno trabajo para poder tener un techo, y eso de primero... para poder pagar la renta, pagarme la comida, comprarles la comida a mis gatos, para darme algunos gustos, como poder viajar.

A lo largo de las entrevistas, logramos identificar un complejo entramado de significaciones de lo que interpretan como su mundo laboral; se muestran muy resueltas y llenas de dudas a la vez, contentas, pero sintiendo la presión de actividades que siembran inseguridades sobre sus perspectivas de futuro; y así nos hablan de que el trabajo es el camino hacia la independencia económica, familiar y personal, manifiestan su solidaridad con sus compañeros y compañeras de trabajo y expresan claramente su intención de crecer laboralmente, no a través del empleo que tienen, sino a través del estudio; quieren crecer como mujeres en un espacio en el que predomina la visión masculina del desarrollo.

Figura 8.2 Los ángulos de la autorrealización



Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas.

En la figura 8.1, representamos esta cromática laboral, mediante un triángulo equilátero, donde independencia y solidaridad, son las bases de su autorrealización. En todas ellas, se traslucen procesos subjetivos de mujeres que saben lo que están haciendo y lo que deben hacer para afirmarse como mujeres dentro de un mundo marcadamente masculino (T17), que aceptan los desafíos y no temen dejar su empleo actual para buscar nuevas oportunidades de crecimiento (T3, T15, T16). En suma, estamos hablando de mujeres que buscan abrirse camino por cuenta propia, depositando su confianza en su capacidad y experiencia, y generando esquemas de aprendizaje para mejorar sus condiciones laborales y de vida.

De las mujeres entrevistadas, 12 son solteras, tres viven con su pareja, una recién concluyó su relación con su pareja femenina, solamente una está casada y tiene un hijo. Las solteras no contemplan la vida en pareja en el corto plazo, si bien no lo descartan, no es algo que sientan como obligatorio o indispensable para ser valoradas como mujeres. Conjugan, en la práctica, los ideales feministas con acciones que las reafirman como mujeres; sin ser militantes de los movimientos feministas buscan modificar, desde su espacio, las políticas

de empleo que prevalecen, se manifiestan por ir más allá de las actividades domésticas, sean en el hogar o en el trabajo, y, más allá de sujetar su vida a los tiempos del marido y los hijos, en su horizonte de futuro no existe la condición, mucho menos la obligación de convertirse, como lo dice Cristina Pacheco (2008: 387), en “señoras de”

Socorro era “*sospechosa*” por conservarse soltera a los 25 años, edad en que otras mujeres habían sumado a su apellido paterno el de sus esposos. La condición de “señoras de” suponía la inevitable renuncia a los proyectos personales, el sometimiento en el uso de su tiempo a los horarios de marido e hijos, y la tácita aceptación de no aventurarse en espacios ajenos a los domésticos.

En las narrativas, con distintos matices de color o tono musicales, para emplear las acepciones de la metáfora de la cromática laboral, se percibe la rebeldía, que no llega al extremo de la confrontación contra todo lo masculino per se, está más bien orientada a manifestarse contra un estilo de vida superfluo y consumista y que limita las oportunidades de crecimiento; es una rebeldía propositiva que se orienta al alejamiento de los estereotipos marcados por la visión masculina, queriendo fincar su independencia económica y emocional, proyectando ideas y acciones para la mejora laboral y profesional, afirman su libertad sexual, y no perciben a la institución del matrimonio como su objetivo de vida, entre otros. Es decir, la significación de que su condición de mujer no es un obstáculo para su crecimiento personal, al contrario, actúan bajo el convencimiento de que se puede ser mujer y no morir en el intento.

8.3.3 Representaciones de sí mismas

Para Dubar (2011) la identidad de las mujeres trabajadoras se construye a lo largo de toda su vida, se auto representan en función de sus biografías, vínculos familiares, sus estudios, trayectorias laborales; pero también por sus emociones, anhelos y capacidad de agencia. A lo largo de la tesis se ha venido sosteniendo la importancia de establecer el cómo y el porqué de los procesos simbólicos de las mujeres que le dan sentido y significado a la

actividad de las mujeres sin importar el trabajo concreto de cada una de ellas; y considerando la diversidad de empleos que dificultan la identificación de experiencias comunes o compartidas que faciliten la clasificación e interpretación de los rasgos de identidad entre ellas. Lo que nos lleva por otros caminos, como lo es la distinción de esas experiencias a partir de la autopercepción que ellas tienen respecto a su personalidad y su efecto, positivo y/o negativo en el trabajo.

El punto de partida, como se señaló líneas arriba, es lo común a todas ellas, la necesidad de trabajar. En torno a esta necesidad se genera un sistema de representación y autorrepresentación, tanto en términos personales como laborales y sociales. En la estructuración de la entrevista, se introdujo un bloque de preguntas relativas a la autopercepción de las mujeres en cuanto a sus características personales. No podemos dejar de mencionar que las trabajadoras, dado que se ubican temporalmente en ciertos empleos, no se apropián del espacio, se apropián de la actividad, del conocimiento sobre el trabajo, aprenden a ser mejores recepcionistas (hosted), dependientes de restaurantes y cafeterías, guardias de seguridad; y es un conocimiento tácito que lo llevan a las diversas empresas por las que transitan, en sus nuevas actividades y potencian sus capacidades laborales.

En síntesis, reivindicamos la capacidad de análisis y transformación del entorno de la mujer bajo contextos temporales en espacios concretos y las articulaciones que se producen entre estructura y sujeto. Las mujeres jóvenes trabajadoras conocen sus actividades cotidianas, son conscientes de lo que diseñan y realizan, exhiben una gran capacidad de verbalizar sus actividades cotidianas, las dotan de sentido y significado, se muestran motivadas a realizar acciones que las conducen por el camino de la autonomía económica, social y emocional; en suma, hablamos de personas inteligentes, pensantes, que comprenden su realidad y buscan reforzar lo que consideran positivo y tratan de crear las condiciones necesarias para cambiar su futuro.

¿Qué hicimos en la investigación? Escuchar a las mujeres. Las preguntas diseñadas para la investigación se vieron rebasadas por las narrativas de las mujeres: multidiversas en

experiencias, historias distintas, formas de pensar y actuar marcadas por algunas confluencias y amplias diferencias en las acciones, sentimientos y sensaciones.

Trabajar es de gran importancia para las mujeres entrevistadas, sobre todo si logran realizarse en lo que les apasiona, permite generar ingresos propios, satisfacer sus gustos y necesidades sin depender de otros, les permite hacer aportaciones a la familia. El trabajo las hace sentirse libres, con la autoridad de hacer y concretar lo que se propongan, disfrutan lo que hacen; pero también es inevitable la percepción de lo real que es el trato diferenciado respecto de los hombres, se vive día a día y lo enfrentan exitosamente.

En palabras finales, podemos afirmar que la identidad laboral de las mujeres trabajadoras del CHQ está en la dialéctica de la diferencia y la igualdad y que es un camino trazado por y para las mujeres.

En el trabajo, la mujer afirma su condición de mujer

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, Miguel (2011) Del espacio al lugar: un análisis de la consolidación urbana local desde la perspectiva narrativa. *Alteridades*, vol. 21, núm. 41, p. 145-160.
- Aguilar, Miguel (2016) El caminar urbano y la sociabilidad. *Trazos desde la ciudad de Agulló*, Tomás (1998). La centralidad del trabajo en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes: una aproximación psicosocial. *Psicothema*, vol. 10, núm. 1, p. 153-165.
- Aisenson, Diana y cols. (2006) Concepciones sobre el estudio y el trabajo, apoyo social percibido y actividades de tiempo libre en jóvenes que finalizan la escuela media. *Anuario de Investigaciones*, volumen XIV, p. 71-82. Argentina: UBA.
- Ariza, Marina y De Oliveira, Orlandina (2008) Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa. *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 1, núm. 2, p. 73-98.
- Baigorri, Artemio (1995) Género y espacio. Segregación social vs. Segregación espacial. V Congreso español de Sociología. Disponible en: https://www.eweb.unex.es/eweb/sociolog/BAIGORRI/papers/ge_y_esp.pdf.
- Basaldúa, Manuel (2012) La función de la cultura en la conformación del Centro Histórico de Querétaro. En: González, Carmen y Hiernaux, Daniel (compiladores). *Espacio, temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos*, p. 151-181. México: UAQ.
- Bauman, Zygmunt (2000) Trabajo, consumismo y nuevos pobres. México: Gedisa.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (2003) La construcción social de la realidad. Argentina: Amorrortu.
- Bialakowsky, Alejandro (2018) Vida cotidiana y reclasificaciones sociológicas según Giddens, Bourdieu, Habermas y Luhmann. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, núm 77, p. 125-147.
- Biglia, Bárbara y Bonet, Jordi (2009) La construcción de narrativas como método de investigación psicosocial. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social research*, vol. 10, núm. 1. Página electrónica: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/viewFile/1225/2666>. Consultada el 36 de junio de 2019.
- Blanco, Mercedes (2011) Investigación narrativa: una forma de generación de conocimientos. *Argumentos* vol. 24, núm. 67, p. 135-156.
- Bolívar, Antonio (s. f.) El estudio de caso como informe biográfico-narrativo. *Arbor*, CLXXI, 675 (marzo), p. 559-578. Página electrónica: <http://arbor.revistas.csic.es>. Consultada el 17 de agosto de 2019.

- Borges, Regina y Chalfin, María (2018). Desvelando a vida cotidiana de jovens universitários que conciliam estudo e trabalho. *Acta Sociológica*, núm. 76, p. 89-111.
- Botello, David (2017) Jóvenes universitarios e inserción laboral ante la precarización del empleo. Un estudio de caso en carreras de humanidades y ciencias sociales en la ciudad de Querétaro. Tesis de Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el trabajo. México: UAQ.
- Bourdieu, Pierre (1998). La dominación masculina España: Anagrama.
- Brunet, Ignasi; Pizzi, Alejandro y Valls, Francesc (2013) Condiciones de vida y construcción de identidades juveniles. El caso de los jóvenes pobres y excluidos en España. *Revista Mexicana de Sociología* 75, núm. 4, p. 647-674.
- Busso, Mariano y Pérez, Pablo (2015) Combinar trabajo y estudios superiores ¿Un privilegio de jóvenes de sectores de altos ingresos? *Población & Sociedad*, Vol. 22 (1), pp. 5-29.
- Butler, Judith (1990) Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. En: Sue-Ellen Case (ed.) *Performing Feminism: Feminist Critical Theory and Theatre*. EU: John Hopkins University Press. Disponible en: http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/018_14.pdf.
- Butler, Judith (1999) *Gender trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. New York and London: Routledge. Chapter one, Subjects of Sex/Gender/Desire, p. 3-44; Notes to Chapter one, p. 193-201.
- Candela, Paloma (2018) El lastre de las desigualdades de género en la educación y el trabajo: jóvenes castellano-manchegos atrapadas en la precariedad. *Sociología del Trabajo*, núm. 92, pp. 125-146.
- Carrillo, Marco (1984) Movimiento sindical universitario, un caso: el SUPAUAQ. En: Silva, G. (coordinador) *Movimientos sociales en Querétaro*, p. 235-311. México: UAQ.
- Carrillo, Marco (2009) El enfoque de actores en la relación estructura-subjetividad-acción-comportamiento. En: Marco Carrillo (coord.) *Estudios sobre la organización*. México: UAQ-CONCYTEQ-UMSNH.
- Carrillo, Marco (2010) Decisiones empresariales. Dos estudios de caso en empresas del estado de Querétaro. México: Miguel Ángel Porrúa-UAQ.
- Carrillo, Marco (2012) Prácticas institucionales existentes sobre las problemáticas de atención en el marco de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. México: IQM.
- Carrillo, Marco y cols. (2011) La situación laboral de la mujer queretana. México: IQM.
- Carrillo, Marco; Martínez, José Juan; y Lara, Jorge (2008) Los nuevos retos de la contratación colectiva. México: UAQ-Plaza y Valdes.

- Carrillo, María del Mar (2017) La adolescencia desde la postura del psicoanálisis. Tesis de Maestría en Psicología Clínica. México: UAQ.
- Carrillo, María del Mar (2017) La adolescencia desde la postura del psicoanálisis. Tesis de Maestría en Psicología Clínica. México: UAQ.
- Carrillo, María del Mar, Carrillo, Marco y Calderón, Gabriela (2016) La juventud queretana: problematizaciones en torno a la salud sexual y reproductiva. En: Evangelista, Angélica, Cruz, Tanya, Mena, Ramón (coordinadores). Género y juventudes. México: El Colegio de la Frontera Sur.
- Castel, Robert (2004) La inseguridad social. ¿Qué es estar desprotegido? Argentina: Manantial.
- Castro, Miguel y Castro Luis (2001). Cuestiones de metodología cualitativa. EMPIRIA, Revista de Metodología de Ciencias Sociales, núm. 4, p. 165-190.
- Chi, Reynaldo; Horbath, Jorge (2019). Discriminación de jóvenes indígenas vendedores ambulantes en espacios públicos de San Cristóbal Las Casas, Chiapas, México. Revista de El Colegio de San Luis, año IX, núm. 18, p. 111-135.
- Coelho, Mara; Duarte, Carolina; Kaszubowski, Erikson; Silveira, Marina (2009) Género, generaciones, espacio doméstico: trabajo, casa, familia. Paideia, vol. 19, núm 44, p. 357-366. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/paideia/a/Xtmb8LDdvL3SzPMWdq6PbRc/?format=pdf&lang=pt>.
- Cohen, Ira (1996) Teoría de la estructuración. Anthony Giddens y la constitución de la vida social. México: UAM-I.
- CONEVAL (2019) Índice de la tendencia laboral de la pobreza al primer trimestre de 2019. Página electrónica: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx. Consultada el 14 de julio de 2019.
- Conway, Jill; Bourque Susan; y Scott, Joan (2013) El concepto de género. En: Lamas, Martha (compiladora) El género, la construcción cultural de la diferencia sexual, pp. 21-33. México: Porrúa-UNAM.
- Cortés, Fernando (2003). Algunos aspectos de la controversia entre la investigación cualitativa e investigación cuantitativa. En Canales, Alejandro y Lerner, Susana (2003). Desafíos teórico-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio México: U. De G. COLMEX y Sociedad Mexicana de Demografía. Apartado 5.
- Da Rosa, Suzana y cols. (2011). Sentidos y significados del trabajo: un análisis con base en diferentes perspectivas teórico-epistemológicas en Psicología. Universitas Psychologica, vol. 10, núm. 1 p. 175-188.
- De Beauvoir, Simone ([1949] 2014) El segundo sexo. México: De bolsillo, Penguin House Mondadori.

- De Jesús, Maritza y Ordaz, María (2006). El significado del trabajo: estudio comparativo entre jóvenes empleados y desempleados. Escuela de Psicología, segunda época, vol. XXV, núm. 2, p. 64-77.
- De la Garza, Enrique (2006) Introducción. Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado. Documento en pdf, p. 1-9. México.
- De la Garza, Enrique (2006) Los estudios laborales en América Latina al inicio del siglo XXI. Revista Sociología del Trabajo núm. 61. Madrid: Siglo XXI.
- De la Garza, Enrique (2007) La evolución reciente de los significados del trabajo en los enfoques contemporáneos. Revista de Trabajo, nueva época, año 3, núm. 4, p. 37-52. Argentina.
- De la Garza, Enrique (2011). Introducción: construcción de la identidad y acción colectiva entre trabajadores no clásicos como problema. En: De la Garza, Enrique (coord.) Trabajo no clásico, organización y acción colectiva, Tomo I. México: Plaza y Valdes-UAM.
- De la Garza, Enrique (2012) Los proyectos de reforma laboral a mayo del 2011. En: De la Garza, Enrique (coordinador) La situación del trabajo en México, 2012. El trabajo en la crisis, p. 397-452. México: Plaza y Valdez, UAM-I.
- De la O, María y Guadarrama, Rocío (2011). Género, proceso de trabajo y flexibilidad laboral en América Latina. En: Enrique De la Garza (ed.) Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques capítulo XIV, p. 289-308. México: UAM-Anthropos.
- De Oliveira, Orlandina (2006) Jóvenes y precariedad laboral en México. Ponencia presentada en el VI Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, p. 203-228. México.
- De Oliveira, Orlandina y García, Brígida (2012) Familia y trabajo: un recorrido por las diversas perspectivas de análisis. Estudios sociológicos XXX, número extraordinario.
- De Oliveira, Orlandina y Mora, Minor (2008) Desigualdades sociales y transición a la adultez en el México contemporáneo. Papeles de Población, vol. 14, núm 57, p. 117-152.
- Delgado, Javier (1993) Querétaro: hacia la ciudad-región. Estudios demográficos y urbanos, vol. 8, núm. 3, p. 655-699.
- Dobreé, Patricio y Quiroga, Natalia (2019) Perspectivas polifónicas para una economía feminista emancipatoria. En: Quiroga, Natalia y Dobreé, Patricio (editores) Luchas y alternativas para una economía feminista emancipadora. Argentina: CLACSO.
- Dubar, Claude (2001) El trabajo y las identidades profesionales y personales. Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (RELET), año 7, núm. 13, p. 5-16.
- Dubet, François (1989) De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto. Estudios sociológicos VII: 21, p. 519-545.
- Durán, Lourdes (2015, septiembre 04) Agotada la capacidad den Centro Histórico de Querétaro para nuevos negocios. El Financiero. Página electrónica:

<https://www.elfinanciero.com.mx/bajio/agotada-la-capacidad-del-centro-historico-de-queretaro-para-nuevos-negocios>. Consultada el 27 de julio de 2019.

- Durkheim, Emilio ([1893] 2012) La división del trabajo social. Madrid: Minerva ediciones.
- Estrada, Margarita; Sierra, Julieta; Salazar, Lourdes (2019). Desde abajo: experiencia laboral de jóvenes en hogares de bajos ingresos. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 65, vol. XXIII, p. 137-154.
- Estrella, Viviana (2020, agosto 21) Comercio en Querétaro palea crisis económica. *El Economista:* <https://www.eleconomista.com.mx/Comercios-del-Centro-Historico-de-Queretaro-palean-crisis-economica2020821-0014html>.
- Estrella, Viviana (2021, febrero 04) Cierran negocios del Centro Histórico de Querétaro. Periódico *El Economista*. Página electrónica: [Cierran negocios en el Centro Histórico de Querétaro | El Economista](#).
- Flores, Francisco (2021, enero 13) Pandemia de Covid 19 acabó con 12 mil empleos en Querétaro. Periódico *El Universal de Querétaro*, versión electrónica. Página electrónica: [Pandemia de Covid-19 acabó con 12 mil empleos en Querétaro | Querétaro \(eluniversalqueretaro.mx\)](#).
- Garabito, Gustavo (2011). Trabajo, identidad y acción colectiva en McDonald's. En: De la Garza, Enrique (coord.) Trabajo no clásico, organización y acción colectiva, Tomo I. México: Plaza y Valdes-UAM.
- García, Brígida (2007) El sentido de las transformaciones laborales en América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 1, núm. 1, p. 1-22.
- García, Brígida (2009a) Los mercados de trabajo urbanos en México a principios del siglo XXI. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 71, núm. 1, p. 5-46.
- García, Brígida (2009b) Changes in the division of the family work in Mexico. *Papeles de Población*, vol. 13, núm. 53, p. 23-45.
- García, Idalia (2015) Reconfiguraciones de la identidad profesional: la implicación al trabajo en situación de sobreeducación y desfase de conocimientos. Tesis de Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el trabajo. México: UAQ.
- García, Marina (1998) Espacio y diferenciación de género (hacia una configuración de heterotopías de placer) *Revista Debate feminista*, vol. 17, p. 47-57.
- García, Néstor (1998) ¿Ciudades multiculturales o ciudades segregadas? *Revista Debate feminista*, vol. 17, p. 3-19.
- García, Sulima y Hernández, Amanda (2016) Género y política pública: pobreza, conciliación y familias. México: UAQ.
- Gargari, María (2013). Desencadenar la noche: la aparición de los jóvenes. *Debate feminista*, vol. 48, p. 14-31.

- Garrido, Luis (2011) Reseña de “La teoría de la acción comunicativa” de J. Habermas. Razón y palabra, vol. 16, núm. 75. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199518706036>.
- Giddens, Anthony (2011). La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gobierno del Estado de Querétaro (1998) Anuario económico, Querétaro, 1998. México: Gobierno del estado de Querétaro.
- González, Iñigo; Salas, Hernán & Hernández Héctor (2018) Jóvenes rurales y empleo en Tlaxcala, México. Trayectorias inciertas. Revista Mexicana de Sociología 80, núm. 3, pp. 549-575.
- González, Mercedes; Moreno, Martha y Escobar, Luis (2016) Empleo e intercambio social en México. Perfiles latinoamericanos, núm. 47, p. 225-258.
- González, Salomón y Larralde, Adriana (2019) La forma urbana actual de las zonas metropolitanas en México: indicadores y dimensiones morfológicas. Estudios Demográficos y Urbanos, El Colegio de México, vol. 34, núm. 1 (100), p. 11-42.
- Guadarrama, Rocío (2000). La cultura laboral. En: Enrique de la Garza (coord.) Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, p. 213-242. México: FCE-UAM-COLMEX-FLACSO.
- Guadarrama, Rocío (2003). Las paradojas actuales de la investigación cualitativa en ciencias sociales. En Canales, Alejandro y Lerner, Susana. Desafíos teórico-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio México: U. De G, COLMEX y Sociedad Mexicana de Demografía.
- Guadarrama, Rocío, Hualde, Alfredo y López, Silvia (2012) Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. Revista Mexicana de Sociología. Vol. 2012, núm. 2, p. 213-243.
- Guba, Egon y Lincoln, Yvonna (1994) Competing paradigms in qualitative research. In N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), Handbook of qualitative research (pp. 105-117). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Guerra, María (2005). Los jóvenes del siglo XXI, ¿para qué trabajan? Los sentidos del trabajo en la vida de jóvenes de sectores urbano-populares de la ciudad de México. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 25, p. 419-449
- Habermas, Jürgen (2010) Teoría de la acción comunicativa. España: Editorial Trotta. Apartado III: primeras consideraciones sistemáticas: acción social, actividad teleológica y comunicación, p. 317-387.
- Harding, Sandra (1986) The Science Question in Feminism. London: Cornell University Press.
- Heller, Agnes (1971). Sociología de la vida cotidiana. Chile: Sudamérica, Colección Socialismo y Libertad.

- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (2010) Metodología de la investigación. Perú: McGraw Hill.
- Hiernaux, Daniel (2008) De los imaginarios a las prácticas urbanas: construyendo la ciudad de mañana. Revista Iztapalapa, núm. 64-65, p. 17-38.
- Hiernaux, Daniel (2012) Los centros históricos, temporalidad, espacialidad y gentrificación. En: González, Carmen y Hiernaux, Daniel (compiladores). Espacio, temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos, p. 13-26. México: UAQ.
- Hiernaux, Daniel (2018) Trabajo, espacio y territorios: algunas preguntas en busca de respuestas. Conferencia dictada en la Unidad Multidisciplinaria de Estudios sobre el Trabajo, Universidad Autónoma de Querétaro, 23 de enero de 2018.
- Hiernaux, Daniel y González, Carmen (2014) Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, vol. XVIII, núm. 493 (12), p. 1-15.
- Hirata, Helena y Zariffian, Phillippe (2007) El concepto de trabajo. Revista de Trabajo, nueva época, año 3, núm. 4, p. 33-36. Argentina.
- Icazuriaga, Carmen, y Osorio, Lorena (2007) La relación periferia-centro en la ciudad de Querétaro mediante las prácticas de movilidad y consumo. Alteridades, núm. 17, p. 21-41.
- IMJUVE (2012) Encuesta nacional de valores en Juventud 2012. Disponible en: http://www.educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Situacion_Juventudes/004ENVAJ_2012.pdf.
- IMPLAN (2020) Cartografía de la Ciudad de Querétaro. Página electrónica: Zona Metropolitana (implanqueretaro.gob.mx)
- Incháustegui, Teresa (2005). Los impactos de la reestructuración económica en el trabajo femenino. Debate femenino, vol. 31, p. 78-91.
- INEGI (2000) XII Censo General de Población y Vivienda 2000. México: Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática.
- INEGI (2010) Censo de población y vivienda 2010. Cuéntame. Disponible en: <http://cuéntame.inegi.org.mx/población.aspx?tema=P>.
- INEGI (2010) XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. México: Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática.
- INEGI (2015) Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/juventud0.pdf>.
- INEGI (2021) Censo de población y vivienda 2020. Disponible en: Censo Población y Vivienda 2020 (inegi.org.mx).

INMUJERES, IQM (2012) Propuesta de protocolo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para prevenir y atender la violencia comunitaria en el estado de Querétaro. México: INMUJERES-IEQ-Gobierno Federal.

Iranzo, Consuelo y Richter, Jaqueline (2002) El espacio femenino en el mundo del trabajo formal. Revista Venezolana de Gerencia, vol. 7, núm. 20, p. 509-531.

Jaramillo, Leticia (2020, junio 09) Rentas agobian a los comerciantes del Centro Histórico. Periódico Noticias. Página electrónica: [Rentas agobian a los comerciantes del Centro Histórico - Noticias de Querétaro \(noticiasdequeretaro.com.mx\)](http://noticiasdequeretaro.com.mx).

Krüger, Natalia (2012) La segmentación educativa, Argentina: desde una perspectiva micro y macro social. Páginas de educación, vol. 5, núm 1, p. 137-156.

Lamas Marta (2013) Introducción. En: Marta Lamas (comp.) El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual, p. 9-20. México: UNAM-PUEG-Miguel Ángel Porrúa.

Lamas, Martha (1996) La perspectiva de género. La Tarea, Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE, núm 8, pp. 1-10.

Lemus, Katia (2020, septiembre 09) Complicado escenario para comerciantes del Centro Histórico de Querétaro). CódigoQro. Página electrónica: [Complicado, escenario para comerciantes del Centro Histórico de Querétaro \(codigogro.com.mx\)](http://codigogro.com.mx).

Lemus, Leslie y Torres, Rayenari (2020) Perspectivas y propuestas para la construcción de una ciudad incluyente. Juventudes en la Ciudad de México. En: Mayer, Liliana, et.al. (compiladores) Ciudades X Jóvenes. Aportes para la nueva agenda urbana desde las juventudes latinoamericanas, p. 159-180. Argentina: CLACSO.

Lindon, Alicia (1997). El trabajo y la vida cotidiana. Un enfoque desde los espacios de vida. Economía, Sociedad y Territorio, vol. I, núm. 1, p. 177-197.

Lindon, Alicia (2003). Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana. Revista Veredas, vol. 5, núm. 8, p. 39-60.

López, Andrés (2017), 2018, la salida, decadencia y renacimiento de México. México: Planeta.

López, Azucena y Real, Gaspar (2017) La preparación para el trabajo en jóvenes egresados de un albergue gubernamental de Querétaro. En: González, M., Salinas, R. (coordinadores) Panóptica de la realidad laboral. Ensayos sobre estudios del trabajo Vol. 1, p. 123-148. México: UAQ.

Madoo, Patricia y Niebrugge, Jill (1992) Teoría feminista contemporánea. En: Ritzer, George: Teoría sociológica contemporánea. México: McGraw Hill.

Martín, Eduardo y cols. (2009). La nueva generación y el trabajo. Barborói, Santa Cruz do Sul, núm. 31, p. 126-138.

Martínez, Carlos (1998) La participación de las mujeres en la ciudad. Revista Debate

feminista, vol. 17, p. 97-106.

Martínez, Carlos (2019) Comentarios al protocolo de tesis de María del Mar Carrillo Hernández. Documento presentado en el 13avo Coloquio de avances de tesis de estudiantes de maestría y doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo, junio de 2019.

Martínez, Carlos (2021) Comentarios al avance del proyecto de investigación de María del Mar Carrillo Hernández. Documento presentado en el 18° Coloquio de avances de tesis de estudiantes de maestría y doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo, diciembre de 2021.

Martínez, Juliana (2009) ¿Es posible desencadenar la desigualdad de género en América Latina? Documentos de trabajo (Fundación Carolina), núm. 32, p. 143-152 y 153-166.

Marx, Carlos (1975) El Capital. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.

Marx, Carlos (2008). El Capital. Crítica de la economía política, libro primero: el proceso de producción de capital. México: Siglo XXI.

Masey, Dorren (1998) Espacio, lugar y género. Revista Debate feminista, vol. 17, p. 39-46.

Méda, Dominique (2007) ¿Qué sabemos sobre el trabajo? Revista de Trabajo, nueva época, año 3, núm. 4, p. 17-32. Argentina.

Mejía, Carlos (2017) La centralidad del trabajo y su relación con variables macroeconómicas. Una lectura del caso mexicano en comparativa. Investigación y ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, núm. 71, p. 68-76.

Mendoza, Sandra (2016) El impacto de las estrategias de implicación de las organizaciones en la subjetividad de los trabajadores. Tesis de Maestría. Universidad Autónoma de Querétaro, Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo.

Mettifogo, Decio y cols. (2015) Factores transicionales y narrativas de cambio en jóvenes infractores de ley: análisis de las narrativas de jóvenes condenados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Psicoperspectivas. Individuo y sociedad, vol. 14, núm. 1, p. 77-88. Página electrónica: <http://www.psicoperspectivas.cl>. Consultado el 18 de agosto de 2019.

Meza, María; González, Rosalía y García, Sulima (2016). El primer incidente de acoso en lugares públicos experimentado por adolescentes en Querétaro, México. En: Evangelista, Angelina; Cruz, Tania y Ramón, Mena (coords.) Género y juventudes. México: El Colegio de la Frontera Sur.

Miguélez, Faustino Torns, Teresa (1998). Introducción al análisis del trabajo y de la vida cotidiana. Papers núm. 55, p. 9-25.

Moliner. María (1998) Diccionario de uso del español. Vol. A-H y Vol. I-Z. España: Gredos.

Monsiváis, Carlos (1998) Los espacios marginales. Revista Debate feminista, vol. 17, p.

20-38.

- Montero, Jenny (2000) El sujeto obrero. Bases analíticas para comprender su configuración subjetiva. Tesis de Maestría. México: UAM-I.
- Mora, Minor y De Oliveira, Orlandina (2009a) La degradación del empleo asalariado en los albores del siglo XXI: Costa Rica y México. Papeles de Población, vol. 15, núm. 61, p. 195-231.
- Mora, Minor y De Oliveira, Orlandina (2009b) Los jóvenes en el inicio de la vida adulta: trayectorias, transiciones y subjetividades. Estudios Sociológicos, vol. XXVII, núm. 79, p. 267-289.
- Municipio de Querétaro (2018a) Plan municipal de Desarrollo 2018-2021. Municipio de Querétaro. México.
- Municipio de Querétaro (2018b) Anuario Económico Municipal Querétaro. Página electrónica:
<http://anuarioeconomico.municipiodequeretaro.gob.mx/anuario-economico-2018/>. Consultada el 10 de julio de 2019.
- Muñoz, Ana; Paz, Carmen y Revenga, Ana (2015) La participación laboral de las mujeres. ¿Por qué es importante? ¿Qué funciona mejor para promoverla e incrementarla? En: Pajarín, Marta y Leyra, Begoña (eds.) Economía, género y desarrollo: enfoques e iniciativas hacia la igualdad. Cuadernos de género, núm. 4, p. 39-62.
- Nieto, Raúl (2017) Trabajos emocionales y labores afectivas. Revista Alteridades, núm. 53. Disponible en:
<https://alteridades.itz.uam.mx/index.php/Alte/article/view/861/880>.
- Nieto, Raúl y Cadena, Yutzil (2014). Identidades laborales y profesionales en la industria de la construcción, cromáticas del trabajo. En Hernández, Marcela (coordinadora), Los nuevos estudios laborales en México. Perspectivas actuales (págs. 201-227). México D.F.: UAM.
- Oliver, Daniela (2018) Del trabajo inmaterial a la in-corporación del trabajo femenino. El caso de las camaristas de hotel en Los Cabos, México. Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, núm. 4, p. 1-27.
- Ortiz, Pilar (2014) El trabajo a tiempo parcial ¿una alternativa para la mujer en tiempos de crisis? Sociología del Trabajo, nueva época, núm. 82, pp. 73-92.
- Osborne, Raquel y Molina, Cristina (2008) Evolución del concepto de género. Empiria, Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, núm. 15, p. 147-182.
- Oszlak, Oscar (2011) El rol del Estado: micro, meso y macro. Conferencia dictada en el VI Congreso de Administración Pública. Documento en pdf.
- Pacheco, Cristina (2008) Las secretarias. En: Florescano, Enrique (coordinador) Mitos mexicanos, 387-391. México: Taurus.

- Pagés, Carmen y Piras, Claudia (2010) El dividendo de género. Cómo capitalizar el trabajo de las mujeres. Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Palacios, Patricia (coordinadora) (2009) Una visión polisémica de la mujer en Querétaro. México: UAQ-Plaza y Valdes editores.
- Palacios, Patricia (coordinadora) (2010) De familias y género en el devenir de Querétaro. Una perspectiva multitemática. México: UAQ-Porrúa.
- Palacios, Patricia (coordinadora) (2010) De familias y género en el devenir de Querétaro. Una perspectiva multitemática. México: UAQ-Porrúa.
- Palomar, Cristina (2015) El vacío del género. Asparkía, núm. 26, pp. 17-33.
- Palomar, Cristina (2016). Veinte años de pensar el género. Debate feminista, vol. 52, p. 34-49.
- Pastor, Inma (2009) Las mujeres jóvenes en el mercado de trabajo: entre los datos y los discursos. En: Astelarra, Judith (coordinadora) Género y empleo en España. Documento de trabajo núm. 32, p. 79-86. Fundación Carolina.
- Paulín, José y Solís, Oliva (2018). Género y poder en la Facultad de Psicología de la UAQ. En: Salinas, Rolando; Solís, Oliva y Marja González (coords.) Estudios sobre género, educación y trabajo. Panóptica de la realidad laboral II. México: Eólica-UAQ.
- Paz, Yannet y Campos, Guillermo (2013) Las mujeres jóvenes en México: ¿estudian o trabajan? Última década núm. 39, proyecto juventudes, pp. 63-83.
- Paz, Yannet; Suárez María y Espinosa Mónica (2018). La construcción histórica del sujeto joven en México. Revista Limina, R. Estudios Sociales y Humanísticos, vol. XVI, núm. 1, p. 13-24.
- Pérez, Amaia (2005) Economía del género y economía feminista, ¿conciliación o ruptura? Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, vol. 10, núm. 24, p. 43-64.
- Pérez, Amaia (2012) Prólogo al libro La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región. República Dominicana: ONU Mujeres.
- Pérez, Amaia (2019) El conflicto capital-vida. En: Quiroga, Natalia y Dobreé, Patricio (editores) Luchas y alternativas para una economía feminista emancipadora. Argentina: CLACSO.
- Pérez, Amaia y Agenjo, Astrid (2018) Economía feminista: viva, abierta y subversiva. Economistas sin frontera. Dosieres EsF, núm. 29, p. 6-10.
- Phillips, Anne (2019). Why Don't Gender Theorists Talk More about Gender Equality? Debate Feminista 57, año 28, vol. 57, p. 17-30.
- Pieck, Enrique; Vicente, Martha y García, Víctor (2019). La formación para el trabajo como espacio de subjetivación: la incidencia de dos estrategias de vinculación. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 24, núm. 82, p. 691-718.

- Prieto, Carlos (2011) Teoría social del trabajo. En: Salvador Giner (coord.) Teoría sociológica moderna, 457-485. España: Ariel.
- Queralt, Manel (2016) Judith Butler, el género performativo. Disponible en: <https://www.manelqueralt.net/es/judith-butler-el-genere-performatiu/>
- Quesada, Rafael (2018) Dimensiones de la economía feminista: claves para una redefinición de la economía en tiempos de crisis. Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia, núm. 13, p. 47-66.
- Quiroga, Natalia y Gago, Verónica (2017) Una mirada feminista de la economía urbana y los comunes en la reinvención de la ciudad. En: Carrasco, Cristina y Díaz, Carme (editoras) Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas, p. 87-120. España: Entrepueblos.
- Ramos, Júpiter (2021) Comentarios al avance del proyecto de investigación de María del Mar Carrillo Hernández. Documento presentado en el 18º Coloquio de avances de tesis de estudiantes de maestría y doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo, diciembre de 2021.
- Raya, Brenda (2016) Mercado de trabajo y formación profesional para el sector aeronáutico del estado de Querétaro.
- Renzi, María (2009) Género y transformaciones del mercado de trabajo. En: Astelarra, Judith (coordinadora) Género y empleo en España. Documento de trabajo núm. 32, p. 3-14. Fundación Carolina.
- Reygadas, Luis (2011) Introducción: trabajos atípicos, trabajos precarios: ¿dos caras de la misma moneda? En: Edith Pacheco, Enrique de la Garza, Luis Reygadas (editores) Trabajos atípicos y precarización del empleo, p. 21-45. México: El Colegio de México.
- Riegraf, Birgit y Aulenbacher, Brigitte (2011) Investigación feminista, ¿quo vadis? Recuento metodológico histórico y perspectiva epistemológica a futuro. En: De la Garza, Enrique y Gustavo Leyva (eds.) Tratado de metodología de las ciencias sociales. México: FCE-UAM.
- Riquer, Florinda y Tepichín, Ana (2001) Mujeres jóvenes en México. De la casa a la escuela, del trabajo a los quehaceres del hogar. En: Pieck, Enrique (coord.) Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social. México: UIA/IMJ/UNICEF/CINTERFOR-OIT/CONALEP/RET.
- Ritzer, George (1993) Teoría sociológica contemporánea. México: McGraw-Hill.
- Rivera, Axel (2019) Feminismo, reconocimiento y tolerancia. Debate feminista, núm. 58., p. 123-145.
- Rodríguez, Corina (2015) Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Revista Nueva Sociedad, núm. 256, p. 30-44.

- Rodríguez, Corina (2019) Aportes de la economía feminista para abordar la desigualdad: la cuestión del cuidado. En: Quiroga, Natalia y Dobreé, Patricio (editores) *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipadora*. Argentina: CLACSO.
- Rodríguez, José (1997) De Liliput a Brobdingnag. Notas sobre las relaciones micro y macro
- Romero, Hilda y Landaverde, Jorge (2011) Violencia de género y salud: perspectivas y enfoques críticos. Volumen I. México: UAQ.
- Romero, Hilda y Landaverde, Jorge (2011) Violencia de género y salud: perspectivas y enfoques críticos. Volumen II. México: UAQ.
- Romero, Jorge (2012) Promoción del empoderamiento de género en la población indígena en Querétaro, México, a través de la difusión de la salud reproductiva por parte de las parteras. *Estudios Sociales*, vol. XX, núm 40, p. 291-312.
- Rubilar, Gabriela; Muñiz, Leticia; Domínguez, Màrius (2019). Sobre el futuro: narrativas laborales de estudiantes de liceos técnico-profesionales en tres claves de desigualdad. *Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad*, vol. 18, núm. 3, p. 1.12.
- Ruiz, Emma (2005) La precarización del campo laboral y sus efectos en la subjetividad de los jóvenes. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. XI, núm. 33, p. 97-135.
- Ruiz, Naxhelli (2012) La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, núm. 77, p. 63-74.
- Ruiz, Verónica (2021, enero 03) Comerciantes del Centro Histórico denuncian competencia desleal. *Diario de Querétaro*, edición digital. Página electrónica: Comerciantes del Centro Histórico denuncian competencia desleal - Noticias Locales, Policiacas, sobre México y el Mundo | Diario de Querétaro | Querétaro (diariodequeretaro.com.mx).
- Salgado, Cecilia (2007) Investigación cualitativa: diseño, evaluación del rigor metodológico y retos. *LIBERABIT*, 13:71, p. 71-78. Página electrónica: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>. Consultada el 18 de agosto de 2019.
- Salles, Vania (2001) El debate micro-macro: dilemas y contextos. *Perfiles latinoamericanos* 18, p. 115-151.
- Sánchez, Laura (2020) Vida cotidiana de las mujeres sujetas a la doble jornada de trabajo. El caso de las profesoras de educación preescolar en instituciones privadas de la ciudad de Querétaro. Tesis de Maestría. Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Sánchez, Laura; Carrillo, Marco y Calderón, Gabriela (2020) Profesoras de educación preescolar. Precarización del trabajo en escuelas privadas. En: Uribe, Candi y Marco Carrillo (coords.) *Heterogeneidad laboral: desarrollo regional e inclusión social*. México: CONCYTEQ.
- Sassen, Saskia (1998) Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y

metodológicos. Eure, vol. XXIV, núm. 71. Disponible en:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71611998007100001.

Sassen, Saskia (2000) Territory and Territoriality in the Global Economy. International Sociology, vol. 15 (2), p. 372-393.

Soto, Paula (s.f.) Sobre género y espacio. Una reflexión teórica. Academia. Accelerating the world's research. Disponible en:
https://d1wqxts1xzle7.cloudfront.net/36111810/853_sobre_genero_y_espacio-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1651595703&Signature=D3huWkFwCH6Ry8MZSsaQAzHThGmX4Rpyw7gRQkIPL7z5I8bi5ZTM2yM0pwd8j4bGYn5sN0bKgKILss3yyX08wUg4RR1VA7wtlFOugrIBDqPJUZwVUgp2Kk~pNg-wQEZQUJOPICPvN5Ni8Y6YE3bjFJxT-mKfg1BaXPo7FY~nh8mlCJrM0ZAPkqy86nrkI5D0FwKJe~1UVRsurolOWAs09I~nP0VZi7lz0ABRIR0YfuDoM5uqJS8g4qXB7peZyqkQFt7Y6X9UkNUwx1mk8P2xFVrXNeAshxmGdDc7OonVh8vWvk3u8EeYmirq~mBKmHeg1DztDCvCYnl-JuD4ndbsg_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Schutz, Alfred (1993) La construcción significativa del mundo social. España: Paidós Básica.

Schutz, Alfred (2003) El problema de la realidad social. Argentina: Amorrortu.

Schutz, Alfred y Luckmann, Thomas (2009) Las estructuras del mundo de la vida. Argentina: Amorrortu.

Serna, Alfonso (2010) Regiones y procesos urbano-rurales en el estado de Querétaro, 1960-2005. Estudios demográficos y urbanos, vol. 25, núm. 2, p. 317-361.

Silva, José y Solís, Oliva (2018) El trabajo doméstico y el trabajo asalariado de las mujeres durante la revolución mexicana en Querétaro (1910-1917). En: Salinas, Rolando; Solís, Oliva y Marja González (coords.) Estudios sobre género, educación y trabajo. Panóptica de la realidad laboral II. México: Eólica-UAQ.

Silveira, Sara (2001) La dimensión de género y sus implicaciones en la relación entre juventud, trabajo y formación. En: Pieck, Enrique (coord.) Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social. México: UIA/IMJ/UNICEF/CINTERFOR-OIT/CONALEP/RET.

Solís, Oliva (2018) Entre lo divino y lo profano: la vida cotidiana en el claustro. En: Solís, O; Solís, E; y Carrillo, M (coords.) Vida cotidiana y multidisciplinariedad. Miradas diversas a la vida cotidiana desde la historia, el trabajo, la educación y la literatura, p. 4- 20. México: CONCYTEQ- UAQ.

Solís, Oliva; serna, Alfonso; Quintero, Ma. Luisa y Fonseca, Carlos (compiladores) (2013) Investigaciones en género: polifonía de voces. Memorias del II Encuentro de investigaciones en género. México: UAQ.

STPS (2019) Información laboral Querétaro, septiembre de 2019. Página electrónica: <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/pdf/perfiles/perfil%20queretaro.pdf>. Consultado el 23 de septiembre de 2019.

STPS (2022) Querétaro. Información laboral, diciembre 2022. Página electrónica: http://siel.stps.gob.mx:304/perfiles/perfiles_detallado/perfil_queretaro.pdf. Consultada el 21 de diciembre de 2022.

Tarabini, Aina y Curran, Marta. (2015) El efecto de la clase social en las decisiones educativas: un análisis de las oportunidades, creencias y deseos educativos de los jóvenes. Revista de Investigación en Educación, nº 13 (1), 2015, pp. 7-26. Barcelona, España. Disponible en: <http://webs.uvigo.es/reined/>.

Tarrés, María (2013) Lo cualitativo como tradición en observar, escuchar y comprender: Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México: Porrúa-Colmex-Flacso.

Torres, Teresa; Acosta, Martín; Aguilera, María (2017). Preparación para el trabajo: desempleo de jóvenes mexicanos sin trayectoria laboral. Revista Educación y Desarrollo Social, vol. 11, núm. 1, p. 85-101.

Touraine, Alain (2007) El mundo de las mujeres. España: Paidós.

Trueba, Carmen (2004) La identidad de género. Un debate interdisciplinar. En: Pérez, Sara y Patricia Ravelo (coords.) Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México. México: CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.

Urbiola, Alejandra (2021) Comentarios al avance del proyecto de investigación de María del Mar Carrillo Hernández. Documento presentado en el 18º Coloquio de avances de tesis de estudiantes de maestría y doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo, diciembre de 2021.

Urbiola Alejandra (2019a) La representación del género: un acercamiento cualitativo en tres estudios de caso. México: CONCYTEQ.

Urbiola, Alejandra (2019) Observaciones al proyecto de tesis de Alejandra María del Mar Carrillo Hernández. Documento presentado en el 13avo Coloquio de avances de tesis de estudiantes de maestría y doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo, junio de 2019.

Urbiola, Alejandra (2019b) Observaciones al proyecto de tesis de Alejandra María del Mar Carrillo Hernández. Documento presentado en el 13avo Coloquio de avances de tesis de estudiantes de maestría y doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo, junio de 2019.

Vettorato, Giuliano. (2016) Jóvenes y trabajo: ¿Qué aprender de la crisis? En: Fukushi Kiyoshi, Sánchez, Sebastián y Vial Samuel (editores) La educación técnico profesional al servicio de Chile. Rol y responsabilidad social, p. 59-95. Chile: Fundación Santillana.

- Vezza, Evelyn. y Bertranou, Fabio (2012) Un nexo por construir: jóvenes y trabajo decente en Argentina. Argentina: OIT.
- Weber, Max (1958). Ensayo sobre metodología sociológica. Argentina: Amorrortu.
- Weiss, Eduardo (2012) Los estudiantes como jóvenes. El proceso de subjetivación. Revista Perfiles Educativos. Vol. XXXIV, núm. 135, pp. 134-148.
- Weller, Jürgen (2007) La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos. Revista de la CEPAL núm. 92, pp. 61-82.
- Weller, Jürgen. (2006) Inserción laboral de jóvenes: expectativas, demanda laboral y trayectorias. Boletín Redetis núm. 5, p. 1-9. Chile: CEPAL.
- Zavala, José (s. f.) Historia de las delegaciones municipales en Querétaro. Página electrónica: <https://eloficiodehistoriar.com.mx/2008/06/10/historia-de-las-delegaciones-municipales-1-de-3/>. Consultada el 27 de julio de 2019.
- Ziccardi, Alicia (2008) Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. En: Ziccardi, Alicia (coordinadora) Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social: los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI, p. 9-33. Bogotá: CLACSO.
- Zúñiga, Mercedes (2005) La invisibilidad de la violencia en la dominación del trabajo. Debate feminista, núm. 31, pp. 111-130.

ANEXO 1

CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO (CHQ)
Trabajo de Campo: especificando la zona de estudio

CALLE	JUÁREZ (de Av. Universidad hasta Av. Zaragoza)		LADO IZQUIERDO	
Giro del negocio	Tamaño del local	Trabajador (a) joven		Trabajador (a) NO joven
		Mujer	Hombre	
Tiendas 3B, venta de productos comestibles, de aseo personal	Pequeño	2		
Tienda de adornos y objetos alusivos a Egipto, cubre bocas y productos sanitizantes	Pequeño	1		1
Hotel	Mediano	1		2
Jugos y Licuados	Mediano	1	1	1
Paletas La Michoacana	Mediano	1	2	
Farmacias Guadalajara	Grande			2
Oxxo	Grande		1	
Postres (crepas)	Pequeño	1		
Productos Naturistas	Mediano	1	1	
Comida (gorditas)	Pequeño	1		1
Elektra	Grande	1	2	
Panadería	Mediano	2	1	
Cafetería	Grande	1	1	
Ropa (outlet playeras)	Grande	3	1	1
Productos naturistas	Mediano	1	1	
Vestidos XV años, primera comunión	Mediano			1
Ropa y piercing	Pequeño		1	
Panadería	Pequeño		1	1
Zapatería	Mediano	2		
Empeños	Pequeño	1	1	
Maquillaje, adornos para el cabello	Pequeño	3	1	
Ropa para niña	Mediano	1	1	
Clínica oftalmológica	Mediano			2
Clínica Aparatos auditivos	Mediano		1	

Giro del negocio	Tamaño del local	Trabajador (a) joven		Trabajador (a) NO joven
		Mujer	Hombre	
La casa del Panda	Pequeño	1		
Productos chinos variados (utensilios de cocina, paraguas, juguetes, rastillos, etc.)	Grande	5		1
Tatuajes	Pequeño		1	
Perfumes	Mediano	1	1	
Zapatería	Pequeño		1	
Papelería	Pequeño	1		1
Pastes	Pequeño	1		
Papelería	Grande	2		
Postres	Mediano	2		
Restaurante	Mediano	2	1	1
Tienda abarrotes	Pequeño		1	1
Librería	Grande	2		1
Accesorios para dama	Mediano	2		
Comida	Mediano	1	1	1
Ropa y Florería	Pequeño	2	1	1
Restaurante	Mediano	1	1	
Subway	Pequeño	2	2	1
Productos Naturistas	Grande	1	1	
Panadería	Pequeño			1
Ropa	Grande	3		
CFE	Grande			
Telcel	Grande	5	3	1
Boutique de Ropa	Pequeño	1		
Joyería	Mediano	1		
Todo a 7	Mediano		1	
Tenis deportivos	Grande		3	
Restaurante	Grande	2	1	1
Barbería	Pequeño	1		
Compra-venta Oro y plata	Pequeño			1
Óptica	Pequeño		1	
Mesón-Hotel	Mediano		1	2
Restaurante	Mediano	1		1
Ropa Mujer	Pequeño	1		
Joyería	Pequeño	1		1
Ropa Vaquera	Pequeño		1	

Giro del negocio	Tamaño del local	Trabajador (a) Joven		Trabajador (a) NO joven
		Mujer	Hombre	
Gorditas	Pequeño		1	
Productos al mayoreo para estética	Mediano	1		
Joyería	Mediano			2
Taller de joyería	Pequeño		1	1
Venta de dólares	Pequeño	1		

CALLE	JUÁREZ (de Av. Universidad hasta Av. Zaragoza)	LADO DERECHO
-------	--	--------------

Giro del negocio	Tamaño del negocio	Trabajador (a) joven		Trabajador (a) NO joven
		Mujer	Hombre	
Súper Q	Pequeño		1	1
Cosméticos/maquillaje	Mediano	1		
Zapatería	Pequeño	1		
Optometría y Óptica	Mediano	1		
Ropa interior	Grande	1		1
Óptica	Mediano			1
Farmacias Guadalajara	Grande	2	1	2
Nieves	Pequeño		1	
Ropa	Mediano		1	
Hospital de celulares	Pequeño			1
Comida: Tortas	Pequeño		2	
Comida: Flautas	Pequeño			1
Farmacia Dérmica	Grande	2		1
Lavandería	Grande		1	1
Comida: Huaraches	Mediano	2		1
Comida: gorditas	Pequeño			1
Ropa	Mediano			1
Comida: Huaraches	Pequeño	1		1
Comida: Empanadas	Pequeño	1		
Lentes y relojes	Pequeño		1	1
Todo a \$7	Pequeño			1
Bar	Pequeño	1	3	
Perfumes	Mediano			1

Giro del negocio	Tamaño del local	Trabajador (a) Joven		Trabajador (a) NO joven
		Mujer	Hombre	
Ropa	Pequeño			1
Óptica	Mediano	1		1
Ropa Típica	Grande	2	1	1
Hotel	Grande	3	2	2
Estacionamiento	Grande	1		
Farmacia Guadalupana	Grande		1	1
Juguetería	Mediano	1		1
Oro y plata	Mediano			1
Ropa	Pequeño	1		
Paletas	Pequeño	1		
Venta envoltura para regalo	Grande			1
Ropa	Mediano	2		
Accesorios para cabello	Grande	1		
Plásticos	Mediano			1
Plásticos	Mediano	1	1	
Zapatería	Pequeño	2		1
Estacionamiento	Grande		1	
Todo a \$7	Mediano	1		1
Accesorios para celulares	Pequeño		1	1
Artículos para decoraciones	Mediano	1		1
Ropa interior para dama	Grande	1		1
Trajes	Mediano		1	1
Vestidos para niña	Mediano	1		1
Clínica de belleza	Mediano	2		
Ropa y ponen uñas	Grande	2		1
Dulces al mayoreo	Grande	2		
Recuerdos para fiestas/manualidades	Mediano	1		
Mueblería	Grande		2	1
Ropa y zapatos deportivos	Grande	1	4	
Zapatería	Mediano			1
Restaurante	Grande	1		2
Dulces Típicos	Mediano		1	
Restaurante-Bar	Grande	2	2	2
Dulces Típicos	Grande	1		1
Maquillaje	Pequeño	1		
Fantasías Miguel	Grande			1
Ropa	Pequeño	2		1

Giro del negocio	Tamaño del local	Trabajador (a) joven		Trabajadora NO joven
		Mujer	Hombre	
Óptica	Mediano		2	
Oxxo	Grande		1	1
CENTRO COMERCIAL				
Florería	Pequeño	1		
Cafetería	Mediano	1	2	
Osos de peluche	Mediano	1		
Escuela de Alemán	Mediano			1
Óptica	Pequeño		2	
Zapatería	Grande		1	1
Tortería	Grande			3
Tienda departamental de ropa	Grande	2		
Zapatería	Grande	2		
Paletería	Grande	5	1	
Hotel	Grande	3	2	
BBV	Grande	3		1
Perfumería/Ropa Mujer	Mediano	1		1
Artículos: cocina, de belleza, juguetes, papelería, etc.	Grande	2	1	1
Ropa Típica	Grande	2		
Comida: tortas	Mediano	2		
Nieves	Pequeño	1	1	1
Ropa	Grande	1	1	
Telas	Grande	1	1	2
Farmacia del Ahorro	Grande	2		1
Ropa mujer	Grande	1		2
Mochilas y bolsas	Grande	1		1
Ropa Hombre	Grande		2	
PLAZA COMERCIAL				
Ropa para niña	Grande	1		
Comida: pizzas	Mediano	1		
Joyería	Pequeño	2		
Cocina económica	Pequeño	1		1
Productos naturales	Pequeño	1		
Café	Pequeño		1	
Ropa	Pequeño		1	
Vestidos de novia y XV años	Grande	1		
Joyería de plata	Pequeño	2	1	

Giro del negocio	Tamaño del local	Trabajador (a) joven		Trabajador (a) NO joven
		Mujer	Hombre	
Reparación de celulares	Pequeño			2
Accesorios para celulares	Pequeño		2	
Hotel	Grande	2	3	1
Restaurante	Grande		1	2
Cafetería p/llevar	Pequeño	1	2	
Oxxo	Grande		1	1
Ropa Hombre	Grande		1	1
Movistar atención al cliente	Mediano	2		
Lentes	Pequeño			1
Huaraches	Mediano	1		1
Monte de piedad	Grande	1	2	1
Reparación de Joyería	Pequeño		1	1
Relojería				1
El Roble	Mediano	1		1
Esencias	Pequeño			1
Material para manualidades	Mediano	2		
Mueblería	Grande			1
Tienda china	Grande			1
Estética	Pequeño	1		1
Salón de Belleza	Mediano	1		
Hotel	Grande	3	1	1
Comida: gorditas	Pequeño			1
Zapatería	Grande	1		2

Total Mujeres jóvenes	Total Hombres jóvenes	Total No jóvenes
176	101	113
	390	

CALLE	CORREGIDORA (de Av. Zaragoza hasta Av. Universidad)		LADO DERECHO	
Giro del Negocio	Tamaño del local	Trabajador (a) joven		Trabajador (a) NO joven
		Mujer	Hombre	
Paletería	Mediano	3	1	
Comida	Mediano		4	
Comida	Mediano	1		
Venta de oro y plata	Pequeño			1
Steren (electrónica)	Mediano	2		2
Telcel	Mediano	3	1	
Comida	Mediano		1	1
Instrumentos musicales	Grande	1	1	1
Comida	Mediano		1	1
Ropa y zapatos	Grande	5	2	1
Maquillaje y accesorios cabello	Grande	5		1
Tienda china (productos diversos)	Grande	3	1	1
Celulares	Pequeño	1		
Ropa	Pequeño	1		
Comida	Pequeño			2
Electrónicos	Pequeño		1	1
Vestidos de Fiesta	Mediano	4		
Lentes de sol	Pequeño	1		
Almacen de ropa	Grande	2		
Panadería	Pequeño	1		
Tienda de ropa	Grande	1	1	1
Lencería	Mediano	2		
Tienda de ropa	Mediano	2		
Tienda de ropa	Mediano	2		1
Tienda de ropa	Mediano	1		
Tienda de ropa	Mediano	1		
Zapatería	Mediano	1		
Waldos	Grande	5	3	3
Comida	Mediano		1	2
Tienda de ropa	Mediano	2	1	
Tienda de ropa	Pequeño	1	1	
Bisutería	Pequeño	1	1	
Invitaciones	Pequeño	1		1
Zapatería	Grande		1	1
Comida	Mediano	1	1	2

Giro del Negocio	Tamaño del local	Trabajador (a) joven		Trabajador NO joven
		Mujer	Hombre	
Zapatería	Mediano		1	1
Ropa	Mediano	1		
Zapatería	Grande	1	1	
Tienda de ropa	Mediano	1		1
Compra de oro y plata	Pequeño			2
Perfumería	Mediano	1	1	
Joyería	Mediano	1	1	
Zapatería	Mediano			1
Ropa	Pequeño			1
Farmacia	Grande			2
Tienda de juguetes, utensilios de cocina, maquillaje, etc.	Grande	3		
Tienda de ropa	Mediano	1	1	1
Perfumería	Grande		1	
Fajas	Mediano			1
Electrónicos	Grande			1
Juguetería	Mediano		1	
Inciensos, mascarillas, tapabocas, gel.	Grande	3		
Farmacia	Mediano			1
Venta Oro y Plata	Mediano			2
Matador	Mediano	2		
Óptica	Mediano			
Panini	Grande		2	
Zapatería y ropa	Pequeño	1		
Comida	Pequeño		1	
Tienda de ropa	Mediano		1	
Patinetas y patines	Pequeño		1	
Tienda de ropa	Pequeño			1
Prestamos	Pequeño	1	1	2
Acuario	Mediano		1	

CALLE	CORREGIDORA (de Av. Zaragoza hasta Av. Universidad)		LADO IZQUIERDO	
Giro del Negocio	Tamaño del local	Trabajador (a) joven		Trabajador (a) NO joven
		Mujer	Hombre	
Zapatería	Grande			2
Tienda de ropa	Pequeño		1	
Zapatería	Grande	1		1
Trajes	Mediano		4	1
Tienda de ropa	Grande	3		
Venta Oro y Plata	Pequeño	1		
Zapatería	Mediano	1		1
Venta Oro y Plata	Mediano		1	
Vestido de fiesta	Pequeño	1		
Relojería, venta de oro	Pequeño			1
Relojería y joyas	Pequeño			1
Tienda de ropa	Grande	2	1	
Joyería	Mediano	1		1
Cinturones y gorras	Mediano			1
Comida pizzas	Pequeño	1		
Tienda de ropa	Pequeño			1
Taller reparación de celulares	Pequeño	1		
Joyería	Pequeño			1
Joyería	Pequeño		1	1
Comida	Pequeño		1	1
Perfumería	Mediano	1		
Comida	Mediano	1		
Tienda de ropa	Grande	2		
Bisutería	Mediano	3		
Lentes	Pequeño			1
Electrónica	Pequeño	1		
Tienda de ropa	Mediano	2		
Tienda de ropa	Grande	2		
Venta de Celulares	Mediano			1
Calcetas	Pequeño			1
Instrumentos musicales	Mediano		1	1
Tienda de ropa	Pequeño	1		
Zapatería	Mediano	1		
Instrumentos musicales	Grande	1	2	
Tienda de ropa	Grande	1	1	
Comida	Mediano	1	1	
Vestidos XV años	Grande	2		1
Tienda de ropa	Mediano	1		
Tienda de ropa	Grande		1	1
Farmacia	Mediano			1
Celulares	Pequeño	1	2	
OXXO	Mediano	1	1	

Giro del Negocio	Tamaño del local	Trabajador (a) joven		Trabajador (a) NO joven
		Mujer	Hombre	
Paletería	Pequeño	1		
Artesanías	Pequeño			1
Comida	Grande			1
Librería	Grande	1	1	1
Comida	Pequeño		4	
Tienda de ropa	Pequeño			1
Zapatería	Grande		3	1
Puesto de periódicos	Pequeño	1		
OXXO	Mediano		1	
Pedrería	Pequeño	1	1	
Zapatería	Mediano	1	1	
Artículos egipcios	Mediano	3		
Lotería	Pequeño			1
Joyería	Mediano			1
Venta de Plata	Mediano	1		
Taller de Joyería	Pequeño	1	1	
Patinetas	Pequeño	1		
Florería	Pequeño			1
Tienda departamental	Grande	2		4
Instrumentos musicales	Grande		1	1
Artículos sanitizantes	Pequeño	1		
Mueblería	Grande			
Farmacia	Grande			1
Clínica de tatuajes	Pequeño		1	
Artículos de ortopedia	Grande			2
DHL	Pequeño	1	1	
Librería	Mediano			1
Peluquería	Mediano			2
Comida	Mediano			1

Total Mujeres jóvenes	Total Hombres jóvenes	Total No jóvenes
119	70	83
	272	

ANEXO 2

TABLA 1. Características básicas de las trabajadoras entrevistadas

Identificación	Edad	Vive en	Figura laboral	Tipo de negocio	Actividad previa	Identificación de problemas	Aspiración laboral
Trabajadora 1	23	Colonia El Paraíso, Del. Félix Osores. Vive con sus padres	Empleada del sector servicios. preparar bebidas, alimentos, atención al cliente, limpieza del lugar.	Restaurante formal, Café Gourmet.	Estudiante	En ese empleo no tiene oportunidad de crecer laboralmente	Preparatoria (CONALEP) Mayores ingresos, recibir capacitación. Está a gusto con su empleo. Aspira a ser Maestra de preescolar.
Trabajadora 2	29	Centro Histórico. Vive en el mismo sitio en el que trabaja.	Propietaria. Administra la renta de habitaciones	Turismo formal, renta de habitaciones con plataforma Airbnb	Estudiante. Mesera, vendía CDs en la calle.	La pandemia. Pocas oportunidades laborales	Licenciatura Desarrollo Humano. Consolidar su empresa.
Trabajadora 3	24	La Capilla. Delegación Carrillo Puerto. Vive con su familia nuclear	Venta de miel. Empezó a trabajar en ese lugar en el periodo de pandemia. Horario de trabajo de 10 am a 5 pm. Trabajo de mostrador, venta de productos, dar información y mantener todo presentable. Empezó a trabajar en cursos de verano a los 15 años.	Comercio formal, venta de miel y otros artículos (cubrebocas, artículos relacionados con la miel). Lleva seis meses de antigüedad.	Estudiante, es Lic. en Antropología. Trabajó en INEGI como supervisora de equipos de encuestadores. Actualmente combina trabajo y estudios de Maestría en Lingüística. Becaria CONACYT.	El trato con personas siempre es complejo, pero ha sabido sobrellevarlo. Cuando bajan las ventas, es preocupante porque puede parecer que no está trabajando.	Aprovechar sus estudios de Maestría para desarrollar nuevas actividades. Aspira a mejorar su posición laboral. Desea salir del país para trabajar (dar clases de español) y hacer investigación. Desea ir a Túnez (norte de África).

Identificación	Edad	Vive en	Figura laboral	Tipo de negocio	Actividad previa	Identificación de problemas	Aspiración laboral
Trabajadora 4	25	El Cerrito, Vive con su papá y sus hermanos. (cuatro hermanos, es la hermana mayor). Padres divorciados. La casa es de los abuelos. Todos los hermanas trabajan.	Da clases de inglés a niños. Tiene dos años de antigüedad en el empleo. Tiene prestaciones. Horario de trabajo. de seis am a dos pm. Un día de descanso a la semana. Encargada de tienda. Atender a los clientes, a los proveedores, bodega, limpieza, inventarios.	Comercio formal. Tienda de conveniencia. El Matador. Av. Juárez.	Tiene estudios de preparatoria (prepa abierta). Es su primer empleo.	Conflictos con los clientes, el problema del cubrebocas, clientes muy groseros. Le cuesta trabajo identificarlos, el manejo de dinero siempre ha sido un problema. La empresa les dice que si falta dinero tienen que pagarla.	Preparatoria. Le gustaría terminar la Universidad, desea estudiar Derecho. Dejó de estudiar por razones de mudanza de casa y divorcio de los padres. Aspira a mejorar dentro de la empresa, pero la clave es estudiar. Le gustaría trabajar en algo relacionado con sus clases de inglés.
Trabajadora 5	20	Nuevo Horizonte, Vive con su mamá y dos hermanas. Es la hermana mayor, Casa propia. Su padre no vive con ellas.	Comerciante, empleada trabaja en el puesto, todos los días asiste al puesto. Vende joyería. Horario variable de 10 am a 5 pm o a veces hasta las 8 pm. Atender a los clientes	Comercio informal. Carrito del andador, vendedora de joyería.	Primer empleo, empezó en diciembre de 2020. Tiene buena relación con su jefa. Trabajo por necesidad; la situación actual la obliga a trabajar para cubrir sus necesidades.	El clima es el principal problema porque está al aire libre.	Estudiando Turismo en Universidad privada (ISIMA). Piensa mejorar a través de sus estudios. Es muy enfática de que ese trabajo es temporal.

Identificación	Edad	Vive en	Figura laboral	Tipo de negocio	Actividad previa	Identificación de problemas	Aspiración laboral
Trabajadora 6	21	Nuevo Horizonte. Vive con su mamá, hermana y sobrino. Su padre falleció	Comerciante (carrito de venta de artesanías). Ella hace piercing y vende aretes. Son dueñas del puesto. Lleva muchos años atendiendo los puestos de la mamá. De 10 am a 8 pm aproximadamente.	Comercio informal, carrito del andador, es negocio familiar.	Mesera en cafeterías.	El clima (sol, aire, lluvia) afectan el trabajo.	Secundaria, Ha intentado hacer la prepa. Le gusta trabajar en cafeterías, porque las propinas son buenas. También le gustaría trabajar de perforadora en una clínica.
Trabajadora 7	27	Centro Histórico. Vive con su pareja	Propietaria de un negocio de comida. Horario de trabajo: 11 am a 8 pm. Cocinar, supervisar la comida; atender al público.	Restaurante Vegano. Tres años y medio de vida tiene el negocio. Trabajan dos dueños y tienen dos empleados	Ninguna	Por el tipo de comida, tiene que gustarle a los clientes para que regresen. Tienen problemas con los proveedores y los repartidores de comida.	Licenciatura trunca. Aspira a mejorar su situación personal. Quiere abrir más sucursales para crecer. También le gustaría continuar sus estudios de licenciatura.
Trabajadora 8	24	Villas de Santiago. Vive con su mamá, casa rentada	Trabajadora de seguridad. Horario de trabajo, todos los días de 12 a 12. Desconoce su situación laboral, desconoce si tiene prestaciones	Trabaja como personal de seguridad en una plaza comercial. Cuidar y apoyar a la gente. No le gusta su trabajo	Trabajaba para otra empresa también como guardia de seguridad.	El apoyo de los compañeros siempre es un obstáculo. No convive con sus compañeros. Siempre hay problemas con los clientes.	Tiene estudios de secundaria. Desea estudiar enfermería para superarse. Su trabajo no le ha dado ninguna satisfacción.

Identificación	Edad	Vive en	Figura laboral	Tipo de negocio	Actividad previa	Identificación de problemas	Aspiración laboral
Trabajadora 9	19	Cimatario. Vive con su hermano, renta	Trabaja en una tienda de ropa. Horario de trabajo, 9 a 9, 72 horas semanales, un día libre. Si tiene prestación de vacaciones, no tiene seguro médico.	Está encargada de la Plaza, vigilancia. Tiene buen ambiente laboral		Las personas son difíciles, no tiene problemas con sus compañeros de trabajo.	Estudia Licenciatura. Aspira a mejorar y obtener un mejor sueldo- No tiene un trabajo ideal.
Trabajadora 10	19	Peñuelas, vive con sus papás y hermanos. Casa propia	Trabaja como empleada en un negocio de Plaza de la Tecnología, Horario de 10 a 7:30 pm. Con un día de descanso. No tiene vacaciones.	Atender al cliente, acomodar las cosas.		Cierto acoso de parte de los hombres, “te llegan y quieren hacerse los interesantes”.	Preparatoria. Quiere seguir estudiando y acabar la carrera de pediatría. Aspira a mejorar sus condiciones de trabajo. Le gustaría trabajar en un consultorio.
Trabajadora 11	25	La estancia, vive con familia ampliada (tía, primos), casa rentada	Trabaja como empleada en una estética de belleza, 8 horas diarias, 11 am a 8 pm. No tiene prestaciones.	Corte de cabello, limpieza del local, atención a clientes		No ha tenido problemas en su trabajo	Estilismo profesional. Quiere estudiar la carrera de Derecho. Cree que puede mejorar si logra ser su propia jefa.
Trabajadora 12	26	Casada, Centro Histórico, vive con su pareja y con sus suegros, sin hijos casa propia	Enfermera, de lunes a viernes en un consultorio y los fines de semana en una casa hogar	Consultorio privado y casa hogar privada		En el consultorio no, pero en la casa hogar sí.	Licenciada en Enfermería. Le gustaría estar en un hospital
Trabajadora 13	28	Unión libre, vive en casa de sus papás, casa rentada, col. Villas de San Antonio	Empleada de cafetería	Sector servicios, privado	Negocio propio, cerró por la pandemia	La pandemia	Lic. En gastronomía

Identificación	Edad	Vive en	Figura laboral	Tipo de negocio	Actividad previa	Identificación de problemas	Aspiración laboral
Trabajadora 14	27	Soltera, vive en el Centro Histórico con su hermana, casa rentada	Recepcionista en un hostal	Sector servicios, hotelería, privado.	Emprendedora en un proyecto de diseño “Yute”, diseñadora industrial en una empresa industrial privada.	La pandemia	Consolidar su proyecto de emprendimiento para mejorar la situación laboral personal y la de sus trabajadores.
Trabajadora 15	24	Soltera, vive con un roomie en Hércules	Mesera en un restaurante pequeño.	Sector servicios, restaurante	Becaria en proyectos de desarrollo comunitario.	Falta de oportunidades laborales.	Estudiar una Maestría e impulsar proyectos de desarrollo comunitario.
Trabajadora 16	26	Soltera, vive con su prima en La Joya, casa rentada	Mesera en restaurante	Sector servicios, restaurante	Mesera en un hostal a cambio de vivienda. Trabajo en una casa hogar (poco tiempo). Mesera 8 años en un restaurant.	Bajos salarios y sin prestaciones sociales, malos tratos	Terminar su licenciatura, titularse. Estudiar una maestría con beca CONACYT
Trabajadora 17	29	Soltera, con novio. Vive en el CHQ	Fotógrafo de bodas y Directora de una galería	Servicios y actividades culturales	Tienda familiar de plantas, tienda de regalos		No dejar de lado su producción artística personal. Seguir con proyectos personales.

TABLA 2. Vínculos familiares de las trabajadoras entrevistadas

Identificación	Padre			Madre			Hermanos (as)	
	Estudios	Ocupación	¿Cómo se llevan?	Estudios	Ocupación	¿Cómo se llevan?	Mujeres	Hombres
Trabajadora 1	Secundaria	Obrero	Lo considera una relación normal	Secundaria	Ama de casa	Lo considera una relación normal	2	--
Trabajadora 2	Pasante de licenciatura	Comerciante, Actualmente renta de habitaciones, trabaja con su hija	Buenas relaciones afectivas y de apoyo mutuo	Licenciatura en enfermería	Enfermera	Buenas relaciones afectivas y de apoyo mutuo	2	1
Trabajadora 3	Licenciatura en Veterinaria	Veterinario Zootecnista	Distantes pero respetuosas por la forma de ser de los padres afectivas y de apoyo mutuo	Maestría	Maestra en la Normal	Buenas relaciones afectivas y de apoyo mutuo	2	
Trabajadora 4	Secundaria	Chofer de transporte de personal	Divorciado, dificultades al inicio, pero ya se llevan bien	Secundaria	Emprendedora, bienes raíces, estilista, comerciante	Vive con ella y se apoyan mucho	3	1
Trabajadora 5	Secundaria	Obrero	Divorciado, no tiene trato con él	Secundaria	Comerciante	Buenas relaciones, se apoyan	2	--
Trabajadora 6	Sin estudios	Fallecido, trabajaba en EU		Sin estudios	Artesana, ama de casa, es la dueña del puesto en el que trabaja	No nos llevamos bien por la diferencia de edades.	1	sobrino

Identificación	Padre	Madre	Hermanos (as)
----------------	-------	-------	---------------

	Estudios	Ocupación	¿Cómo se llevan?	Estudios	Ocupación	¿Cómo se llevan?	Mujeres	Hombres
Trabajadora 7	Ingeniería	Ingeniero Civil	Buena relación, Sus padres viven en la CdMx	Preparatoria	Ama de casa	Buena relación	2	1
Trabajadora 8		Fallecido		Primaria	Limpieza	Buena relación	Única	
Trabajadora 9	Primaria	Desconoce su actividad	No tiene ningún tipo de relación con él	Secundaria	Supervisora en educación inicial	Excelente relación son su mamá.	1	2
Trabajadora 10	Secundaria	Electricista	Buena relación	Secundaria	Ama de casa (fue obrera)	Buena relación	1	2
Trabajadora 11	Licenciatura	Abogado	Buena relación	Secundaria	Comerciante	Excelente relación	2	1
Trabajadora 12	Secundaria	Taxista	Muy buena relación	Preparatoria	Empleada de CFE	Muy buena relación	2	1
Trabajadora 13	Licenciatura trunca	Periodista jubilado y empleado de gobierno	Muy buena relación	Maestría	Maestra de prepa y licenciatura	Muy buena relación, aunque al principio no le gustó que viviera en unión libre		2
Trabajadora 14	Medicina	Médico pediatra	A veces buena, a veces distante	Licenciatura en Enfermería	Ama de casa	Buena relación	1	0
Trabajadora 15	Estudios en Derecho	Proyectos de ciencias naturales	Sin vínculo	Licenciatura en Derecho	Investigadora jurídica en la legislatura	Buena relación	0	0
Trabajadora 16	Licenciatura trunca en Contabilidad	Trabaja por su cuenta en plomería, electricidad	Es una relación distante, con poca comunicación	Secundaria	Obrera	Buena relación	2	0
Trabajadora 17	Piloto aviador	Venta de madera y actualmente es fotógrafo	Buena relación	Veterinaria	Hogar, ventas por catálogo	Buena relación	5	4

TABLA 3. Autopercepción de las trabajadoras entrevistadas. Desarrollo psicoafectivo

Identificación	Rasgo positivo	Rasgo negativo	Logros	Experiencia negativa	Tiempo libre
Trabajadora 1	Sencillez	Inseguridad	Dificultades para visualizarlos. Tal vez mantener el trabajo	No identifica	Armar rompecabezas, No practica ningún deporte, ni actividades culturales.
Trabajadora 2	Simpatía y honestidad	Impulsiva y arrogante	Consolidación de su empresa; haber concluido su licenciatura	Pocas oportunidades laborales en su área de estudio	-----
Trabajadora 3	Curiosidad, porque ayuda a enfrentar situaciones	Dispersión	Salir del clóset. Trabajar en familia y tener buena convivencia, estudiar la Maestría	Todo lo relacionado con su sexualidad, actualmente lo ve como una experiencia de aprendizaje.	Pasear con su perra, andar en bicicleta, actividades en solitario. Ver películas, tomar cursos on line.
Trabajadora 4	Paciencia	Inseguridad	Terminar la preparatoria	Divorcio de los padres	Estudiar idiomas, leer.
Trabajadora 5	Mi personalidad	Enojo	Seguir estudiando	No he tenido experiencias negativas	
Trabajadora 6	Sociabilidad, el trabajo influye bastante	Inconstancia, me cuesta trabajo seguir haciendo cosas.	Estar colocando mercancía en el puesto y le está yendo bien.	Las malas relaciones con su madre.	Caminar y escuchar música. No practica deporte, está aprendiendo a patinar en patineta
Trabajadora 7	Constancia	Inseguridad	Abrir un negocio	Inicio del negocio fue muy difícil, durante cinco meses tuvieron problemas económicos.	Ver películas, leer, descansar. No practica deportes, le gusta ir a conciertos, ver teatro, cine.
Trabajadora 8	Enojona	Nobleza	Nada	El fallecimiento de su padre	Descansar. No practica deporte alguno. Le gusta leer, cuando hay tiempo.
Trabajadora 9	Amabilidad	Enojona	Estar estudiando. Psicología Organizacional	Problemas con compañeros de la Universidad	Le gusta leer y escribir. No practica ningún deporte. No realiza ninguna actividad

Identificación	Rasgo positivo	Rasgo negativo	Logros	Experiencia negativa	Tiempo libre
Trabajadora 10	Amabilidad, comprensiva	Mal carácter, muy explosiva	Haber terminado la prepa	Enfermedad (anemia)	Convivir con la familia, juega futbol. Le gusta leer
Trabajadora 11	Sinceridad	Egoísmo y orgullo	Terminar la carrera	No concluir al 100 sus estudios	Ver TV. No practica deportes. No tiene actividades culturales "nada de eso"
Trabajadora 12	Amabilidad, honestidad, muy humana por la profesión	Enojona, pero no muy seguido.	Terminar la licenciatura, terminar un diplomado	Al terminar de estudiar la prepara dejó tres años sin estudiar.	Estar en casa con su esposo, me gusta cocinar, antes de la pandemia salíamos al cine. Antes jugaba futbol.
Trabajadora 13	Tranquila y empática	Que mucha gente me ve la cara	Terminar la licenciatura, haber tenido a mi hijo	La pandemia que me impidió seguir con mi cafetería	Descansar y atender a mi hijo.
Trabajadora 14	Sociable, carismática, apasionada del trabajo	Es procrastinadora, muy exigente y eso afecta sus relaciones personales y de trabajo	Haber concluido su licenciatura y tener un proyecto emprendedor	La pandemia que detuvo su proyecto emprendedor.	Practica yoga, sale a pasear con su perrita, senderismo.
Trabajadora 15	Empática	Emocional	Haber concluido su licenciatura	Falta de oportunidades laborales en su campo profesional	Salir a pasear con su perrita, convivir con sus amigos.
Trabajadora 16	Aprendo de las adversidades, paciencia, acepta ayuda de los demás, es algo que ha aprendido.	Soy muy insegura, muy dura conmigo misma, falta de motivación, a veces	Haber ingresado a la UAQ; estar en terapia. Vivir de manera independiente, alejarme de gente que no me aportaba nada.	La familia donde crecí. Tuve un tipo de epilepsia, crisis parcial en lóbulo derecho se le llama.	Me gusta mucho el deporte, andar en bicicleta, patinar, escribir.
Trabajadora 17	Perseverante, facilidad para relacionarse con las personas a través de la plática	Obsesiva, perfeccionista	Mi producción artística	Los trabajos que me impiden mantener mi trabajo artístico.	Fotografía, descansar